

**MEMORIA
DEL QUINTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.
DEL 8 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Presidenta
SARI BERMÚDEZ

Secretarios Técnicos
FELIPE RIVA PALACIO
JAIME NUALART

Director General de Bibliotecas
JORGE VON ZIEGLER

© 2005, CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
TOLSÁ NO. 6, COL. CENTRO
MÉXICO, D.F., C.P. 06040

ISBN: 970-35-0747-6

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Coordinación general del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Juan Domingo Argüelles y Jesús Aguilar López. Apoyo a la coordinación general: Óscar Castro López, Gorgonio Martínez García, Emelia Martínez Sánchez y Beatriz Palacios. Coordinación de la Memoria: Juan Domingo Argüelles. Recopilación y supervisión editorial: Óscar Castro López y Beatriz Palacios. Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto. Fotografías: Juan de la C. Toledo/DGB-Conaculta. Transcripción, formación, corrección tipográfica y apoyo editorial: Samuel Rivera, Socorro Segura, Jesús Figueroa y Guillermo Nieto.

Índice

PRESENTACIÓN

CONVOCATORIA

PROGRAMA

Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas
Públicas: “Hacia la consolidación
de los servicios bibliotecarios”

INAUGURACIÓN

**Jesús Aguilar López, Nahúm Pérez Paz,
Jorge von Ziegler y Marcelo de los Santos Fraga**

CONFERENCIA INAUGURAL

La biblioteca pública como derecho cultural,
Rosa María Martínez Rider

TEMA 1. LA MISIÓN SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO

Función social del bibliotecario,

Lucero Eugenia Álvarez Castro

Misión social del bibliotecario,

Erika Charles y Eduardo Núñez

Los retos del bibliotecario ante la comunidad y la
biblioteca de la era moderna, **Luis Ricardo Maciel Cruzalta**

El hábito no hace al monje: el bibliotecario como misionero,
Óscar Maya Corzo

La prestación del servicio social en bibliotecas públicas:
la experiencia en Nuevo León,

**Mario Pérez Delgado, Ileana Elizabeth Rodríguez Pérez
y Ana Gabriela Segura Manternach**

La misión social del bibliotecario,

Juan Manuel Pérez Ortega

La misión social del bibliotecario en función de la defensa
social del derecho a la información,

Salvador Ruiz Vaca y Azucena Reyes Miranda

La misión social del bibliotecario para las personas con
discapacidad visual, **Francisco Javier Vázquez Rodríguez**

TEMA 2. LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS

La cooperación bibliotecaria y la atención a usuarios,

Josué Aranda Rojas

Los servicios y la administración,

Gerardo Francisco Espinoza Valencia

La orientación al usuario, un enfoque personalizado,

Luis Gerardo Lozano Garza, Ana Gabriela Segura Manternach

y Sergio González Ornelas

La atención a los usuarios, **Roberto Valentín Rosales Aguilar**

Bibliotecas especializadas en artes: una oportunidad de crecimiento, **Socorro Venegas**

TEMA 3. ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LECTORES

Leyendas y efemérides en el Fondo Nuevo León,

Francisco Alvarado Segovia, Mario Pérez Delgado

y Sergio González Ornelas

El fomento a la lectura desde el ámbito municipal:

“El Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, Tabasco, 2004-2006”,

Ariel Gutiérrez Valencia

¿Sensibilizar para la lectura o leer para ser sensibles?,

Mónica Cadena Hinostroza

El fomento de la lectura en Quintana Roo,

Manuel Jesús Cruz Ramírez

El fomento a la lectura: Una experiencia en la Biblioteca

Pública Universitaria de la UASLP,

Laura Figueroa Barragán y Juana Guerrero Hernández

La flama de la juventud y el fuego de la lectura. Reflexiones y propuestas para acercar a los jóvenes a las bibliotecas públicas,

Rubén Ávila Alonso

Estrategias para formar lectores: Resultado del trabajo realizado en la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”,

de Toluca, Estado de México, **Guillermina Nateras López y**

María de los Ángeles Garza Tapia

Las trayectorias de lectura y la formación de lectores en la biblioteca pública. Un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México, **Florencia Patricia Ortega Cortez**

El deseo de leer como vínculo afectivo y emocional,

David Ríos Bernáldez

Consideraciones en la elaboración de propuestas para la formación de lectores, **Manuel Sánchez Cerón y**

Francisca María del Sagrario Corte Cruz

TEMA 4. SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La Sociedad de la Información, la capacidad de lectura y el uso de la información en la biblioteca pública: un agregado más en la estrategia de lectura,

Arturo Delgado Sánchez, Emma Hernández Gómez

y Rosa Isela Alonso Espinoza

Servicios tecnológicos en la biblioteca pública, **Daniel Saúl Domínguez Rosales, José Vargas Mendoza y Carlos de la Cadena**

Teorema 5: Tecnología Objetiva para la Regularización en Matemáticas,

Miguel Mercado González

Los servicios tecnológicos de las bibliotecas públicas

en la legislación federal y estatal, **Celso M. Musiño**

Incorporación de nuevas tecnologías en la Red de

Bibliotecas Públicas en Jalisco,

Jorge Omar Ramos Topete

Desarrollo de métodos fisicoquímicos para la conservación de libros,

Jaime Ruiz García y María Elena Robles Guadarrama

Posibles servicios tecnológicos para la biblioteca pública,

José Antonio Yáñez

TEMA 5. LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO

DE CULTURA E INFORMACIÓN

Bibliotecas y valores humanos, el recurso natural para el

cambio de la sociedad hacia el 3000, **Sergio Ávila Garza**

En busca de lectores, **Guillermo Carrera**

Taller de lectura para personas mayores,

Martín Colín Rivas

La biblioteca pública como centro de cultura e información,

Martha Elena Flores Flores y Zenón Cuero Cera

La biblioteca pública como centro de cultura e información,

Celia Margarita Hernández Silva

Durango, lector del Quijote y rescate de la colección antigua

“José Fernando Ramírez”, **Óscar Jiménez Luna**

Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal,

Lourdes López López

Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública:

una propuesta a desarrollar, **Gorgonio Martínez García**

y María de la Luz Trejo Rodríguez

Las bibliotecas públicas de Nuevo León ante el proyecto de la Ciudad del Conocimiento,

Andrés Mendoza Mendoza y Mario Pérez Delgado

La biblioteca pública: Centro cultural, espacio público y ámbito de

construcción de ciudadanía, **Cuauhtémoc Ochoa Tinoco**

Cenidiap, ¿un centro de cultura e información?: un caso de la

documentación de artes plásticas, **María Maricela Pérez García**

Reflexiones en torno a la difusión cultural en la biblioteca pública,

Ana Gabriela Sergura Manternach

Teatro en bibliotecas, para la formación de un público estudiantil,

Francisco Sifuentes Rodríguez

TEMA 6. PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Promoción de los servicios bibliotecarios y administración

del conocimiento, **Indra Jazmín Arroyo Díaz**

El Catálogo digital de bibliotecas públicas del Distrito Federal:

Un medio de promoción de los servicios bibliotecarios,

Javier Castrejón Acosta

Proyecto Programa de radio-Internet para bibliotecas públicas,

Sergio González Ornelas y Mario Pérez Delgado

La importancia de la Sala Fondo Nuevo León en la Biblioteca Pública Central Estatal

“Fray Servando Teresa de Mier”, **María de los Ángeles López Quezada**

La biblioteca a través de las fotografías en los periódicos

mexicanos, **Celia Mireles Cárdenas**

La promoción de los servicios bibliotecarios en Tabasco,

Marquesa Morales Narváez

Proyecto “En busca de la conquista”,

María de Lourdes Sánchez Ramírez

La promoción como elemento de modernidad en la biblioteca pública,

Rafael G. Vargas Pasaye

CURSOS Y TALLERES

Talleres de capacitación bibliotecaria

Curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”

Taller “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

FOROS ESPECIALES

Reunión de Líderes Estatales de Automatización

Presentación del libro *Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños*

Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas

CONCLUSIONES DEL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE

BIBLIOTECAS PÚBLICAS: “HACIA LA CONSOLIDACIÓN

DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS”

CLAUSURA

Jesús Aguilar López y Jorge von Ziegler

Presentación

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en colaboración con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Educación, llevó a cabo del 8 al 10 de septiembre de 2005, el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, en la capital del estado de San Luis Potosí, que en esta ocasión tuvo como tema “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”.

Luego de que en anteriores realizaciones de este Congreso Nacional se abordaron diversos temas del quehacer bibliotecario, en esta quinta convocatoria a la que nuevamente se sumaron las más importantes asociaciones y organismos bibliotecarios del país, se tuvo como propósito reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances de los servicios bibliotecarios, así como formular propuestas para su enriquecimiento y consolidación.

De esta forma, se dio continuidad a este foro que antes tuvo lugar en los estados de Coahuila, Jalisco, Durango y Estado de México, el cual se ha distinguido por ser un espacio para el debate plural e interdisciplinario. A través de ponencias presentadas por especialistas, profesionales, bibliotecarios y estudiantes, en respuesta a la convocatoria pública nacional, se examinaron los seis temas siguientes: “La misión social del bibliotecario”, “La atención a los usuarios”, “Estrategias para la formación de lectores”, “Servicios tecnológicos en la biblioteca pública”, “La biblioteca pública como centro de cultura e información” y “Promoción de los servicios bibliotecarios”, antecedidos todos ellos por la conferencia plenaria “La biblioteca pública como derecho cultural”, que sustentó la maestra Rosa María Martínez Rider, Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, institución anfitriona y sede del Congreso que en estas mismas fechas celebró su 25 aniversario.

De este modo, fueron planteados en las mesas de debate proyectos y propuestas que, desde diferentes perspectivas, analizaron las necesidades y la actual situación del sistema bibliotecario nacional.

Adicionalmente, en el marco del Quinto Congreso, como ha ocurrido en las anteriores ocasiones, se instaló un área para expositores donde estuvieron presentes importantes empresas e instituciones proveedoras de productos y servicios en el ramo, y se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas cursos, talleres y reuniones, encaminadas a enriquecer el intercambio de experiencias y la formulación de propuestas en la búsqueda del mejoramiento de los servicios bibliotecarios y que fueron de interés para los especialistas y público asistente.

Convocatoria

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Educación

CONVOCAN

A los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como a la comunidad nacional bibliotecaria, investigadores y público interesado a presentar ponencias para el

Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”

que se realizará del 8 al 10 de septiembre de 2005, en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Av. Industrias núm. 101, Fracc. Talleres, S.L.P.)

Objetivo

Después de cuatro emisiones de este Congreso Nacional en los que se abordaron diversos temas del quehacer bibliotecario, en esta quinta convocatoria se tiene como propósito reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances de los servicios bibliotecarios, así como formular propuestas para su enriquecimiento y consolidación.

Temas

- ◆ La misión social del bibliotecario
- ◆ La atención a los usuarios
- ◆ Estrategias para la formación de lectores
- ◆ Servicios tecnológicos en la biblioteca pública
- ◆ La biblioteca pública como centro de cultura e información
- ◆ Promoción de los servicios bibliotecarios

B A S E S

1. Las inscripciones son gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrarán el viernes 5 de agosto de 2005.
2. Los interesados deberán enviar una ponencia con un mínimo de 8,000 caracteres y un máximo de 10,000 en tipografía Times New Roman de 12 puntos, indicando el tema en el que deseen participar.
3. Estas ponencias deberán referirse específicamente al tema seleccionado, de los seis propuestos en esta convocatoria.
4. Los trabajos se acompañarán de una breve semblanza curricular del autor o los autores (si se trata de un trabajo colectivo) y se enviarán a las siguientes direcciones electrónicas: jdomingo@correo.conaculta.gob.mx, ocastro@correo.conaculta.gob.mx y bpalacios@correo.conaculta.gob.mx, o bien por mensajería o personalmente en impresión y disco (versión Word para Windows), a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta: Tolsá núm. 6, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06040.

5. El Comité Organizador designará, a su vez, a un comité de evaluación que será el encargado de realizar el dictamen y la selección de las ponencias presentadas. Los trabajos que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán descalificados.
6. Una vez aceptado el trabajo, se informará de inmediato a su autor, quien se compromete a asistir al Congreso para exponerlo personalmente en la mesa que le sea designada de acuerdo con el programa general. La versión del trabajo que el participante envíe será la que deberá presentar en el Congreso y la que, después de haber sido expuesta, se publicará en la Memoria.
7. No serán incluidas en la Memoria impresa aquellas ponencias que, aunque hayan sido aceptadas, no hayan sido presentadas por el autor o el coautor durante los trabajos del Congreso.
8. Los organizadores no se comprometen a cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de los ponentes.

PARA MAYORES INFORMES: comunicarse, en la ciudad de México, al tel. (01 55) 9172 4733, con Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, e-mail: jdomingo@correo.conaculta.gob.mx o en San Luis Potosí, S.L.P., al tel. (01 444) 839 24 90 ext. 221 y 222 del Departamento de Bibliotecas del Sistema Educativo Estatal Regular, e-mail: coord_slp@yahoo.com.mx.



Programa

QUINTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

“Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”

San Luis Potosí, S.L.P., del 8 al 10 de septiembre de 2005

MIÉRCOLES 7

- 14:00 hrs. Instalación de expositores
- 16:00 hrs. Llegada al hotel y registro de participantes

JUEVES 8

- 10:00 hrs. Inauguración del Quinto Congreso Nacional, Teatro de la Paz
- 11:15 hrs. Conferencia Plenaria Inaugural “La biblioteca pública como derecho cultural”,
Rosa María Martínez Rider

MESAS DE TRABAJO

Auditorio

Tema 1. La misión social del bibliotecario. Mesa 1

- 12:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 12:45 hrs. “Función social del bibliotecario”, Lucero Eugenia Álvarez Castro
- 13:00 hrs. “Misión social del bibliotecario”, Erika Charles y Eduardo Núñez
- 13:15 hrs. “Los retos del bibliotecario ante la comunidad y la biblioteca de la era moderna”, Luis Ricardo Maciel Cruzalta
- 13:30 hrs. “El hábito no hace al monje: el bibliotecario como misionero”,
Óscar Maya Corzo
- 13:45 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 14:15 hrs. Receso y comida

Tema 2. La atención a los usuarios. Mesa 1

- 16:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 16:45 hrs. “La cooperación bibliotecaria y la atención a usuarios”,
Josué Aranda Rojas
- 17:00 hrs. “Los servicios y la administración”, Gerardo Francisco Espinoza Valencia
- 17:15 hrs. “La orientación al usuario, un enfoque personalizado”, Luis Gerardo Lozano Garza, Ana
Gabriela Segura Manternach y Sergio González Ornelas
- 17:30 hrs. “La atención a los usuarios”, Roberto Valentín Rosales Aguilar
- 17:45 hrs. “Bibliotecas especializadas en artes: una oportunidad de crecimiento”, Socorro Venegas
- 18:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

Sala de Restauración

Tema 1. La misión social del bibliotecario. Mesa 2

- 12:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 12:45 hrs. “La prestación del servicio social en bibliotecas públicas: la experiencia en Nuevo León”,
Mario Pérez Delgado, Ileana Elizabeth Rodríguez Pérez y Ana Gabriela Segura Manternach
- 13:00 hrs. “La misión social del bibliotecario”, Juan Manuel Pérez Ortega
- 13:15 hrs. “La misión social del bibliotecario en función de la defensa social del derecho a la
información”, Salvador Ruiz Vaca y Azucena Reyes Miranda
- 13:30 hrs. “La misión social del bibliotecario para las personas con discapacidad visual”, Francisco Javier
Vázquez Rodríguez
- 13:45 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 14:15 hrs. Receso y comida

Tema 3. Estrategias para la formación de lectores. Mesa 1

- 16:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
16:45 hrs. “Leyendas y efemérides en el Fondo Nuevo León”, Francisco Alvarado Segovia, Mario Pérez Delgado y Sergio González Ornelas
17:00 hrs. “El fomento a la lectura desde el ámbito municipal: ‘El Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, Tabasco, 2004-2006’”, Ariel Gutiérrez Valencia
17:15 hrs. “¿Sensibilizar para la lectura o leer para ser sensibles?”,
Mónica Cadena Hinostraza
17:30 hrs. “El fomento de la lectura en Quintana Roo”, Manuel Jesús Cruz Ramírez
17:45 hrs. “El fomento a la lectura: Una experiencia en la Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP”,
Laura Figueroa Barragán y
Juana Guerrero Hernández
18:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

CURSOS

Aula 1

- 16:30 hrs. Curso “Estrategias de promoción y mercadotecnia en beneficio de la biblioteca pública”

Aula 2

- 16:30 hrs. Curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”

Viernes 9

Auditorio

Tema 3. Estrategias para la formación de lectores. Mesa 2

- 10:00 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
10:15 hrs. “La flama de la juventud y el fuego de la lectura. Reflexiones y propuestas para acercar a los jóvenes a las bibliotecas públicas”, Rubén Ávila Alonso
10:30 hrs. “Estrategias para formar lectores: Resultado del trabajo realizado en la Biblioteca Pública Municipal ‘José María Heredia’, de Toluca”,
Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
10:45 hrs. “Las trayectorias de lectura y la formación de lectores en la biblioteca pública. Un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México”, Florencia Patricia Ortega Cortez
11:00 hrs. “El deseo de leer como vínculo afectivo y emocional”, David Ríos Bernáldez
11:15 hrs. “Consideraciones en la elaboración de propuestas para la formación de lectores”, Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz
11:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
12:00 hrs. Receso

Tema 5. La biblioteca pública como centro de cultura e información. Mesa 1

- 12:15 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
12:30 hrs. “Bibliotecas y valores humanos, el recurso natural para el cambio de la sociedad hacia el 3000”,
Sergio Ávila Garza
12:45 hrs. “En busca de lectores”, Guillermo Carrera
13:00 hrs. “Taller de lectura para personas mayores”, Martín Colín Rivas
13:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
14:00 hrs. Receso y comida

Tema 5. La biblioteca pública como centro de cultura e información. Mesa 2

- 16:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
16:45 hrs. “La biblioteca pública como centro de cultura e información”,
Martha Elena Flores Flores y Zenón Cuero Cera
17:00 hrs. “La biblioteca pública como centro de cultura e información”,
Celia Margarita Hernández Silva

- 17:15 hrs. “Durango, lector del Quijote y rescate de la colección antigua
“José Fernando Ramírez””, Óscar Jiménez Luna
- 17:30 hrs. “Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal”,
Lourdes López López
- 17:45 hrs. “Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública: una propuesta a
desarrollar”, Gorgonio Martínez García y María de la Luz Trejo Rodríguez
- 18:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

Sala de Restauración

Tema 4. Servicios tecnológicos en la biblioteca pública. Mesa 1

- 10:00 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 10:15 hrs. “La Sociedad de la Información, la capacidad de lectura y el uso de la información en la
biblioteca pública: un agregado más en la estrategia de lectura”, Arturo Delgado Sánchez,
Emma Hernández Gómez
y Rosa Isela Alonso Espinoza
- 10:30 hrs. “Servicios tecnológicos en la biblioteca pública”, Daniel Saúl Domínguez Rosales, José Vargas
Mendoza y Carlos de la Cadena
- 10:45 hrs. “Teorema 5: Tecnología Objetiva para la Regularización en Matemáticas”,
Miguel Mercado González
- 11:00 hrs. “Los servicios tecnológicos de las bibliotecas públicas en la legislación federal y estatal”, Celso
M. Musiño
- 11:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 12:00 hrs. Receso

Tema 4. Servicios tecnológicos en la biblioteca pública. Mesa 2

- 12:15 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 12:30 hrs. “Incorporación de nuevas tecnologías en la Red de Bibliotecas Públicas en Jalisco”, Jorge Omar
Ramos Topete
- 12:45 hrs. “Desarrollo de métodos fisicoquímicos para la conservación de libros”,
Jaime Ruiz García y María Elena Robles Guadarrama
- 13:00 hrs. “Posibles servicios tecnológicos para la biblioteca pública”, José Antonio Yáñez
- 13:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 14:00 hrs. Receso y comida

Tema 5. La biblioteca pública como centro de cultura
e información. Mesa 3

- 16:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 16:45 hrs. “Las bibliotecas públicas de Nuevo León ante el proyecto de la Ciudad del Conocimiento”,
Andrés Mendoza Mendoza y Mario Pérez Delgado
- 17:00 hrs. “La biblioteca pública: Centro cultural, espacio público y ámbito de construcción de
ciudadanía”, Cuauhtémoc Ochoa Tinoco
- 17:15 hrs. “Cenidiap, ¿un centro de cultura e información?: un caso de la documentación de artes
plásticas”, María Maricela Pérez García
- 17:30 hrs. “Reflexiones en torno a la difusión cultural en la biblioteca pública”,
Ana Gabriela Sergura Manternach
- 17:45 hrs. “Teatro en bibliotecas, para la formación de un público estudiantil”,
Francisco Sifuentes Rodríguez
- 18:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

CURSOS

Aula 1

- 10:00 hrs. Reunión de Líderes Estatales de Automatización

Aula 2

16:30 hrs. Curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”

Aula 3

10:00 hrs. Taller “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

ACTIVIDAD CULTURAL

20:00 hrs. Velada musical con el Grupo Danserye y Ana Neumann, patio central de la Unidad Administrativa Municipal, Av. Salvador Nava 1580, Fraccionamiento Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Sábado 10

Auditorio

Tema 6. Promoción de los servicios bibliotecarios. Mesa 1

10:00 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador

10:15 hrs “Promoción de los servicios bibliotecarios y administración del conocimiento”, Indra Jazmín Arrollo Díaz

10:30 hrs. “El Catálogo digital de bibliotecas públicas del Distrito Federal: Un medio de promoción de los servicios bibliotecarios”, Javier Castrejón Acosta

10:45 hrs “Proyecto Programa de radio-Internet para bibliotecas públicas”, Sergio González Ornelas y Mario Pérez Delgado

11:00 hrs. “La importancia de la Sala Fondo Nuevo León en la Biblioteca Pública Central Estatal ‘Fray Servando Teresa de Mier’”, María de los Ángeles López Quezada

11:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

Sala de Restauración

Tema 6. Promoción de los servicios bibliotecarios. Mesa 2

10:00 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador

10:15 hrs. “La biblioteca a través de las fotografías en los periódicos mexicanos”, Celia Mireles Cárdenas

10:30 hrs. “La promoción de los servicios bibliotecarios en Tabasco”, Marquesa Morales Narváez

10:45 hrs. “Proyecto ‘En busca de la conquista’”, María de Lourdes Sánchez Ramírez

11:00 hrs. “La promoción como elemento de modernidad en la biblioteca pública”, Rafael G. Vargas Pasaye

11:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

12:00 hrs. Lectura de conclusiones y clausura

CURSOS

Aula 1

10:00 hrs. Reunión de Líderes Estatales de Automatización

Aula 2

10:00 hrs. Curso “Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”

PRESENTACIÓN DE LIBRO

Aula 3

10:00 hrs. Presentación del libro

Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños

INAUGURACIÓN

JESÚS AGUILAR LÓPEZ

Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de San Luis Potosí

Señor Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí,
Marcelo de los Santos Fraga;
Honorable miembros del presidium;
Compañeros maestros y muy apreciables congresistas:

Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos todos los que nos acompañan en esta inauguración del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Agradezco al Gobierno del estado de San Luis Potosí que encabeza el señor Gobernador Marcelo de los Santos Fraga, por la oportunidad de participar en este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Es alentador constatar que gracias a la iniciativa de las autoridades del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas, pueda volverse a congregar a expertos y especialistas de las bibliotecas.

La biblioteca es el instrumento en pro de la lectura que más acerca a niñas, niños, jóvenes y ciudadanos y fomenta la cultura entre la humanidad.

Muchas gracias a los señores presidentes municipales por su generosa y valiosa aportación para trabajar en corresponsabilidad. Muchas gracias a quienes han apoyado el programa de bibliotecas, lo cual ha contribuido a brindar servicios de calidad, servicios que serían imposibles sin la entrega y pasión de los calificados bibliotecarios, que sin ostentar un título profesional, son profesionales por el empeño y cariño que imprimen en su quehacer cotidiano, y cuya experiencia la han adquirido mediante conocimientos y habilidades en bibliotecología, tanto en el soporte técnico como en la atención a los usuarios. Su participación ha sido imprescindible para la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los servicios bibliotecarios, servicios que abren nuevas posibilidades para que las bibliotecas sean proveedoras de contenidos actualizados en el contexto del trabajo cooperativo.

Compañeras y compañeros bibliotecarios, en esta perspectiva, expreso a nombre de la Secretaría de Educación, del Gobierno del Estado y del Sistema Educativo Estatal Regular, un reconocimiento público a todos ustedes por su presencia, y reafirmar el compromiso de nuestros gobiernos estatales y federal de seguir impulsando, convocando y promoviendo la consolidación de las bibliotecas existentes en los estados del país, pero sobre todo a incrementar las bibliotecas de calidad.

Apreciables congresistas, tenemos muchos caminos abiertos para seguir trabajando en esta línea. Que sea este Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas donde se estimule el intercambio científico y académico con un compromiso social y cultural de gran alcance. Por un San Luis Potosí y por un México que cuente cada vez con un mayor número de ciudadanos que practiquen el hábito por la lectura, sean ustedes bienvenidos.

Muchas gracias.



NAHÚM PÉREZ PAZ
Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía
y Archivonomía de la SEP

Honorables miembros del presidium;
Estimados colegas, señoras y señores:

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA/Unesco) en las Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, elaboradas en 2001 y editadas en español en el 2002 por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, define a la biblioteca pública como “una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad.”

Identifica como sus principales objetivos el “facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de las personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal comprendidas actividades intelectuales, de necesario ocio. Desempeña un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.”

La biblioteca pública debe apoyarse en una administración eficiente y eficaz que le permita contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Brindar el acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a cada uno de los miembros de la comunidad a través de una serie de recursos y servicios requiere de bibliotecarios. En el Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública se define al bibliotecario como “un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados”.

La actividad bibliotecaria ha transitado, a lo largo de la historia humana, de ser una ocupación a considerarse un oficio, y en el siglo pasado ha entrado en el catálogo de las profesiones.

Las profesiones son ocupaciones no clandestinas y por ende legítimas y socialmente aceptadas; los bibliotecarios profesionistas deben declarar ser parte de un gremio o asociación, y también cumplir o acatar las normas y vivir la cultura propia del gremio bibliotecario; así como manifestar públicamente su vocación o sea, el sentirse llamados para desempeñar un papel social que ninguna otra persona puede realizar.

Las profesiones articulan una serie de saberes, deberes y conocimientos. Los deberes son parte fundamental del ser bibliotecario; éstos se encuentran en el ámbito de la ética y se insertan en el trabajo del bibliotecario. Los deberes se encuentran articulados con el gremio, con el ámbito social y para con los usuarios; las funciones se desarrollan a partir de conocimientos, de habilidades, de destrezas, de actitudes y aptitudes, que forman parte del proceso de formación profesional.

De los deberes con el gremio debemos resaltar el mantener y acrecentar el poder del gremio para que sea una fuerza social relevante con una capacidad de interlocución política, cultural y social.

Hacia la sociedad tenemos un conjunto de obligaciones fundamentales e innegables. Los bibliotecarios somos un medio de acceso privilegiado a la memoria colectiva de la humanidad. Somos, en pocas palabras, un instrumento para recordarle a la sociedad lo que ésta ha sido y para sugerir el proyecto de lo que puede llegar a ser. Una de las características de la sociedad de este siglo es querer olvidar su pasado pero entonces pierden el referente para construir su futuro. Los bibliotecarios nos constituimos en puentes tendidos entre

generaciones, entre comunidades y entre personas; somos factor de vinculación y unidad social porque les aportamos aquellos documentos que denotan procesos de reflexión y de aprendizaje colectivo.

Uno de los sectores hacia el cual estamos particularmente obligados son nuestros usuarios. Los usuarios de las bibliotecas, en particular de las bibliotecas públicas, son personas que acuden a nosotros en busca de algún bien o servicio, tenemos que ser cordiales y con la disposición en nuestra mente. Debemos orientar e informar al usuario con la única meta de satisfacer cabalmente sus necesidades subjetivas de conocer más. Somos el puente entre los usuarios y las colecciones de documentos, también somos, como dice Ortega y Gasset, higienistas de sus lecturas, les recomendamos qué leer. Por esta razón debemos conocer a nuestros usuarios; nadie puede amar lo que no conoce.

Las actividades que realiza un bibliotecario profesional en una biblioteca pública son múltiples, en donde se ponen en juego conocimientos especializados, habilidades y deberes que permiten desarrollar las tareas como facilitadores, garantizando que se dé el encuentro entre personas y entre las personas y los soportes documentales; debemos conocer nuestros materiales y los soportes en los que se encuentran así como conocer al usuario a fin de satisfacer sus necesidades de información.

Al estar al frente de una biblioteca pública se ejerce la función de administradores, ahí realizamos trabajos de orden administrativo; nuestra gestión consiste en una gestión eficaz y eficiente, eficaz porque ello nos lleva al logro de los objetivos y metas, y eficiente porque al alcanzar los objetivos y las metas se consigue optimizar los recursos. La administración requiere de la imparcialidad, de la objetividad, de la honestidad, de la honradez y de la veracidad. Estamos obligados a mantener y acrecentar la vida de las organizaciones.

También se ejercen funciones de representación y comunicación, aquí es donde debemos ser voceros eficaces y veraces. Estamos obligados a cuidar nuestra imagen pública, porque somos la cara del gremio y del lugar en el que trabajamos. Nuestra función comunicativa nos exige abrir canales y abrir puertas.

Finalmente, existe un deber irrenunciable como educadores. Debemos aclarar que no somos los educadores de la humanidad, lo que sí hacemos es poner en contacto a la humanidad con sus educadores, filósofos y pedagogos. Recordaremos que una de nuestras funciones es la de ser puentes, crear vínculos y la posibilidad de crear nuevos mundos; nuestro papel se centra en la formación de usuarios y como educadores de los futuros bibliotecarios.

En la formación de usuarios estamos obligados a transmitirles el cuidado de las instalaciones, de los documentos y del respeto a las otras personas. La formación de los usuarios les da herramientas para que cada vez dependan menos de nosotros, y nuestra misión es ayudar a que las conciencias se liberen.

Como educadores de las nuevas generaciones de bibliotecarios debemos ofrecer lo mejor de nosotros, el conocimiento más actualizado, las mejores técnicas y métodos, los mejores recursos y desde luego debemos ser puntuales y exigentes a la vez que cordiales.

La formación de bibliotecarios es una labor de edificación de las futuras generaciones: es arquitectura, porque edifica el futuro del gremio y de la profesión. Al formar a nuevos bibliotecarios no sólo transmitimos conocimientos, fomentamos habilidades y transformamos actitudes, también modificamos formas de relaciones interpersonales. La función fundamental de quien educa a los nuevos bibliotecarios es la creación y recreación constante de la cultura bibliotecaria.

Regresando al documento de las Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, y refiriéndonos al papel que juegan los bibliotecarios profesionales en las bibliotecas públicas (aquellos que han obtenido el título de licenciatura o bien que han realizado estudios de posgrado en bibliotecología), señala que deberán mantenerse “al día en los últimos adelantos... recibir cursos de actualización profesional permanente de carácter formal o informal. Es importante que mantengan vínculos estrechos con las escuelas de bibliotecología... y tengan pleno conocimiento del contenido de los cursos. En la medida de lo posible deberán participar en la labor de la escuela, por ejemplo presentando ponencias, ayudando a entrevistar a futuros alumnos y otras formas de cooperación adecuada”.

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía de la SEP es una de las ocho instituciones de educación superior en el país que forma profesionalmente a archivistas y bibliotecarios en dos modalidades educativas: una presencial y otra abierta y a distancia, esta última con una cobertura nacional.

En el año 2000 la Escuela realizó una actualización de sus planes y programas de estudio ofertando la formación de estos profesionales en dos ciclos: el primero de ellos en cinco semestres denominada Profesional Asociado y el segundo ciclo de Licenciatura con cuatro semestres más.

La Escuela, como una de las instituciones más antiguas en la formación de profesionales, ha ido creando vínculos y puentes, entre ellos se destaca el establecido con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, contribuyendo desde su misión a la formación de profesionales para las coordinaciones de la redes estatales de bibliotecas públicas con la oferta del Plan B de Licenciatura en Biblioteconomía en la década de los ochenta.

Hoy en día la Escuela estrecha vínculos con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta a través de una serie de actividades y trabajos conjuntos entre los que se destacan los referentes a la edición de publicaciones dirigidas al personal que labora en las bibliotecas públicas, en los Congresos y Encuentros Nacionales e Internacionales de Bibliotecas Públicas y en programa de profesionalización del personal que trabaja en estos espacios a partir de los programas educativos que oferta la Escuela.

La realización de los Encuentros y Congresos Nacionales e Internacionales de Bibliotecas Públicas organizados y convocados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, son espacios propicios para la reflexión, para comunicar las propuestas, para informar de los logros y avances así como de los obstáculos.

Son escenarios propicios para las aportaciones teóricas, académicas y de la práctica misma; fortalecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a los bibliotecarios, a las asociaciones gremiales y profesionales así como a todas las instituciones formadoras de los bibliotecarios profesionales. Es un excelente espacio para la actualización profesional de los bibliotecarios.

Celebremos la apertura, el acercamiento y la vinculación establecida por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta con los diferentes sectores de los bibliotecarios profesionales en México, en beneficio de nuestro país y del pueblo mexicano.

Gracias.



JORGE VON ZIEGLER
Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Señor Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí,
Marcelo de los Santos Fraga;
Muy distinguidos integrantes del presidium;
Muy apreciados compañeros bibliotecarios, trabajadores y
coordinadores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
Señoras y señores:

Ser recibidos hoy en este excepcional escenario artístico, el Teatro de la Paz de San Luis Potosí, es, para la comunidad que trabaja en las bibliotecas públicas de nuestro país, el mayor privilegio.

No hay por eso palabras que debamos pronunciar antes que las de agradecimiento a nuestros anfitriones.

En nombre de los participantes en el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas que venimos a San Luis Potosí desde todos los puntos de la República, muchas gracias a usted, señor Gobernador del Estado, por su generosa hospitalidad y su apoyo al quehacer de las bibliotecas públicas, del que este encuentro es parte y emblema singular; y a la Secretaría de Educación, a su Dirección del Sistema Educativo Estatal Regular y a su Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, nuestros coorganizadores de este Congreso.

Asimismo, nuestro reconocimiento especial a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a su Escuela de Bibliotecología e Información, sede de sus trabajos. Gracias también a la Secretaría de Cultura y a la Biblioteca Pública Central Estatal por su colaboración, al igual que al honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí y a la ciudad que hoy nos recibe.

Es muy afortunado reunirnos aquí en tiempos de celebración. Hemos querido celebrar, junto con San Luis Potosí, los 200 años del establecimiento de la imprenta en el estado y los 25 de la fundación de la Escuela de Bibliotecología e Información, dos hechos trascendentes en la historia del libro y la cultura en nuestro país. Como celebramos, hace menos de dos meses, los 60 años de la creación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, y el Día Nacional del Bibliotecario que se ha hecho coincidir emblemáticamente con este aniversario. Día, por cierto, que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta quiso celebrar poniendo en las manos de todos los bibliotecarios de nuestra Red la obra clásica Misión del bibliotecario del gran escritor español José Ortega y Gasset, a 70 años de su publicación y a 50 de la muerte de su autor.

Si todo ello no bastara, hay que decir también que estos congresos celebran hoy un aniversario significativo: el quinto, un lustro. Cuando apenas ayer, en junio de 2001, nos reunimos por primera vez, no nos hubiera sido fácil pensar en que hoy estaríamos participando en el Quinto Congreso, en otra importante ciudad de la República. Pero lo que se inició en Saltillo, y continuó en Guadalajara, en Durango y en Toluca, hoy se completa en San Luis Potosí, a la manera de un ciclo que nos invita ya al balance y a la entrega de cuentas.

Sabiendo que esas cuentas no serán exactas hasta que este Congreso termine y lo incluyan, podemos anticipar ya un balance positivo. Creemos que los Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas han cumplido su propósito de ser una nueva y valiosa herramienta en la información, el aprendizaje, la discusión, la evaluación, la comunicación, la decisión y la planeación de los programas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, al igual que en su difusión social.

Como espacios de diálogo, los congresos han servido indudablemente para conocernos y mantener ese conocimiento en el tiempo; como reuniones de información, han facilitado el intercambio de experiencias, datos y conocimientos útiles para todos, en la visión teórica tanto como en la actividad cotidiana; como oportunidades de capacitación, han ofrecido a muchos de nosotros actividades de formación variadas y de utilidad para el desarrollo individual; como foros de análisis y crítica, han permitido compartir y expresar coincidencias, alternativas y discrepancias; como reuniones de evaluación, nos han dado una imagen más

clara del punto en el que nos encontramos, de las fallas y las grandes necesidades que tenemos que atender; como instrumento de planeación, las conclusiones a las que cada uno ha llegado han sido útiles en la toma de decisiones y tenidas en cuenta en el diseño de programas nacionales, estatales y locales; y como medios de difusión, han sido una vitrina a través de la cual la sociedad, la opinión pública, ha podido enterarse de mucho de lo que acontece a nuestras bibliotecas públicas y preocupa a los responsables de su funcionamiento y sus servicios.

Los Congresos Nacionales han sido también puentes entre las bibliotecas públicas y otros sistemas, organizaciones gremiales y profesionales e instituciones académicas del mundo bibliotecario, nacional y extranjero, con las que la Red Nacional ha podido colaborar y establecer nuevas y sólidas relaciones. Han sido también una ventana y un vínculo al quehacer de los creadores y proveedores de servicios y productos bibliotecarios y de información, y cuya presencia y apoyo apreciamos y agradecemos hoy, como en años anteriores, en todo su valor.

El sentido de todos estos beneficios nos reúne este día en San Luis Potosí; el de un foro que ha madurado con el tiempo, que ha entregado sus frutos a lo largo de los años y sin el cual, tal vez, ya no podríamos imaginar hoy a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Todos hemos ayudado a este logro con nuestra participación. Yo los invito a que lo celebremos, a que celebremos este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con el mismo entusiasmo, con igual rigor y pasión constructiva, con los que hemos acudido en los años anteriores.

Cierta noticia histórica nos dice que en 1912 la Biblioteca Pública del Estado de San Luis Potosí estuvo efímeramente alojada aquí, en un anexo del Teatro de la Paz. Hoy, casi cien años después, las bibliotecas y los bibliotecarios vuelven a incursionar en este bellissimo edificio y a ser nuevamente una pequeña, pero significativa, parte de su historia.

Y ahora que, a la vuelta de otro siglo, las computadoras e Internet están ya en las bibliotecas públicas de San Luis Potosí, como en todo el país, el estado no olvida a esa otra fuente de los libros y la lectura, la más antigua y la más moderna: la imprenta, magnífica proveedora, ayer, hoy y mañana, de las bibliotecas.

Una vez más, gracias a San Luis Potosí por hacernos partícipes de este reencuentro con la historia que nos permite ver mejor el presente y el futuro.

Muchas gracias por su atención.



MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del
Conaculta y representante personal de la señora Sari Bermúdez;
Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de
Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública;
Distinguidos miembros del presidium;
Señoras y señores, amigos todos:

Como gobernador del Estado quiero expresar mi agradecimiento por haber escogido a nuestro querido San Luis Potosí como la sede del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Y también, quiero decirles a todas y todos ustedes que para el pueblo potosino y el Gobierno del Estado es un honor recibir a quienes desde otras entidades han venido a participar en este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, por lo cual les damos la más cordial de las bienvenidas, deseando a todas y todos ustedes una estancia memorable en esta ciudad de San Luis Potosí.

Quiero también expresarles a todas y todos ustedes, que en San Luis Potosí la educación es el arma más poderosa que tenemos para combatir el rezago, la pobreza y la marginación. Por ello, entendemos que el fomento de la lectura a través del fortalecimiento de las bibliotecas, debe ser uno de los ejes rectores de nuestras políticas públicas en materia de educación integral, porque con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de San Luis Potosí, conformada actualmente por 113 recintos, distribuidos en los 58 municipios de nuestro estado, se ofrece en la actualidad atención a alrededor de 700 mil usuarios anualmente, con lo cual trabajamos de manera específica a favor de la educación de la niñez, de la juventud y de la población adulta en esta nuestra entidad.

Sin embargo, también es importante señalar que a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, hoy todavía tenemos una ardua tarea que llevar a cabo para incrementar el número de lectores en nuestro país, y las bibliotecas públicas —es también importante señalar—, son un espacio ideal para avanzar con pasos firmes en este objetivo, a fin de que abriendo paso a la lectura, se abra paso también al conocimiento y a su aplicación posterior en los asuntos que requiriesen nuestro desarrollo.

En este año de 2005, como ya se mencionó hace un momento, celebramos aquí en San Luis Potosí el bicentenario de la imprenta y el impacto que tuvo ésta en el desarrollo de la vida educativa, cultural y social de los potosinos, hizo de nuestra sociedad un ejemplo de desarrollo intelectual, el cual se ha visto reflejado históricamente a lo largo de nuestra vida como estado, desde la época de la Independencia pasando por la Reforma, la Revolución y la democratización de nuestro país, hasta llegar a nuestros tiempos.

Por ello es importante señalar que para nosotros representa un honor el recibir ahora a quienes tienen en sus manos la responsabilidad de fomentar, fortalecer y consolidar el hábito de la lectura entre todas y todos los mexicanos, porque un pueblo que lee es un pueblo que abre nuevas alternativas hacia su desarrollo, y como autoridades debemos trabajar en tres aspectos esenciales para impulsar la lectura en las bibliotecas públicas, a saber: el crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura de bibliotecas, la capacitación continua de los bibliotecarios, así como la formación de lectores de calidad iniciando por las nuevas generaciones.

Además, resulta de gran importancia el contribuir con todos los recursos financieros, materiales y humanos que tengamos a nuestro alcance, así como también, establecer alianzas interinstitucionales para que la lectura sea hoy la llave hacia un mejor futuro para todos. Estoy seguro que uniendo todos estos elementos de trabajo más las muchas ideas que se expresarán durante este Quinto Congreso Nacional, vamos a poder modernizar el concepto de la biblioteca pública transformándolo en biblioteca social, un espacio recreativo tan importante como el aula o como el hogar, donde se forje la libertad del individuo.

Y ahora, con todo respeto, siendo las 10 horas con 55 minutos del jueves 8 de septiembre de 2005, me permito declarar formalmente inaugurados los trabajos del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con la seguridad de que como resultado de este encuentro, continuaremos fortaleciendo juntos el desarrollo integral y humano de los mexicanos, para bien de nuestra querida nación.

Muchas gracias.



CONFERENCIA INAUGURAL

La biblioteca pública como derecho cultural

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

INTRODUCCIÓN

Se analizan los derechos culturales como parte de los derechos humanos y la importancia social de la biblioteca pública para que el ciudadano los ejerza en la educación, la información y la participación en la vida cultural de las comunidades.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO DERECHO CULTURAL

El siglo XXI se caracteriza por las transformaciones profundas que experimenta la sociedad, en la cual, los cambios son acelerados y vertiginosos, ejemplos se hallan en la política (crisis de la izquierda, la nueva derecha), la economía (desregulación, cambios en el trabajo y el empleo), la ciencia (investigación por regiones del conocimiento, los estudios en biología y medicina), la tecnología (viajes al espacio), la cultura (cambio de valores) y la educación (aprendizaje centrado en el alumno).

Han cambiado las formas tradicionales de relación entre los miembros de una familia, los profesores y los estudiantes, el bibliotecario y los usuarios. Entonces, las modificaciones se reflejan también en las estructuras bibliotecarias. Por ejemplo, en el uso de las tecnologías de información y comunicación, que han venido a agilizar las formas manuales de catalogación y clasificación o en el tipo de servicios que se ofrecen a los usuarios, pero que han generado otro tipo de problemas, como el mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo o los virus en la Red.



Las necesidades de los sujetos se clasifican en básicas, afectivas y culturales,¹ todas se relacionan dialécticamente. Una necesidad básica es la salud, que afectivamente se traduce en seguridad emocional y

permite a su vez, la inclusión social, pues por ejemplo, el SIDA provoca rechazo y marginación social, a pesar de los esfuerzos de algunas organizaciones para que los enfermos no sean discriminados.

De tales necesidades se derivan todo tipo de problemas y paradójicamente en este siglo, en este momento histórico donde avanza el conocimiento a pasos agigantados, se siguen padeciendo desigualdades sociales, como la pobreza y el hambre, o culturales como el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y el racismo.

La biblioteca pública es una institución que debe coadyuvar a erradicarlas, pues su papel social es fundamental en el desarrollo de una región o país.

No obstante, para atenuar o dar respuesta a esta problemática, surge la política social “entendida como una actuación del gobierno en un determinado campo, es ...un ámbito de la política económica”.² A través del trabajo y los servicios sociales, la política proporciona un “conjunto de medidas que, afectando las estructuras de la sociedad, intentan modificar las contradicciones que en ella se generan.”³ La cuestión es que esas políticas pueden o no cumplirse conforme a los esquemas sociopolíticos que se presentan.

Los Derechos Humanos⁴ se proclamaron en la ONU el 10 de diciembre de 1948, para que fueran protegidos en la libertad, la justicia y la paz. De particular interés son los artículos 26 y 27 que se describirán más adelante.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)⁵ se estableció en 1966, creando el Comité que vigila las obligaciones de los países que firmaron el PIDESC, estableciendo compromisos de esta naturaleza.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena⁶, en 1993, proclamó la indivisibilidad, interconexión e interdependencia de todos los derechos humanos. La comunidad internacional se comprometió a conservar la universalidad de los mismos.

Un grupo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGS) de América Latina⁷ se reunió en Quito en el año de 1998, para exigir su cumplimiento y elaborar propuestas de agilización, pero aunque “La Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos son los órganos encargados de vigilar... en los hechos... son pocas las denuncias presentadas.”⁸ Por lo tanto, los derechos culturales, de los cuales forma parte la biblioteca deben ser extendidos a toda la población.

Dos artículos de la Declaración de los Derechos Humanos son relevantes para la biblioteca pública:

El artículo 26 que señala “Toda persona tiene derecho a la educación”⁹ pues es un factor prioritario para contar con una sociedad lectora en los ámbitos de la gramática, la información y la digitalización.

El artículo 27 declara que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”¹⁰ y esa vida cultural está muy ligada con los círculos de lectura educativa o recreativa, que brindan a los sujetos las posibilidades de generar opiniones argumentadas y sustentadas; conocer las diferentes posiciones en torno a cualquier tema científico, artístico o deportivo, y formar un pensamiento crítico pero a la vez propositivo.

El sociólogo francés Alain Touraine plantea que “Los problemas culturales han tomado la delantera a los problemas propiamente sociales y ...la reivindicación de los derechos culturales tiene más fuerza que la de los derechos sociales.”¹¹ La interpretación que se da a este comentario se refiere a que los problemas sociales como la pobreza, marginación y exclusión están directamente relacionados con el analfabetismo, con el poco acceso de la población a la educación formal, con la desinformación y la carencia de información. Se puede afirmar que la solución de varios problemas sociales está en función del ejercicio de los derechos culturales.

Apoyando lo anterior, Janusz Symonides reclama que aunque “Los derechos culturales suelen enumerarse con los derechos económicos y sociales, reciben mucha menos atención y con suma frecuencia son completamente olvidados”.¹² Afirma que son una categoría olvidada; expresa que será difícil encontrar en las constituciones nacionales, un capítulo donde se traten exhaustivamente los derechos culturales, porque éstos no son objeto de debate.

No obstante, ya se proponen directrices para que los individuos participen en la vida cultural, como “la promoción de la conciencia y el disfrute del patrimonio cultural de los grupos y minorías étnicas nacionales y de los pueblos indígenas.”¹³ La cuestión central radica en equilibrar estos derechos, de acuerdo a las

necesidades mencionadas, primero buscan sobrevivir y en virtud de lo prioritario, no hay interés ni preocupación por otras cosas como la lectura.

Ahí radica de nuevo la importancia social de la biblioteca pública para llevar la educación, el conocimiento y la información a las comunidades que sirve.

Expuesto a lo anterior, la pregunta que surge es: ¿Cómo definimos la cultura? ¿Qué significa y cómo la interpretan los individuos? ¿Por qué es tan importante la cultura en la sociedad? Se afirma que en principio es un concepto polisémico y complejo desde varias disciplinas sociales y humanísticas. Para el Consejo de Europa significa mucho más que las artes y las humanidades. Hoy en día "...abarca el sistema educativo, los medios de difusión, las industrias culturales";¹⁴ ligada a esta idea Rodolfo Stavenhagen afirma que la cultura no es sinónimo de patrimonio cultural o de bellas artes, abarca la "totalidad de prácticas, significados y relaciones sociales que definen a determinado tipo de colectividades humanas y las distinguen de otras."¹⁵

Entonces, es la que define los símbolos y los códigos del lenguaje para las interrelaciones personales o colectivas; la que pugna porque todos los ciudadanos se beneficien con la educación, la ciencia y la tecnología; la que invita a valorar los grupos minoritarios, étnicos y religiosos.

Una interpretación de Meyer-Bisch por Pablo Salvat B.¹⁶ identifica cuatro derechos culturales que son fundamentales:

1. Derecho al respeto de la identidad cultural, donde rescata las ideas de apertura, tolerancia y pluralidad a las diferentes formas de pensamiento, dentro de un mismo contexto histórico donde se construye el sujeto.
2. Derecho a la información, para que los usuarios tengan la capacidad de evaluarla, manejarla y esto se traduzca en tres aspectos: lo que el individuo va a encontrar en las librerías y bibliotecas, en formatos impresos, audiovisuales o electrónicos para apoyar su educación, su actividad familiar, laboral y ciudadana. La otra, proporcionada por los medios de comunicación donde los hechos son transformados en información. La que por ley tiene derecho a consultar sobre el sector público.
3. Derecho a la educación, la formación y la capacitación, que forman la personalidad y el desarrollo social. Se inicia con el proceso de lectoescritura, comprensión de la lectura, hasta culminar en el autodesarrollo de las habilidades de pensamiento, formación de usuarios en bibliotecas o archivos y así, generar la crítica como actitud epistemológica, es decir, con base en la duda, la problematización y la búsqueda de soluciones.
4. Derecho a participar en la vida cultural; aquí es fundamental el desarrollo de políticas públicas que posibiliten al usuario el conocimiento de los bienes o servicios de información y la participación ciudadana.

A causa de los contrastes y las contradicciones sociales en México y América Latina, es de vital importancia trabajar en este tema. Las bibliotecas y los archivos tienen una gran responsabilidad en el ejercicio de los derechos culturales de los usuarios, en especial la biblioteca pública, pues proporciona información precisa, pertinente y oportuna, permite la toma de decisiones y la resolución de los problemas cotidianos de los sujetos.

Y considerando que hay grados de interés por la lectura, la labor de estas instituciones es acercar a los usuarios potenciales al conocimiento, la información y desarrollo de sus capacidades.

J. Ricardo Vudoyra Nieto¹⁷ clasifica los derechos por generaciones: la primera corresponde a la vida y la integridad física; la segunda a los políticos; la tercera a los sociales, y la cuarta a los culturales. Sin embargo, hace hincapié en "El debate sobre la incorporación de [estos últimos] ...a nuestra Constitución ...es hoy en día uno de los más discutidos en los distintos ámbitos de la política" porque afortunadamente "se proponen como la nueva generación de derechos a incorporarse en los sistemas jurídicos e institucionales de los Estados" pero cuestiona si éstos realmente se protegerán.

La Constitución Política de nuestro país establece en el artículo 3º, el derecho a la educación y de forma implícita el artículo 6º el derecho de los ciudadanos a utilizar las bibliotecas públicas, reconociendo a una

sociedad multicultural con variadas necesidades de información, dentro de la pluralidad de identidades de los inmigrantes y de los grupos indígenas.

Después de revisar los aspectos anteriores, se requiere de una política cultural en la cual la asistencia de la administración pública desarrolle y mejore los servicios bibliotecarios en todos los sectores sociales del país para que cumplan sus fines. Se reconoce el gran esfuerzo de las instituciones gubernamentales por dotar de infraestructura, colecciones, equipo y conectividad a las bibliotecas públicas del país, pero hace falta el trabajo de todos, en particular de bibliotecarios y de usuarios que asistan y consulten las colecciones documentales, pues la tarea es acabar con los contrastes que ponen en desventaja a ciertos grupos sociales.

Bruno Revesz está convencido de que las bibliotecas públicas “son instituciones concretas que tienen vida y consistencia propia [con] ...un papel estratégico en la estructuración y el fortalecimiento de la sociedad civil y en la participación ciudadana. Son ...perennes a pesar de que su finalidad y su contenido puedan evolucionar,”¹⁸ históricamente han sido las promotoras del desarrollo en países tales como Estados Unidos o Brasil, ya que son democráticas y multiculturales por excelencia, pues tiene las siguientes características:

1. Usuarios heterogéneos: amas de casa, estudiantes, obreros, campesinos, carpinteros, académicos o investigadores entre otros, pues existe una múltiple tipificación de usuarios. Cualquier sujeto que desee disfrutar de una novela clásica, encontrar más información sobre las semillas o fertilizantes, sobre el diseño base de una mesa, una silla, informarse sobre la equivalencia del peso respecto al dólar, podrá saberlo en la biblioteca, el problema es que por distintas circunstancias, muchas personas no lo saben.
2. Tienen derecho a utilizarla los sujetos de cualquier sector social sin distinción de raza, género o religión, los cuales leen como se mencionó, por diferentes razones, atendiendo a sus necesidades específicas de información.
3. Sus colecciones abarcan información impresa, audiovisual o electrónica, ampliando la gama de posibilidades de hallar información en diferentes soportes documentales.
4. Se accede al conocimiento local, la historia, costumbres, tradiciones, al patrimonio cultural y al global, mediante las tecnologías de información y comunicación.
5. Proporciona servicios de información gratuitos a la población (a excepción del fotocopiado), pero desafortunadamente este hecho no se valora en México.

La biblioteca pública en un régimen democrático tiene las funciones de proteger los derechos humanos, en especial los culturales; coadyuvar a disminuir los contrastes sociales, brindando información en igualdad de condiciones a todo el usuario que lo solicite; garantizar el derecho a la información en dos sentidos: el acceso a ésta para el desarrollo personal y además, la información solicitada por un ciudadano sobre el uso y distribución de los recursos proporcionados a las bibliotecas públicas; apoyar la educación y la alfabetización, pues las bibliotecas sólo tienen razón de ser si sus colecciones son capaces de satisfacer las necesidades de información de los usuarios; promover el hábito de la lectura, ya que si no se dominan estas habilidades básicas, para los usuarios no tendrá sentido acudir a una biblioteca; conservar el patrimonio documental que le compete, y apoyar a las empresas y organizaciones no gubernamentales de la localidad.

Asimismo, Felipe Meneses¹⁹ plantea la función de solidaridad pues las bibliotecas públicas son “centros socioculturales” donde se refuerzan los valores en esta época en que no termina el ultraliberalismo.

Al cumplir sus características asume su papel de desarrollo para el sujeto, las comunidades y la sociedad en general. Al permitir que cualquier ciudadano esté en igualdad de condiciones, se dará la inclusión social porque estarán informados.

Por lo tanto, la biblioteca pública brinda autonomía, seguridad, mejor nivel de vida, porque nunca se deja de aprender sobre algo y una mejor participación ciudadana, con sólidos argumentos para el debate o el diálogo. Se convierte en la memoria de una localidad, región o país, que posee una identidad cultural. Así cumple con la función de cohesión social.

En nuestro país, las bibliotecas públicas tienen tres categorías de problemas: legislativos, culturales y de financiamiento.

En lo que refiere a la legislación, existe la Ley General de Bibliotecas²⁰, de la cual Felipe Meneses y Óscar Maya Corzo señalan que “en el marco del orden normativo mexicano, es una norma constituida al nivel federal para regular bienes culturales materiales concretos de interés público”²¹ pero, dada su fecha de aprobación, es necesaria “la elaboración de una nueva iniciativa de ley [de bibliotecas públicas] donde haya una más elevada participación reflexiva de los profesionales de la bibliotecología”²² para que se conviertan en actores dinámicos de los replanteamientos y de propuestas nuevas.

Asimismo, las leyes de Transparencia impactan el quehacer de este tipo de biblioteca porque deben contar con archivos clasificados en los términos que éstas establecen sobre la información reservada o confidencial y rendir cuentas de su manejo a la sociedad.

Por último se deben integrar y relacionar todas las leyes, reglamentos o decretos que traten sobre cuestiones bibliotecarias y documentales, como la Ley de Bienes Patrimoniales.

Los problemas culturales de la biblioteca pública están relacionados con la alfabetización en lectoescritura, informacional y digital para acceder al conocimiento y la información. Los cambios tecnológicos llevan a desarrollar nuevas habilidades informativas. Además no hay cultura de investigación y educación continua, posiblemente por la saturación de actividades y la gran oferta al respecto. Se debe trabajar muy duro en la atención a grupos minoritarios para satisfacer sus necesidades de información, aunque el sector gubernamental ha hecho grandes esfuerzos, pues la biblioteca pública suple a la escolar en nuestro país.

Para brindar servicios de calidad son necesarios los recursos, la infraestructura y el financiamiento. Dotar de colecciones impresas representativas que resuelvan los problemas de información de todos los ciudadanos. Contar con servicios de consulta para cumplir con las funciones de orientación y guía personalizada a los usuarios. Que las tecnologías de información y comunicación sean suficientes para atender todos los requerimientos del usuario y formar o capacitar recursos humanos en bibliotecología.

La biblioteca pública debe ser impulsada y tomar una posición importante y prioritaria en la sociedad mexicana.

CONCLUSIONES

1. Hay que redefinir socialmente a la biblioteca pública.
2. Trabajar desde la perspectiva social y cultural, además de la política.
3. La biblioteca pública es factor de identidad, solidaridad y democracia.
4. La biblioteca pública coadyuva a recuperar los valores cívicos, políticos y sociales.
5. La biblioteca pública debe cumplir con normas de calidad en la formación de usuarios y los servicios de información.
6. Se debe revisar la legislación para cumplir con el derecho a la información y garantizar una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

NOTAS

- 1 Cfr. Montagut, T., “¿Qué es política social” en *Política social*, Barcelona, Ariel, 2000, p. 24.
- 2 *Ibíd.*, p. 21.
- 3 *Ibíd.*, p. 22.
- 4 “En profundidad: Derechos económicos, sociales y culturales”, <http://www.choike.org/nuevo/informes/1237.htm>, p. 1.
- 5 *Idem.*
- 6 *Ibíd.*, p. 2.
- 7 *Idem.*
- 8 *Idem.*

- 9 Declaración Universal de los Derechos Humanos, <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
- 10 *Idem.*
- 11 Touraine, A., “Capítulo 2: Iguales y diferentes”, <http://www.crim.unam.mx/cultural/informe/Cap.2A.T.htm>, p. 1.
- 12 Symonides, J., “Derechos culturales: una categoría descuidada de derechos humanos”, <http://www.unesco.org/iss/rics158/symonidesspa.html>, p. 1.
- 13 *Ibid.*, p. 2.
- 14 Arc-et-Senanas, “Declaration on the Future of Cultural Development. Council of Europe”, en *Reflections on Cultural Rights. Shyntesis Report. CDCC (95)*, Estrasburgo, 1995, p. 13.
- 15 Stavenhagen, R., “Educación y derechos culturales: un desafío”, <http://catedradh.unesco.unam.mx/puebla2002/TextRstavenhagen.htm>, p. 5.
- 16 SALVAT B., P., “Notas sobre el proyecto de indicadores de derechos culturales. coloquio de investigación”, <http://etica.vahurt4do.ct/publicaciones/articulos/notas.pdf>, p. 3.
- 17 Vudoyra Nieto, J. R., “Los derechos culturales como derechos constitucionales”, http://ghrendhel.tripod.com/textos/der_cult.htm, 7 p.
- 18 Revesz, B., “Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca: nuevos desafíos”, en *Reunión Regional de Bibliotecas Públicas*, Piura-Perú 23-25 de abril 1996, IFLA, BM del Perú, p.16.
- 19 Meneses Tello, F., “Las funciones de las bibliotecas, factores de identidad cultural y acción solidaria”, <http://www.cebi.org>, p. 1.
- 20 “Ley General de Bibliotecas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 21 de enero de 1988.
- 21 Meneses Tello, F. y Óscar Maya Corzo, “La biblioteca pública mexicana en el marco de la Ley General de Bibliotecas”, <http://www.cebi.org>, p. 5.
- 22 *Ibid.*, p. 10.

TEMA 1

LA MISIÓN SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO

PONENTES:

Lucero Eugenia Álvarez Castro
Secretaria General del Seminario de Cultura Mexicana, corresponsalía Puebla



Erika Charles y Eduardo Núñez
*Bibliotecarios de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina y
de la Biblioteca Pública Central Estatal “Fray Servando Teresa de Mier”
de Nuevo León, respectivamente*



Luis Ricardo Maciel Cruzalta
*Estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental,
en la Universidad Autónoma del Estado de México*



Óscar Maya Corzo
*Jefe del Departamento de Procesos Técnicos del Centro de
Documentación Paulo Freire del INEA*



Mario Pérez Delgado, Ileana Elizabeth Rodríguez Pérez
y Ana Gabriela Segura Manternach
*Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas,
Encargada de la Sala General en la Biblioteca Pública Central Estatal
“Fray Servando Teresa de Mier”, de Nuevo León y Encargada de Proyectos Especiales, respectivamente*



Juan Manuel Pérez Ortega
*Bibliotecario de la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”
de Toluca, Estado de México*



Salvador Ruiz Vaca y Azucena Reyes Miranda
*Colaborador del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y
estudiante de la maestría en Bibliotecología y Estudios de la
Información Documental, respectivamente*



Francisco Javier Vázquez Rodríguez
Bibliotecario en la Biblioteca de México “José Vasconcelos”

Función social del bibliotecario

LUCERO EUGENIA ÁLVAREZ CASTRO

Las bibliotecas públicas son sólidas bases sin las que no podemos aspirar a un sistema democrático.

Carlos Fuentes

Para abordar este importante tema, sería necesario partir de fundamentos epistemológicos que proporcionen base y unidad a nuestras reflexiones. La lectura razonada de los textos filosóficos que sobre este asunto se han escrito, es obligada.

El oficio de bibliotecario es tan antiguo y afortunado como las bibliotecas mismas. Con el descubrimiento de la biblioteca de Ebla se ha demostrado que algunas de las funciones bibliotecarias esenciales datan de hace 4,500 años. En la antigüedad los bibliotecarios eran eruditos; durante los siglos XVII y XVIII el bibliotecario erudito satisface las necesidades intelectuales de una élite letrada. Con el transcurso del tiempo esa función, siempre noble y siempre generosa, ha conocido diversas circunstancias, desarrollos y especialidades y siempre ha estado definida por la palabra “servicio”.

Es hacia el siglo XIX cuando se observa un cambio radical del oficio del bibliotecario. Ante las ideas democráticas de compartir la riqueza de algunas bibliotecas y ponerlas a disposición de todos y no sólo de una minoría, surge, al lado del bibliotecario erudito, el bibliotecario educador que considera a la biblioteca como un medio para apoyar la educación del pueblo y él mismo se convierte en un guía del público lector. Esta nueva visión, es decir, contemplar las necesidades del usuario como fin esencial y razón de ser de las bibliotecas se consolida en el siglo XX, y da origen a la eminente función social del bibliotecario.

En los últimos setenta años, la función del bibliotecario en todo el mundo, se ha transformado profundamente para convertirse en una profesión completa y reconocida. El surgimiento y consolidación de las escuelas universitarias de la especialidad, la evolución de la biblioteca gracias al desarrollo de la tecnología de la información y su modernización (la biblioteca se escabulle, se transforma, se desplaza hacia otros soportes: bases de datos, redes, centros de documentación, bibliotecas electrónicas, espacios cibernéticos y realidad virtual), responde a una sociedad más demandante de conocimientos.



Así como la necesidad de información y conocimiento impulsa al individuo, así también impulsa a la sociedad. Es la base del comportamiento colectivo y también del individual. Así como el cerebro se deteriora cuando es privado de información que pueda ser procesada, así una sociedad, si es que ha de evitar la decadencia, debe tomar constantes provisiones para la adquisición de nueva información.

La sociedad moderna es una dualidad de acción y pensamiento vinculados mutuamente por el sistema de comunicación. El proceso de comunicación es una dualidad de sistema-mensaje, de aquello que se transmite así como de la manera en que se transmite. Por tanto el bibliotecario debe considerar su papel en el proceso de comunicación como algo más que un eslabón de la cadena; debe interesarse en el conocimiento que comunica y en la importancia de ese conocimiento tanto para el individuo como para la sociedad. El concepto del bibliotecario, del especialista en información, como lo llama Heilprin, está íntimamente ligado a los conceptos de información, conocimiento y comunicación, por lo tanto, al de desarrollo social.

Una noción de desarrollo debe estar ligada a la noción de inteligencia social, definida como la capacidad de la sociedad de resolver sus problemas mediante la generación o aplicación de conocimientos. Por esta vía se redimensiona el valor de la información en función del desarrollo.

El derecho al desarrollo es un derecho humano que se debe expresar en que todos los seres humanos puedan tener condiciones satisfactorias en el plano material, social, político, jurídico y cultural; ámbitos que se encuentran en relación directa con la dignidad y bienestar humanos. La amplitud de recursos de información disponible y el grado de accesibilidad asegurados para ellos, son las medidas de la eficacia social de la biblioteca y de los bibliotecarios. Esta noción lleva implícita la noción de homogeneidad social, en tanto la concepción de biblioteca implica espacios abiertos a todos por igual.

Recordemos algo bien sabido: las bibliotecas existen para adquirir información en diferentes soportes y organizarlos de tal modo que cada uno de ellos esté disponible a los usuarios. El bibliotecario debe estar lejos de cuestionamientos acerca de las condiciones sociales, del nivel educativo, raza, clase social, religión, etcétera de los usuarios. El bibliotecario debe prestar sus servicios indistintamente a los usuarios que llegan a la biblioteca buscando información en una acción caracterizada como una “necesidad de información”.

Una extensa lista de factores que actúan en la creación de esta necesidad de información es proporcionada por algunos autores. Vickery & Vickery (1987) señalan el comercio, la diversificación y el intercambio, las ocupaciones, la interrelación entre los seres humanos, etcétera —agregamos ahora la globalización—, que ha venido a modificar las formas de vida y las estructuras sociales, creando las más diversas necesidades de información. Los autores citados dicen que: “panaderos, carpinteros, camareros, pescadores, músicos, vendedores, intérpretes y traductores, médicos, astrónomos, párrocos... necesitan información.” Aquí nuevamente está implícita la noción de que cualquiera puede hacer uso de la información de la misma manera, sugiriendo homogeneidad social. El conflicto social, la lucha por el monopolio del poder simbólico y la autoridad, han sido, deben ser, sustituidos por una búsqueda armónica del conocimiento a través del libro y de los diferentes soportes de información, que será transformada en conocimiento.

El objetivo de las bibliotecas, de la bibliotecología, del bibliotecario, en cualquier nivel intelectual que operen, es llevar a un punto de máxima eficiencia la actividad social de los registros documentales humanos, independientemente de que el usuario al que se sirve sea un niño absorto en su primer libro de imágenes o el más avezado y comprometido investigador. El bibliotecario debe saber cuál es la información necesaria para la vida cotidiana de su comunidad.

La implantación del servicio de información a la comunidad por medio de la biblioteca pública, tomando como base el diagnóstico de las necesidades de información de la comunidad, un adecuado desarrollo de colecciones y una amplia interacción entre las partes, biblioteca y comunidad, puede ser de gran importancia para el desarrollo social y permitirá a la biblioteca pública una nueva dimensión en su servicio y al bibliotecario la reafirmación de su función social, a través de la comprensión del papel que desempeña el conocimiento en la parte de la sociedad en que el mismo bibliotecario opera.

BIBLIOTECAS Y EDUCACIÓN

Referirse a las bibliotecas y a los bibliotecarios hace indispensable hablar del problema de la educación, concebido como la necesidad de formación de los recursos humanos requeridos para lograr un desarrollo

sostenido y una mejora de las condiciones de vida de los pueblos. Quince años después de la Conferencia Mundial sobre “Educación para Todos”, llevada a cabo en Tailandia en 1990, el panorama es el mismo: se trata de crear condiciones para que niños, jóvenes y adultos adquieran conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los ayuden a mejorar sus problemas y mejorar su calidad de vida, mediante el acceso a los bienes y servicios que le son necesarios y les permitan contribuir al desarrollo de sus comunidades y naciones.

En este contexto, surge la necesidad de que las bibliotecas públicas y sus bibliotecarios jueguen un papel vital mediante su vinculación a políticas sociales agresivas en el desarrollo de recursos humanos, constituyéndose en espacios y agentes de diseminación de la información que acerque a los ciudadanos a los conocimientos que le sirven para solucionar problemas en su propia realidad social y para participar en la generación y fortalecimiento de condiciones democráticas de vida.

El reto de los bibliotecarios en América Latina, en los inicios del tercer milenio, sigue siendo definir su misión en un continente de grandes potencialidades, donde se ha avanzado, pero no se ha logrado generar y aplicar el conocimiento necesario para una vida mejor.

En América Latina coexisten grandes sectores marginados del proceso educativo. Los índices de analfabetismo resultan verdaderamente estremecedores. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos, un número cada vez mayor de niños no van a la escuela y las tasas de deserción son elevadas; el número de adultos analfabetas se mantiene en niveles altos. También los bibliotecarios tenemos que asumir el reto de lograr que la biblioteca pública haga un trabajo eficaz a favor de la sociedad. Es tarea del bibliotecario lograr que la comunidad vea a la biblioteca como una institución indispensable en los planes de desarrollo de una nación, y no hay desarrollo posible sin educación, educación y más educación.

DIFUSIÓN

En muchos países la biblioteca pública se desarrolla gracias a la determinación, compromiso y creatividad de los bibliotecarios que creen en su institución como agente de transformación de la sociedad.

Puede afirmarse que la biblioteca y los esfuerzos de los bibliotecarios se han visto envueltos en numerosos problemas: económicos, de recursos humanos, falta de interés por parte de las autoridades y problemas relativos a la planificación de sus servicios. La biblioteca pública al estar vinculada y dar prioridad a una fuente de información: el libro, a un solo tipo de usuario: el escolar y a un solo tipo de servicio: la lectura, deja de atender a importantes sectores de la comunidad que precisan de información oral o de naturaleza ciudadana, que, en la mayoría de los casos, no se encuentra impresa. Sin duda, existen sectores sociales para los que la información documental no es de mucha importancia.

Por otra parte, al localizarse en el centro urbano y ante la falta de servicios de extensión que atiendan a la población residente en la periferia, (como es el caso de la ciudad de Puebla) la biblioteca deja de atender también a la población suburbana y rural que necesita los servicios bibliotecarios de la misma manera prioritaria que las que residen en el centro, pues para todos el acceso a la información es un requisito previo a la formación de comunidades consecuentes, integradas a la cultura de su país, adecuadas a su tiempo y aptas para encontrar un equilibrio a todas las ideologías y tendencias que actúan en la sociedad contemporánea.

La falta de difusión y el no aprovechamiento de los medios de comunicación masiva, la ausencia de mecanismos adecuados para promover los recursos y servicios bibliotecarios, hacen que el gran público no se interese en su potencial.

El perfil del bibliotecario pasivo, que ha recibido una formación inadecuada, que trabaja solamente con información impresa y cree que el hábito de la lectura está generalizado, se enfrenta a una realidad distinta, en que la biblioteca debe ser una institución de transformaciones sociales y el bibliotecario agente de una política de formación de lectura y uso de la información.

Éstos y otros factores forman una imagen pasiva de la biblioteca pública, desligada de los problemas de la comunidad. Pasiva es la biblioteca pública que no busca, incansablemente, mecanismos adecuados para atraer a todos los sectores sociales, cuando su objetivo es el de ser una institución de cambios sociales y el papel del bibliotecario es el de agente principal de una política de formación de hábitos de lectura y uso de la información.

Termino estos apuntes modestos diciendo que: es menester que al trabajo cotidiano del bibliotecario lo anime la convicción firme de que su labor contribuye a zanjar la división cruel y lacerante que clasifica al hombre en el que sabe y en el que ignora. Al bibliotecario debe alentarlo saber que el uso de la información como práctica individual y colectiva, seguramente, contribuye a fracturar el círculo de vicio ignorancia-pobreza, pobreza-ignorancia, gran obstáculo para alcanzar mejores formas de vida para todos, reto mayor de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

Heilprin, L. B., *Critique and response to the paper by Jesse H. Shera*, (sin pie de imprenta).

Shera, Jesse H., *Los fundamentos de la investigación bibliotecológica*, México, UNAM, 1990, pp. 113-121.

Misión social del bibliotecario

ERIKA CHARLES Y EDUARDO NÚÑEZ

La construcción de una sociedad del conocimiento implica una serie de revisiones a los sistemas de acceso a la información para toda la población. Necesariamente exige la consideración de las bibliotecas públicas, que ocupan un espacio significativo en el proceso cultural basado en la administración de información, que gestionada eficazmente entre la ciudadanía traerá un beneficio que significa conocimiento, y a su vez el aumento de la riqueza individual y colectiva, no asociada a un título académico, sino a la potencialidad para una vida activa y de alta calidad que no necesariamente debe ser asociada con dinero. Ahora que la Era de Información y la Sociedad del Conocimiento han cobrado auge mundialmente es preciso poner en cuestión la función social del bibliotecario.

Los servicios de consulta son con el bibliotecario y el bibliotecario es con los servicios de consulta... puesto que la experiencia lectora permite orientar a los usuarios vinculando sus inquietudes académicas y lectoras inmediatas con el impulso en concreto hacia otros ámbitos bibliográficos para la investigación y la lectura.

HACIA LA REORIENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA

Al decir servicio de consulta no nos referimos a la sala de consulta, sino al servicio de biblioteca que consiste en el acto en que el usuario localiza la información, cuyos elementos fundamentales para acceder a ella son, la entrevista con el bibliotecario y la utilización de la herramienta de consulta que es el Catálogo público además de otros servicios como el préstamo interno y externo. Por lo tanto para mantenerse como un equipo cultural y profesional, se debe desarrollar e impulsar el ejercicio de este servicio al cien por ciento.

Pero, ¿quién es el bibliotecario para ejercer esta potestad profesional? Es el representante de los servicios en el aquí y ahora en contacto directo con el usuario, puesto que es la representación simbólica de la institución, la cual debe estar orientada como centro cultural, centro de información, centro de recreación y centro escolar. Los criterios para el ejercicio del servicio a los usuarios son el pluralismo, la actitud democrática e igualitaria en el acceso a la información y la promoción para la utilización y aprovechamiento de ésta, contenida en las colecciones y medios electrónicos. Sin orientarse exclusivamente hacia la función académica, la actividad fundamental del bibliotecario, es persuadir a los usuarios en su permanencia en las instalaciones de la biblioteca para lograr un mayor y mejor aprovechamiento de los servicios.

El bibliotecario es un agente cultural con orientación político-social en la interpretación de la información y práctica de los servicios fundamentados en el carácter humanista de la institución de la biblioteca pública. Aunque esto difícilmente se cumple debido a que quienes ejercen las directrices, y muchas veces hasta el mismo equipo bibliotecario, entienden los servicios en otra dirección.

¿Cuál puede ser esta otra dirección? Sencillamente la idea de que el bibliotecario no un agente cultural, sino un técnico cuya única función es acomodar libros y entregarlos a los usuarios, tomando como única referencia la clasificación, actividad que puede ejercer personal que no necesariamente es bibliotecario, puesto que se cuenta con un sistema de catálogo tradicional o electrónico y que cualquier persona que tenga la información de los pasos generales a seguir, fácilmente podría sustituir al bibliotecario. Esto deviene de un pensamiento tecnócrata, al pretender comparar el sistema bibliotecario con una maquinaria, debido a que tiene su funcionamiento con base en procedimientos técnicos para la integración y distribución de información, siendo pues una metáfora de un sistema de máquina a uno de biblioteca, pero reducida solamente a esto. Nuestra visión es la que recoge los tecnicismos de funcionalidad de la biblioteca, siempre directamente vinculados a la visión culturalista, que impulse la naturaleza de la institución bibliotecaria y no al revés. Los procedimientos técnicos que permiten al usuario acceder a la información deben estar subordinados al

carácter humanista, nunca someter la actividad humano-culturalista del bibliotecario a meras directrices mecanicistas. Por lo tanto, son los bibliotecarios los que deben ejercer el aspecto técnico y el aspecto político-culturalista de los servicios pues es la continuidad del núcleo cultural lo que implica la influencia social, transformadora hacia el progreso de una sociedad afirmada en el uso de información.

Las caracterizaciones de contenido social frente a la infraestructura técnica no son ociosas, dado que la ilusión de la dominancia de la técnica sobre las consideraciones de valores sociales es común encontrarlas en el pensamiento tecnócrata profusamente en boga. Aquí hablamos de otra dominancia, el arte de mantener valores de cohesión y desarrollo social depositados en potestad a los bibliotecarios. No es lo mismo que la dirección administrativa de la biblioteca sea ocupada y ejercida por un bibliotecario o político con conciencia social, a que la ocupe, en los hechos, y tome decisiones, personal que se empleó por necesidad, por cumplimiento partidista o gracias a actitudes nepóticas, aun cuando éste venga de las más prestigiadas instituciones de educación privada. Esta desviación laboral y moral en la potestad de puestos para el personal que ejecuta los servicios, desviación o patología, implica aplicar el criterio que pone en primer plano a las prácticas técnicas.

LO SISTÉMICO DE LOS SERVICIOS O LO GENERAL DE LOS SERVICIOS

Insistimos sobre la economía de los servicios, más allá de las mediciones positivistas basadas en fríos números que registran cuantitativamente el comportamiento de la utilización de los servicios; debemos utilizar el método cualitativo que es el impulso cotidiano hacia una sociedad de lectores. Los servicios y quienes los ejercen o representan deben estar orientados en esa estrategia de un país de lectores, que no se reduce únicamente al servicio de fomento a la lectura como un elemento secundario con relación a los otros servicios, más bien son servicios fusionados en el aquí y ahora de la práctica de la cultura bibliotecaria. Se ha entendido tradicionalmente la promoción lectora como un fenómeno que depende exclusivamente de la propaganda en los medios de comunicación, y para que se arrojen datos estadísticos, se llega a los acuerdos de visitas escolares considerando a los asistentes, que acuden más por las obligaciones académicas que por gusto propio transmitido, como si ya, en automático fuesen lectores. De este modo se cree que son los límites de la promoción lectora.

La promoción cultural está ligada a todos los servicios, es decir, son un complejo en el cual se fusionan los servicios fundamentales, que serían los siguientes: Préstamo interno y externo (circulación), Consulta, Orientación y Promoción lectora a toda clase de documentos, incitando entre los usuarios la curiosidad intelectual. Los servicios son con el bibliotecario, el bibliotecario es con los servicios; en la actualidad los servicios son sin el bibliotecario y se pretende convertir en bibliotecarios a personas ajenas al concepto cultural de éste. Comprender los servicios como un sistema general interdependiente en sus componentes, evita conceptualizarlos como separados e independientes unos de otros con su propia administración y con su propia estrategia y orientación.

Recurriendo a la comparación con el cableado que tiene Internet entre las alternativas de cobre y de fibra de vidrio, tener un equipo supermoderno de computadoras y un cableado efectivísimo de fibra de vidrio, pero que la salida a otra línea esté mediada por un cable de cobre de menor capacidad, en los hechos reduce todo el sistema, en el que de nada sirve tener equipos supermodernos y costosos. El sistema sí funciona, pero con eficiencia mínima que no corresponde a la potencia depositada y proyectada en los nuevos aparatos, es decir, un buen sistema no funciona eficientemente si tiene una pieza inadecuada. Así podemos comprender a nuestra dirección administrativa, como el flamante cerebro y de alta perfección, sin embargo las piezas ejecutantes nada tienen que ver con el sistema y la mística que administra (entendiendo la administración como la actividad intelectual que permanentemente se encuentra suministrando nuevos elementos que componen el sistema, que se encuentra en desarrollo de perfectibilidad).

Nuestro sistema es: Lograr el libre acceso a la información y la promoción cultural a través de ésta. Tener agentes disfuncionales en el acceso a la información no es decisión enteramente adecuada, generando un sistema bibliotecario defectuoso. Sabemos las implicaciones de un sistema defectuoso; claro, en un servicio subsidiado sí se pueden cometer ciertos errores permanentemente. Un sistema no puede serlo si no está completo o se encuentra a medias. Es sistema o no lo es, y si no lo es, es otra cosa menos sistema.

Los servicios bibliotecarios integrales pasan por la pieza clave que los ejerce: el bibliotecario, éste al ser desligado de estos servicios o actividades pierde su naturaleza en la institución; se convierte en cualquier otra cosa menos en eso. De tal suerte que otorgar potestad a otro personal para el ejercicio de los servicios es convertir al bibliotecario en personal sin potestad o potestad a medias.

Wheller al señalar el perfil del bibliotecario menciona: “Los bibliotecarios de consulta necesitan una educación y una preparación bien redondeadas, apoyadas en un base cultural muy rica de lectura, sobre todo de historia, biografías, ciencias, ciencias sociales y asuntos nacionales y mundiales. La curiosidad intelectual, el interés agudo por lo que sucede en el mundo y en la comunidad, y los instintos detectivescos, hacen aumentar el interés por el trabajo de Consulta. Muchos bibliotecarios de Consulta tienen visión e imaginación suficientes para hacer encajar las ideas y los datos que descubren, los títulos de los libros, las cuestiones de estadística y de noticias...”

La opinión de Wheller, aunque no necesariamente perfecta, arroja luz sobre la naturaleza del bibliotecario, que debe ser nuestra propia realidad, en tanto nos comprendamos como una potencia bibliotecaria, sustituir este perfil por otro que representan personas que por el sólo hecho de enterarse de vacantes que se acomodan a sus horarios y con interés particular —no social—, acceden directamente al ejercicio de los servicios, pasando a sustituir al bibliotecario permanente y con experiencia, así sin más.

Por último podríamos resumir nuestro discurso en el perfil bibliotecario propuesto por Gottfried Wilhelm Leibniz, quien también se desempeñó en esta actividad y juzgaba indispensable que las bibliotecas contaran con libros de filosofía, política, nuevos inventos, etcétera, y que a su vez fueran temas dominados por los bibliotecarios, quienes podrían generar la discusión y el debate de tópicos para los individuos y propiciar de esta manera mejores condiciones de vida para las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Wheller, J. L., Administración práctica de bibliotecas públicas, México, FCE, 1970.
Escolar, Sabrino, Historia de las bibliotecas, Madrid, FCE.

Los retos del bibliotecario ante la comunidad y la biblioteca de la era moderna

LUIS RICARDO MACIEL CRUZALTA

La tecnología, junto con otros factores menores es la principal causa del cambio social, sobre todo en épocas de grandes invenciones o descubrimientos.

S. Hernández de Frutos

El bibliotecario “es la persona que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y funcionamiento de una biblioteca”, o bien, “el que cuida una biblioteca y sus contenidos; selecciona y adquiere los libros, documentos y materiales no impresos para proporcionar información y servicios de préstamo con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus usuarios.”¹

De acuerdo con la clasificación que Jesse Shera hace en su libro *Fundamentos de la educación bibliotecológica*, podemos citar los cinco tipos de bibliotecarios:

1. Bibliotecario: Persona con capacitación en bibliotecología y poseedor de un diploma de una escuela de bibliotecarios acreditada, en lugar del término “bibliotecario profesional”.
2. Bibliotecario especializado: Bibliotecario que de acuerdo a sus aptitudes e intereses, elige laborar en una disciplina especial, para esto requiere conocimiento amplio en su campo de selección, al cual debe adaptar técnicas bibliotecarias a toda su práctica.
3. Bibliotecario científico: Es un bibliotecario que posee una familiarización amplia, aunque no necesariamente profunda con la ciencia, y con el conocimiento comprensivo de la literatura científica.
4. Analista de literatura técnica: Es una persona capacitada en un campo técnico sustancial, quien aparte de la profundidad adquirida por esto, tiene dominio sobre conocimientos técnicos y amplia noción de la literatura técnica.
5. Científico de la información: Persona que estudia y desarrolla la ciencia de almacenamiento y recuperación de la información, que crea nuevos enfoques para resolver los problemas de la información, que se interesa en la información por y para sí misma.

Por costumbre se ha tenido la creencia de que un bibliotecario, es sólo aquella persona que adquiere, clasifica y presta libros, además de acomodarlos en los estantes, pero si esa fuera la única tarea a desempeñar, sería una labor que cualquier persona pudiese realizar.

Afortunadamente los individuos que estamos inmersos en este mundo, podemos darnos cuenta de que se necesita mucho conocimiento y gran actividad para manejar una biblioteca en forma apropiada.

“La misma biblioteca a su vez, conforma un organismo complejo que debe ser conducido con eficacia e inteligencia para cumplir su función ante la sociedad y es aquí donde el bibliotecario adquiere un papel importante, ya que al ser el eslabón central entre los usuarios y la información tiene la tarea de poner en marcha el organismo complejo para articularlo dentro de la comunidad a la que pertenece la biblioteca.”²

En realidad la principal tarea del bibliotecario es establecer opciones para que los usuarios puedan adquirir conocimiento y aprovecharlo, y podríamos adoptar la función de guía y educador en el complicado mundo de la información.

Si hablamos de este tipo de opciones para la adquisición de un nuevo conocimiento, el bibliotecario debe hacer valer su presencia, y qué mejor manera de hacerlo que mediante el servicio. Esto implica interactuar, conversar, orientar, apoyar, colaborar o informar a toda persona que se dirija a nosotros en busca de algún tipo de información, además de tener iniciativa, trabajar en equipo, tener creatividad, capacidad en la toma de decisiones y tratar a la gente con ecuanimidad, entre otras aptitudes y cualidades.

Retomando nuevamente el asunto de la prestación de servicio por parte del bibliotecario, la comunidad lo requiere por multiplicidad, ya que no hace falta el alumno que necesita algún libro para un trabajo específico; niños en busca de algún libro para su distracción; profesores para preparar su clase, o alguna persona simplemente para adquirir un nuevo conocimiento.

Como podemos apreciar, las bibliotecas sirven a una diversidad de sectores, pero justamente, como dice Guadalupe Carrión Rodríguez: “el reto mayor es llegar a otros que hasta el momento no han recibido beneficios de nuestros servicios, y de los que todavía nos encontramos lejos por demasiadas razones: distancia, nivel educativo o lengua; servicio a usuarios a quienes aún no les resolvemos problemas, despejamos dudas, abrirse nuevos caminos de acción, a elevar, en una palabra, su nivel de vida.”³

Todo este trabajo de servicio, que el bibliotecario realiza, no sólo se da por empatía, inclinación, o cualquier otro aspecto hacia los usuarios; se da como resultado de la constante preparación. Hoy en día las técnicas y métodos educativos han evolucionado, como lo han hecho los intereses y necesidades de los bibliotecarios; nos encontramos en un mundo de cambios constantes, lo que produce nuevos retos, pues la aplicación de la tecnología en la información, que antes se observaba como una simple suposición, es ya toda una realidad. El bibliotecario no sólo presta o da información de libros, sino que ahora también maneja medios electrónicos como lo son: enciclopedias electrónicas, bases de datos, filmes, videos, diapositivas, etcétera.

Acorde a los avances tecnológicos en la biblioteca, el usuario tiene la capacidad de elegir cuál es su medio de consulta, ya que tiene mucho más alternativas de servicio, es aquí donde el bibliotecario tiene su mayor reto en cuanto a servicio se refiere.

Tiene que implementar un nuevo plan estratégico de servicio, como estar al tanto de los cambios producidos en el medio, saber cuáles son las necesidades, expectativas y exigencias, sólo así se podrá responder con excelencia en el servicio, ya que con la tecnología o sin ella, se debe hacer sentir la presencia del bibliotecario y asegurar que se tiene la suficiente capacidad para brindar “información precisa, al usuario específico, en el momento adecuado”⁴. Pues debe estar al tanto de los cambios que se producen en esta sociedad de la información.

Hablando precisamente de la sociedad de la información, podemos decir que ésta tiene sus pros y sus contras, ya que se halla vinculada al aspecto económico, la reglamentación, la tecnología y el contenido. Nos es muy familiar la visión utópica de una sociedad rica en información que rompe las barreras entre países y regiones, culturas y grupos étnicos, diferencias lingüísticas y religiosas.

Ésta es una era de grandes cambios, en la que la necesidad de comprender el mundo nuevo de la comunicación es decisiva. Los países y los intereses económicos necesitan hacerlo para lograr una posición estratégica en un mundo que será influido por su interacción y por la de diversos grupos dentro de ellos.

Actualmente, en la mayor parte del mundo, hay un cierto grado de desconcierto sobre las evoluciones o revoluciones que los cambios radicales en el sector de las comunicaciones están aportando, sin que se den cuenta cuán esenciales son estos avances para todo el discurso humano. Diariamente se toman decisiones que nos empujan hacia nuevas estructuras, nuevos pactos y formas de realizar negocios con graves implicaciones.

Por tanto, creo que debe existir un dispositivo de seguridad de funcionamiento casi continuo a nivel gubernamental/mundial para controlar las evoluciones hacia la superautopista de la información.

En definitiva, la sociedad de la información, puede mejorar la capacidad del individuo para comunicar, de modo que ninguno de nosotros puede evitar una postura activa, una postura que garantice la libertad de expresión y la creatividad personal.

Pues bien, la sociedad de la información es el fruto más grande del cambio social y promovido por las necesidades sociales de la información. En todo caso, habría que destacar algunos factores de la sociedad de la información que conviene recordar:

- ◆ La producción masiva de información.

- ◆ El desarrollo notable de industrias de la información.
- ◆ El impacto de las tecnologías de la información en sectores sociales y educativos.
- ◆ La información como poder.
- ◆ La internacionalización y unificación del mundo sin fronteras.

Debido a los cambios tecnológicos que vivimos en la era digital, donde predominan las tecnologías de información científica, el ciberespacio, Internet y los microprocesadores, esto hace pensar en el final de las bibliotecas, y comentar lo que dice Nuria Amat: “el libro ha dejado de ser instrumento óptimo de acceso al saber científico, tecnológico y humanístico. Hoy en día, cualquier investigador, profesional o sencillamente escritor, si quiere permanecer al día en su disciplina, no tiene otra solución que la de introducirse en el apasionante mundo de las nuevas tecnologías de la información.”⁵

Es precisamente lo que se hace, pues un ordenador ha sustituido las actividades que realizábamos tales como:

- ◆ Escribir cartas.
- ◆ Archivar documentos y referencias bibliotecarias.
- ◆ Buscar catálogos de bibliotecas e índices impresos.
- ◆ Localizar datos científicos en manuales.
- ◆ Visitar bibliotecas y centros de documentación⁶.

En cierta forma, Nuria Amat tiene razón en cuanto a que en la actualidad los medios electrónicos han desplazado la consulta de los libros, en especial para la juventud, pues hoy día en lugar de asistir a una biblioteca, preferimos consultar información en la Red.

Ahora toda la información fluye a través del ciberespacio o de Internet, donde se encuentra un mar de datos y un exceso de información que no siempre vale la pena consultar.

Lamo de Espinosa, autor del libro *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia* declaraba en una entrevista: “Se puede decir que tenemos mucha información pero poco conocimiento...” y que el problema radica en cómo encontrar en la Red aquello que interesa sin perderse en la maraña de lo irrelevante.

El uso de la Red no sólo despierta y provoca reflexiones acerca de sus ventajas y desventajas, sino también es objeto de estudio acerca de su impacto en las personas que al necesitar información, puede provocarles adicción.

Podemos deducir que, el enemigo del bibliotecario, sería la tecnología, puesto que los motores de búsqueda permiten localizar información más rápidamente por Internet como lo pueden ser:

- ◆ La consulta de OPACS (Catálogos públicos en línea) de las bibliotecas, que son consultados directamente en las terminales de los usuarios, ya también por Internet.
- ◆ Las librerías digitales y los grandes proveedores de los documentos permiten conseguir cualquier documento en cuestión de días.

Como ya comentaba, “es cierto que ya se puede acceder a cualquier tipo de información sin necesidad de intermediarios ya que cada vez las herramientas son más sencillas de manejar y más económicas”⁷. Pero se encuentran diversos problemas con que afectan a los usuarios finales de Internet como:

- ◆ De toda la información que existe es difícil acceder a la que en realidad satisface nuestra necesidad informativa.
- ◆ No toda la información, fuentes y servidores son de la misma calidad ni fiabilidad.
- ◆ Su duración en cuanto a tiempo es indeterminada, así como su localización.

- ◆ Según señalan Yves Michael Marti y Bruno Martinet, “el usuario final tiene problemas en su relación con la información. Sabe la información que necesita (ignorancia conocedora), pero muchas veces no sabe expresarlo (ignorancia lingüística). Además, existe mucha información que podría serle útil, pero que no conoce (ignorancia profunda).”⁸

Es cierto que los buscadores y directorios especializados de Internet nos han resuelto parte de este tipo de problemas, pero justo como dice José Raúl Vaquero Pulido: “Nos han resuelto el problema de la ignorancia conocedora, pero no resuelven los más importantes: la fiabilidad, calidad y autenticidad de la información, así como la ignorancia lingüística y la ignorancia profunda”⁹.

Es ahí donde se encuentra el punto clave de este asunto en cuanto a bibliotecas se refiere. A pesar de los cambios tecnológicos y sociales que se han suscitado en el mundo, la biblioteca al igual ha sufrido una serie de transiciones y un paso muy grande que es de lo tradicional a lo moderno, pero también ha sido objeto de augurios y predicciones que han dicho que tanto las bibliotecas como su contenido están a punto de desaparecer.

Es lógico y entendible que gente envuelta en el campo tecnológico diga que el libro y la biblioteca desaparecerán en un futuro. Yo les diría que esto no es así y las bibliotecas no desaparecerán nunca debido a que en los países donde la cultura escrita se ha desarrollado adecuadamente, donde se ha tenido cuidado en fomentar la lectura y donde ésta juega un papel importante en la educación, ni el libro ni la lectura están en peligro.¹⁰

Hasta el día de hoy no se ha sabido de alguna biblioteca que haya cerrado por falta de lectores, o donde sólo exista material electrónico para consultar.

Eso es en lo que respecta a las bibliotecas, pero sobre los bibliotecarios se comenta que serán remplazados por robots o por profesionales de la computación, cosa que también es errónea.

Un bibliotecario no va a desaparecer aunque, eso sí, debe surgir una nueva metodología de preparación basada en las tecnologías, como comenta Ortega y Gasset: “la misión de una determinada profesión está relacionada con las necesidades que tiene la sociedad en momentos claves de su desarrollo colectivo”¹¹

Esa es precisamente la cuestión: implementar nuevos métodos o técnicas para que el bibliotecario pueda manejar y convivir con la interfaz tecnológica, tomando en cuenta los cambios que se están viviendo en esta era de la sociedad de la información. La autora María Clemencia Molina propone una iniciativa de fortalecimiento de la carrera bibliotecológica que la divide en 4 áreas:

1. La técnica (indización, análisis y recuperación de información, auto-matización y las telecomunicaciones).
2. La administrativa (gestión de recursos humanos, físicos y financieros, planteamiento, formulación y evaluación de proyectos).
3. La investigativa (investigación interdisciplinaria en el campo de la información).
4. La humanística social (para posibilitar la capacidad crítica y de acción del bibliotecario en los procesos culturales y en los problemas sociales).¹²

Si bien, anteriormente el bibliotecario sólo desempeñaba los siguientes papeles: conservación, preservación, organización, disseminación y administración de todo conocimiento registrado; hoy en día su misión y sus tareas son diferentes, puesto que debe tener una preparación más acorde con la era que estamos viviendo y reunir una serie de características, tales como:

- ◆ Tener una visión clara de su papel en la sociedad, reconociendo y adoptando nuevos valores en relación al desarrollo de un país y en cuanto a los sentimientos y reacciones de la gente además de sus necesidades.
- ◆ Ser un agente activo, creativo y de cambio social, que ponga a disposición de todos y cada uno de los miembros de un pueblo, sin importar su condición social, el conocimiento registrado y organizado, de manera que sea integrado y asimilado al desarrollo individual y social de las personas.

Aunado a las características anteriores, debe contar con una excelente preparación académica no sólo de “conocimientos sino también de principios y fundamentos”¹³ para poder desempeñar un trabajo de calidad y prestar un servicio óptimo a la sociedad como puede ser:

- ◆ Creación y fomento de una sociedad lectora.
- ◆ Actuar como consultor de información dirigiendo a la gente hacia las fuentes más idóneas para la resolución de sus problemas.
- ◆ Formar a las personas en la utilización de fuentes electrónicas de información.
- ◆ Buscar fuentes de información que no son familiares a los usuarios particulares.
- ◆ Producir información científica y de periodismo científico.
- ◆ Informar al investigador sobre las nuevas fuentes de información y de los servicios que se hallan disponibles, entre otros.

Para finalizar, habremos de mencionar que ni las bibliotecas, ni los bibliotecarios se extinguirán, sólo se pasa por un grado de evolución; lo que es cierto es que se tiene que renovar tanto en cuestiones de preparación, como de información y difusión para poder dar un servicio de calidad.

CONCLUSIONES

El bibliotecario juega un papel fundamental en la sociedad, ya que dedica su tiempo al servicio de la comunidad que acude a adquirir cualquier tipo de información a la biblioteca, pero su labor se ha visto truncada por las tecnologías que han invadido a la sociedad, llámese Internet, programas de consulta, etcétera.

Por otro lado también se ha visto truncada por la mala adaptación y preparación de la tecnología en las bibliotecas, producto de la falta de información o constante actualización académica.

Para poder desempeñar bien su función, el bibliotecario debe convertirse en un especialista en su área, así como conocer y dominar las nuevas tecnologías e Internet. Y debe trabajar en su campo de especialización y conocer a la perfección todo su entorno laboral para poder servir a los usuarios.

Para finalizar, el bibliotecario no será exterminado por la tecnología sino todo lo contrario, se reafirma en su labor porque él es el eslabón central entre el usuario y el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Amat Noguera, Nuria, *La biblioteca electrónica*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, 208 pp.
- Díaz Nosty, Bernardo, *Sociedad de la información (amenazas y oportunidades)*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, 134 pp.
- Ortega y Gasset, José, “Misión del bibliotecario y otros ensayos afines”, Madrid, *Revista de Occidente*, 1962, 177 pp.
- Muñoz Agüero, María Eugenia, *La biblioteca en el siglo XXI*, Chile, Ediciones Universidad de Concepción, 1996, 336 pp.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel, *Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento*, México, CUIB, 2000, 486 pp.
- Rodríguez Gallardo, Adolfo (coordinador), *La biblioteca del futuro*, UNAM-Dirección General de Bibliotecas, México, 1996, 336 pp.
- Shera, Jesse, *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, México, UNAM, 1990, 520 pp.
- Voutssás, M. Juan, *El significado del bibliotecario: Una antología para el futuro profesional*, México, Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., 1998, 132 pp.

- 1 Juan Voutssás M., *El significado del bibliotecario: Una antología para el futuro profesional*, México, Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., 1998, p. 27.
 - 2 *Idem.*
 - 3 *Op. cit.*, p. 8.
 - 4 *Ibíd.*, p. 10.
 - 5 Nuria Amat Noguera, *La biblioteca electrónica*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, p. 11.
 - 6 *Op. cit.*, p. 20.
 - 7 José Raúl Vaquero Pulido, *La biblioteca del futuro*, México, UNAM-DGB, 1996, p. 267.
 - 8 *Op. cit.*, p. 268.
 - 9 *Idem.*
 - 10 Adolfo Rodríguez Gallardo, *Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento*, México, CUIB, 2000, p. 484.
 - 11 José Ortega y Gasset, "Misión del bibliotecario y otros ensayos afines", Madrid, *Revista de Occidente*, 1962, p. 177.
 - 12 María Eugenia Muñoz Agüero, *La biblioteca en el siglo XXI*, Chile, Universidad de Concepción, 1996, p. 144
- 13 *Op. cit.*, p. 147.

El hábito no hace al monje: el bibliotecario como misionero

ÓSCAR MAYA CORZO

Tengo enfrente un tema: la misión social del bibliotecario, frase de entrada que en una lectura rápida es no sólo bella sino estimulante. Con menos prisa la sentencia pierde mucho de su lozanía, en la práctica no se cumple, como no se cumplen tantas otras; pero entonces ¿no es acaso en sí una misión el trabajo de los bibliotecarios?, y no sólo una misión, sino una misión social. La deducción parece simple: la biblioteca es una institución social, quizás una de las más prestigiadas instituciones que haya fundado el género humano; luego, el bibliotecario se halla atado a la relación que se ordena como: sociedad, biblioteca, bibliotecario, y de ahí: bibliotecario, misión, sociedad. Pero no es tan sencillo.

Antes, un poco de historia.

HORIZONTES

En realidad el trabajo de los primeros bibliotecarios se fundamentó como una labor excluyente en tanto las bibliotecas eran recintos apartados de las multitudes ágrafas y analfabetas. En las sociedades con códigos de escritura quien lee, quien escribe, es una minoría poderosa, que forma parte de las clases dominantes, bien sea como habitante de su ecosistema jerárquico o como servidor, o sirviente. La palabra escrita estuvo, desde el momento que empieza a avasallar a la palabra dicha (la oralidad), al servicio del poder. De ahí que las bibliotecas sirvan a los propósitos de estas clases, propósitos que no siempre son muy claros pero que se sintetizan en la preservación de la memoria, en la custodia de la inteligencia y la herencia de las culturas y civilizaciones. Asuntos que, de ser ciertos, les confieren a las bibliotecas un prestigio supremo e indiscutible. Esta aura benefactora alcanzó, sin duda, al quehacer de estos primeros bibliotecarios y su descendencia.

Así, los bibliotecarios antes que técnicos fueron eruditos o identificados como tales; su erudición los alejaba definitivamente de las multitudes, las que históricamente se han mantenido apartadas de los ejercicios intelectuales de largo aliento. El aislamiento en claustros y recintos privados fue la mejor fórmula para evitar el contacto con las masas, con la gleba, con la grey. Durante siglos las bibliotecas no son fundamentales para la mayoría de la gente, pero sí para las instituciones del Estado (una cancillería, un obispado, un consejo real pueden nutrirse de palabras sabias resguardadas en las bibliotecas). Las universidades y otras instituciones de formación intelectual (monasterios, abadías, conventos, catedrales) se alimentaron también de los tesoros de sus bibliotecas, y esto les permitió ser vitales para las estructuras económicas y políticas. Será en el Renacimiento cuando el valor de los libros alcance, por vez primera, una altura notable que será definitiva para la historia de la cultura occidental.

En los siglos posteriores cuando la pesquisa y los afanes de aprender son una suerte de moda que desborda los recintos aristocráticos y llega a las academias, los salones burgueses, a los últimos gremios, se confirma el valor del libro y de las bibliotecas. Como consecuencia de las ideas ilustradas y los profundos cambios en las mentes de la era de las luces, la biblioteca se vuelve fundamental. Cada vez es más una institución indispensable, imprescindible inclusive. ¿Cómo alimentar los espíritus de esos hombres y mujeres que erigen templos a la razón, a la inteligencia, a la sabiduría, la ciencia, la técnica? La manufactura editorial prospera, el mercado crece. Hay más libros, y son más baratos, leer no es ya un privilegio en tanto circulan en volúmenes mayores. ¿Cómo justificar la existencia de las revoluciones sin esos hombres que se han hundido en el estudio y la reflexión crítica? Muchos fueron asiduos concurrentes a las bibliotecas de colegios, academias,

seminarios, universidades. Luego entonces ¿fueron los bibliotecarios agentes activos y actores privilegiados en los cambios de su época? Probablemente no.

La biblioteca como institución remontó lentamente las barreras de la censura, de la rigidez de los estados, pero los bibliotecarios no figuran como sujetos principales en este proceso. Como si hubiera una disociación entre la luminosidad del mundo del libro y la no visibilidad de los bibliotecarios, una frontera manifiesta, evidente y aceptada. Quizás es hasta el siglo XIX y con seguridad en el XX (es probable que antes algunos bibliotecarios hayan transitado hacia la acción desde la muelle complacencia de sus gabinetes y repositorios) cuando se perfila la misión social como tal. Pero no es una reacción inmediata, ni general, si nos atenemos a que el misionero encara un destino, un propósito vital que lo guía hacia el mejoramiento y la sanación personal y colectiva. El misionero debe tener una justificación para actuar (tomar conciencia de la trascendencia de su labor, de la justeza de su decisión de ser guía, de la bondad de su tránsito por el mundo).

EL HÁBITO DE MISIONERO

En sociedades no lectoras, donde el libro es más un referente que una realidad, las bibliotecas no son parte de la vida cotidiana. La misión social del bibliotecario se halla preservada, acotada, guardada, y quizás no exista. Es marginal, y sus esfuerzos serán arduos, agotadores, infinitos. ¿Qué caso tiene dedicarse a los demás, si los demás no comprenderán el sentido de sus acciones? La estructura social minimizará los efectos negativos de la no apropiación de la lectura, y los bibliotecarios bien poco pueden hacer en este páramo de letras. Y aún así hay quienes se arrojan por la ruta del martirio. Recorren sierras y selvas, se internan en los barrios proletarios. Asocian su destino a los esfuerzos educativos, a los horizontes culturales, a la dignificación del hombre. Encuentran una relación ente la misión que afrontan y procesos sociales altísimos.¹ ¿Qué pasa con ellos? ¿Alcanzan las metas, terminan lo empezado, llegan a algún punto? ¿Son nota de primeras planas en los diarios, de historias de éxito al gusto de la jerga empresarial? No, la incomprensión, el mal agradecimiento inclusive, son la moneda con la que serán pagados sus servicios. El capital de la generosidad circula con una moneda devaluada en sociedades en donde los valores mercantiles son tan buenos y aceptados que suplantam al resto de los valores. A veces hay premios, pequeños y sinceros, pero no son para todos. El sistema de desigualdades contamina la acción misionera.

Este sombrío panorama no lo es tanto en sociedades donde la lectura es extendida y prestigiada. Las condiciones suelen ser más amables, no son idílicas pero sí menos duras. La misión social adquiere un sentido distinto. Recibe un trato menos cruel y exasperante, no orilla a la desesperación aunque tampoco guía a la fortuna del reconocimiento social, entendido en términos de aplausos y ceremonias. Hay en la misión social una comprensión del deber, del hacer en favor del otro (o los demás), porque las necesidades primordiales de subsistencia están cubiertas. No hay una angustia perenne por la búsqueda cotidiana de alimentos, medicinas, satisfactores de consumo. La lectura, los lectores, las bibliotecas, los bibliotecarios, si bien no son la regla tampoco son la excepción. No es una rareza ni un fenómeno cultural, no es una dádiva del Estado, ni el privilegio de unos cuantos. La misión social se funda entonces en un derecho, más que en la necedad de buscar la equidad y la justicia; en la acción colectiva y legítima antes que en el discurso incendiario; en la solidaridad que acompaña la comprensión social antes que en la rebeldía que se funda en la exclusión, la desesperanza.

Es una paradoja porque en sociedades poco equitativas, la misión social debe ser un papel central como motor de mejoras y avances². Es decir, ante lastres sociales el misionero puede ser un agente promotor de cambios, mejor: un guía, un ejemplo. Que es como podemos entender el papel redentor del bibliotecario situado en medio de una biblioteca que no es ya un almacén de libros sino un centro cultural (si nos atenemos al estereotipo fabricado con esmero desde organismos pulcros y civilizados), no es ya una institución que acompaña al proceso educativo sino que se inserta con vigor en los procesos educativos.³ Y como un moderno Prometeo orienta y conduce a los lectores por las bondades de la inteligencia, el conocimiento, la sabiduría. Así es como quisiéramos ver al bibliotecario en su papel de erudito, de genio. Y aún más allá, como hombres y mujeres que están a la vanguardia de las mejores causas, de los más altos principios éticos, como

en esas bellas imágenes que se inmovilizan en los carteles revolucionarios del siglo XX. Pero la terca realidad es otra.

Ante una sociedad que se jacta de su estulticia, que se goza en su ignorancia, que levanta becerros de oro a la vulgaridad espiritual y la mediocridad manifiesta, el misionero bibliotecario o la misión social del bibliotecario bien pueden quedar en un segundo plano⁴. No es fácil remontarse en contra de la corriente (díganlo si no los esforzados salmones), no es sencillo practicar la defensa de causas nobles cuando la nobleza no es más que un adjetivo perdido en los diccionarios. Y si bien la era contemporánea nos da un magnífico catálogo de atrocidades: guerra, injusticia, miseria, desigualdad, discriminación, maldad, violencia, destrucción y sus remedios: paz, justicia, riqueza compartida, equidad, respeto, solidaridad, respeto a la vida, construcción y esperanza, causas todas que pueden bien formar la artillería de la misión social del bibliotecario. Y éste, como sus lejanos ancestros y míticos orígenes no hace más que mirar el paso del tiempo y la marcha de los hombres, ¿qué motiva esta falta de interés, este desánimo? A continuación, y como conclusión, las últimas reflexiones.

EL CIERRE

Hay quizás varias (y variopintas) razones, a saber:

- ◆ La que indica que el bibliotecario es un profesional que debe tener una posición neutral, sus opiniones personales, su filiación y práctica política deben quedar al margen, siempre. Y sin una posición política manifiesta ¿cómo creer en una misión?⁵
- ◆ La que supone que el servicio en sí es una misión... cuando la cruenta realidad indica algo distinto. Al misionero le anima un espíritu místico, una necesidad vital de encaminar almas por las sendas del bien, está convencido que su tarea es salvar y encaminar destinos. Visto así, el servicio que presta un bibliotecario no forma un todo con una misión: siendo neutral ¿cómo podría encaminar a alguien, si esto conlleva una comunión (de ideas, de voluntades, de acciones) con el usuario?
- ◆ El bibliotecario asume que los tiempos cambian, y si la misión podía justificarse hace un siglo cuando los motores que movían al mundo eran las revoluciones, y éstas justificaban el avance de la humanidad ¿qué queda ahora cuando se asume que la historia ha terminado? Sin historia no hay destino, ni horizontes. Luego, la misión social sobra.
- ◆ ¿Qué nos queda ahora cuando la desazón y la desesperanza nos agobian a diario? Bien, queda la acción social, sea como misión o algo parecido y no como un paliativo sino como una decisión vital, de supervivencia suprema. Y si bien hay una benéfica desacralización de la misión, esto no ha dado mejores resultados.
- ◆ En una sociedad donde el bibliotecario no encuentra (ni construye) su identidad profesional, personal ni colectiva ¿puede, suspendido en el aire, ser un misionero? Con sobrada razón, no. A pesar que temas como la ecología, los derechos humanos, la paz, la violencia le son cercanos. Cuando decide actuar generalmente lo hace en silencio y con mucha modestia.⁶

Cierro pues haciendo una invitación: si hubo una misión, o existe la certeza de que una misión (social, quizás política) no sólo son acciones redentoras sino fuerzas que nutren y animan a una profesión, reunamos entonces estos elementos y elevemos con dignidad el oficio de bibliotecario. La misión y su práctica social estarán con seguridad ahí, no sólo como un accidente sino como parte de una vocación y un destino, sin que esto signifique regresar a estados de salvaje y dichosa inocencia, antes lo contrario: que nos permita ser actores de los tiempos que corren, nunca más espectadores.

- 1 José Debesa, “El bibliotecólogo como articulador para la comunicación de la comunidad con otros actores sociales”, en: *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas, Buenos Aires, 26-28 de agosto 2004*, consultable en: <http://www.inforosocial.org/ponencias/eje06/38.pdf>.
- 2 Apud., Anibal L. Tapiero, *Compromiso político y misión social de la transferencia de tecnología para el desarrollo rural en Colombia*, consultable en www.ciat.cgiar.org/planificacion_rural/evento/pdf/a_tapiero_compromiso_mision_social.pdf
- 3 Cfr., *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública*, consultable en: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/mani94es.html>
- 4 Apud., José Ortega y Gasset, *Misión del bibliotecario*, prólogo de Jesús Sánchez Lambás, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta/Fundación José Ortega y Gasset, 2005, 92 pp. (Biblioteca del Bibliotecario).
- 5 Cfr., Yicel Nayrobis Giraldo, “La doctrina del pensamiento único y la construcción de una nueva ética ciudadana: reflexiones en torno al papel del bibliotecólogo”, consultable en: *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas, Buenos Aires, 26-28 de agosto 2004*, consultable en: <http://www.inforosocial.org/ponencias/eje06/23.pdf>.
- 6 Véase: Dana Lubow, “Una contribución de responsabilidad social en el campo de bibliotecología”, en *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas, Buenos Aires, 26-28 de agosto, 2004*, consultable en: <http://www.inforosocial.org/ponencias/eje06/47.pdf>.

La prestación del servicio social en bibliotecas públicas: la experiencia en Nuevo León

MARIO PÉREZ DELGADO, ILEANA ELIZABETH RODRÍGUEZ PÉREZ Y

ANA GABRIELA SEGURA MANTERNACH

La creación del Departamento de Servicio Social en la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Nuevo León data del mes de mayo de 1997. Anteriormente se contó con el apoyo de estudiantes universitarios de los últimos semestres que colaboraron con nosotros en diversas tareas como: intercalación de libros, atención en el módulo de paquetería, elaboración del periódico mural y exposición bibliográfica, auxiliar en talleres de verano, etcétera.

Al iniciar actividades la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” coordinó a este grupo de prestatarios a través de la misma dirección de la citada biblioteca. Esto ocurrió desde mayo de 1986 hasta la fecha de creación del mencionado departamento. Es por ello, que nos gustaría que la presente ponencia refleje un sencillo reconocimiento a quien ha permanecido al frente de este departamento desde su creación: la doctora Aurora Moreno Duarte.

Su trayectoria en el ambiente académico y cultural en Monterrey se vincula con nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Nuevo León, en las áreas de Difusión Cultural y de Publicaciones. También en esta área se desempeñó en las direcciones y/o departamentos correspondientes en diversas administraciones públicas de la ciudad de Monterrey.

La doctora Moreno ha conjuntado la participación tanto de estudiantes universitarios como jóvenes que se están preparando en diversos institutos educativos públicos o privados que implican nivel técnico, pero al mismo tiempo, se toma muy en cuenta su compromiso social con la comunidad.

Debemos comentar que el trabajo de la doctora Moreno al entrevistar a estos estudiantes y luego situarlos en determinadas salas o departamentos es muy merecido. Además estamos convencidos de que esto refleja su amplia experiencia en el ramo. Estos conocimientos se ven reflejados al encontrar un perfil del estudiante que podrá colaborar con nosotros en nuestras diferentes tareas.

Estos jóvenes técnicos o universitarios tienen acceso a una educación que pretenden insertarlos en el campo laboral, obviamente en el área de desarrollo que han elegido especializarse. Cuando llegan a la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” necesariamente aplican sus conocimientos para orientar a algún usuario en cierto libro que busca sobre química, física, refrigeración, mecánica, ingeniería, contabilidad, medicina, enfermería, etcétera.

Es por ello que hemos querido que en esta oportunidad se le reconozca tanto al interior como al exterior la trayectoria de la doctora Aurora Moreno Duarte, quien ha dedicado gran parte de su vida a la promoción cultural y que en el ámbito de la biblioteca pública en nuestro estado ha consolidado grandes beneficios en el desarrollo integral de estos jóvenes.

Los servicios básicos de una biblioteca pública central requieren de un personal con espíritu de servicio. La misión social del bibliotecario está inserta en el mismo compromiso que se adquiere al laborar en un centro importante para cualquier grupo de la población.

La biblioteca pública en varias ocasiones se convierte en lugar de reunión para los ensayos de un grupo de teatro, para las juntas de una asociación de cronistas o historiadores, etcétera. La biblioteca crece y actualmente se puede decir que es un centro de información, cultura, recreación o de reunión de la comunidad. Entonces, como estudiantes que se están capacitando para entrar al mundo laboral será una experiencia formativa que este joven colabore algunas horas a la semana en un lugar que lo relacione con niños, jóvenes, adultos que van desde profesionistas de diversas especialidades, amas de casa, obreros, etcétera, quienes se acercan a la biblioteca pública para recibir orientación o participar de alguna actividad que ahí se organiza. A nivel nacional tenemos entendido que el servicio social debe realizarse a lo largo de seis meses cumpliendo 480 horas en total y se trata de laborar cada día cuatro horas.

El joven estudiante en plena formación tendrá la oportunidad de valorar su propia preparación académica y, probablemente, piense en la posibilidad de seguir capacitándose en beneficio de su propio desarrollo personal. En esta dinámica el bibliotecario como responsable directo de este centro cultural e informativo con su mismo ejemplo deberá transmitir en el joven prestatario ese espíritu de servicio y de compromiso para orientar al usuario.

El bibliotecario es agente social que se gana su lugar en la comunidad a través de la empatía que logre con los miembros de la comunidad a la cual brinda servicios de información. El mismo ambiente que va fluyendo en la biblioteca pública refiere un espacio tranquilo, silencioso en ciertos momentos para beneficiar a la concentración y el estudio y en otros momentos se llena de voces para participar en un círculo de lectura, en la lectura de teatro en atril o en la presentación de un libro. Todo este ambiente propicia al conocimiento y al enriquecimiento cultural que para un estudiante en formación es de vital importancia.

Hemos observado que algunos jóvenes llegan a la biblioteca con una actitud en su vestimenta y en su lenguaje; es decir, en su comportamiento en general más asociado a una actitud cercana a la moda juvenil, la cual se acerca a la rebeldía, a usar ropa muy holgada, a usar accesorios de metal en diversas partes del cuerpo, a usar el cabello muy largo y hasta teñido en colores chillantes. Esta vestimenta va acompañada de un lenguaje plagado de modismos o términos que para algunos suenan ofensivos. Todo esto refleja la cultura de una generación. Sin embargo, la biblioteca al albergar a todo tipo de personas va creando en ellos una conciencia para modificar poco a poco su vestimenta o su lenguaje para comprometerse más con el trabajo que están realizando en la biblioteca. Entonces, nos beneficiamos de que ellos son susceptibles a entender a los jóvenes de su propio entorno, y por lo mismo los acercarán a la biblioteca pública como un espacio que es también para ellos. De alguna manera estos jóvenes realizan un especie de ensayo para “entrar al mundo laboral” al realizar su servicio social y pensamos que al cumplir con este requisito en una biblioteca pública de una manera muy natural maduran en su actitud frente a su propio destino.

Según datos más recientes 61 jóvenes han realizado el servicio social en nuestra Biblioteca Central en este primer semestre del 2005.

Estas cifras señalan aproximadamente 120 jóvenes al año. Estos estudiantes según sus aptitudes y preferencias colaboran en las diferentes salas de la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”; así como también participan en los departamentos que conforman la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León.

Las tareas desempeñadas son muy diversas; entre otras se encuentran: captura de textos, diseño de carteles, trípticos, dípticos y volantes para promocionar actividades culturales. También colaboran en la atención al usuario, brindándole orientación en el uso de catálogos tanto de tarjeta como electrónicos así como la ubicación de los libros dentro de las diferentes salas con que cuenta la Biblioteca Central, intercalando libros, reacomodando el acervo, brindando soporte técnico en equipo de cómputo o aparatos electrónicos (televisión, infocus, video casetera, reproductor de DVD, cámaras digitales y de video, consolas de sonido y micrófonos, etcétera) auxiliar en visitas guiadas, talleres y eventos diversos; además de apoyarnos en tareas administrativas rutinarias como envío de fax, sacar fotocopias y actividades propias de oficina.

Dependerá de la o el joven estudiante que encuentre en estas tareas más que un mero requisito y más bien se “nutra” con el entorno que una biblioteca le ofrece. Esto es, se encuentra con información en muchas formas: libros, revistas, anuarios, enciclopedias, informes, consultas vía Internet, etcétera, los cuales están a su alcance y no puede simplemente ignorarlas, creando en él un cambio significativo en su vida cotidiana pues además de contar con esta influencia de información se tiene que regir con la normatividad de esta Biblioteca Central del Estado en la cual se dicta que se debe asistir con una vestimenta adecuada para una oficina, dándole un carácter más formal a estos estudiantes tanto en su presencia como en su pensamiento.

Para concluir nuestra exposición, no olvidemos que dentro de la misión social del bibliotecario se encuentra el contagiar a nuestros usuarios y en primera instancia a quien nos apoya hacia el placer de la lectura, acercándolos al conocimiento a través de los libros y la investigación.

Para terminar nuestras reflexiones en torno a esta importante labor de la prestación del Servicio Social en bibliotecas públicas es importante resaltar que desde 1996 hasta junio de 2005, 1,141 jóvenes han prestado esta colaboración en nuestra institución. Este dato traducido en horas prestadas por cada estudiante equivale a 480 horas por cada uno de ellos, teniendo un gran total de 547,680 horas trabajadas.

La misión social del bibliotecario

JUAN MANUEL PÉREZ ORTEGA

Dentro de los temas que se abordan en el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, uno de ellos es la misión social del bibliotecario, que me es muy importante pues tengo veinte años laborando en bibliotecas. Me he formado en la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia” y la experiencia que he desarrollado dentro de este medio es interesante, pues nuestra biblioteca ha procurado dar todas las actividades y los servicios encomendados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, la Coordinación Estatal de Bibliotecas y autoridades municipales. Teniendo como fin el poder servir a todo público en general, mi labor ha sido orientar a usuarios sobre los servicios bibliotecarios que ofrecemos, apoyo a las diversas actividades dentro y fuera de la misma, eventos de cultura relacionados con la formación de personas para fomentar el uso de nuestras instalaciones y considero que el bibliotecario tiene una labor especial y diferente a otras actividades pues su misión consiste en varios puntos.

Una de sus responsabilidades consiste en estimular a los usuarios al uso de las bibliotecas públicas. Este punto es uno de los más difíciles pues esta misión depende mucho de la capacidad de nosotros para lograr despertar el interés y uso de estas instituciones; si logramos esto, tendremos más gente interesada en superarse.

El bibliotecario debe poseer actitudes con sentido humano, es decir, saber interpretar lo que el usuario requiere y tratar de dar el apoyo requerido dentro de las normas que establecen las relaciones normales dentro de una sociedad en constante cambio y que entre ambos exista una actitud de respeto y apoyo mutuo.

El prestigio social del bibliotecario es importante para la misión que debe desarrollar el bibliotecario; es aquí donde se debe tener una actitud siempre positiva y de conocimiento general, seguridad en los planes que se pretenden para lograr tener usuarios satisfechos con nuestro servicio, tomar en cuenta sus opiniones y sugerencias pero siempre con nuestra dirección.

Los usuarios son nuestros mejores promotores, los métodos y técnicas que debemos emplear deben contemplar un desempeño con todos sin excluir a nadie, es decir si en nuestra comunidad hay un jardinero que no sabe leer, podemos alfabetizarlo y él puede apoyarnos, por ejemplo, cortando el jardín de la biblioteca si es que hay, o su familia puede acudir a nuestra institución participando en un taller o actividad cultural.

El bibliotecario propicia un cambio de actitud muy importante respecto a la vida y al futuro de los niños y jóvenes. Dentro de los talleres y actividades, procura que respondan a un mejor país pues formamos un hábito no sólo de lectura sino de pensamiento y que nuestro hacer en ellos es un comportamiento en el que influimos para desarrollar una actitud positiva y de servicio hacia la biblioteca.

La superación personal del bibliotecario es constante y dinámica, una de las actividades consiste en fomentar el cuidado de la naturaleza ayudando a los usuarios a tener una conciencia ecológica y permitiendo apoyar en campañas para concientizar a su comunidad.

Uno de los factores sociales que debe desempeñar el bibliotecario es el de integrar familias hacia la lectura mediante talleres, conferencias y cursos, es decir, invitar a padres de familia a actividades en que tengan un interés común y posteriormente desarrollar actividades con ellos tratando de lograr que su familia se integre a ellas, éstas pueden ser variadas dentro de la biblioteca.

Por medio del bibliotecario se puede lograr la socialización en el ser humano, este proceso es mediante una actitud positiva, fijando metas donde el factor social sea prioridad.

Otra de las misiones es lograr que las personas con quienes trabajamos crezcan en todos los aspectos.

Se debe contar con programas planeados para fomentar el uso de la biblioteca. A su vez se debe pretender un desarrollo continuo, tratando de romper con actitudes negativas, dichas actividades se pueden lograr median-te conferencias que pueden surgir de la colaboración con instituciones tales como universidades, asociaciones, centros de salud, embajadas, etcétera.

La parte social del bibliotecario debe ser o puede ser una labor intelectual y de experiencia dentro del trabajo, en ella interviene su educación, convicciones y la resolución de problemas, buscando una cooperación del usuario.

Los valores deben ser prioridad dentro de las actividades bibliotecarias, influir social y mentalmente para dar a conocer la buena de nuestra sociedad, sus costumbres, el medio que nos rodea y en el cual nos desenvolvemos debe influir en cada personalidad incluyendo la nuestra. Se debe procurar despertar en el usuario la tendencia de ser mejor, para esto es necesario demostrar que uno siempre está dispuesto a ayudarlo y que vea en nosotros un amigo que puede orientarlo.

El bibliotecario tiene como cualidad la facilidad de palabra y gusto por aceptar a todos los que le rodean, además de ser sociable por vocación. No debe ser rencoroso y exagerado, aunque esto casi nunca sucede, pues siempre es paciente y sabe esperar la mejor ocasión para ayudar.

La conducta del bibliotecario social:

- ◆ Le gusta luchar por sus metas.
- ◆ Predomina el anhelo de sobresalir.
- ◆ Posee una fuerte tendencia a la actividad constante con un fin determinado.
- ◆ Es tenaz, no se amedrenta fácilmente ante los obstáculos.
- ◆ Le agrada el cambio y la novedad, sobre todo si él es el motor.
- ◆ Quiere resultados más que planes.
- ◆ El ritmo de trabajo que se le imponga lo sostiene.
- ◆ Es constante y responsable.
- ◆ Tiene el gusto por la educación y el medio ambiente.
- ◆ Supera sus limitaciones.
- ◆ Debe tomar en cuenta a los que le rodean.
- ◆ Necesita aprender y tener coraje para resolver los problemas de la mejor manera posible.
- ◆ Sabe tratar adecuadamente a todos los usuarios, el conocimiento lo lleva a hacerlo.

Para influir en el usuario debemos usar el razonamiento, presentando la evidencia en forma lógica y ordenada, debemos ayudarlo a tomar una decisión y a ser constante y sobre todo debemos darle afecto y confianza sinceros, ayudándole a tener firmeza y constancia, base del éxito.

Debemos de evitar que el usuario se sienta aislado o en contra de la opinión general, esto lo logramos con el prestigio social que tenga el bibliotecario y necesitamos hacerlo sentir solidario y parte del grupo, de modo que luche por sobresalir y sobre todo que cuenta con nuestro apoyo. Si pretendemos seguir en continuo desarrollo, necesitamos seguir rompiendo encasillamientos y estereotipos, siendo bibliotecarios con actitudes positivas y maduras, debemos multiplicar esfuerzos y saber que aportamos mucho con nuestra personalidad.

En conclusión, la misión social del bibliotecario consiste en estimular el hábito de la lectura mediante su práctica, en los niños, jóvenes, personas con capacidades diferentes, adultos, ancianos. Actividades que deben realizarse en un entorno social favorable para desarrollar habilidades de conocimiento, integración, creatividad, aprendizaje y valores, sin olvidar el medio ambiente. Es por ellos que las bibliotecas públicas junto con las escuelas deben representar un segundo hogar para las personas, y es ahí donde la labor del bibliotecario se constituye como un esfuerzo constante para apoyar la educación de los estudiantes además de ayudar cuando hay problemas de integración buscando la cooperación de la familia. Es labor del bibliotecario enseñarlos a aprender mediante el razonamiento y la buena preparación que junto con los profesores se necesita hoy en día para triunfar en la vida, pues la biblioteca es un complemento en la preparación escolar y un espacio para ti, para mí, para toda la sociedad mexicana, por eso leer es crecer, leer es formarse, leer es superación, es dinámica. El bibliotecario social va más allá de la biblioteca, pues debe realizar actividades extramuros compartiendo junto con las escuelas la responsabilidad en la formación del futuro ciudadano de este México tan querido por todos nosotros, así como promover y difundir la cultura como misión social, este es un paso que da el bibliotecario, el otro lo da el público.

La misión social del bibliotecario en función de la defensa social del derecho a la información

SALVADOR RUIZ VACA Y AZUCENA REYES MIRANDA

INTRODUCCIÓN

Elaborar un discurso sobre la misión social del bibliotecario no es tarea fácil, más aun cuando la palabra misión, en términos de Ortega y Gasset, “asusta un poco”. Pese a todo, la necesidad de evidenciar el ser y hacer social del bibliotecario, conduce a la revisión y la reflexión de un profesionalista que históricamente se ha distinguido por su vocación de servicio y que integra a su vez un compromiso ineludiblemente humano, pero no por ello indeseable. En este entendido, la presente exposición pretende explorar el acercamiento constante con la sociedad y la manera en cómo el bibliotecario asume su misión social, siendo partícipe de la defensa del derecho que tiene la sociedad para su acceso a la información.

EL BIBLIOTECARIO, LA SOCIEDAD Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Un aspecto que se encuentra en el fondo de las actividades del bibliotecario, es aquel que refiere una inquietud por ofrecer servicios fundamentales a la sociedad, como la educación, la defensa y libre circulación de las ideas en la información, tratando de buscar una positiva y fructífera transformación de los individuos y las instituciones del contexto socioeconómico en que se insertan.¹ Si reflexionamos que uno de los fundamentos y propósitos determinantes inmerso y no siempre manifiesto en los discursos, es que antes que profesionalista, el bibliotecario es un individuo que forma parte de la sociedad, y por lo mismo, un ciudadano que aspira a superar las condiciones adversas en su entorno social y que desea formar parte de dicha transformación a través de su experiencia y conocimientos, creando los medios y vínculos necesarios que lo conduzcan a proporcionar respuestas y soluciones adecuadas que ésta merece.

Se debe distinguir en este propósito que su atención hacia la sociedad no representa sacar ventaja de la misma, pues ante todo, las acciones y lineamientos que decidan para esta última, no sólo van a afectar a la sociedad como un grupo independiente al bibliotecario, sino al bibliotecario mismo. Pero sus deseos como profesionalista aparecen fundamentados en un cuerpo de conocimientos disciplinarios y una práctica cotidiana que mejora día con día. Es por esto que la significación social figura como un protagonismo ineludible dentro de los códigos de ética correspondientes. Aunque más allá del mero comportamiento profesional investido en conductas y actitudes, se encuentran planteados una serie de acciones que lo orienten a satisfacer plenamente las necesidades de la información de la sociedad a través de la organización, la estructuración de la información, la conservación y el acceso a la producción del conocimiento de creación humanos.

En este entendido, la participación de los bibliotecarios se construye a partir de una participación, una integración, de una forma que supera el estancamiento y las prácticas parroquiales que, aunque iban dirigidas a la sociedad no siempre eran del todo evaluadas y por cuya realización daban por hecho que, efectivamente, los efectos se harían sentir en la sociedad y que por lo tanto se estaba dando respuesta a sus demandas. Visto de esta manera el acercamiento constante hacia la sociedad es un propósito que no puede ser omitido dentro de sus actividades prioritarias; y todavía más en momentos en donde pareciera que las personas están más informadas aunque más desestructuradas, son más adultas pero más inestables, menos ideologizadas pero más tributarias, más abiertas pero más influibles, menos extremistas pero más dispersas, más realistas pero más confusas, mas críticas pero más superficiales, mas escépticas, pero más meditativas.²

En torno a esta problemática, destaca entonces que el protagonismo de las bibliotecas en la sociedad, adquiere un análisis más complejo de la situación aludida, y por esta razón es cuando su postura social viene a

colaborar para superar esta deficiencia. Pero reitero, se deben realizar acciones y no solamente meras pretensiones y discursos hacia la sociedad, con esto me refiero a que los propósitos y las intenciones deben traducirse en hechos palpables que originen en la sociedad la atención ante los impactos de las mismas, porque es un hecho que el bibliotecario debe apegarse cotidianamente a esta sociedad y reconocer que se conforma por la integración de grupos, y por lo mismo no existe una homogeneización de los mismos, pero que los alcances de sus acciones deben incidir en cada uno de ellos.

Estamos muy distantes de la época en que el bibliotecario era parte del grupo de una realeza y que por lo tanto su labor se volvía unívoca y elitista, en todo caso el mismo desarrollo histórico de la sociedad ha demostrado que esta postura se ha derrumbado con el paso del tiempo, pero, también, con el desarrollo de estrategias que han ponderado el protagonismo de la sociedad en su conjunto; igualmente evidencia la evolución de los valores producida a través de la historia que incluye la búsqueda de formas de vida dignas, de realización individual y colectiva y no sólo de bienestar material, significa un gran progreso, por más que su realización plena esté lejos de ser alcanzada. Entre los valores más recientemente aceptados por grandes sectores de la humanidad aunque frecuentemente dichos en la práctica por poderosos intereses económicos, se encuentran los de tipo ecológico de conservación de las distintas formas de vida existentes en el planeta.³

Vinculado a lo anterior, insertada en los procesos históricos de evolución, la información ha mantenido un lugar a veces manifiesto, y en otras no tanto, aunque su presencia ha sido permanente en estos procesos de cambio que la humanidad ha desplegado. Por lo tanto, el quehacer orientado hacia la organización, preservación, transmisión y comunicación de la información denota la participación de nuestros profesionales en espacios específicos como lo son las bibliotecas, desde donde han proporcionado información y propuesto interpretaciones que tienen mayor validez cuanto más fundamentadas sean éstas, y que se han traducido en ideas para la acción y transformaciones intelectuales y materiales de la sociedad. Ello distingue su papel de agente de cambio social, en donde el bibliotecario es un vínculo entre la información documental, producida por las diferentes manifestaciones de la sociedad, y el usuario. Además, el bibliotecario participa en la formación del individuo (usuario) mediante la oferta organizada, la conservación, la preservación y el suministro y la promoción de la información documental.⁴

Pero el compromiso del bibliotecario avanza más si la información es accesible a los grupos sociales marginados, en donde la información es un elemento sustantivo para el mejoramiento de la calidad de vida de estos grupos, ya que al existir la posibilidad de que los habitantes de zonas marginadas tengan la facilidad de usar y manejar la información, se dará respuesta a las demandas de elevación de los niveles de calidad de vida de estas comunidades.

Vale subrayar que las actividades desarrolladas por la sociedad producen y consumen diferentes formas de acceso a la información, y es precisamente cuando las actividades de cada uno de los bibliotecarios destacan el uso, valor y manejo de la información. El meollo del asunto, y probablemente lo más interesante, es que entre su compromiso social está sustentar y favorecer el derecho a la información, el cual comprende la existencia, disponibilidad y facilidades para informarse, sin olvidar tampoco que, vinculado a este derecho, aparece la libertad de expresión que implica la libertad de pensamiento⁵, así como el libre acceso a la información, requisitos necesarios para las actividades sociales, incluyendo las creencias y juicios de valor, o si se desea, el ámbito cultural y su conjunto. Frente a esto, se es consciente de que ambas prerrogativas son asumidas por el bibliotecario nacional en términos donde deberán estar conscientes del significado y valor de la información para el desarrollo nacional en todos sus aspectos, para facilitar y permitir el acceso a la información. Igualmente deberán oponerse a cualquier forma de censura en la prestación de servicios y en el desarrollo de las colecciones de recursos documentarios, ajustándose a la legislación vigente y a las normas de las instituciones correspondientes.⁶

El sentido de los anteriores enunciados, se orientan en el reconocimiento de que la información es la memoria social de una comunidad, de una región o del mundo; de ahí que el bibliotecario tiene un compromiso tanto con ese legado como con el usuario y con un espíritu de servicio hacia su comunidad, por lo que el establecimiento de postulados, como los mencionados anteriormente, adquiere un valor sustantivo tanto para el bibliotecario como para los ciudadanos. Aunque debemos estar conscientes de que este profesionalista debe actuar con independencia de sus gustos personales y con respecto a los usuarios para contribuir a su desarrollo integral y democrático, validando así su compromiso social de propiciar, promover y garantizar la información.⁷ Por lo tanto, la defensa y promoción de los derechos a los que hemos hecho

alusión, reiteran que el acceso a la información es esencia para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz, por esto mismo, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, declara a este respecto:

- ◆ El derecho a saber es un requisito para la libertad de pensamiento y la libertad de expresión como condiciones necesarias para la libertad de acceso a la información.
- ◆ La libertad intelectual, es la libertad de cada persona a tener y expresar sus opiniones y buscar y recibir información.
- ◆ La libertad de acceso a la información sin importar el soporte y las fronteras.
- ◆ El libre acceso a Internet ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo.
- ◆ Se deben eliminar las barreras para la circulación de la información, especialmente las que fomentan la desigualdad, la pobreza y la frustración.⁸

Pero por la magnitud y trascendencia de estos principios, y para su puesta en práctica, es necesario que el bibliotecario promueva y recomiende que las bibliotecas sean puertas de acceso al conocimiento, el pensamiento y la cultura; que apoyen la formación continua, la toma de decisiones y el desarrollo cultural; contribuyendo al desarrollo y mantenimiento de la libertad intelectual y la democracia; garantizando y facilitando el acceso a las expresiones del conocimiento; orientando la selección y disponibilidad de materiales y servicios para que se efectúen a través de consideraciones profesionales, oponiéndose a la censura; evitando la discriminación; abogando por el derecho de los usuarios a la intimidad y el anonimato, y defender los principios de libertad intelectual;⁹ en suma, el derecho a la información y a la libre expresión, representan dos prerrogativas humanas determinantes donde la responsabilidad del bibliotecario debe estar a la altura de “los propósitos de los mismos”.

CONCLUSIONES

A manera de recapitulación debemos tener clara la idea de que la misión social del bibliotecario incide directamente en un acercamiento frecuente de este profesional con la sociedad; reconociendo las necesidades de información que acusan los grupos que la integran. Y más aún, ponderar en la defensa de su derecho a la información, a la libertad de pensamiento y a su correspondiente expresión de ideas. Todo esto con el ánimo de contribuir a la superación de sus carencias a través de la información; lo que en consecuencia mueve a considerar una irreversible vocación social que debe ser infundida desde su formación académica, como también un sentido de ciudadanía que debe distinguirlo en sus actividades profesionales cotidianas y que a la postre lo conduzcan a la reflexión de asumir las palabras de Octavio Paz, cuando advierte: “los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia”.

1 Estela Morales Campos, “Participación de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)”, en: *Memorias de las XXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, México, AMBAC, 1997, p. 392.

2 Gilles Lipovetsky, *El imperio de lo efímero*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 19.

3 Juan Brom, *Convivencia y sociedad humana a través del tiempo*, México, Quinto Sol, 2001, pp. 25-39.

4 María Graciela Tecualtl Quechol, *et. al.*, *Una visión del quehacer del bibliotecario profesional en el marco del proceso de la revisión curricular de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*, México, SEP-ENBA, 2000, pp. 11-12.

5 <http://www.biblioteca.ulpgc.es/Documentos/doc002.htm>.

6 <http://www.cnb.org.mx/cnb-codigo.htm> (consultado el 28 de junio de 2005).

7 Estela Morales Campos, *Op. Cit.*, p. 4.

8 *Manifiesto de la IFLA sobre Internet*, en: <http://www.ues.edu.sv/> (consultado el 1 de Julio de 2005).

La misión social del bibliotecario para las personas con discapacidad visual

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

Es parte de la misión del bibliotecario atender a los usuarios con discapacidad visual, llámense invidentes o débiles visuales. Esta atención debe ser personal y directa utilizando los servicios a su alcance como son las grabaciones en casetes, los libros impresos en Braille, el uso del escáner y la computadora con programas especiales y en especial la lectura directa, con la cual se permite mayor acceso a la información a este grupo.

LA DISCAPACIDAD VISUAL Y LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Biblioteca de México “José Vasconcelos” cuenta con una colección especial en Braille que es apoyada por una colección de material grabado en cintas de casete, sin embargo la cantidad es insuficiente para las necesidades de una comunidad creciente de usuarios con discapacidad visual; la lectura directa y por medio de grabadora se ha vuelto una actividad cotidiana de los bibliotecarios asignados a esta área y se cuenta con el lector “pronto” que escanea y reproduce en voz alta los textos.

Este servicio ha beneficiado a los usuarios de la Sala de invidentes, en lo académico, intelectual y laboral, considerando que existe una barrera entre quien estudió biblioteconomía y el usuario, ya que los bibliotecarios no estamos preparados para atender usuarios con discapacidad visual.

Es de destacar también que por medio del Módulo de Servicios Digitales se le da servicio a los usuarios leyendo las páginas Web, correos electrónicos y capturando textos para los usuarios de la Sala de invidentes, logrando que los usuarios que no tienen acceso a Internet por su discapacidad, accedan a ella.

Es necesario que en las escuelas de biblioteconomía, bibliotecología y ciencias de la información se imparta una materia enfocada a tratar estos servicios especiales que prestan las bibliotecas públicas y escolares a esta población en particular, ya que se requiere de una disposición especial para interactuar con una persona con discapacidad visual.

Es necesario que las escuelas de biblioteconomía diseñen cursos de especialización para que los bibliotecarios en activo puedan contar con herramientas suficientes para brindar un servicio adecuado y enfrenten una situación real. México ha sufrido un creciente aumento en la cantidad de personas con discapacidad visual y son las bibliotecas públicas las indicadas para atender a dicha población ya que muchos no cuentan con dichos recursos.

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD VISUAL?

La vista es uno de los cinco sentidos que permiten la percepción, la visión es un don que ha sido pieza clave para que el ser humano se relacione con su entorno, con el ambiente que lo rodea y con las demás personas. El ojo humano “pareciera que fue diseñado por un gran ingeniero: cuenta con lentes que enfocan los rayos de luz para que incidan perfectamente enfocados sobre la pantalla sensible, al igual que las más avanzadas cámaras digitales, tiene autofocus, pues enfoca imágenes distantes o cercanas; se adapta a las condiciones de iluminación más diversas para permitir que siempre veamos con la mayor claridad posible, se limpia y se autorepara; tiene a su vez varios defectos, como el de ser susceptible a alteraciones como miopía y

astigmatismo, que impiden un correcto enfoque, las cataratas, que nublan la visión o el glaucoma que aumenta la presión del globo ocular”.¹

Muchos y variados son los trastornos que pueden alterar la función de los ojos, desde la miopía hasta la acromatopsia, del astigmatismo a la retinitis pigmentaria. Las principales causas de ceguera en México son:

- a) Trauma físico (golpe) y químico (sustancias tóxicas).
- b) Por infección de agentes externos, los virus como el herpes simple o el herpes zoster.
- c) Por causa parasitaria: la toxoplasmosis (en adultos) y la toxocariasis (en la población infantil).
- d) Una variedad de bacterias habitualmente derivadas de áreas vecinas a los ojos.
- e) Padecimientos no infecciosos como respuesta anormal contra los propios tejidos, lo que conocemos como enfermedades autoinmunes.²

No es el propósito del presente trabajo enunciar las diversas discapacidades visuales, mas es necesario que clasifique a los usuarios para ilustrar la necesidad del servicio y sus requerimientos.

Los usuarios con deficiencias visuales pueden madurar a ritmos distintos en algunas de sus capacidades que las personas normovisuales, lo que provoca que sus avances escolares sean más lentos; por lo tanto, aunque el usuario puede tener edad para estar estudiando la preparatoria, es común que esté estudiando la primaria o la secundaria, por lo que es necesario preguntarle el grado de estudio que está realizando.

Los usuarios con deficiencias visuales tienen grados de funcionalidad visual. Es importante evaluar la cantidad y calidad de visión que el usuario posee, su eficiencia y eficacia visual es importante, ya que una persona débil visual puede hacer uso de más servicios que una persona invidente.

Eficiencia táctil. “Existen usuarios que leen en Braille muy despacio y otros que tienen gran habilidad y requieren menos apoyo del bibliotecario, la lectura en Braille requiere un buen nivel de coordinación motriz fina, coordinación manual y segmentación dactilar”.³

El bibliotecario tiene la misión social de evaluar al usuario con discapacidad visual para proporcionarle el mejor servicio posible buscando que pueda leer con independencia, veracidad, precisión y buena actitud.

Los usuarios con discapacidad requieren lecturas por cuestiones laborales, escolares, personales y recreativas y en ocasiones no desean que el bibliotecario se entere acerca de lo que está leyendo ya sea por privacidad o por confidencialidad, así que es necesario que la biblioteca pública cuente con los elementos tecnológicos para que el usuario pueda leer con la privacidad que le es grata y que es posible que no encuentre en su domicilio con sus familiares.

Es necesario que el bibliotecario profesional sepa manejar los equipos de cómputo, escáner, máquinas Perkins para escribir en Braille y ábacos especiales para ciegos, de tal forma que pueda orientar a los usuarios en su manejo, pueda repararlos cuando sufran descomposturas sencillas, pueda vigilar su buen uso y solicite el mantenimiento de los equipos en tiempo y forma.

LA LECTURA DIRECTA Y EN CASETES

Es parte de la misión social del bibliotecario leer con énfasis a los invidentes y débiles visuales. Las grabaciones en casete facilitaron el acceso a la lectura a menores costos y en menor tiempo, ya que los casetes grabados pueden ser reproducidos varias veces y se pueden coleccionar y compartir. Una buena grabación permite al usuario escuchar una obra de 35 páginas en una hora, cuestión que le llevaría más tiempo en Braille.

Leer en voz alta no es sencillo, el bibliotecario tiene que dar expresión a la voz, incluso dramatizar en los diálogos, ajustar el ritmo de la lectura a la acción de la historia durante un momento emocionante, leer más despacio para aventurar el suspenso, y mantener el interés del usuario.

Los usuarios invidentes se quejan mucho de este aspecto, ya que por la diversidad de acentos, tonos, intereses y la dificultad de los temas, la lectura en voz alta implica una concentración al ciento por ciento y un conocimiento enciclopédico que el bibliotecario difícilmente alcanza.

Es misión social del bibliotecario ante los usuarios con deficiencia visual el leer una obra por completo, sin omitir párrafos o resumir el texto, ya que el usuario al perder parte de la información puede entender mal y no puede hacer una relectura para afirmar el conocimiento, ya que muchas personas que leen a los invidentes omiten párrafos para terminar pronto y no saben expresarse cuando se trata de un cuento o un verso.

CONCLUSIONES

Las cataratas representan el 48 por ciento de la ceguera mundial (18 millones de personas), el tracoma afecta a 8 millones de personas, la retinopatía diabética afecta a 5 millones de personas y el glaucoma afecta a su vez a 5 millones de personas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).⁴



Estas cifras van en aumento en los países en desarrollo y los bibliotecarios debemos estar preparados para atender a esta población discapacitada.

“La lectura y escritura, ya sea en texto o en Braille son poderosas herramientas de comunicación, información, conocimiento y diversión así como valioso instrumento de crecimiento individual, no sólo por su trascendencia en el desarrollo de la persona, sino también por lo que estos instrumentos le permiten hacer”.⁵

En la Biblioteca de México “José Vasconcelos” se ha mantenido la política de atender a los usuarios sin distinción de raza, posición social o discapacidad, y lo seguiremos haciendo; mejoraremos los servicios para los usuarios con discapacidad asumiendo que sin distinción alguna merecen nuestra mayor atención.

Es misión del bibliotecario romper la barrera que obstaculiza el hacer uso de la lectura y escritura significativa en personas con discapacidad visual; es el bibliotecario el agente del cambio que permite transformar los caracteres gráficos en impresiones en Braille, es la persona que presta su voz para que el que no ve la escuche.

Un libro puede estar en diferentes formatos, en texto gráfico, en texto en Braille, en casete, en disco compacto, en computadora; es misión del bibliotecario ser el canal de comunicación entre el libro y el usuario, ser la voz en el casete que escuche la persona invidente.

Es la misión social del bibliotecario leer eficientemente al usuario invidente, con oportunidad, claridad, precisión y ética, para que el usuario pueda desarrollarse en su vida laboral, cultural y educativa.

- 1 Martín Bonfil Olivera, “Las ventanas del alma”, en: *Salud, seguridad social y medio ambiente* (30 de mayo de 2005), p. 1.
- 2 Francisco Martínez Castro, “Prevenga infecciones oculares”, en: *Salud, seguridad social y medio ambiente* (30 de mayo de 2005), p. 13.
- 3 Ena Aguilar Serra, “Lectura para personas con discapacidad visual: una nueva imagen”, en: *Lectura y escritura significativas para grupos con discapacidad auditiva y visual*, México, UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001, p. 88.
- 4 Fuente: http://www.who.int/pdb/blindness/vision_2020/en.
- 5 María Trinidad Román Haza, *Lectura y escritura significativas para grupos con discapacidad auditiva y visual*, México, UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001.

TEMA 2

LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS

PONENTES:

Josué Aranda Rojas

*Responsable de los servicios de consulta a bancos de información y
servicio de préstamo interbibliotecario de la Universidad de Guanajuato*



Gerardo Francisco Espinoza Valencia

*Director de la Biblioteca Pública Central Estatal de Oaxaca y Miembro del Seminario
de Cultura Mexicana, con corresponsalía en Oaxaca*



Luis Gerardo Lozano Garza, Ana Gabriela Segura Manternach
y Sergio González Ornelas

*Responsable de la Sala de Consulta en la Biblioteca Pública “Fray Servando
Teresa de Mier”, Encargada de Proyectos Especiales y Responsable del
Departamento de Investigación y Difusión Cultural
de la Coordinación de Bibliotecas Públicas de
Nuevo León, respectivamente*



Roberto Valentín Rosales Aguilar

*Bibliotecario en la Biblioteca Pública Municipal
ISSSTE-SEER No. 56 “Rioverde”, de San Luis Potosí*



Socorro Venegas

*Coordinadora del Centro de Información y Documentación en
Arte y Cultura del Instituto de Cultura de Morelos*

La cooperación bibliotecaria y la atención a usuarios

JOSUÉ ARANDA ROJAS

Es de todos bien conocido que la oferta de acervos documentales, que nuestras bibliotecas públicas tienen para atender las necesidades de la creciente población de nuestro país es pobre y que estamos muy lejos de alcanzar el estándar establecido por la Unesco. La sombra de los proyectos sexenales aún está con nosotros y no podemos tener continuidad en los proyectos que se inician en una administración federal, la historia es testigo de que los proyectos como el iniciado por Vasconcelos en la década de los veinte y el de De la Madrid en los ochenta no han tenido el seguimiento que evitaría que nuestros acervos no estuvieran con déficit. Es por ello que lo dicho por Vasconcelos: “La biblioteca complementa la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera”¹ está lejos aún de ser una realidad.

Urge que las bibliotecas públicas busquen soluciones al déficit de los acervos bibliográficos. La literatura encontrada y publicada hasta ahora en los cuatro Congresos de Bibliotecas Públicas no registra proyectos de cooperación entre bibliotecas que permitan de alguna manera dar solución a la demanda de los usuarios. La idea de cooperación entre bibliotecas públicas no es nueva, en los Estados Unidos se ha realizado mucho en relación a este tema. John Fetterman comenta:

En 1956 la Asociación de Bibliotecas Públicas publicó su *Servicio de las bibliotecas públicas: Una guía para evaluar con normas mínimas* en donde se decía: “Las bibliotecas trabajando juntas, compartiendo sus recursos y materiales pueden satisfacer completamente las necesidades de sus usuarios. La propuesta de cooperación de parte de las bibliotecas es la más importante de las recomendaciones”.²



Y continúa hablando sobre la declaración conjunta que se fraguó en el seno de la American Library Association:

En 1967 las juntas de directores de cuatro divisiones de la American Library Association (ALA) —The Association of Public, State, School, and College and Research Libraries— aprobaron una declaración conjunta sobre cooperación bibliotecaria. La declaración establecía “la necesidad imperiosa de cooperar” considerando el supuesto que “ninguna biblioteca es autosuficiente” y que las “bibliotecas actuando unidas pueden satisfacer más efectivamente las necesidades de los usuarios”.³

En México la cooperación bibliotecaria tomó auge a mediados de la década de los setenta, la extinta Asociación de Bibliotecas de Institutos de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) organiza el Seminario de Cooperación en Bibliotecas y Centros de Información en 1978 donde se compartieron las diferentes experiencias y proyectos que sobre la temática se estaban dando en ese entonces en las bibliotecas académicas.

En este trabajo se hará una mención breve del déficit del acervo bibliográfico y se destacará la importancia de la cooperación bibliotecaria entre las bibliotecas públicas para atender las necesidades de los usuarios.

EL DÉFICIT BIBLIOGRÁFICO

Al inicio de la década de los ochenta la Dirección de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública patrocinó un proyecto denominado “Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información” (PRODENSBI). El proyecto tuvo como propósito elaborar una serie de indicadores de los diferentes aspectos que se deben tomar en cuenta en la creación y operación de las bibliotecas públicas. Estudios realizados en esa época determinaron que el promedio de volúmenes por habitante en los acervos de las bibliotecas públicas del país era de 0.07. Con esta situación se establecieron estas metas:

- a) Para 1982 se debería contar con 0.20 volúmenes por habitante.
- b) Para un plazo medio, con 0.50 volúmenes por habitante.
- c) A largo plazo se proponen 0.75 volúmenes por habitante. (Programa, 1980, p. 2).

O sea que el panorama de acervos bibliotecarios en ese tiempo lucía así (Véase Tabla I). Las bibliotecas en cuatro estados tenían un déficit de menos del 50 por ciento, siete oscilaban entre el 55 y 74 por ciento y los 20 restantes entre 75 y 94 por ciento.

Déficit de los acervos bibliotecarios en los ochenta⁴

ESTADO	POBLACIÓN		ACERVOS		DÉFICIT	
	1980	PROYECTADA 2000	QUE DEBEN EXISTIR	OFERTA 1980		
Aguascalientes	461156	730127	92232	32401	59831	65
Baja California Norte	1446047	3148430	289209	39453	249666	86
Baja California Sur	196244	393422	39249	31536	7713	20
Campeche	381782	731654	76356	18990	57366	75
Chiapas	1914260	2636581	382852	81366	301486	79
Chihuahua	2134530	3363111	426906	107448	319458	75

		POBLACIÓN	ACERVOS			
	POBLACIÓN	PROYECTADA	QUE DEBEN	OFERTA		DÉFICIT
ESTADO	1980	2000	EXISTIR	1980	DÉFICIT	
Coahuila	1509457	2421126	301891	135725	166166	55
Colima	357116	656844	71423	16675	54748	77
Durango	1138690	1509986	227738	72278	155460	68
Estado de México	6180969	12833936	1236194	69785	1166409	94
Guanajuato	2727423	3647654	545485	271031	74454	14
Guerrero	1961138	2665201	57292	5608	51684	90
Hidalgo	1400244	1772820	280049	67343	212706	76
Jalisco	4633057	7970964	926611	502420	424191	46
Michoacán	2709327	3358750	541865	88890	452975	84
Morelos	917965	1703936	183593	47156	136437	74
Nayarit	781386	1398291	156277	30244	126033	81
Nuevo León	2663583	5348729	532717	69555	463162	87
Oaxaca	2461077	2955985	492215	94376	397839	81
Puebla	2930288	3811360	586068	130992	455076	78
Querétaro	644226	1005269	128845	39994	88851	69
Quintana Roo	191020	512612	38204	9000	29204	76
San Luis Potosí	1513758	1929237	302752	24665	278087	92
Sinaloa	1868358	3457525	373672	31755	341917	92
Sonora	1560621	2801241	312214	70640	241574	77
Tabasco	1050593	1738459	210119	39755	170364	81
Tamaulipas	1969553	3236899	393911	95600	298311	76
Tlaxcala	501011	644535	100202	25632	74570	74
Veracruz	4785077	6954193	957015	168176	788839	82
Yucatán	912696	1233107	182539	95660	86879	48
Zacatecas	960586	918322	192117	56582	135535	71

La población proyectada por el PRODENASBI para el 2000 en algunos estados quedó por debajo de lo proyectado, en otros hubo pequeñas diferencias y en otros tantos aumentó más de lo esperado. Con base en la población real del año 2000 y en los acervos globales de los estados disponibles en la página de la SEP (2005), si las bibliotecas desde 1982 a la fecha conservaran el indicador de 0.20 por habitante de la primera meta, en la actualidad el 67.7 por ciento de las bibliotecas en los estados las hubieran rebasado. Pero si se toma el indicador de 0.75 volúmenes por habitante de la tercera meta planteada, únicamente las bibliotecas en un estado no tendrían déficit. Las bibliotecas en otro estado tendrían un déficit menor al 25 por ciento, cinco de ellos oscilarían entre 39.1 y 49.3 por ciento, diecisiete de ellos entre un 52.8 por ciento y un 74.7 y seis estarían arriba del 75 por ciento. El cumplir el indicador que establece la Unesco está más lejano para la mayoría de las bibliotecas en los estados ya que 23 estados (Véase Tabla II) tienen acervos bibliotecarios con un déficit mayor al 75 por ciento, seis tienen un déficit entre un 62 y un 74.7 por ciento y únicamente el acervo de un estado tiene un 23.3 por ciento. En las dos últimas estimaciones el acervo global de un estado para 1999 no estuvo disponible.

Déficit de los acervos bibliotecarios si se aplica el indicador 1.75 de la *Unesco*⁵

		POBLACIÓN	POBLACIÓN	IFLA			
	POBLACIÓN	PROYECTADA	REAL	1,5	OFERTA	DÉFICIT	DÉFICIT
ESTADO	1980	2000	2000*	2000	1999	1,75	%
Aguascalientes	461156	730127	944285	1416428	278530	1137898	80,3
Baja California Norte	1446047	3148430	2487367	3731051	433816	3297235	88,4
Baja California Sur	196244	393422	424041	636062	193738	442324	69,5
Campeche	381782	731654	690689	1036034	183861	852173	82,3
Chiapas	1914260	2636581	3920892	5881338	494755	5386583	91,6
Chihuahua	2134530	3363111	3052907	4579361	596299	3983062	87,0
Coahuila	1509457	2421126	2298070	34471015	515685	2931420	85,0
Colima	357116	656844	542627	813941		813941	
Durango	1138690	1509986	1448661	2172992	512736	1660256	76,4
Estado de México	6180969	12833936	13096686	19645029	2258270	17386759	88,5
Guanajuato	2727423	3647654	4663032	6994548	667391	6327157	90,5
Guerrero	1961138	2665201	3079649	4619474	559812	4059662	87,9
Hidalgo	1400244	1772820	2235591	3353387	901228	2452159	73,1
Jalisco	4633057	7970964	6322002	9483003	1317433	8165570	86,1
Michoacán	2709327	3358750	3985667	5978501	844984	5133517	85,9
Morelos	917965	1703936	1555296	2332944	598183	1734761	74,4
Nayarit	781386	1398291	920185	1380278	322863	1057415	76,6
Nuevo León	2663583	5348729	3834141	5751212	992940	4758272	82,7
Oaxaca	2461077	2955985	3438765	5158148	1154720	4003428	77,6
Puebla	2930288	3811360	5076686	7615029	1201701	6413328	84,2
Querétaro	644226	1005269	1404306	2106459	271651	1834808	87,1
Quintana Roo	191020	512612	874963	1312445	226681	1085764	82,7
San Luis Potosí	1513758	1929237	2299360	3449040	436457	3012583	87,3
Sinaloa	1868358	3457525	2536844	3805266	607924	3197342	84,0
Sonora	1560621	2801241	2216969	3325454	542584	2782870	83,7
Tabasco	1050593	1738459	1891829	2837744	2176325	661419	23,3
Tamaulipas	1969553	3236899	2753222	4129833	512620	3617213	87,6
Tlaxcala	501011	644535	962646	1443969	413354	1030615	71,4
Veracruz	4785077	6954193	6908975	10363463	1732622	8630841	83,3
Yucatán	912696	1233107	1658210	2487315	630129	1857186	74,7
Zacatecas	960586	918322	11353610	2030415	770961	1259454	62,0

LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Las cifras presentadas anteriormente reflejan la clara deficiencia que tienen los acervos de las bibliotecas públicas en el país. Al hablar de estos acervos también se tienen que tomar en cuenta dos cosas: a) que un porcentaje de ellos forma parte de la sección de consulta y b) que hay títulos que conforman estas colecciones y por lo tanto muchos de ellos están duplicados en un gran número de bibliotecas. Al considerar estos dos factores la oferta se reduce para atender las necesidades de información de los usuarios. Pero hay muchos títulos que son únicos en las bibliotecas de cada uno de los estados.

La cooperación bibliotecaria surge de la necesidad de compartir recursos entre bibliotecas para satisfacer las necesidades de los usuarios, partiendo del supuesto de que ninguna biblioteca es autosuficiente. La cooperación en los países anglosajones tiene una larga historia como se mencionó en los párrafos introductorios; en la década de los cincuenta la propuesta de cooperación de la Asociación de Bibliotecas Públicas, en los Estados Unidos, es considerada como la más importante.

La cooperación bibliotecaria da lugar a la formación de redes de sistemas bibliotecarios. Allan Kent y Thomas J. Galvin dicen en su obra *The structure and governance of library networks*: “El objetivo básico de una red es el proveer un mejor servicio a los usuarios de las bibliotecas que son miembros. ‘Mejor’ se puede

definir en términos cuantitativos; por ejemplo, reducir costos, acceder a más materiales, disponibilidad más rápida de materiales”.⁶ Los autores examinan las diferentes topologías de redes, los tipos de materiales que se pueden compartir y las operaciones (funciones) que desempeñan. Dentro de estas funciones se encuentran:

1. Desarrollo de colecciones
2. Catalogación
3. Acceso bibliográfico
4. Consulta
5. Circulación
6. Préstamo interbibliotecario
7. Suministro de documentos

Nos enfocaremos específicamente a la función u operación del préstamo interbibliotecario (PIB). El propósito de éste es el de poner a la disposición del usuario, para propósitos de estudio e investigación, los documentos que no están disponibles en su biblioteca pero que sí se encuentran en otras bibliotecas, partiendo del principio de que el acceso a la información es de interés general, por lo tanto, este servicio complementa los recursos de la biblioteca local. El servicio de PIB está presente en el discurso de los bibliotecarios y aparece en los folletos y páginas Web que promueven los servicios que ofrece la biblioteca, pero es un servicio poco utilizado por los usuarios.

Entre los años de 1996 a 1999 las bibliotecas públicas del país registraron un promedio de anual de 1797 servicios de PIB. Un 4.7 por ciento de bibliotecas de los estados no registran anualmente este servicio (Véase Tabla III), anualmente sólo un promedio de 1.5% de los estados registran entre 10,000 y 35,000 servicios.

**NÚMERO DE ESTADOS QUE REGISTRAN
SERVICIOS DE PIB**

	1996	1997	1998	1999
PIB 0	7	5	1	6
PIB 1-9	2	0	5	1
PIB 10-99	6	4	9	8
PIB 100-999	7	11	11	6
PIB 1000-9999	7	6	5	8
PIB 10000-35000	2	3	0	1

Las comparaciones en muchos casos no son buenas pero para propósitos de enfatizar la importancia de este servicio se presentan los siguientes datos: El estado de California cuenta con 1,155 bibliotecas públicas incluyendo bibliobuses. A continuación se presenta la tabla que indica los servicios de pib reportados durante los años 2000-2003. (California, 2004).

**OPERACIONES DE PIB REALIZADAS
POR LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Años	Pedidos en préstamo	Prestados
200-2001	942,540	1,024,260
2001-2002	1,149,014	1,240,031
2002-2003	1,377,059	1,397,749

En nuestro país, en el periodo de estadísticas disponibles 1996-1999, sólo un estado reporta un máximo de 32,421 servicios de PIB.

REQUERIMIENTOS PARA COMPARTIR PIB

El catálogo colectivo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es un importante elemento para poder compartir recursos. Se requiere no un catálogo que únicamente sirva para llevar el control bibliográfico administrativo, sino uno que permita a los usuarios saber qué es lo que hay en las bibliotecas y en cuál de ellas está físicamente disponible lo que ellos requieren. Lo ideal es que se cuente con un catálogo nacional colectivo, pero se puede empezar con la conformación de catálogos regionales o estatales. Esta es una responsabilidad que le confiere la Ley General de Bibliotecas en sus artículos 13 y 14 a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En los párrafos iniciales se hizo mención de la declaración de las cuatro divisiones de la ALA en la cual también se esquematizaron los prerrequisitos para una fructífera cooperación interbibliotecaria los cuales se enlistan a continuación:

1. La primordial responsabilidad que tiene cada tipo de biblioteca para con sus clientes debe definirse antes que la cooperación interbibliotecaria se establezca y aumente el servicio.
2. La cooperación efectiva depende de los recursos adecuados, capacidad administrativa y comunicaciones eficientes.
3. Aun y cuando la responsabilidad primaria de cada biblioteca debe ser respetada, cada biblioteca debe tomar en cuenta sus obligaciones hacia la red y asumir su adecuada proporción de responsabilidad.
4. Todas las bibliotecas deben mantener una actitud de flexibilidad y experimentación.⁷

CONCLUSIONES

Alcanzar el indicador que establece la Unesco es una meta deseable y a la cual nuestros gobiernos deben de avocarse para que nuestras bibliotecas puedan contar con los recursos documentales que los mexicanos requerimos para poder estar a la altura de otros sistemas bibliotecarios en el mundo. La inversión para lograr esta meta es fuerte pero necesaria y debe ser una prioridad para la Secretaría de Educación Pública.

El contar con los recursos documentales en las bibliotecas no ocurrirá de la noche a la mañana por lo tanto los bibliotecarios debemos de estar pensando en los esquemas de compartir los recursos con que ahora contamos y los que se irán adquiriendo, que mejor respondan a las necesidades de nuestros usuarios.

Apoyándonos en las nuevas tecnologías se debe buscar agilizar el control bibliográfico que permita que nuestras bibliotecas cuenten con catálogos colectivos regionales, estatales y un nacional que estén al alcance de los usuarios para que sepan qué es lo que hay disponible en sus “aulas máximas”, nombre que Vasconcelos daba a las bibliotecas. Estas llaves a los acervos serían la catapulta que permitiría la implementación de servicios de préstamo interbibliotecario que redundarían en la satisfacción de las necesidades de información de nuestros usuarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Anuario estadístico: Estados Unidos Mexicanos*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001.
- California State Library Statistics 2004*, Sacramento, Library Development Services Bureau/California State Library, 2004.
- Estadísticas de bibliotecas*, México, Secretaría de Educación Pública/Subsecretaría de Planeación y Coordinación, en: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/bibliotecas/index.htm> (julio 2005).
- Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información*, México, SEP/CONESCAL, 1980.
- Fetterman, John, *Resource sharing in libraries: Why, How, When, Next Action steps*, New York, Marcel Dekker, Inc., 1974.
- Kent, Allen y Thomas J. Galvin (eds.), *The structure and governance of library networks*, New York, Basel/Marcel Dekker, Inc., 1974.

Memoria del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales: Futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información, México, DGB-Conaculta, 2002.

- 1 Jorge von Ziegler, *Memoria del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales: Futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información*, México, DGB-Conaculta, 2002.
- 2 John Fetterman, "Resource sharing in libraries-Why?", en *Resource sharing in libraries: Why, How, When, Next Action steps*, New York, Marcel Dekker, Inc., 1974.
- 3 Op. Cit., p.5.
- 4 Fuente: Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información, México, SEP/CONESCAL. v. 2, 1980.
- 5 Fuente: Anuario estadístico: Estados Unidos Mexicanos, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001.
- 6 Allen Kent y Thomas J. Galvin (eds.), *The structure and governance of library networks*, New York, Basel Marcel Dekker, Inc. 1974, p. 4.
- 7 Fetterman, Op. Cit., p. 5.

Los servicios y la administración

GERARDO FRANCISCO ESPINOZA VALENCIA

Es alentador encontrar en esta quinta edición del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas la propuesta que refleja la preocupación de los integrantes de la Red Nacional: “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”.

No es nada fácil distinguir entre estos seis temas, cuál de ellos jugará el centro de atención para consolidar los servicios de la biblioteca, ya que todos ellos intervienen de manera definitiva en el objetivo planteado. Permítaseme pues, abordar el de “Atención a los usuarios” bajo la perspectiva de nuestra particular experiencia. Para ello debo decir que la Biblioteca Pública Central de Oaxaca ha observado como tarea inmediata la necesidad de consolidar su organización interna como un requisito imprescindible para ofrecer a los usuarios la mejor atención a sus demandas.

Nuestras propuestas a la Secretaría de Cultura, de la cual dependemos, han intentado atraer la atención hacia la importancia de las bibliotecas, lo que no se había reconocido en administraciones anteriores, para lo cual definimos nuestra función en dos vertientes: El cómo y el para qué o para quién de nuestros servicios.

Tangencialmente, estos puntos tocan una misión social puesto que para inducir la conciencia social del bibliotecario se requiere dotarle de los instrumentos que hagan atractiva esa misión. Esto es, la atención a los usuarios se ejerce por los bibliotecarios y para cumplir con esa misión deben aspirar a la profesionalización de su trabajo. Podemos partir de una premisa tan simple como una perogrullada, pero debemos reconocerlo: “La atención a los usuarios se ejerce por los bibliotecarios”. El capítulo 5 de las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* ofrece un amplio panorama de cómo se integran los recursos humanos de la biblioteca contando con que en los países de mayor desarrollo ya existe esa profesionalización, lo cual está bastante lejano en México no obstante los esfuerzos que se han hecho para promover los centros de enseñanza bibliotecológica.

Por estas circunstancias queremos señalar que es vital que el trabajo del bibliotecario técnico o empírico, se convierta en una labor atractiva a través de la cual obtenga el reconocimiento de la comunidad y el apoyo de las autoridades. Las tareas de dirección y administración de las bibliotecas en este momento no pueden soslayar que nuestro objetivo de brindar la mejor atención a los usuarios requiere centrarse en la óptima preparación de nuestros bibliotecarios quienes son en todo momento el enlace con los lectores.

Despertar en el bibliotecario el interés por su trabajo no es tarea sencilla, considerando que las condiciones de integración a la biblioteca son tan complejas como la organización misma de la institución dependiendo de sus dimensiones, pero siempre son ellos quienes realizan todas las funciones de la biblioteca desde la organización bibliotecaria para culminar con la atención a los usuarios.

Un caso extremo se da en las bibliotecas municipales que son la inmensa mayoría de la Red Nacional, tema que ya se ha ventilado en anteriores congresos, este es la no permanencia en sus bibliotecas, ya que está sujeta a la decisión de las autoridades que cambian cada tres años, con lo cual los cursos de preparación que imparte la Dirección General de Bibliotecas pierden su efectividad y se vuelve una tarea inacabada, pues constantemente hay personal nuevo que carece de los conocimientos básicos y sobre todo, de la motivación necesaria para cumplir su misión.

Es clara la necesidad de superar esta situación, para ello se requiere establecer un programa que obligue a la autoridad municipal a reconocer la importancia de la biblioteca. Un objetivo inmediato sería el de mantener a los bibliotecarios en sus puestos, estimular su trabajo incrementando las prestaciones, procurando el avance en su preparación. Esta es una línea de acción como hemos dicho, de la Dirección de la Red, pero siempre en circunstancias insuficientes ya que los cursos se centran en niveles introductorios y con cupos muy limitados.

Se requiere además establecer convenios en todos los niveles de autoridad, bajo una labor de convencimiento hacia los munícipes para que reconozcan que la superación de su biblioteca no constituye un gasto superfluo sino que representa la inversión para el desarrollo de la comunidad, con lo cual el bibliotecario tendrá la seguridad en su empleo y la posibilidad de la superación individual, de su biblioteca y de su comunidad.

Estos convenios son elementos de la gestión gubernamental permanente y deberán contemplar el financiamiento de las bibliotecas integrado por los fondos federales, estatales y municipales en condiciones que se obligue su aplicación en forma prioritaria por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de

impulsar la consolidación de los servicios bibliotecarios, contando con que esos fondos deberán aplicarse de manera etiquetada específicamente para las bibliotecas públicas incluyendo las Bibliotecas Públicas Centrales Estatales, como una mezcla de recursos y de voluntades para alcanzar las metas del Programa Nacional de Fomento a la Lectura que necesita de manera perentoria el incremento y la actualización de sus acervos.

Como se puede ver ahora, la atención a los usuarios depende de la atención que pongamos en nuestros bibliotecarios. No es posible continuar con la inercia inveterada de enviar a la biblioteca al personal que no es útil en otras áreas del servicio público. Hay que preservar al personal que atiende las bibliotecas de la influencia burocrática y seleccionar a quienes tengan un reconocido bagaje cultural y motivaciones de servicio evitando al personal golondrino que se incrusta en ellas por recomendaciones de carácter político circunstanciales.

El personal que desarrolla con gran dedicación las tareas de las bibliotecas merece por lo menos tres garantías: Seguridad en el empleo, reconocimiento a su labor y estímulos para seguir preparándose en su calidad de bibliotecario.

En este marco el bibliotecario tendrá que satisfacer dos premisas fundamentales, la primera es el conocimiento de cómo se organiza y cómo debe integrarse cada una de las áreas de la institución para responder a la demanda de los usuarios, y la segunda que es una continuación de la anterior, es la de mantener una actitud de servicio, para lo cual deberá capacitarse en el manejo de las relaciones humanas y en la filosofía de ser útil para acudir en auxilio del lector que solicita orientación y ayuda.

Un aspecto que no es complementario puesto que es parte de nuestros objetivos, es la orientación y educación de la comunidad que es la receptora de los servicios bibliotecarios, con el fin de hacer realidad la ambiciosa propuesta de llegar a ser un país de lectores, los que exigen un acervo más actualizado y la disponibilidad de los acervos de otras bibliotecas, que hacen evidente la necesidad del desarrollo de las redes de servicio bibliográfico.

Contando con un equipo de bibliotecarios capacitados y con deseos de servir, es posible desarrollar campañas que acerquen a la comunidad a las bibliotecas. Comenzando con los niños y los jóvenes que acuden a buscar información para cumplir con sus tareas, se lograría optimizar su visita a la biblioteca informándoles de cada uno de los servicios que ahí se prestan y motivándolos para que consulten además de los libros que necesitan para cumplir con la tarea escolar, las constelaciones de libros, como los definió Gabriel Zaid, en las cuales van a encontrar una fuente de conocimientos y de experiencias para superarse y para disfrutar de la literatura como una forma de acercarse a las demás artes como una meta de educación integral.

Creo que el punto medular de las bibliotecas en todo el mundo es responder a la pregunta de cómo atender al usuario. Para ello debemos atender dos interrogantes: ¿Qué tipo de lector acude a la biblioteca y qué tipo de lector queremos que acuda a ella? y ¿qué características tiene nuestra biblioteca para desarrollar esos tipos de lectores?

Nuevamente podemos decir que las *Directrices IFLA/Unesco* son bastante ilustrativas en su capítulo 3 sobre como atender las necesidades de los usuarios estableciendo una relación con el capítulo 6, "Herramientas de la Administración" y con el *Manifiesto IFLA/Unesco* que se incluye en el apéndice 1 de ese instrumento.

Es necesario observar cómo se relacionan las áreas de servicio y la de administración, ya que es indispensable para una evaluación eficiente y para la planeación contar con información y con estadísticas plausibles que permitan conocer con precisión las características de la demanda, de las colecciones, de los usuarios y, finalmente, construir la infraestructura para establecer las redes que permitan compartir acervos desarrollando convenios con otras bibliotecas y con particulares, con el fin de satisfacer ampliamente las necesidades de los usuarios.

La orientación al usuario, un enfoque personalizado

LUIS GERARDO LOZANO GARZA, ANA GABRIELA SEGURA MANTERNACH
Y SERGIO GONZÁLEZ ORNELAS

Sin información no hay cambio, sin cambio no hay desarrollo, sin desarrollo no hay vida. Información, cambio y desarrollo son tres eslabones en la cadena del desarrollo de la sociedad humana.

Este trabajo se origina con base en la experiencia que hemos obtenido en la atención a los usuarios y lectores de la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”.

La orientación a los usuarios es definida por la Dirección General de Bibliotecas de la siguiente manera: “La orientación a los usuarios tiene como objetivo dar a conocer a quienes acuden a la biblioteca las normas y procedimientos que les permitan hacer uso de sus instalaciones y servicios de una manera fácil y eficiente proporcionándoles los elementos básicos para conducirse con habilidad y seguridad dentro de ella”. La Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” a lo largo de sus veinte años de servicio a la comunidad ha ido transformando los medios por los cuales brinda esta atención. En un principio esta orientación se centró, casi de forma exclusiva, en el uso de los catálogos públicos, nos referimos a la consulta de forma manual. Más adelante con las nuevas tecnologías, la llamada automatización ha alcanzado a las bibliotecas públicas. El caso de nuestra Biblioteca Central es la excepción, por lo que últimamente realizamos una consulta combinada tanto del catálogo en papel como del catálogo electrónico. No debemos dejar de lado que consideramos muy provechoso contar con un personal bibliotecario multidisciplinario. Esta ponencia define, plantea y evalúa cómo es y cómo debería desarrollarse la relación entre el profesional de bibliotecas y sus usuarios en bibliotecas caracterizadas por su especialización en un determinado tipo de información. La intervención se plantea a partir de la base empírica aportada por la experiencia de 15 años de trabajo en bibliotecas donde la atención a clientes es considerada como un punto de vital importancia en el funcionamiento del servicio. Las diferencias entre el tratamiento al usuario(a) en bibliotecas públicas los caminos para captar a los potenciales usuarios, el binomio cantidad de clientes-calidad de servicio, la dinámica cultural y la información “a la carta”.

De la relación con el bibliotecario surgirán a menudo nuevas perspectivas de la demanda inicial al ofrecérsele al cliente nuevos materiales o recursos con los que en un principio no contaba. Es decir, la experiencia dicta que muchas veces el contacto entre el bibliotecario y el (la) lector(a) derive en una demanda documental mejor guiada y orientada que la propuesta inicialmente, el contacto directo y diario con las demandas del usuario nos permite un mayor acierto a la hora de solventar los vacíos de información.

Desde una concepción dinámica de la labor bibliotecaria, ésta no debe limitarse a proporcionar y difundir la información estrictamente, puesto que forma parte de algo tan amplio, complejo e importante como la gestión cultural. El profesional de bibliotecas debe concebirse como un *gestor cultural* y como tal tiene que asignarse funciones propias y acciones a realizar en este campo. Debe proporcionar información sobre actividades culturales, científicas y divulgativas que se realicen en su ciudad de interés a sus usuarios. Así se anunciarán conferencias, congresos, seminarios, talleres de trabajo, mesas redondas, etcétera.

Por otra parte, hemos observado que es muy conveniente para las bibliotecas públicas contar con bibliotecarios que provengan de diferentes disciplinas del conocimiento. Esto debido a que el acervo de una biblioteca debe albergar conocimiento de muy diversos temas, pues no se trata de bibliotecas especializadas, sino de centros informativos que atiendan las necesidades de información de diferentes grupos. Además, no debemos olvidar que el bibliotecario debe tener un espíritu de servicio y ser consciente de que su labor, en su trabajo diario implicará que muchas veces tendrá que orientar a la gente que por primera vez visita una biblioteca, sin embargo esta orientación directa hacia el usuario no ha perdido su importancia pues el uso de las nuevas tecnologías no sustituye al intelecto humano. Todos estos medios de consulta electrónica son importantes y necesarios para cualquier biblioteca, pero la atención que brinde el bibliotecario deberá seguir siendo un tema que forme parte de congresos y reuniones de nuestros colegas.

A continuación revisemos brevemente parte del desarrollo histórico de nuestros centros de trabajo.

DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS BIBLIOTECAS

El desarrollo de las bibliotecas ha transcurrido de forma paralela al de la escritura. Durante más de 5,000 años, los seres humanos han creado registros pictóricos y escritos que representan sus ideas, su medio y sus

descubrimientos, sobre diferentes tipos de materiales como arcilla, metal, madera, papiro, huesos, seda, pergamino, piel, papel y otros. Las bibliotecas han coleccionado históricamente estos registros que expresan las distintas etapas de su evolución.

Los primeros bibliotecarios fueron líderes intelectuales, sacerdotes, reyes, maestros y otros. Las evidencias indican que los primeros bibliotecarios fueron custodios, guardianes, probablemente sacerdotes, así como hombres cultos. Más tarde éstos se sustituyeron por maestros. Durante la primera mitad del siglo XIX, se construyeron muchas bibliotecas, se adquirieron y pusieron en uso cientos de libros.

Un bibliotecario típico, de aquel momento, era un hombre preocupado, que leía el total de las materias sobre las que se escribía. Actualmente el bibliotecario cumple una misión social en el entorno de su comunidad y esta misma tarea hace que la biblioteca pública además de ser un centro informativo, funciona como espacio cultural y recreativo, esta visión es de vital importancia y se deben promocionar hacia el público en general todos los servicios de nuestras bibliotecas. Todos los medios a nuestro alcance serán válidos para lograr este fin. Para ello describimos algunas propuestas.

Se trata de dos propuestas específicas de nuestro caso, que implicarían una vinculación estrecha con Rezza Editores y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Nuevo León.

En los dos casos se pretende promocionar los servicios de las bibliotecas públicas municipales, de colonias y comunitarias en la población en general aprovechando el periodo de vacaciones de verano en las escuelas.

Campaña de promoción a la lectura

Durante todos los días que la Biblioteca Central del Estado brinda servicio; es decir, de lunes a viernes. Veinte promotores de Rezza Editores recorrerán el centro de la ciudad para atraer personas a la citada biblioteca.

En ella dichos promotores difundirán en cierto espacio asignado por la biblioteca, los libros que ofrece su casa editora. Cada persona por el solo hecho de visitarnos se hará acreedor a un obsequio por parte de la editorial: un útil diccionario con valor de 50 pesos.

Cada día se regalarán aproximadamente hasta 1,500 libros. Al asistir a nuestra biblioteca a cada persona se le informará sobre los servicios que ofrecemos mediante trípticos, pláticas de orientación del encargado en turno o del responsable del Módulo de Información.

Programa Metro biblioteca

Se trata de la difusión del material bibliográfico de Rezza Editores y de promover los servicios bibliotecarios en esta temporada de vacaciones en ciertos puntos estratégicos del área metropolitana.

Aquí se realizaría esta promoción invitando a la gente a subir a un autobús que permanecerá fijo en puntos estratégicos, cerca de bibliotecas o lugar de flujo de personas para que, ya sea mediante un video o una plática, se publicite lo antes mencionado.

Justificación

Durante la presente administración la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León en coordinación con Rezza Editores ha repartido aproximadamente 2,500 libros, entre ellos, diccionarios, *best sellers* y dos enciclopedias completas para la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”, además otras actividades de carácter cultural y educativo por toda el área metropolitana y diversas escuelas primarias. Cabe mencionar que por más de un año hemos trabajado en conjunto con Rezza Editores en diferentes proyectos que han pretendido tanto la promoción de servicios bibliotecarios como la de favorecer en la población un acercamiento a los libros para inculcar el hábito de la lectura en los diferentes grupos.

Por último queremos reconocer el valioso apoyo brindado por nuestras autoridades locales para que estas actividades se realicen, tanto nuestro Coordinador Estatal, Mario Pérez Delgado, como el Subsecretario de Educación Básica, Humberto González, así como la titular de la Secretaría de Educación, Yolanda Blanco García.

BIBLIOGRAFÍA

- La orientación a los usuarios*, México, DGB-Conaculta, 2001 (Serie Instructivos).
La biblioteca pública, México, DGB-Conaculta, 2001 (Serie Leyes y Reglamentos).

La atención a los usuarios

ROBERTO VALENTÍN ROSALES AGUILAR

Para poder alcanzar los objetivos de una biblioteca pública, ésta debe de prestar todos sus servicios a los usuarios sin excepción alguna, por lo cual debe adaptarse a las necesidades de los usuarios, tanto a niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes. Las condiciones e imagen de la biblioteca deben de ser aptas para los usuarios, deben de manejar un horario accesible, contar con carteles o boletines informativos para que el usuario se dé cuenta de los servicios que ofrece la biblioteca; debemos ayudar al usuario a adquirir la capacidad para hacer el mejor uso de los recursos y servicios con los que se cuenta, sea cual sea su edad, para esto debemos de realizar proyectos a corto o mediano plazo, o estrategias de trabajo tanto individual como de conjunto.

Por eso el bibliotecario es una pieza muy importante dentro de nuestro sistema de bibliotecas, ya que de éste depende que cada una de las bibliotecas de nuestro país funcionen al cien por ciento. Dentro de los servicios que prestamos se encuentra uno de los más importantes: La atención a los usuarios, es importante porque de que reciba una buena atención depende que un usuario regrese con más frecuencia, así podremos decir que hemos ganado un usuario más, de lo contrario si es mal atendido habremos perdido no sólo uno, sino muchos más ya que él comentará que en determinada biblioteca recibió una mala atención y éstos a su vez lo harán más adelante, por eso el servir de una manera adecuada no sólo dentro de la biblioteca nos funciona como referencia para demostrar que como bibliotecarios somos capaces de atender debidamente a un usuario. De esto se derivan todas las actividades a realizar dentro de la biblioteca, la atención al usuario no es enfocarse únicamente a orientarlos sobre la ubicación de la información solicitada, la atención comienza desde el momento de saludar a la persona amablemente cuando ingresa a la biblioteca.

Dentro de cada una de las bibliotecas la calidad del servicio prestado y la atención al usuario depende de muchos factores, como por ejemplo la cantidad de personal que labora dentro de la biblioteca, el acervo con el que cuenta, la tecnología y las instalaciones, por mencionar algunos, pero esto no es un pretexto para brindar un mal servicio ya que nosotros como bibliotecarios debemos tener la capacidad de adaptación dentro de nuestro centro de trabajo.

Las bibliotecas de menor tamaño por lo general son atendidas por una sola persona la cual se encarga de prestar todos los servicios. Esto no debe ser un pretexto para justificar una mala atención a los usuarios, por el contrario se debe atender de la mejor manera para que los usuarios tengan una buena impresión y así regresen con más frecuencia a hacer uso de los servicios que presta la biblioteca. En bibliotecas con mayor acervo y tecnología, cuentan con más personal laborando, éstos a su vez tienen a su cargo un servicio o un área determinada, de esta manera se dividen la atención a los usuarios, esto no significa que la atención al usuario sea mejor que en una biblioteca con menor acervo, por ejemplo de nada serviría que una persona encargada de determinado servicio se esforzase al máximo en la atención al usuario si sus demás compañeros no lo hacen.

Debemos recordar que para dar una buena atención al usuario no debemos de tener ningún tipo de discriminación hacia él, si es un niño debemos de atenderlo como tal utilizando un lenguaje sencillo con el que nos pueda entender, en cambio si se trata de jóvenes o adultos debemos dirigirnos de otra forma, de la misma manera si son personas con capacidades diferentes debemos de tratarlos de acuerdo a ello, un problema común es que no sabemos cómo hacerlo.

Hay que recordar que como tratemos a nuestros usuarios seremos tratados nosotros, no importa que el usuario llegue de mal humor, nosotros debemos mostrarnos amables con él, debemos tener la capacidad de comprenderlo y comunicarnos de una manera correcta, además debemos conocer nuestro acervo, para explicar al usuario de qué manera puede acceder a él.

Debemos de prepararnos más cada día para poder brindar una mejor atención al usuario, hay que tratar de estar actualizados con la información y la tecnología que nos rodea, ya que éstas son una herramienta que nos sirve como base en nuestro centro de trabajo. Esto lo podemos lograr capacitándonos mediante algún curso, por ejemplo de computación ya que en la actualidad la tecnología está en todas partes. En algunas bibliotecas ya cuentan con Módulos de Servicios Digitales, y si nosotros no sabemos nada al respecto será difícil atender a los usuarios que así lo requieran. Por eso no debemos dejar pasar tiempo para capacitarnos, hay que tener la disponibilidad de hacerlo, de esta manera nuestra atención al usuario será de mayor calidad.

La mayoría de nosotros no contamos con una carrera en la rama de bibliotecología o biblioteconomía pero a pesar de ello nos estamos esforzando para sacar adelante nuestra tarea. Cabe hacer mención que nosotros debemos de tener una buena presentación, ya que nuestra imagen es reflejo de nuestra capacidad, y sobre todo debemos contar con un gafete de identificación para que de esta manera el usuario que llega por primera vez sepa a quién dirigirse.

La atención al usuario no es únicamente dentro de la biblioteca, ya que puede llevarse fuera de ésta. Un ejemplo de ello es realizando un círculo de lectura o una Hora del cuento con personas de la tercera edad, niños o personas con capacidades diferentes en otros espacios. Para poder llevar a cabo esta actividad hay que tener la disponibilidad como persona y como bibliotecario, pues este grupo de personas en ocasiones no puede asistir directamente a la biblioteca, por ello debemos de implementar actividades que puedan llegar a los lugares donde se encuentran estos grupos.

Debemos de tener un poco más de atención con los niños, ya que despertarles el placer por la lectura y el entusiasmo por descubrir cosas nuevas contribuirá a que en un futuro sean usuarios frecuentes de las bibliotecas y hagan uso de los servicios. Debemos de realizar actividades especiales para ellos, como narraciones de historias y actividades relacionadas con los servicios y recursos de la biblioteca, pues de esta manera contribuimos al aprendizaje de la lectura y promovemos los libros con los que contamos. También hay que enfocarlo a los padres de familia pues si éstos tienen un buen hábito de la lectura les transmitirán ese mismo interés a sus hijos.

En cambio con los jóvenes es muy diferente ya que ellos tienen una cultura propia, por lo cual es necesario en muchos casos adquirir materiales que representen su cultura, para que la información corresponda a sus intereses, asimismo se les deben ofrecer pláticas y programas que sean de su interés. Con los adultos nos enfocamos más a sus necesidades de aprendizaje e información, por ejemplo lectura recreativa o actividades para realizar en sus tiempos libres.

En algunas bibliotecas no contamos con instalaciones ni acervo adecuados para las personas con capacidades diferentes por lo cual para poderles brindar el mismo servicio que a todos, debemos de informarnos sobre el material que es apto para cada persona, ya que muchas veces por no contar con este material, este grupo no hace uso de los servicios que se ofrecen, en cambio si nos enfocáramos un poco más en la atención a estas personas les ayudaríamos a integrarse a las actividades desarrolladas dentro de las bibliotecas públicas, esto lo podemos lograr con ayuda de instituciones especializadas.

Una cosa que no debemos de olvidar es el buzón de sugerencias, ya que mediante éste nos damos cuenta de las inquietudes o necesidades de nuestros usuarios. Si nos proponemos darle seguimiento a sus peticiones estamos brindándoles el servicio de calidad que ellos nos piden. De la misma forma debemos de orientarlos para que hagan uso del catálogo público, pues mediante éste se hará más fácil la localización de la información requerida. Asimismo debemos contar con la señalización correspondiente en la estantería, y sobre todo dar a conocer los servicios mediante una publicidad adecuada con carteles, trípticos o medios de comunicación local, como periódicos, televisión de paga, etcétera. No debemos olvidar mencionar que los servicios que presta la biblioteca son gratuitos.

Para lograr una atención que sea de calidad para el usuario necesitamos todo el apoyo que nos pueda brindar, tanto del estado, municipio o localidad donde se encuentre nuestra biblioteca, ya que no es una tarea fácil, pero si sabemos trabajar en conjunto se pueden lograr las metas en muy poco tiempo. Hay que recordar que nuestras actividades debemos de enfocarnos a todos los sectores posibles, pues entre más usuarios tenga nuestra biblioteca mejores deberán de ser nuestros servicios.

Para concluir, nosotros como bibliotecarios debemos de atender al usuario de la mejor manera, ofreciendo lo mejor de nosotros para que nuestros servicios tengan una calidad excelente, recordemos que esto se logrará llevando a cabo las metas que nosotros nos propongamos a corto o mediano plazo, teniendo una capacitación constante tanto en el centro de trabajo como fuera de él, teniendo nuestras instalaciones en óptimas condiciones para desarrollar las actividades de la mejor manera posible. No hay que olvidar que la orientación que le demos a los usuarios es para que sepan utilizar de la mejor manera los recursos y servicios que la biblioteca ofrece. Debemos ser optimistas y mostrar nuestra mejor disposición para servir pues una sugerencia o comentario que nos hagan llegar nos servirá para darnos cuenta qué es lo que nos hace falta para poder mejorar nuestro servicio, teniendo en cuenta que nosotros debemos de adaptarnos a las necesidades del usuario y no éste a nosotros.

Bibliotecas especializadas en artes: una oportunidad de crecimiento

SOCORRO VENEGAS

Quiero compartir con ustedes la experiencia que he vivido al desarrollar el Centro de Información y Documentación en Arte y Cultura de Morelos (CID) “Valentín López González” del Instituto de Cultura de Morelos. A fines de 1999 existía en el Instituto un incipiente proyecto para crear un centro de documentación especializado en culturas populares, el cual evolucionó hasta convertirse en lo que es hoy, un acervo especializado en los temas de las artes y la cultura que no abandonó su vocación inicial.

En esta evolución del CID, tuvo mucho que ver el lugar en que está físicamente situado: el interior del Centro Morelense de las Artes (CMA). En un principio nos propusimos atender a la comunidad de alumnos y maestros que trabajaba en los campos de la literatura, la fotografía, las artes visuales, la música, el teatro o la danza dentro del CMA, pero pronto nos dimos cuenta de que no sólo en Cuernavaca, sino en todo el estado, había una carencia de fuentes de información sobre artes. No había una biblioteca que fuera un poco más allá de las recomendaciones canónicas, con un acervo especializado y accesible a todo público. De hecho, sólo la universidad estatal tendría presupuesto para crear una biblioteca especializada en los temas mencionados, pero hace tan sólo algunos años creó la Facultad de Artes y la de Humanidades.

De esa manera comenzamos a pensar en una biblioteca que, a pesar de contar con un espacio no muy grande, ofreciera a la comunidad morelense una rica selección de materiales sobre los temas mencionados sin descuidar el desarrollo de una colección sobre cultura popular, muy importante también en el desarrollo artístico y cultural de la población morelense. Un acervo que, por supuesto, no está completo sino en permanente construcción, como todas las bibliotecas o seres vivos.

El principal obstáculo siempre ha sido contar con suficientes recursos económicos. En el CID hemos establecido convenios de canje o solicitudes de donación con El Colegio de México, la UNAM, el Seminario de Cultura Mexicana, la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, entre otras instituciones. Pero algo que ha sido vital no sólo para enriquecer los acervos sino para involucrar a la comunidad morelense con el CID es aprovechar que en el estado residen varios artistas e intelectuales que también han cedido valiosos volúmenes de sus propios acervos.

Otra manera de ofrecer alternativas a nuestros usuarios ha sido poner a su disposición el servicio de préstamo interbibliotecario: aprovechamos la cercanía de Cuernavaca con el Distrito Federal y las grandes bibliotecas de la UNAM, el Colmex, el Centro Nacional de las Artes, entre otras.

Debe resaltarse una característica importante de los objetivos del CID: la necesidad de construir una memoria morelense, es decir: registrar, procesar y resguardar los materiales que se producen en nuestro estado y difunden su cultura, tales como libros, revistas, folletos, videos, suplementos periodísticos, materiales audiovisuales, etcétera. Para nosotros es vital contribuir a consolidar esta memoria y, lo más importante: hacerla pública, que los usuarios tengan libre acceso a ella. Es significativo que el CID lleve el nombre de don Valentín López González, cronista de la ciudad y ex director del Instituto Estatal de Documentación de Morelos. Don Valentín se encargó, a lo largo de su ya larga vida, de reunir valiosísimos documentos y libros sobre nuestro estado, tanto nuevos como antiguos: lo lamentable es que ese acervo no esté procesado y sistematizado, casi podríamos decir que prácticamente no existe. Al menos no para el público en general, y se trata de la memoria del estado. Mientras la situación legal sobre la posesión y destino de ese invaluable acervo se resuelve, en el CID trabajamos con los recursos a nuestro alcance para desarrollar una colección sobre el estado de Morelos y ponerla a disposición de los usuarios.

En 2004 sucedieron dos cosas muy importantes para el CID: nos incorporamos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y conseguimos el apoyo de la federación a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), a través de este programa se realizaron obras en las instalaciones del CID para duplicar el espacio útil: se construyeron dos tapancos y se compró una fotocopidora, estantería, así como nuevo y más cómodo mobiliario para los usuarios. En uno de los nuevos tapancos estamos desarrollando la fonoteca y la colección de partituras. Además, con el apoyo de la DGB del Conaculta y de la Fundación Bill y Melinda Gates se abrió en el CID un Módulo de Servicios Digitales

equipado con seis computadoras conectadas a Internet. Ahora los usuarios cuentan con más herramientas de información.



La incorporación del CID a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido, en todos los sentidos, positiva y fructífera, y en mi caso ha dado pie a reflexiones y algunas propuestas que me gustaría plantear en este foro. En agosto del año pasado se realizó el IV Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas en Buenos Aires, Argentina. En el documento síntesis de ese Encuentro se plantea la situación polémica de las bibliotecas públicas en nuestra región, las cuales oscilan entre dos polos: Uno es el apoyo para la realización de “tareas” de los alumnos del sistema escolar/académico, que puede representar entre el 70 y el 80 por ciento de los usuarios de las bibliotecas públicas, y el otro el no haber resuelto la misión de detectar, organizar y conservar el acervo cultural de las comunidades y regiones que sirven de contexto y de clientela a la biblioteca, que afianzan y enriquecen las correspondientes identidades y patrimonios socioculturales.

Ya sabemos que en ninguna biblioteca, por más maravillosa o monstruosa que nos parezca, se encuentra TODO. De ahí la necesidad de crear bibliotecas especializadas, donde haya más del tema que nos interese que en las bibliotecas generales, donde encontraremos lo básico, pero cuyos acervos no resistirían una búsqueda de mayor profundidad. Quizá sea tiempo de que la DGB propicie la formación de bibliotecas especializadas, obviamente no en la misma proporción en que desarrolla las muy necesarias bibliotecas que abre en distintos municipios: quizá una biblioteca de artes en la casa de cultura de cada estado. Sé que existe una en Guanajuato que incluso depende de la DGB. Y en alguna ocasión visité una pequeña biblioteca que se estaba creando en el Museo de Arte Abstracto “Manuel Felguérez” de Zacatecas.

Y cualquiera podría preguntarse: ¿por qué bibliotecas especializadas en artes y no en ciencias o en artes culinarias? No podría responder a este cuestionamiento sin referirme a mi formación como escritora. Creo que puede ser especialmente formativo, recreativo y enriquecedor para cualquier ser humano adentrarse en los territorios de la imaginación. Hablo, pues, de primera mano, de lo que conozco.

Una segunda propuesta consiste en la creación y desarrollo de una colección sobre la historia y cultura de la región en que se encuentre emplazada cada biblioteca central. Esto implicaría crear mecanismos, entre los mismos bibliotecarios, para investigar, rastrear, localizar y captar los materiales pertinentes a través de adquisiciones o de donaciones: el presupuesto de las bibliotecas tendría que contemplar estas necesidades. Las

bibliotecas, así, serían como dice el maestro Gabriel Zaid: “Una conversación que nace, como debe ser, de la tertulia local; pero que se abre, como debe ser, a todos los lugares y a todos los tiempos”.

Tal vez mis propuestas estén más fundamentadas en el entusiasmo que en estudios de factibilidad o cifras estadísticas. Pero creo que así, soñando, es como hay que empezar a trabajar.

TEMA 3

ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LECTORES

PONENTES:

Francisco Alvarado Segovia, Mario Pérez Delgado
y Sergio González Ornelas
*Director de Cultura del Municipio de Doctor Arroyo,
Nuevo León, Coordinador de la Red Estatal de
Bibliotecas Públicas y Responsable del Departamento de Investigación y
Difusión Cultural de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas
de Nuevo León, respectivamente*



Rubén Ávila Alonso
*Colaborador en la Subdirección de Fomento a la Lectura de la
Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*



Mónica Cadena Hinostraza
*Directora de la Biblioteca Pública Central Estatal
“Francisco Cervantes” de Querétaro*



Manuel Jesús Cruz Ramírez
*Responsable de Servicios Bibliotecarios de la Coordinación de Bibliotecas
Públicas del Instituto Quintanarroense de la Cultura*



Laura Figueroa Barragán y Juana Guerrero Hernández
*Directora y Colaboradora del Centro de Información de Ciencia,
Tecnología y Diseño en San Luis Potosí*



Ariel Gutiérrez Valencia
*Profesor investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
y Coordinador del Programa Ciudadano de Fomento a la
Lectura del Municipio de Centro, Tabasco*



Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
*Responsable de la Biblioteca Pública “José María Heredia” y
Bibliotecaria en la Biblioteca Pública Central de Toluca, Estado de México*



Florencia Patricia Ortega Cortez
*Docente e investigadora en el Instituto Superior de Ciencias
de la Educación del Estado de México*



David Ríos Bernáldez
*Jefe del Departamento de Fomento a la Lectura de la Coordinación
Estatal de Bibliotecas Públicas de Morelos*



Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz
Profesores de la Universidad Pedagógica de Puebla

Leyendas y efemérides en el Fondo Nuevo León

FRANCISCO ALVARADO SEGOVIA, MARIO PÉREZ DELGADO
Y SERGIO GONZÁLEZ ORNELAS

GENERALIDADES

No hablemos del porcentaje de lectores y no lectores de nuestro país, reflejo de la condición social y niveles de vida reinantes en México.

Al ser la biblioteca pública un centro por excelencia transmisor del conocimiento y la información, debemos tener cuidado en que quienes asistan a ella encuentren no sólo lo que necesitan, sino también el apoyo adecuado para llevar a cabo lecturas comprensivas y cabales. Si los bibliotecarios no tienen formación de criterios para guiar a un estudiante que decide hacer una consulta, estaremos alejándolo.

Además, la biblioteca pública no debe sólo ser un centro donde se resguardan los libros, debe ser un centro, por excelencia, provocador de lectores. Así también, quienes en ella laboran, deben superar la visión que tienen de su propia tarea como simples acomodadores de libros.

FONDO NUEVO LEÓN

La biblioteca como fuente de conservación y difusión del conocimiento debe seleccionar, adquirir, organizar y promover el material bibliográfico, así como el hemerográfico, para que sus usuarios dispongan de los materiales que más les interesen de acuerdo a sus necesidades de información. Ésta es la intermediaria como instrumento de información, investigación y difusión, la cual debe satisfacer los requerimientos o necesidades de información de los lectores considerando sus propios objetivos como institución.

Con el propósito de evitar la dispersión de colecciones en determinadas direcciones se debe considerar la centralización de la biblioteca; ésta será la que coordine las colecciones adquiridas dentro de la institución.



La historia de un país queda plasmada en huellas muy diversas; sus aspiraciones y anhelos se ven permanentemente reflejados en sus documentos constitucionales, en sus leyes y ordenamientos, así como en la ciencia que los expertos desarrollan a partir de ellos. Una cuidadosa revisión e interpretación de documentos legales nos llevará a una adecuada reconstrucción de las formas de gobierno y de la distribución de competencias entre poderes que han existido en México, por poner sólo un ejemplo. El desarrollo de la lectura y la escritura de la región, que orientan sobre la responsabilidad y la gestión, los beneficiarios, los objetivos y las acciones recomendadas.

En este documento se reafirma el valor de la biblioteca pública como un espacio abierto de información, expresión y participación, y un centro cuya vocación incluye la preservación y difusión de las culturas tradicionales, y la promoción del aprendizaje.

Programa que tiene entre sus principales objetivos impulsar la generación de una amplia movilización social alrededor de la lectura como herramienta de inclusión social e impulsora del desarrollo educativo, cultural y económico de los países.

A continuación me voy a permitir reproducir un texto de una región del estado de Nuevo León, el municipio llamado Santa Catarina. Espero sirva de muestra del quehacer diario de nuestra sala Fondo Nuevo León de la Biblioteca Central “Fray Servando Teresa Mier”, esto con la finalidad de re-calcular la importancia que se tiene en establecer salas especializadas de investigación histórica en los diferentes estados del país.

El título es: Genialidades del “Genio”:

Ser y sentirse siempre de un mismo lugar. Arraigarse a su lugar de origen. Vivir con constancia en la comunidad a la que nos debemos, todo ello permite captar para siempre la cotidianeidad, en todas sus atmósferas y momentos, ver, oír los hechos, los personajes y actuar, ser uno más de los minúsculos personajes del contorno.

Jesús Sepúlveda García “El genio” es de por sí un personaje más de La Fama, Nuevo León, hombre activo que reconoce todo lo que está en su entorno. Un observador creativo que es capaz de platicar sus vivencias y de ubicar su relación con hechos, dichos de este pueblo; como ahora lo hace con este texto, que nos ocupa: “Dichos y refranes”.

Y como dice uno de sus dichos “Aquí hay de todo como en botica”, y por eso la descripción de los escritos del “Genio”, nuestro gran amigo, de lo que aplica, tanto nombres de la comunidad, de artistas, comunicadores, bailadores, seres de la esquina y cantinas de barrio. Al recreármolos a través de estos dichos y refranes, logrando incorporar al patrimonio vivo de nuestra gran identidad regional esta riqueza a través de sus escritos.

Grandes esfuerzos los que hace nuestro amigo Sepúlveda García; esfuerzos indispensables para que en cada pueblo, sea ejemplificada la historia, que “Camine y dialogue” a través de los seres que la sostienen, de los personajes populares, a través de estos “Dichos y refranes”, con los cuales de una u otra forma todos nos identificamos.

Ahora bien podemos preguntar sobre este texto que si es una verdad absoluta. Los “Dichos y refranes” del “Genio”, no son verdad, ni son normas estrictas; sin embargo, como lo remarca el mismo amigo “Genio”, en la mayoría de ellos, se expresa un profundo conocimiento de la vida cotidiana. Estos “Dichos y refranes” están sustentados en las experiencias de la vida misma y en dado caso nos sirven como “Guías y consejos” a la hora de recordar los hechos y las vivencias de nuestras vidas, en todo el transcurrir de los años.

Por eso a través de su lectura y sobre todo en base a sus reflexiones, se obtienen grandes aprendizajes muy interesantes; compartiéndolo ahora con sus amigos aquí congregados; con sus lectores.

En ellos incluye consejos, de que las cosas más adversas que sucedieron, que finalmente pasarán también como “buenas y malas” que a veces suceden; consejos que hay que tomar en cuenta y que nunca hay que olvidar.

Las genialidades del “Genio”, como se citó anteriormente, son relatos de la sabiduría popular, de circunstancias, hechos, etcétera. Veamos finalmente unas reflexiones:

◆ Dicen que la esperanza es lo último que debe morir.

- ◆ Músico pagado toca mal son.
- ◆ Cuídate de quien no tenga nada que perder.
- ◆ Aprende a decir no con cortesía y presteza.
- ◆ No esperes que la vida sea justa contigo.
- ◆ No aplaces las cosas.
- ◆ No dudes en perder una batalla.
- ◆ Contempla el amanecer por lo menos una vez al mes.
- ◆ Dí muchas gracias con frecuencia.
- ◆ Gasta menos que lo que ganas.
- ◆ Aprende a escuchar.
- ◆ Presta los libros que no te importe recuperar o que quieras regalar.
- ◆ Gracias al genio por invitarme a presentar el texto al cual le hicimos la presentación.
- ◆ Gracias a todos por escuchar un momento estos comentarios.

La elaboración de este documento se concibió como un ejercicio eminentemente participativo y democrático con diferentes expectativas, intereses y puntos de vista, y pudieran llegar a acuerdos básicos sobre lo que debería incluir una entre los que destacan la identificación de las siguientes prioridades para el desarrollo de la lectura y escritura de la región:

Las políticas públicas de lectura y escritura deben formar parte integral de las políticas del Estado; además de quedar consignadas en leyes y normas jurídicas, deben ir acompañadas de mecanismos de financiación y estructuras organizacionales que permitan articular los distintos niveles de gobierno y los sectores que trabajan por la promoción de la lectura.

Garantizar el acceso de toda la población a la cultura escrita (libros y otros materiales de lectura), es una responsabilidad de toda la sociedad y una tarea prioritaria de la acción del estado, como una vía de inclusión social y de desarrollo de la ciudadanía.

Establecer mecanismos de participación ciudadana organizada a nivel local, regional y nacional, para la construcción de una política pública de lectura.

Reconocer a la educación pública como el espacio privilegiado para hacer efectivo el derecho que tiene la población a la lectura y escritura.

Desarrollar estrategias que contribuyan a preservar la cultura y la tradición oral, así como su fijación en lengua escrita, y poner en práctica acciones que promuevan la producción de textos en las lenguas originarias de América.

TRADICIONES Y COSTUMBRES DE NUEVO LEÓN

Tradiciones y costumbres de ayer y de ahora, proyectadas para que permanezcan hacia el futuro de nuestra sociedad. Esta tarea sólo es posible con la participación de la sociedad misma. Las costumbres y tradiciones se formalizan cada vez más como producto de algún tipo de actividad, de alguna visión y de las necesidades de identidad y unidad de la comunidad. Las costumbres tienen un espacio y su tiempo. Ambas se entremezclan y se dilatan, marcan la frontera respecto a otros tiempos y a otros espacios. Las visiones y los esfuerzos de cada comunidad para salir adelante tienen en sus costumbres momentos grandes o pequeños, perceptibles o imperceptibles a veces, pero momentos al fin, representativos de ella misma, que la reflejan, la proyectan o la enervan.

El conocimiento de las cosas nuestras —hechas, dichas, continuadas o recuperadas por nosotros—, es en esencia cultura que engrandece, unifica y le da mayor sentido a la vida. Sentir apego y comprensión por nuestras tradiciones y costumbres nos acerca a los valores de la autenticidad, la sencillez y la naturalidad.

Hacia el universo de los sentimientos, sueños y quehaceres, cotidianos y trascendentes, de cómo se ha vivido y arraigado en nuestros pueblos; ayer, hoy y siempre.

Las tradiciones y costumbres nos acompañan siempre. Nos siguen de generación en generación. Se expanden y transforman. A veces nos alejamos de ellas y regresamos a su búsqueda cuando sentimos que nos son indispensables, pues sin ellas no podemos existir. Por ellas sabemos de nuestros antepasados y por ellas sabrán de nosotros.

Las tradiciones y costumbres fortalecen el alma de la comunidad a la que nos debemos. El alma de Nuevo León y de México. Ese fortalecimiento es un rito de unidad y seguridad al que todos debemos de contribuir siendo partícipes y conocedores cada vez que así se requiera.

El fomento a la lectura desde el ámbito municipal: “El Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, Tabasco, 2004-2006”

ARIEL GUTIÉRREZ VALENCIA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Considerando que en los umbrales del siglo xxi, la lectura ha sido reconocida como una capacidad necesaria e indispensable del desarrollo humano de los ciudadanos a nivel mundial, los organismos internacionales como la Unesco, la OCDE, el Banco Mundial, la OEI, el Banco Interamericano de Desarrollo, y la CEPAL la han incluido como parte importante de sus indicadores internacionales.

Actualmente el concepto de lectura establece que “Es una capacidad de los seres humanos para la comprensión, el empleo y la reflexión a partir de los textos impresos, con el fin de alcanzar metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal para participar democráticamente en la sociedad.”

A la fecha, no existe un Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura a nivel municipal en el país y el concierto internacional, específicamente en América Latina. Además, hoy día, México ocupa los últimos lugares mundiales en promoción y hábitos de lectura, de acuerdo a las clasificaciones dadas a conocer recientemente por los principales organismos internacionales.

A su vez, Tabasco es un estado del sureste de México conformado por 17 municipios que presentan en la actualidad bajos índices de lectura entre sus ciudadanos ocupando el penúltimo lugar nacional en esta materia.

De manera particular, el municipio de Centro, que comprende la ciudad de Villahermosa, capital del estado y que es el principal motor de desarrollo de la entidad refleja más críticamente esta problemática de lectura entre sus habitantes.

Problemática de la lectura en el municipio de Centro, Tabasco

Recientes investigaciones han revelado que los 520,000 habitantes del municipio de Centro en el estado de Tabasco presentan la siguiente problemática de lectura:

- ◆ Los ciudadanos centrenses leen en promedio menos de un libro al año.
- ◆ Los ciudadanos centrenses visitan y hacen uso de sus bibliotecas públicas con una frecuencia de 0.2 veces al año.
- ◆ 66 por ciento de los estudiantes de educación primaria en el municipio presentan niveles bajos de lectura que les impiden cumplir satisfactoriamente con los objetivos curriculares establecidos en los programas de estudio de este nivel educativo.
- ◆ Solamente el 30.7 por ciento del total de estudiantes de nivel secundaria en el municipio pueden considerarse como buenos lectores, el resto de los estudiantes presentan serios problemas de lectura.
- ◆ 70.1 por ciento de los estudiantes de educación media superior y superior dedican menos de 10 horas semanales al estudio de sus materias; este número de horas es insuficiente para realizar las lecturas básicas establecidas en los programas de estudio de estos niveles educativos.
- ◆ 86.3 por ciento de los estudiantes universitarios en el municipio hacen sus lecturas en fotocopias (lecturas fragmentadas y descontextualizadas de los textos en su conjunto), además, uno de cada dos estudiantes visita esporádicamente la biblioteca de su centro educativo.
- ◆ En las dos últimas décadas, el estado de Tabasco ha descuidado las actividades de fomento a la lectura entre la ciudadanía careciendo de un Programa Estatal de Fomento a la Lectura, en esta perspectiva, el municipio de Centro no ha contado con un programa permanente de promoción y acercamiento a la lectura.

Por tal motivo y con el objeto de resolver este grave problema de lectura en este municipio en el corto plazo, las autoridades locales encabezadas por el Presidente Municipal, Florizel Medina Pereznieta, han puesto en marcha a partir del mes de marzo de 2004 un programa de lectura en todas las comunidades que lo conforman denominado "Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, 2004-2006"

Por tanto, el Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, está beneficiando de manera equitativa a todos sus habitantes sin distinción de edad, sexo, raza, religión o filiación política.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ◆ Estimular el gusto por la lectura entre la ciudadanía centrense.
- ◆ Mejorar los índices de lectura de la población en su conjunto.
- ◆ Revertir en el corto plazo la problemática vigente de la falta de lectura entre los estudiantes centrenses.
- ◆ Convertir al libro y la lectura en la mejor alternativa para fortalecer el desarrollo social y humano de los ciudadanos del municipio promoviendo un mayor acceso al conocimiento y a la información.
- ◆ Dinamizar el funcionamiento del sistema bibliotecario del municipio de Centro e impulsar la prestación de servicios bibliotecarios de calidad.
- ◆ Facilitar a los estudiantes de los diversos niveles educativos del municipio de Centro, el acceso a la lectura de obras que estimulen el desarrollo de sus capacidades creadoras y sus facultades de apreciación y comprensión de la realidad, coadyuvando al logro de una educación de calidad.
- ◆ Brindar a la sociedad centrense la posibilidad de estar bien informada sobre el acontecer estatal, nacional e internacional y fomentar una actitud constructiva y crítica sobre los problemas de su localidad.
- ◆ Hacer de la lectura el instrumento idóneo que fomente una vinculación más estrecha entre la escuela, la comunidad y las familias en el municipio de Centro.

METAS DEL PROGRAMA

- ◆ Estimular y crear hábitos de lectura permanentes entre los 520,000 ciudadanos del municipio de Centro.
- ◆ Incrementar los indicadores de lectura de los ciudadanos centrenses acorde a los indicadores nacionales e internacionales en la materia.
- ◆ Mejorar las capacidades de lectura de los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior en el municipio en el corto y mediano plazos.
- ◆ Poner en operación el primer Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura impulsado desde el ámbito municipal en el estado y el país.
- ◆ Incrementar los índices de asistencia a las bibliotecas públicas del municipio y el uso de sus diferentes servicios bibliotecarios.
- ◆ Convertir a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, cabecera del municipio, como la capital de la lectura en el corto plazo.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

- ◆ Organización y operación de círculos y clubes de lectura municipal.
- ◆ Festivales comunitarios de la lectura.
- ◆ Ferias comunitarias del libro.
- ◆ Exposiciones bibliográficas itinerantes.
- ◆ Capacitación especial sobre estrategias de fomento a la lectura al personal bibliotecario del municipio.
- ◆ Patrocinio de bibliotecas públicas.

- ◆ Visitas escolares guiadas a las bibliotecas del municipio.
- ◆ Lectura para todos.
- ◆ Elaboración de materiales pedagógicos y de difusión para fomentar la lectura.
- ◆ Difusión y promoción permanente del Programa de lectura municipal.
- ◆ Evaluación y seguimiento continuo y permanente del Programa de Lectura Municipal.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

A pesar de que este Programa de Lectura del Municipio de Centro es muy reciente, a la fecha se han alcanzado los siguientes logros:

- ◆ Inauguración y puesta en marcha del programa por el Presidente Municipal de Centro, Florizel Medina Pereznieta, acompañado de todos sus funcionarios públicos.
- ◆ Celebración de un acto público donde el Presidente Municipal dio inicio al programa de lectura leyéndoles a los ciudadanos. Es importante señalar que este acontecimiento es único e inédito en el estado y el país por lo que se constituye como un acontecimiento de gran relevancia cultural.
- ◆ Conformación de 31 círculos y clubes municipales de lectura infantil.
- ◆ Puesta en operación del Programa de Lectura en las 29 bibliotecas públicas que conforman la Red Municipal.
- ◆ Realización de 1,027 actividades de fomento a la lectura en todo el municipio.
- ◆ Asistencia de 354,321 usuarios a las distintas actividades de fomento a la lectura promovidas en el ámbito de este Programa de Lectura Municipal.
- ◆ Préstamo de 357,586 volúmenes en las salas de lectura de las 29 bibliotecas públicas.
- ◆ Préstamo de 34,633 volúmenes a domicilio.
- ◆ Realización de 487 visitas guiadas a las distintas bibliotecas del municipio.
- ◆ Impartición de dos cursos de capacitación bibliotecaria.
- ◆ Elaboración de la Segunda Fase del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura que será puesta en marcha próximamente en el municipio por el Presidente Municipal, acompañado de todos sus funcionarios públicos.
- ◆ Integración del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro al Programa Iberoamericano de Lectura ILÍMITA de la Organización de los Estados Iberoamericanos.
- ◆ Reconocimiento de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEIA) al Programa de Lectura del Municipio de Centro como el Primer Programa de esta naturaleza a nivel de América Latina que forma parte del Programa Iberoamericano de Lectura ILÍMITA.

¿QUÉ PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS DE ESTA EXPERIENCIA?

México en lo general es un país que carece de una cultura en favor de la lectura, los libros y las bibliotecas; en este ámbito, la mayoría de los municipios adolecen de programas que fomenten las capacidades de lectura entre sus ciudadanos, perdiendo de vista con ello que vivimos en una sociedad globalizada circunscrita a la información y el conocimiento, en donde “quien tiene la información, tiene el poder de la decisión.”

De ahí, la trascendencia de fomentar el gusto por la lectura en los ciudadanos en los inicios del tercer milenio, ya no como un pasatiempo o entretenimiento sino como una necesidad estratégica que a la larga genera capital humano de vital importancia para el desarrollo de los países, los estados y los municipios.

En esta perspectiva, qué mejor ejemplo para los ciudadanos que ver a sus autoridades municipales fomentar el gusto por la lectura a través de un programa ciudadano especialmente diseñado para resolver el grave problema de lectura que hoy aqueja a muchos de ellos.

Por tanto, el Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura del Municipio de Centro, Tabasco representa un ejemplo de la voluntad y el interés político de sus autoridades por resolver la grave falta de lectura de los centenses a partir de una serie de estrategias que parten del uso masivo de los recursos bibliotecarios con los que cuenta a la fecha.

El Programa de Lectura del Municipio de Centro, ha sido diseñado por especialistas de la lectura del estado y el país a partir de un diagnóstico que muestra la situación actual de la lectura en el municipio; a partir de este diagnóstico se han planeado diversas acciones que giran alrededor de la infraestructura, los recursos bibliotecarios, bibliográficos y humanos existentes para desencadenar un gran movimiento organizado a favor de la lectura, los libros y las bibliotecas públicas que tiene como objetivos abatir los bajos índices de lectura entre los ciudadanos del municipio y fortalecer a la vez, en el corto plazo, sus capacidades de lectura para ponerlos a la par de los mejores lectores del mundo, con la peculiaridad además de que este Programa no requiere de grandes inversiones económicas para alcanzar dichas metas.

Entre los principales aprendizajes que se desprenden de este Programa que pueden ser retomados por otros municipios del país podemos citar los siguientes:

- ◆ Los programas de lectura deben de ser realizados por especialistas en la materia, partiendo de un diagnóstico previo.
- ◆ En el ámbito municipal, los programas de lectura deben de ser encabezados e implementados por el presidente municipal y las autoridades municipales en su conjunto y deben de formar parte de los Planes de Desarrollo Municipal.
- ◆ La voluntad política de las autoridades municipales juega un papel fundamental para el éxito de cualquier programa de lectura en cualquier localidad, esta voluntad política se pone de manifiesto cuando sus autoridades municipales participan en ellos poniendo el ejemplo. Por ello, se debe de procurar que las autoridades municipales lean a sus ciudadanos en eventos públicos diseñados para este fin. Se debe de tener presente siempre que la “lectura se fomenta leyendo”.
- ◆ Todo buen programa de lectura no requiere de mayores recursos económicos para ponerlo en práctica, ya que todas sus acciones parten de los recursos bibliotecarios, bibliográficos y de infraestructura con los que cuentan.
- ◆ Finalmente es muy importante conocer otras experiencias de fomento a la lectura realizadas en otros ámbitos geográficos, de ahí, la importancia de estar en contacto con estas experiencias vía Internet, vía congresos, etcétera.
- ◆ Nuestra principal recomendación al respecto es seguir muy de cerca las actividades y las acciones realizadas por el Plan Iberoamericano de la Lectura ILÍMITA de la Organización de los Estados Iberoamericanos cuyas acciones benefician a más de 500 millones de personas.

¿Sensibilizar para la lectura o leer para ser sensibles?

MÓNICA CADENA HINOSTROZA

Para realizar nuestras actividades cotidianas, necesitamos hacer uso de nuestros cinco sentidos, en mayor o en menor medida, para no cometer errores o simplemente hacer “bien” las cosas, aunque en muchas ocasiones más bien los subutilizamos y les restamos importancia porque sabemos que ahí están, que los tenemos. ¡Y qué privilegiados somos quienes contamos íntegramente con ellos!

Para el ejercicio de la lectura es necesario estar conscientes de la existencia de nuestros cinco sentidos y comprender por qué cada uno de ellos juega un papel importante en el desarrollo de esta actividad, desde los que, por decirlo de alguna manera, consideramos como menos sensibles: gusto, olfato y tacto, hasta el oído y la vista, que es lo que obvia y principalmente, utilizamos cuando leemos o nos leen. Leer con todo el cuerpo, como bien lo plantea Nietzsche: “La tarea de formar un lector es multiplicar sus perspectivas, abrir sus orejas, afinar su olfato, educar su gusto, sensibilizar su tacto, darle tiempo, formar un carácter”.

Leer no sólo es un acto intelectual, o recreativo, va más allá: leer es un acto de sensibilidad que reduce el espectro de la mediocridad.

El libro como objeto: lo devoramos, masticamos y hasta nos lo fumamos, ¿y cuál es la consecuencia? Marca, estremecimiento, recuerdo imborrable. El primer contacto con el libro lo tenemos a través del tacto; los niños pequeños que aún no saben descifrar signos, exploran, hojean, golpean, muerden, observan el libro en cualquier posición, balbucean: “¿¡qué dijo!?” y a veces terminan por acomodárselo debajo del brazo como si fuera parte de sí mismo. Es ese objeto con pasta y hojas encuadradas que hacen el placer de pasar una y otra a la vez. Se debe respetar y valorar este primer contacto con el libro.

Aunque otros sentidos estén actuando, mirar, ojear y observar, provoca ya un gozo que con el tiempo puede convertirse en una devoción y disfrute de la lectura, sin olvidar que toda iniciación de aprendizaje suele ser dura.

¿Qué hacemos con nuestros sentidos, cuando el saber, el conocer, se está convirtiendo en mera posesión de información para manejar las cosas? El conocimiento está hoy basado en las nuevas tecnologías, que producen hechos inconexos y saberes fragmentados. ¿A dónde llegaremos con las “maravillas” electrónicas de la información y comunicación? Algunos dirán que les ha resuelto la vida en cuanto a búsqueda y encuentro de pareja, satisfacciones personales de comunicación, etcétera. Cada vez más lo virtual, sin cuerpo, insensible, se va imponiendo a lo real. Por esto es importante y necesaria una educación sensorial.

La sensibilidad nos da testimonio de los sentidos, y a éstos hay que estimularlos, entre otras cosas para ir creando una ética, que se va aprendiendo a través de la experiencia, de vivir, de ideales, creándose motores e impulsos que hacen que nos comportemos de otra manera ante nosotros mismos y ante los demás, combinando inteligencia y placer, razón y sentimiento (según Aristóteles, el fin de la conducta humana es la felicidad).

¿Por qué es importante leer?, porque la lectura estimula no sólo el desarrollo de la inteligencia, que es una inteligencia lingüística y nos diferencia del resto de los seres vivos del planeta, sino también de la sensibilidad, sin la que no podríamos buscar la armonía con nuestro entorno. No queremos niños informados pero indiferentes, inteligentes pero crueles. Hay que mantener despiertos nuestros sentidos y cultivarlos con atención.

Reivindicar el valor de los sentidos en esta era de barbarie tecnológica es una tarea que por su importancia requiere dedicación seria; hay que beber de la razón pero también de los sentidos. No es que los creadores de altas tecnologías y revoluciones digitales no posean razón y sensibilidad, aquí la cuestión es saber dar a las nuevas herramientas el uso que estos cambios proveen, cambios al servicio de la humanidad y del hombre.

¿Por cuál de los sentidos iniciar el encuentro con los libros? Se podrían pensar distintos itinerarios y manipulaciones sensitivas, pues existen innumerables posibilidades de experimentación y combinación con muchísimos libros, que no se agotan en un día o en un año.

Podríamos considerar varios criterios:

1. Partiendo de una clasificación genética u orden evolutivo de los sentidos, empezando por el tacto (coger-tocar el libro; es el orden que más o menos recorremos todas las personas, después mirarlo-hojearlo, olerlo y, quizá habrá quien ose *oírlo* y aun *comérselo*). Toda sensibilidad (capacidad de sentir, recibir sensaciones y saber que se obtiene de las mismas) comenzó con el tocar, después con la vista o sentido de la distancia, luego el oído —del que algunos dicen es el centro coordinador de los cinco sentidos y el más intelectual de ellos— que hace posible el aprendizaje del habla, memoria, intelecto; el que entiende y se hace entender mejor; es el que menos tolera el ruido y la falta de armonía.
2. Si consideramos un criterio jerárquico funcional de los órganos de la sensación, partiríamos del sentido de la vista, seguido del oído y el tacto; éstos tres funcionan por influjo mecánico y facilitan una percepción superficial, permitiendo que nos alejemos y hasta liberemos de las cosas, el olfato y el gusto no. Habrá quien diga que el oído es superior al tacto y a la vista porque su claridad siempre está ordenada: nos otorga un sonido después de otro, nos enseña de forma progresiva ¿quién no sería capaz de entender el lenguaje?
3. Otro criterio sería el uso social de los sentidos: el primero sería la vista, seguido del oído y el olfato (sentidos abiertos o que actúan en la distancia), y después el gusto y tacto como órganos cerrados y próximos que requieren el *contacto* e implican una experiencia más individual y exclusiva. La vista, el oído y el olfato perciben objetos que suelen ser compartidos por múltiples perceptores, entrañan una sensibilidad menos posesiva y más social. La vista, sentido aproximador/alejador, tiene un colaborador en el oído capaz de una aproximación humana más personal; el olfato goza de un poderoso papel para atraer y alejar a los individuos entre sí. Por el tacto y mirada sintetizamos los datos de nuestra experiencia del espacio y tiempo; tacto y mirada protagonistas de los movimientos de aproximación y alejamiento a que se reduce la interacción humana.

En términos generales, en nuestra sociedad leer no forma parte de los hábitos cotidianos, no es una costumbre social, sino individual, por lo tanto es difícil poner atención en algo en que la colectividad no hace; reconocemos que existen muchos esfuerzos institucionales y privados para estimular el gusto por los libros y la lectura, pero aún tenemos mucho por hacer, sobre todo en los jóvenes, donde reina la “física de la rebeldía”, traducida en hechos exteriores, movimientos centrífugos; pedirles que lean les implica un esfuerzo y sacrificio terribles.

Frases como “leer para ser mejores” no les dicen nada; ellos están en etapas de identificación-autoafirmación y quieren ir y venir a todas horas y a todas partes, solos, o con sus amigos.

Podría preguntársele a jóvenes de secundaria, qué elementos le pedirían a un libro para que su interés o atención quedaran atrapados.

Quizá carezcan de una “sordera lectoril”, de un aprendizaje del lenguaje de los libros, de una falta de capacidad para entenderlos, decodificarlos (argumento, personajes, lenguaje, coherencia, ideas, estructura, desenlace), o bien, los libros (cuentos, novelas, relatos) seleccionados y recomendados no sean los acertados y a las primeras páginas de lectura los abandonen, probablemente porque el ritmo narrativo (lento, repetitivo o rápido) no está logrado; esto los jóvenes sí lo pueden intuir o detectar. Entonces prefieren otras voces a la de los libros; pasarán a otro nivel escolar y continuarán haciendo oídos sordos a la lectura y a los libros, se limitarán a los libros escolares: historia, matemáticas, por ejemplo, aunque sigan escribiendo como niños de segundo de primaria.

Hay que reflexionar más sobre estos casos, que son la mayoría, explorar más las causas de su “sordera” para profundizar en la manera de la enseñanza y uso del lenguaje, y hacer énfasis en la necesidad de educar la sensibilidad, entre otras vías, a través de los sentidos. Todos tenemos una responsabilidad educativa para niños y jóvenes: maestros, promotores, editores, escritores, ilustradores y padres de familia —que son una estrategia fundamental en el estímulo a la lectura.

Leer sin sentido es no percatarse de las situaciones de que trata o contiene un texto. Leer con sentido es ser capaz de percibir sensaciones. Vivir la afición lectora más allá de las experiencias intelectuales, no

encasillarse ni soslayar otras experiencias; buscar, y dejarse recomendar, otras lecturas, otros autores, para respirar otros olores, frescos y vigorosos, aunque oler, resulte para algunos, una experiencia subjetiva e impresión abstracta.

Cultivar la sensibilidad, leer por los sentidos con sentido, donde se involucre una verdadera atención orgánica, impregnar de sentido las palabras y de alma el vocabulario, nos abre accesos interminables ante las posibilidades que ofrece el mundo de la lectura, descubriendo el sentido que esconden los libros, *el sentido mismo de la lectura y su significado para nosotros*, desde luego, todo esto acompañado de un esfuerzo y trabajo de la inteligencia y el sentimiento, que indudablemente estimularán la capacidad de juicio.

Sólo restaría complementar estas reflexiones con las estrategias adecuadas para diferentes niveles de edad (niños, jóvenes y adultos), pero esa es otra tarea que hay que diseñar, teniendo como herramientas fundamentales, la imaginación, memoria, y por supuesto, los cinco sentidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bettelheim, Bruno, *Aprender a leer*, Grijalbo-Conaculta.
Garrido, Felipe, *Para leer mejor*, Planeta.
Moliner, Ma., *Diccionario del uso del español*, Gredos.
Moreno, Víctor, *Leer con los cinco sentidos*, Pamiela.
Reyes, Alfonso, *La experiencia literaria*, fce.
Sarto, Montserrat, *Animación a la lectura*, sm.
Serres, Michel, *Los cinco sentidos*, Taurus.

El fomento de la lectura en Quintana Roo

MANUEL JESÚS CRUZ RAMÍREZ

Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la invitación a esta importante reunión de bibliotecarios en esta su quinta edición, en este bello y paradisíaco estado de San Luis Potosí.

Algunas de las ideas vertidas en esta ponencia, son el resultado de la experiencia obtenida en el trabajo en las bibliotecas de Quintana Roo; he tenido la fortuna de conocerlas y he visto nacer algunos de estos recintos del saber, donde se almacena la historia de la humanidad.

Hemos hablado de la lectura desde antaño, hemos planteado propuestas para elevar la cantidad de lectores en nuestro país, pero ¿qué resultados hemos tenido?

En la antigüedad se valoraba la lectura como medio de recibir un mensaje importante, pero hoy la investigación ha definido el acto de leer, en sí mismo, como un proceso que abarca múltiples niveles y que contribuye mucho al desarrollo de la mente. La lectura se considera como una actividad exclusiva de los humanos y es allí donde las bibliotecas públicas y los bibliotecarios participan activamente, porque la labor bibliotecaria es precisamente la de facilitar al usuario los textos para disfrutar de la lectura ya sea recreativa, informativa o formativa.

Quintana Roo tiene 31 años como estado libre y soberano, cuenta con una red de 48 bibliotecas públicas municipales y 7 bibliotecas rurales distribuidas en los 8 municipios que conforman al estado y que atienden aproximadamente a 40,000 usuarios mensualmente; aún recuerdo cuando tenía 19 bibliotecas. Sin embargo todavía existen muchas comunidades que demandan servicios bibliotecarios, eso demuestra que la gente le da importancia a los libros y a la lectura.

La biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad.

La biblioteca pública es el principal medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación. Su papel consiste en renovar el espíritu del hombre suministrándole libros para su formación, distracción y recreo, ayudar al estudiante y dar a conocer los últimos progresos a través de sus servicios, tales como el fomento de la lectura, el préstamo a domicilio, préstamo interno con estantería abierta, el servicio de consulta, la orientación a usuarios y el servicio de Internet.

Estudios sobre el número de lectores en los países, se escuchan en las noticias y en diferentes foros, ¿y México?, me pregunto... ¿acaso será cierto que sólo el 2 por ciento de los mexicanos lee?, ¿que en los países europeos se leen hasta 70 libros al año por persona? o ¿será que los mexicanos casi no compran libros porque prefieren adquirir sus alimentos antes que una obra para leer y en los países que tienen suficiente solvencia económica compran libros y los tienen como adorno en sus librerías? Estas reflexiones las dejo a su consideración, porque les recuerdo que las estadísticas en la mayoría de los casos las proporcionan los librerías con base en sus ventas.

Ahora, pasando a mi punto de vista sobre cómo se fomenta la lectura en Quintana Roo, quiero compartir con ustedes las diferentes estrategias utilizadas por las y los bibliotecarios en mi joven y queridísimo estado. Aunque algunos ya saben de estas actividades, de cualquier forma esto sirve como retroalimentación. Tomando en cuenta la finalidad de la biblioteca pública de acuerdo con las *Directrices ifla/Unesco* que es "Facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de diversos medios, con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal comprendidas actividades intelectuales, de recreación y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el

mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones”, me permito mencionar las actividades que se realizan en las bibliotecas públicas para acercar a los niños, jóvenes y adultos a los beneficios de la lectura. Para un éxito de planeación de las actividades a realizar se deben de tomar muy en cuenta las sugerencias de los bibliotecarios, ya que ellos conocen las necesidades de sus usuarios y del entorno comunitario, saben de sus costumbres y tradiciones, de cómo piensan, porque no es lo mismo en una zona de campo, que en una zona industrializada o en una zona turística. También hay que tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de los usuarios, las festividades y ferias de cada localidad, no hay que olvidar los puntos de vista que se obtienen en este tipo de congresos, así como de las pláticas que se realizan con los coordinadores, en especial a los de la zona sur donde pertenece mi estado. Detrás del escritorio hay que pensar en los tipos de espacio de cada biblioteca, del tipo de acervo con que cuenta, del personal bibliotecario y de los apoyos que recibe cada biblioteca. En base a estos factores veamos los resultados que se han obtenido en las bibliotecas públicas y rurales en relación al fomento de la lectura:

- ◆ Talleres infantiles: Los niños son la base o el semillero para que en un futuro, cuando sean jóvenes y adultos vean a la lectura como una forma recreativa y a la vez disfruten de los beneficios de la lectura. Durante diez meses se imparten estos talleres que se diseñan en tres sesiones, tienen una duración de dos horas como máximo y están dirigidos a niños de 6 a 12 años. Algunos títulos o temas de los talleres son: “La rosca de reyes”, “Cupido en tu biblioteca”, “El soldadito de plomo”, “Los mayas, grandes astrónomos”, “El niño en tu biblioteca”, “Al maestro”, “Al rescate de la humanidad”, “Los huracanes del Caribe”, “Las Naciones Unidas”, “La calaca, tilica y flaca”, “Mi arbolito de Navidad”, entre otros.
- ◆ Mis Vacaciones en la Biblioteca: Este es el más conocido en todas las bibliotecas públicas, en Quintana Roo es un éxito, iniciamos con más de 3,000 niños inscritos y sólo contamos con 55 bibliotecas, o sea un promedio de 54 niños por biblioteca. En este caso la estrategia es la promoción un mes antes del término de clases, así como inscribir niños en los talleres intermedios, porque sabemos que algunos salen de viaje y sólo participan al inicio.
- ◆ Reina de Mis Vacaciones en la Biblioteca: Quiero mencionar a una biblioteca en particular, la Biblioteca Pública “Miguel Hidalgo y Costilla” de la localidad de Calderitas, desde el año 1994 lleva a cabo la coronación de la reina de Mis Vacaciones en la Biblioteca. Se realiza un concurso para elegir a la reina del programa y en la tercera semana de talleres la responsable organiza un festival cultural para la coronación; es una biblioteca pequeña, pero a este acto asisten los padres de familia y autoridades.
- ◆ Festivales de lectura: Durante el año se programan diversas actividades de fomento a la lectura como: el “Festival del libro y la lectura”, con motivo del Día Internacional del Libro; la “Semana de la ciencia y la tecnología”; el “Mes patrio”, o la semana de “Sor Juana Inés de la Cruz”. Durante una semana se programan periódicos murales, exposición de libros, minitalleres, horas del cuento, círculos de lectura, visitas guiadas, conferencias, proyecciones de películas, etcétera.
- ◆ Festivales literario-musicales: Con el propósito de dar a conocer los servicios de la biblioteca, se festejan los aniversarios de las bibliotecas, las clausuras de talleres infantiles, el día del niño, y las posadas, en estas últimas se presentan obras de teatro guiñol, narración de cuentos, bailables, poesías, teatro en atril, canciones, rondas y hasta concursos. En los intermedios de las actividades se dan a conocer datos estadísticos, el horario y los diferentes servicios de la biblioteca.
- ◆ Stands en Ferias: Cuando se llevan a cabo ferias del libro y ferias por fiestas patronales, la biblioteca pública está presente en esos eventos con la exposición de libros y participa impartiendo talleres de fomento de la lectura.
- ◆ Conferencias: durante el año se programan conferencias con diversas temáticas, como el equinoccio de primavera, el Día de la Mujer, el Día de la Madre, los Huracanes del Caribe, el Día de Muertos, etcétera. Como sugerencia se pide que expongan los libros relacionados con el tema y se entreguen folletos a los participantes de los servicios de la biblioteca.
- ◆ Hora del cuento: Por regla general todos los martes se lleva a cabo la Hora del cuento en las 55 bibliotecas de la Red Estatal, en este caso se sugieren temáticas como “Príncipes y princesas”, “Hadas y encantamientos”, “Terror”, “Leyendas” o de algún autor homenajeado.

- ◆ Círculos de lectura: Estas actividades de fomento se programan con base a las efemérides y se llevan a cabo en todos los meses, puedo mencionar algunos como “La bandera de México”, “Los niños héroes”, “Independencia de México”, “Expropiación petrolera”, etcétera.
- ◆ Libro del mes: En todos los meses del año se expone un libro que es más requerido por los usuarios, puede ser de algún autor en homenaje, escritor local, el libro número uno de la biblioteca o de un personaje de la historia mexicana.

Existen una infinidad de actividades que se pueden hacer en las bibliotecas públicas para fomentar el gusto por la lectura de las cuales sólo mencionaré sus nombres: el periódico mural, la pieza del mes, carteles con fragmentos de escritores, exposiciones pictóricas, fotográficas, tertulias que dan un buen resultado, bibliorallys, la biblioteca en tu colonia, concurso de cuentos, de leyendas, de dibujos, o llévate el libro por 15 días.

No olvidemos que la lectura es un acto de amor, de gusto, de voluntad, de asombro, y de descubrimiento principalmente. Por eso no podemos transgredir o corromper su noble función. Nunca responderá a un acto de imposición, de castigo o dogmatización, nunca la lectura es demasiado seria. Considero que sus características primordiales son su nobleza y humildad. Se convierte en un prodigio para todos los hombres y mujeres del mundo, por eso tenemos el compromiso de cuidarla y enseñar a apreciarla, pues es la llave de un sinfín de puertas que llevan a incontables caminos de infinitos paisajes. Entonces de manera personal quiero invitarlos para que tomen en cuenta algunos puntos que considero importantes:

- ◆ Para fomentar la lectura, debemos empezar con nosotros mismos, debemos de leer.
- ◆ Tomar en cuenta la sugerencia de todas las personas de nuestro entorno y mas allá.
- ◆ Realizar actividades y vincular la biblioteca, haciendo uso de los libros.
- ◆ Promover la utilización de la biblioteca pública como centro de lectura formativa, informativa y recreativa.
- ◆ Estimular la creatividad de los bibliotecarios en el desarrollo de nuevos programas o sea dejar que ellos propongan.
- ◆ Realizar programas permanentes de promoción.
- ◆ Evaluar los resultados obtenidos de los programas de fomento de la lectura y establecer las medidas correctivas pertinentes.

Imagínense una biblioteca sin usuarios, todo sería un mundo vacío, por esta razón, la labor del bibliotecario no debe limitarse a organizar los recursos y a esperar la asistencia de los lectores, debe poner en marcha programas de promoción utilizando estrategias adecuadas basadas en el conocimiento y el desarrollo de la comunidad.

El fomento a la lectura: una experiencia en la Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP

LAURA FIGUEROA BARRAGÁN Y JUANA GUERRERO HERNÁNDEZ

Leer y entender, es algo; leer y sentir, es mucho; leer y pensar es cuanto puede desearse.

Anónimo

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Pública Universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con más de 100 años de existencia y una amplia experiencia en el servicio bibliotecario, se ha propuesto a partir de este año fortalecer sus servicios de extensión. Para ello ha organizado diferentes actividades relacionadas con el fomento a la lectura, contribuyendo así a promover y difundir la lectura entre la comunidad universitaria y público en general.

Actualmente, la Biblioteca cuenta con una amplia colección de títulos que pueden ser consultados en la sala de lectura, ofreciendo al usuario la oportunidad de estar en contacto directo con los documentos, además cuenta con cubículos de estudio para facilitar a sus usuarios los trabajos en equipo o bien para llevar a cabo diversas actividades de instrucción, como pueden ser los cursos y talleres dirigidos a impulsar el hábito por la lectura, entre otros.

Por lo que el objetivo del presente trabajo es describir las diferentes actividades que se han estado realizando en la Biblioteca Pública Universitaria con el propósito de apoyar el Programa Nacional de Lectura y ayudar en la formación cultural y educativa de nuestra sociedad.

MARCO LEGAL

El sustento para el desarrollo de estas actividades se encuentra en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro¹, la cual fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 8 de junio del 2000 y tiene por objeto:

- I. Fomentar y promover la lectura.
- II. Promover la producción, distribución, difusión y calidad del libro mexicano, y facilitar su acceso a toda la población.
- III. Distribuir y coordinar entre los gobiernos federal, estatales, municipales y del Distrito Federal las actividades relacionadas con la función educativa y cultural de fomento a la lectura y al libro.
- IV. Coordinar y concertar a los sectores social y privado en esta materia.

Es importante señalar que las actividades que está realizando la Biblioteca Pública Universitaria, están consideradas en el Capítulo II, Art. 4, el cual se refiere a la utilización de medios, entre los cuales destacamos las “Exposiciones, ferias y festivales del libro y la lectura” y los “Talleres literarios, rincones, círculos y salas de lectura”, los cuales coadyuvan al fomento de la lectura y del libro.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA Y EL FOMENTO A LA LECTURA

Como ya se ha señalado, a partir de este año la Biblioteca Pública Universitaria elaboró un programa de trabajo para el Fomento a la Lectura, en el cual se incluyen actividades tales como:

1. Taller de lectura en voz alta
 - a. Para niños invidentes del Centro de Atención Múltiple
 - b. Para adultos
2. Círculo de lectura
 - a. Para público en general
 - b. Para alumnos de preparatorias incorporadas
3. 1er. Festival Infantil “Nuestros Pequeños Lectores”

TALLER DE LECTURA EN VOZ ALTA

Objetivo: Desarrollar la capacidad de expresión oral a través de la comprensión de la lectura.

Para niños y jóvenes invidentes

Esta actividad se lleva a cabo desde enero de 2005, en un horario de 9:00 a 10:00 hrs., se cuenta con la participación de 18 niños que pertenecen al Centro de Atención Múltiple “Manuel López Dávila” y cuyas edades van desde los 6 hasta los 14 años.

En cada una de las sesiones se tiene como meta desarrollar habilidades de volumen, tono y ritmo, aplicando técnicas de comprensión relacionadas con vocabulario, frase y voz, de tal manera que los participantes puedan manejar su dicción y su capacidad de comunicación.

Para los jóvenes se contempló como actividad, leer y analizar la obra clásica de Miguel de Cervantes *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, revisando además ensayos sobre su época, biografía del autor, etcétera.

Debido al éxito que se ha tenido con el desarrollo de este taller se tiene contemplado realizarlo durante todo el año.

Para adultos invidentes

La lectura para adultos invidentes no resultó tan exitosa como la que se realizó para los niños y jóvenes con esta misma discapacidad. Esta actividad se llevó a cabo únicamente durante los meses de enero a marzo, solamente participaban seis personas, en su mayoría alumnos universitarios, y asistían a la Biblioteca dos horas, un día a la semana.

La actividad consistía básicamente en la lectura de libros que ellos mismos seleccionaban, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: *El anticristo* y *Ecce Homo* de Federico Nietzsche, *Cuentos Huastecos* de Lizahaya Topete, y *Lecturas en voz alta* una selección de Juan José Arreola.

En lo que respecta a esta actividad, la biblioteca decidió concluirla debido a los obstáculos que tenían los participantes para trasladarse de sus hogares a la Biblioteca Pública Universitaria.

CÍRCULO DE LECTURA

Objetivo: Fomentar el hábito por la lectura, de tal manera que permita al participante reflexionar, criticar y despertar su imaginación, además de reconocer la importancia que tiene la lectura en la vida cotidiana.

Círculo de lectura para público en general

Para el desarrollo de esta actividad, se cuenta con la participación del maestro Carlos Palau, jubilado de la UASLP, quien apoya en la realización de este círculo de lectura desde el mes de enero.

Este círculo de lectura está formado por nueve personas, quienes se reúnen todos los martes de 18:00 a 19:00 hrs., las lecturas que se han realizado son: *El mito de Sísifo* de Albert Camus y *Un mundo feliz* de Aldous Huxley.

Una característica importante de esta actividad es que se realiza en la sala de lectura, a la vista de todos los usuarios de la Biblioteca, lo cual ocasiona que éstos se interesen y en algunos de los casos se integren al círculo de lectura, aunque son pocas las personas que se han mantenido constantes desde el inicio de la actividad.

Círculo de lectura para alumnos de preparatorias incorporadas

Este evento se lleva a cabo considerando lo siguiente, la uaslp cuenta con 32 preparatorias incorporadas, las cuales tienen el compromiso con la Biblioteca Pública Universitaria de realizar una visita guiada, en donde además de mostrarle las instalaciones de la Biblioteca y los servicios que ahí se ofrecen, se les da una plática donde se destaca la importancia que tiene el fomento a la lectura y es en este momento en el cual se oferta con el profesor el Círculo de lectura.

Durante el primer semestre de 2005 han participado en este evento 580 alumnos de las diferentes preparatorias, con los cuales se han realizado actividades relacionadas con la lectura y reflexión de obras tales como *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y *Pedro Páramo*, entre otras.

Para este segundo semestre, y con el propósito de mantener el círculo de lectura para esta comunidad, se tiene una nueva propuesta, la cual consiste básicamente en solicitar a los profesores de la materia de “Lectura y redacción”, otorguen una hora a la semana, de tal manera que la Biblioteca pueda desarrollar esta actividad, ya sea en la biblioteca o bien que personal de ésta acuda al salón de clase para que ahí se lleve a cabo el evento.

1er. Festival Infantil “Nuestros Pequeños Lectores”

El 28 de abril de 2005 se llevó a cabo el 1er. Festival Infantil “Nuestros Pequeños Lectores”, organizado por la Biblioteca Pública Universitaria con el propósito de promover y fomentar la lectura en la población infantil. Este evento reunió aproximadamente a 150 niños que estuvieron participando en actividades de narración, poesía y diversas mesas de trabajo en las que se trataban temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, los derechos de los niños, el reciclaje y sobre ciencia y tecnología, entre otros, todos éstos organizados con el apoyo de algunas instituciones participantes como INEGI, CONAFE, SEMARNAT y el Instituto de Física de la uaslp, entre muchos otros organismos públicos y privados que participaron activamente en este evento.

Es así como la Biblioteca Pública Universitaria, a través de estas actividades, está contribuyendo a fomentar la lectura en la comunidad potosina.

¹ Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en: <http://www.tareaweb.com/data/leyes/leyinfo/39/> (consultada en julio 2005).

La flama de la juventud y el fuego de la lectura. Reflexiones y propuestas para acercar a los jóvenes a las bibliotecas públicas

RUBÉN ÁVILA ALONSO

Cuanto más capaz es uno de nombrar lo que vive, más apto será para vivirlo, y para transformarlo. Mientras que en caso contrario, la dificultad de simbolizar puede ir acompañada de una agresividad incontrolable.

Michèle Petit, en *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*

Todo arde si le aplicas la chispa adecuada. Héroes del silencio, en la canción *La chispa adecuada*

Creo que es necesario avivar la chispa que prenda el fuego de la lectura en los jóvenes. Si bien actualmente se realizan esfuerzos para acercar a la población infantil a la lectura, es evidente que el reto mayor lo representan los jóvenes, y trabajar con ellos implica condiciones, desafíos y exigencias muy diferentes respecto a las que implica trabajar con el público usuario infantil.

Iniciamos el siglo xxi, y en México casi el 30 por ciento de la población se encuentra actualmente entre los 15 y 29 años. Esto significa que poco más de 29 millones de mexicanos están en ese rango de edad. Y se espera que para el año 2010 la población juvenil siga aumentando hasta rebasar los 31 millones. Y aquí surge el reto: ¿cómo acercar a los jóvenes a las bibliotecas y a los libros?, ¿cómo propiciar que los jóvenes participen activamente en la vida de sus comunidades?, ¿cómo aprovechar su entusiasmo y curiosidad para prender en sus mentes el fuego de la lectura?

Pienso que es un reto que podemos superar juntos padres de familia, maestros y bibliotecarios. Hay que remover las cenizas de la apatía y la pereza mental; contamos con muchos medios para acercar a los jóvenes a la lectura. Y creo que necesitamos poner mucha atención a las nuevas generaciones y a su forma de percibir el mundo y sus transformaciones.

Nunca antes en la historia de la humanidad ninguna generación ha sido tan consciente de la naturaleza multicultural del mundo. Los jóvenes asimilan demasiada información y están al tanto de infinidad de conflictos y desigualdades en todo el globo. Cito a Jesús Martín Barbero: “Reconocer que habitamos una sociedad multicultural no significa sólo aceptar las diferencias étnicas, raciales o de género. Significa también aceptar que en nuestras sociedades conviven hoy la cultura letrada, con la cultura oral y audiovisual. Y las tres culturas suponen diferentes modos de ver, de pensar, de comprender, de sentir y de gozar.”

Considero que parte de la dificultad que tenemos al acercar a los jóvenes a la lectura consiste en que no están acostumbrados a escuchar con atención, y a que predomina en ellos una cultura audiovisual sobre la cultura letrada. Tal vez sea una gran desventaja de la tecnología: mayor rapidez, menor reflexión. Y ni qué decir de nosotros como adultos, si no nos agrada leer y somos impacientes con los jóvenes, sólo lograremos alejarlos de la experiencia de la lectura.

En su libro *El capital cultural de los jóvenes*, Roxana Morduchowicz nos presenta interesantes reflexiones que pienso pueden ayudarnos a comprender por qué algunos jóvenes (y adultos) son tan impacientes cuando se trata de leer. Dice: “Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han desarrollado una atención flotante, discontinua y dispersa, que genera cierta incapacidad de mantenerse mucho tiempo concentrado en una misma realidad.” Y continúa: “Así, los niños y los jóvenes viven una nueva sensibilidad. Con déficit, pero también con dimensiones de alto potencial para el aprendizaje. En las nuevas generaciones existe una mayor

apertura hacia el nuevo concepto de espacio y tiempo, más rapidez de reflejos y mayor capacidad para integrar elementos visuales y sonoros.”

Y ahora, pensemos en el contraste: el silencio y la interioridad. De poco sirve una estrategia de animación a la lectura si no consideramos un espacio de silencio para el joven, con el propósito de que pueda interiorizar la lectura. Sólo así, y mediante la práctica de muchas lecturas, logrará captar todo aquello que le exprese lo escrito. No hay que caer en la acción por acción sin reflexión a la hora de realizar actividades y talleres de lectura.

En el libro *Animación a la lectura con nuevas estrategias* de Montserrat Sarto, nos dice la profesora india Sugantha Sathiyaraj: “Si yo tuviera que incluir la interioridad en el programa de la escuela, la proclamaría valor primordial. Porque es el valor más importante y de ella se derivan los demás valores.”

Asimismo, en lo que respecta a las formas de percepción de los jóvenes, Joan Ferrés nos aporta dos agudas reflexiones: “la capacidad perceptiva de las nuevas generaciones es diferente. Los chicos de hoy, en contacto permanente con las pantallas (de televisión, de cine, de computación) están acostumbrados a relacionar, a asociar y a cambiar. Pero todo ello con mucha mayor rapidez.” Y sigue su reflexión, hablándonos del control remoto del televisor y el zapping: “El fenómeno del zapping es, al mismo tiempo, causa y efecto de la hiperestimulación sensorial que viven los niños y adolescentes. El zapping es la manifestación más evidente de un nuevo estilo de comportamiento perceptivo cada vez más fragmentario. Los niños y los jóvenes de hoy que contemplan la televisión, los que oyen radio o escuchan música con walkman, los que se entretienen con un videojuego, los que exploran un nuevo multimedia o los que navegan por el ciberespacio se mueven en un mundo de concreción, de dinamismo, de fragmentación, de gratificación sensorial, de emotividad y de continua estimulación. Se trata de sujetos que privilegian lo concreto sobre lo abstracto y lo sensitivo sobre lo reflexivo. En suma, sujetos para los que a menudo es más importante contemplar que pensar.”

Para acercarnos a comprender a los jóvenes y fomentarles la lectura es preciso que los escuchemos y tomemos en cuenta todos los asuntos que para ellos son significativos. En un principio. Y alentarlos a que busquen nuevas lecturas, para disfrutarlas de forma individual o en pequeños grupos. Y una vez más, es importante que tanto los padres de familia así como los maestros y bibliotecarios trabajen juntos para propiciar muchos momentos gratos de lectura. El ejemplo arrastra. ¿Quién sabe? A lo mejor con nuestro esfuerzo logramos acercar el libro adecuado, en el momento adecuado, al lector al que le va a interesar. Veamos qué dice Louise M. Rosenblatt al respecto:

Es verdad que en ocasiones la lectura de un libro ha cambiado por completo la vida de una persona. Cuando ello ocurre es porque el libro, sin duda, ha sido como una experiencia culminante que cristaliza en un largo desarrollo subconsciente. En esos casos la obra suele proporcionar una nueva visión de la vida o un nuevo sentido de las potencialidades de la naturaleza humana, con lo cual resuelve alguna profunda necesidad o lucha. La probabilidad de que cierta obra en particular tenga efectos tan profundos y transformadores no puede, sin embargo, predecirse o planearse. Ello resultaría de la convergencia de multitud de factores intangibles.

Normalmente la literatura actúa de maneras menos directas e inesperadas. Su influencia suele ser el resultado del efecto acumulativo de una larga serie de experiencias literarias que interactúan o corren paralelas con otras muchas fuerzas que operan sobre el joven.

Por otra parte, no hay que descuidar el importante papel del mediador de la lectura en todo este proceso. Los maestros, padres de familia y bibliotecarios necesitan leer también si desean fomentar la lectura entre los jóvenes. Si queremos que prenda la llama y aprovechar sus impulsos y curiosidad juveniles, necesitamos aplicar la chispa adecuada.

Y esa chispa adecuada es la actitud, el entusiasmo, el deseo de compartir. El amor de un padre, la sabiduría de un maestro, la misión del bibliotecario. Ni las técnicas ni las estrategias ni los planes sirven si no tenemos la actitud adecuada.

Necesitamos propiciar momentos de interioridad, silencio y reflexión, en casa, en los salones de clases, en las bibliotecas, con el fin de servir de balance a la hiperestimulación sensorial que viven los jóvenes gracias a las nuevas tecnologías y a la vida moderna. No olvidemos que usar la computadora o Internet durante un tiempo excesivo puede enajenarnos y generar falta de sensibilidad e interés respecto de lo que sucede a

nuestro alrededor. Y no hay que poner a competir al libro con las computadoras: mejor comprender que hace falta seguir fomentando la lectura y el uso de los libros y combinarlo con la búsqueda de información en las computadoras.

PROPUESTAS

Visitas guiadas para usuarios jóvenes

Fuera del entorno escolar, realizar una visita guiada y después una actividad de lectura que puede ayudar a traspasar umbrales a muchos jóvenes.

Pinta tu graffiti en el periódico mural

Si los jóvenes observan que sus dibujos tienen sentido para la comunidad, lograrán sentirse identificados e integrados con la misma.

Crear mayores espacios para los jóvenes en las bibliotecas

Así como tenemos la sala infantil, sería muy grato tener un baúl de lecturas donde los jóvenes reunieran revistas, notas interesantes, discos o casetes que quieran compartir con otros jóvenes. Algo así como un rincón del trueque, o hacer un día especial para “el cambalache”.

Proyección de películas en video y dvd

Por géneros, incluso se puede generar un cine debate, charlando acerca de lo que les dice la película a los jóvenes. Es claro que el bibliotecario necesita conocer la película antes de proyectarla. Y si tiene la novela en la cual se basó el director para hacer la película, difundirla también.

Escuchemos y difundamos música en la biblioteca

Podemos crear tertulias escuchando canciones que les agraden a los jóvenes y luego leyendo las letras en grupo, y también combinándolo con lectura de poemas y actividades de escritura creativa.

Charlas literarias con libros e impresiones bajadas de Internet acerca de algún tema

Esto con el propósito de combinar la cultura letrada con la audiovisual, e integrar a los jóvenes a charlar con sus semejantes acerca de la información que les interesa.

Busquemos la solución en la biblioteca

Si ya se tiene un grupo de jóvenes lectores, presentarles un reto, o un problema social, e invitarlos a buscar soluciones en los libros o en las computadoras. Los jóvenes casi siempre están listos para pasar a la acción.

Propiciar la comunicación entre los jóvenes mediante los Módulos de Servicios Digitales

Auxiliados por los bibliotecarios, con el tiempo podría crearse una red de jóvenes usuarios que pueden compartir su gusto por la lectura, entre otras aficiones.

BIBLIOGRAFÍA

Ferrés, Joan, *Educación en una cultura del espectáculo*, Barcelona, Paidós.

Hernández, Laura, “Los jóvenes y la lectura”, en *Correo del Maestro*, núm. 59, abril de 2001, en: <http://www.correodelmaestro.com/antiores/2001/abril/2anteaula59.htm>, (consultado en julio 2005).

Jóvenes en México: Una radiografía. Página Web del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir a.c., en http://www.ilsb.org.mx/09proyectojovenes/lidyjovLecturas/cap_I.htm (consultado en julio 2005).

Martín Barbero, Jesús, “Saber hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades” en *Revista Iberoamericana de Educación*, Madrid, 2003. citado, en Roxana Morduchowicz, *El capital cultural de los jóvenes*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Morduchowicz, Roxana, *El capital cultural de los jóvenes*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Petit, Michèle, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Rosenblatt, Louise M., *La literatura como exploración*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Sarto, Montserrat, *Animación a la lectura con nuevas estrategias*, Madrid, Ediciones SM, 1998.

Estrategias para formar lectores: Resultado del trabajo realizado en la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”, de Toluca, Estado de México

GUILLERMINA NATERAS LÓPEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GARZA TAPIA

LOS LECTORES NO NACEN SE HACEN

El pasado 21 de junio del año en curso el periódico *La Crónica* publicó un artículo titulado “El 40 por ciento de los mexicanos no lee libros”, el cual llamó nuestra atención por su contenido y las estadísticas que se proporcionaron en el mismo, y dice: “El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes presentó los resultados de la más reciente encuesta sobre consumo cultural en el país, elaborada por Consulta Mitofski, la cual revela que las prácticas culturales de los mexicanos están altamente relacionadas con los niveles de escolaridad e ingreso. Por ejemplo poco más de dos de cada tres entrevistados mayores de 15 años (68.6%) han asistido alguna vez a una biblioteca, a mayor nivel de escolaridad aumenta la asistencia”¹. El mismo artículo emitió los datos de que el 39.9% de los mexicanos no leyó ningún libro en el año; al momento de realizar la encuesta, estamos hablando de que sólo en México leen 41,857,893 habitantes de un total de 104,907,990 (2003), el resto que es de 63,050,097 habitantes ¿a qué se dedican? Y aún más crítico suena la situación cuando el artículo proporciona la información de que sólo existen tres ciudades con mayores índices de lectores y éstas son Monterrey, el Distrito Federal y Guadalajara, ¿y los demás estados qué están haciendo, dónde están todas las bibliotecas de nueva creación?

La tarea no es fácil, las bibliotecas tienen que realizar una gran labor, primero para que acudan más usuarios a dichos espacios de cultura y segundo desarrollar programas donde se formen lectores. No hay que olvidar que las bibliotecas de hoy en día tienen que ser activas, no sólo aquel lugar que espere clientes y listo, no, se tiene que ofertar sus servicios (actividades), que apoyen e involucren a la sociedad. Las bibliotecas nacieron del ideal de mejorar la sociedad, un propósito o meta general aceptada. El ideal se remonta a una creencia nacional que prevalece desde los días de la Colonia, en la posibilidad de mejorar la naturaleza humana.

Los libros, la lectura y el estudio prestan oportunidades de mejoramiento y distracción, así como fuentes de información, que no pueden obtenerse a través de los omnipresentes aparatos de radio y televisión y otros consumidores populares de tiempo.

¿De qué sirve un libro? Sólo el libro, entre los principales medios de comunicación, promueve el hábito de pensar y meditar callada y respetuosamente, lo cual es sumamente deseable. La creciente demanda de capacidad mental y el florecimiento de la sabiduría, impone grandes presiones sobre los niños escolares. Hoy en día es necesario que los niños se conviertan en ávidos estudiantes y pensadores. De aquí que no sólo la escuela juegue un importante papel, sino también aquellos espacios culturales llamados bibliotecas que forman parte de cada uno de nuestros estudiantes y que sirven como complemento al desarrollo de nuestra sociedad. Pero no hay que olvidar que existe otra institución que de igual manera juega un papel importante en la formación de lectores, y es la familia, los padres que leen hacen lectores a sus hijos.

La lectura es viajar, pintar un arcoiris, navegar en ríos turbulentos, mares tranquilos, la lectura es personal, aun cuando se haga en voz alta, en silencio, en grupo, o de manera individual.

Es así que la formación de lectores involucra a la familia, la escuela y las bibliotecas públicas. En el afán de apoyar a la sociedad y más bien de cumplir sus objetivos como biblioteca, la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”, de Toluca, ha puesto en marcha algunas estrategias para fomentar el hábito de la

lectura y formar lectores, mismas que han dado resultados positivos de manera lenta pero acertada. Las estrategias con las que hemos trabajado en el presente año son:

LA LECTURA EN VOZ ALTA

Con ella se desarrollan el oído, la vista, el lenguaje y sobre todo el cerebro mismo que procesará la información adquirida. Para realizar la lectura en voz alta se recomienda organizar equipos de cinco integrantes, cada uno leerá una página mientras el resto seguirá en silencio el transcurso de la misma; si en algún momento se equivocara el lector alguno de los otros integrantes lo corrige y así sucesivamente. En estos equipos debe existir un moderador para que al final de la lectura se abra un espacio para preguntas o solución de dudas surgidas de la lectura realizada.

LOS CÍRCULOS DE LECTURA

Estos círculos comentados por adultos son muy interesantes, ya que se inician con pequeñas lecturas una vez por semana. En este caso se eligió la colección Serendipiti y conforme avanzan las sesiones cada participante se apasiona con la lectura que fue de su agrado y nos comentan las emociones que la lectura despierta en ellos, de igual manera cómo van aplicando en su vida las moralejas que se expresan en las lecturas.

PARA LOS LECTORES PEQUEÑOS

Para aquellos pequeños lectores que asisten a la bibliotecas es importante seleccionar libros que tengan letras grandes, mensajes claros y colores llamativos, de igual manera un bibliotecario tiene que leerles en voz alta, claro y con buena pronunciación para que los pequeños puedan disfrutar de lleno el contenido de los libros.

CÍRCULOS DE LECTURA PARA ADOLESCENTES

Se visitan escuelas donde se organizan círculos de lectura para adolescentes con temas de su agrado mismos que posteriormente se comentarán. Así como también se invita a trabajar con los adolescentes a especialistas que hablarán sobre temas de relevancia como el caso del *Quijote de la Mancha* y de algunos escritores.

MAÑANAS DE INVESTIGACIÓN

Se invitó a jóvenes de escuelas secundarias a realizar mañanas de investigación, a quienes se les da una plática sobre la importancia de la lectura, los servicios que otorga la biblioteca y al final se les cuenta un cuento.

TALLER DE PINTURA CON TEMA DEFINIDO

Una estrategia que resulta fabulosa trabajar con los niños y los adolescentes es el taller de pintura con tema definido. Para realizar esta actividad se invita a un grupo al cual se le da la bienvenida a la biblioteca, un bibliotecario les realiza una lectura y al término de ésta los alumnos escuchan música y pintan lo que cada participante captó de la lectura y de la música.

ÁRBOL DE LA LECTURA

Otra técnica es el árbol de la lectura la cual se trabaja con grupos de secundaria, se invita a los jóvenes a participar, se les explica que se les proporcionarán varios títulos de libros y cada estudiante elegirá el título que desee para efectuar su lectura; cada día participarán cinco alumnos narrando el libro que eligieron y colocarán dicho libro o una portada por ellos realizada en una estructura de árbol previamente elaborada y así cada uno de los estudiantes participará.

INTEGRACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Se promueve que los padres de familia asistan a las ferias del libro que programan las instituciones culturales de cada uno de los municipios o de diferentes instituciones universitarias.

LECTURA EN ESCUELAS

Una técnica para todos los niveles educativos es que en las escuelas al sonar el timbre o el famoso toque para que los alumnos entren al salón de clases, lo primero que realicen los estudiantes y maestros antes que otra actividad, es una lectura grupal durante 10 minutos solamente, diario y durante todo el tiempo que permanezcan en clases, hállese de semestre o año escolar. Esta práctica ayuda a los alumnos a estar despiertos y aprender a escuchar, no es tedioso y sobre todo logramos quitar la fobia por la lectura. Una actividad en las escuelas primarias y secundarias es que a la hora de recreo acuda un bibliotecario a las escuelas y lleve consigo una dotación de libros, con ello invitará a los alumnos a tomar los libros y disfrutar de su contenido; esta acción resulta interesante ya que los chicos se acercan a los bibliotecarios para solicitarles algunos libros que les recomienden para realizar su lectura y es en este momento donde se aprovecha a invitarlos a asistir a la biblioteca a obtener la credencial y poder así llevarse los libros a casa, de aquí la importancia de que el bibliotecario también tiene que leer si no en ningún momento podrá recomendar a los alumnos algún título interesante.

Todas estas técnicas se han podido llevar a cabo gracias a que se ha trabajado con los directores de diferentes instituciones educativas, como son los grupos de estancias infantiles, jardín de niños, escuelas primarias, secundarias y preparatorias, de igual manera con grupos de padres de familia quienes están conscientes de la importancia que tiene el fomentar el hábito a la lectura y formar grandes lectores.

Algo muy importante es que nuestras instituciones educativas, bibliotecas y familia le den la importancia real a la lectura fomentándola con el ejemplo.

No hay que olvidar que cada uno somos responsables de iniciar en la lectura a un pequeño, un adolescente o un adulto. Sabemos que no es una tarea fácil, que es una actividad que lleva consigo mucha paciencia y trabajo y vale la pena contribuir a nuestro crecimiento como sociedad mexicana y como bibliotecarios que somos. Por ello invitamos a todos los bibliotecarios, coordinadores de bibliotecas, jefes en general a que participen leyendo y formando lectores para mejorar nuestro futuro; que no únicamente esto quede en este evento, sino trascienda más allá de una biblioteca, por lo que es necesario unificar esfuerzos y poner en práctica programas que ayuden a formar lectores.

Si no sabemos escuchar y leer correctamente no lograremos nuestras metas. La lectura es el alimento del espíritu y el esparcimiento del corazón, ayudando de esta manera a desarrollar nuestro saber y adquirir el conocimiento impreso en los libros.

¹ *Crónica*, 21 de junio del 2005, p. 9

Las trayectorias de lectura y la formación de lectores en la biblioteca pública. Un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México¹

FLORENCIA PATRICIA ORTEGA CORTEZ

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se desarrolló en las bibliotecas públicas² del municipio de Chalco, el interés se centró en analizar las prácticas de lectura de los usuarios que asisten a las bibliotecas públicas para realizar una consulta o bien, con la intención de participar en los talleres de lectura que se ofrecen en estas instituciones. Hablar sobre prácticas de lectura me planteó inicialmente el tratar de responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo se vuelve uno lector? Al acercarme a los lectores y conocer parte de sus historias como lectores, uno encuentra ciertas características comunes en sus trayectorias lectoras.

A partir de trayectorias de lectura consideradas como un proceso social que se configura desde la articulación de una serie de elementos como el acceso y circulación de los libros en las bibliotecas, las demandas y necesidades de información, las comunidades de aprendizaje y de lectura, los mediadores de la lectura, se plantean una serie de reflexiones y hallazgos con respecto a la formación de lectores y las prácticas de lectura que se promueven en la biblioteca pública en el contexto de Chalco, así como algunas sugerencias y conclusiones.

EL ACCESO A LOS LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

“La biblioteca pública abierta para todo mundo” y ubicada en las zonas céntricas de cada comunidad genera un ambiente propicio para el acceso de toda la población incluyendo los medios sociales más desfavorecidos. Pues en la biblioteca hay una mayor asistencia y demanda de aquellas poblaciones que no cuentan con libros en su casa, y tienen “menos posibilidades para comprar un libro”, así lo señalan algunas bibliotecarias de Chalco al referirse al tipo de población que asiste a las bibliotecas. Se trata de una población que también tiene menos posibilidades culturales para acceder a un libro, como es el caso de la mayoría de madres de familia —pues fueron muy raras las ocasiones en que tuvimos la oportunidad de encontrar a un padre (sólo una vez) que acompañan a sus hijas e hijos pequeños a la biblioteca—, la mayoría de ellas eran analfabetas o contaban únicamente con estudios de primaria —algunas veces inconclusa—, en menor proporción con secundaria. Las primeras ocasiones ellas asistían con cierta timidez y “vergüenza” sintiéndose incompetentes delante de un libro, teniendo la sensación de que ese privilegio correspondía a otros con mayor escolaridad. Sin embargo, la necesidad de sus hijos de resolver constantemente tareas escolares y la posibilidad de contar con alguien como es el caso de la bibliotecaria, con la disposición para auxiliarlos, la biblioteca resultó ser tal vez el único espacio donde pueda encontrar esa “ayuda”, generando ese “nuevo encuentro” con la biblioteca y los libros.

LECTORES Y TEXTOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

¿Qué tipo de lectores encontramos en la biblioteca pública y qué leen? Especialmente, estos lectores son estudiantes de educación básica y media superior. Son estudiantes de primaria principalmente de los últimos

grados (4º, 5º y 6º), de secundaria y también de diferentes escuelas públicas y privadas del nivel medio superior en menor proporción.

La mayoría de estos usuarios que asisten a la biblioteca pertenecen a la misma localidad en que está ubicada la biblioteca, aun cuando puedan asistir a escuelas ubicadas en otras localidades.

Son usuarios que asisten especialmente con el propósito de resolver necesidades y tareas escolares. Por lo tanto, la relación texto-lector se encuentra configurada a partir de las demandas escolares. Por otro lado, la oferta del acervo de las bibliotecas públicas se encuentra también vinculada con atender las necesidades educativas del nivel básico, por ende la biblioteca pública se plantea como un eficaz apoyo a la labor educativa realizada en la escuela.

La mayoría de los lectores identifican algunas ventajas de la biblioteca pública en contraste con la escuela como institución formativa y espacio de lectura. Una de ellas se refiere a las posibilidades de acceso libre a los estantes de lectura,³ sin necesidad de seguir un programa, sugerencias, determinaciones, controles o imposiciones escolares, sino con base en lo que cada lector desea o necesita leer. También hacen referencia a la cantidad y diversidad de materiales de lectura. Para los niños existen grandes diferencias entre los libros de la escuela y los de la biblioteca.

LAS TRAYECTORIAS DE LECTURA SON CONSTRUIDAS EN CONTEXTOS SOCIALES

La encomienda de la tarea escolar solicitada por la maestra, se resolvía a menudo con la coparticipación de personas que pertenecen al contexto de la familia y la biblioteca. La madre lleva al hijo a la biblioteca cuando es pequeño y lo acompaña mientras resuelve su tarea e incluso lo ayuda cuando esta tarea es muy amplia o bien, le ayuda a transcribir la información después de que él invierte un tiempo considerable en el proceso de escritura, dado que se encuentra en los primeros años de primaria y todavía le cuesta un poco de trabajo escribir rápido. La tarea escolar resulta ser un proceso colectivo en el que participan otras personas además de la maestra y el alumno; como en este caso la madre y la bibliotecaria quienes también participan en su realización.

Por ende, cada una de las experiencias relacionadas con la lectura se encuentra compartida con las historias de un “otro”, o varios, en un contexto social determinado. Al hablar con los usuarios de la biblioteca pública sobre sus experiencias de lectura siempre hacían referencia a experiencias vividas en un contexto social concreto y en interacción con los otros. Los recuerdos gratos o también no gratos, compartidos con los maestros, los padres o familiares y los bibliotecarios son fuentes de continuidad o discontinuidad en las trayectorias de lectura. También son momentos y espacios en los cuales podemos influir positiva o negativamente en la evolución de una práctica de lectura.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Los contextos sociales apropiados son los que pueden garantizar que el aprendizaje tome lugar ya que el aprendizaje implica un gran papel interactivo y productivo. La propuesta de comunidades de aprendizaje de Lave y Wenger resaltan el papel de intercambio e interacción entre los participantes, haciendo referencia a una “participación periférica”, en donde las relaciones entre los lectores “principiantes” y los “expertos”, proporcionan ciertos intercambios que les permiten el acceso al aprendizaje.

Para ejemplificar este concepto de comunidad de práctica nos remitimos a los talleres que dan las bibliotecarias. En los talleres de fomento a la lectura participan niños y adolescentes de diferentes edades y una de las actividades que realizan es la lectura colectiva; ésta plantea la posibilidad de que cada participante lea por turnos algún o algunos párrafos, por lo tanto, la lectura oral cambia de ritmos dependiendo de los participantes, la lectura de algunos niños es más lenta que en otros. Sin embargo, la bibliotecaria genera un ambiente de confianza, comprensión, respeto y paciencia especialmente para los lectores que están en la etapa inicial de lectura. Esto les da confianza a los lectores, a quienes les gusta leer mientras sus compañeros atentos y respetuosos siguen la lectura del texto con la vista. En ocasiones alguno de ellos, un lector más grande y que se encuentra en una etapa superior de lectura, auxilia al que lee en la lectura de alguna palabra

difícil de leer o pronunciar. Se genera un ambiente de aprendizaje de coparticipación, misma que resulta ser disfrutada, valorada y provechosa para los participantes.

El interés de participar plenamente está determinado por una serie de elementos como las identidades de los lectores, sus intenciones de aprender, las actividades de lectura, las características del mediador, la circulación de determinados textos y su materialidad, los contextos sociales de lectura (espacios o instituciones de promoción de la lectura) y las comunidades de práctica. Todos estos elementos en conjunto dan cuenta del proceso por medio del cual un sujeto participa plena y comprometidamente en la actividad de lectura, misma que puede convertirse en una experiencia muy significativa.

LOS MEDIADORES DE LA LECTURA

Las actividades de lectura pueden ser agradables o desagradables. En el caso de las primeras, existe algo especial que sobresale en los encuentros con los libros, esto tiene que ver con el sentido y significado de esos intercambios subjetivos en el acto de la lectura, está relacionado con los mediadores de la lectura, su visión de lectura que se encuentra ligado al sentido y propósito de la misma. Lo que atrae la atención del niño, el adolescente, el joven e incluso el adulto, es el interés que muestra la otra persona por los libros, el deseo, el placer real por los libros y la lectura. En síntesis, existe un contagio subjetivo del amor por los libros, parafraseando a Martine Poulain: “el ejercicio de leer es algo que se encarna socialmente.”⁴

En las entrevistas, fueron muy frecuentes las alusiones al papel tan importante que han tenido los mediadores en la lectura —los padres, los maestros, los bibliotecarios—, en la formación de los lectores. Los lectores más asiduos, no sólo en su etapa escolar, generalmente son los que han tenido una experiencia significativa compartida con algún mediador en su historia como lector. Son varios los casos en que la relación con el bibliotecario determina la continuidad en la demanda de los servicios de la biblioteca, aún cuando ésta no tenga ya nada que ver con sus necesidades escolares o que el lector deje de ser estudiante. Los lectores que comúnmente asisten a la biblioteca y a los talleres de fomento a lectura en esta región, han estado participando frecuentemente en dichos talleres una y otra vez, porque les agrada lo que hacen en los talleres y también les agrada la bibliotecaria y señalan sobre todo, el trato que tienen de ella y cómo los conduce en la lectura.

Las actitudes de las bibliotecarias en tales experiencias de lectura son también muy importantes: con paciencia y comprensión genera un ambiente de confianza, disposición y colaboración que estimula el aprendizaje y desenvolvimiento personal de los lectores en los talleres de lectura. En este ambiente sobresalen las cualidades humanas de los participantes y se desarrollan actitudes favorables hacia la lectura. Las actitudes están implicadas en los procesos de aprendizaje e intercambio; hacen referencia a “cualidades humanas y estados finales de existencia, es decir, hace referencia a aquello que es considerado como positivo o deseable [en la persona].”⁵

BIBLIOGRAFÍA

- Chartier, Anne-Marie y Jean Hébrard, *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*, Barcelona, Gedisa, 1994.
Gómez, I., “Actitudes”, en *Cuadernos de pedagogía* 139, Madrid, Fontalba, 1986.
Lave y Wenger, *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*, México, unam, 2003.
Peroni, Michel, *Historias de lectura. Trayectorias de vida y lectura*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
Petit, M., *Lecturas del espacio íntimo al espacio privado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
Rockwell, Elsie (coord.), *La escuela cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

¹ Este documento es parte de un avance de tesis de doctorado en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas que está bajo la dirección de la doctora Elsie Rockwell Richmond en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

² Se trata de bibliotecas públicas municipales, bibliotecas con un acervo general y mínimo para atender poblaciones pequeñas que cuentan con una escuela secundaria. Son bibliotecas pequeñas —a diferencia de la regional o central— consideradas así por su cantidad de acervo e identificadas por la población como “la biblioteca del pueblo”, por ser la única biblioteca de la comunidad y porque cada comunidad (delegación) del municipio tiene cierta independencia en tradiciones y costumbres, además de encontrarse a cierta distancia de otras comunidades; por lo tanto más que ubicar cada población como delegación del municipio es identificada como un pueblo. De tal forma que el municipio de Chalco cuenta con 9 pueblos o comunidades: Hutzilzingo, Chimalpa, Xico, San Pablo, Ayotzingo, Huexoculco, San Marcos, Miraflores, Coatzingo y la cabecera municipal identificada como Chalco.

³ Varios niños aludieron a las limitaciones para acceder a los libros de Rincones de lectura porque éstos comúnmente se encontraban cerrados en un mueble con llave, o sobre las pocas posibilidades de llevárselos a su casa para leer a gusto.

⁴ Michel Peroni, *Historias de lectura. Trayectorias de vida y lectura*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 12.

⁵ I. Gómez, “Actitudes”, en *Cuadernos de pedagogía* 139, Madrid, Fontalba, 1986, p. 42.

El deseo de leer como vínculo afectivo y emocional

DAVID RÍOS BERNÁLDEZ

Esta ponencia nace con sus resistencias instaladas en la propia historia de un niño lector que viene del mar, aunada a la experiencia tan gratificante y profunda que nos ha aportado el trabajo durante 10 años en la Red de Bibliotecas Públicas en Morelos y, en especial, los momentos tan significativos con los niños y niñas que acuden a la Biblioteca Infantil de la ciudad de Cuernavaca, como también del trabajo psicoterapéutico en privado con infantes, entonces la ponencia se convierte en esta propuesta en escena:

Terminaré con una máxima interminable: Los humanos somos sujetos de lenguaje estructurados con base en los deseos paternos y maternos, por lo tanto, somos sujetos al deseo de los padres, somos sujetos de deseo. Pero... también podríamos estar sujetos al deseo del gran *otro*, este gran *otro* con L mayúscula nombrado Libro, que nos atraviesa con sus palabras a través de sus páginas, de sus títulos sugerentes, de su nombre perseguido, de sus tristezas, miedos, angustias y soledades, pero también de sus deleites al roce de sus palabras avocadas de significantes y significados que nos hacen ser solo eso: sujetos deseantes, deseantes de emociones y afectos, deseantes de no estar solos, deseantes de ser acompañados psíquicamente por la letra M y la A, bueno invitamos también a otra M y a otra A a inscribirse con lápiz, porque escribir a lápiz es más íntimo.

Ante esta confusión, me atrajo la idea de pensar que el libro es objeto de deseos, “Davicito, los libros huelen a mar cuando se leen”; es cierto, las lecturas de la infancia están impregnadas de aromas, como el aroma exquisito llamado “amor de mamá” o de aroma castrador intitulado “hazte un lado, papá”. Frente a los libros quedamos desvalidos porque nos descubrimos como sujetos llenos de emociones e investidos de afectos que nos hacen aflorar nuestros más recónditos sentimientos.

Hablemos de los niños, porque casi siempre los adultos hablamos de ellos como si nosotros nunca lo hubiéramos sido, entonces hablemos de todos nosotros y la relación con los libros. Bruno Bettelheim muy acertadamente en su libro *Psicoanálisis de los cuentos de hadas* nos comparte que “los cuentos infantiles ofrecen a la imaginación del infante nuevas dimensiones y fantasías que le permiten estructurar sus deseos y canalizar mejor sus funciones emocionales y afectivas”, de esto, dilucidamos que los niños frente a los cuentos se ven identificados en sus personajes y las situaciones que lo rodean, de modo que el niño comprende consciente o inconscientemente sus emociones y afectos, aportándole soluciones temporales y permanentes en sus dificultades más apremiantes, él sabe que los cuentos hablan de él porque él es un ser emocional y lleno de afectos, los libros infantiles estimulan su desarrollo psicológico y le ayudan a liberar sus angustias frente a la vida, y así cómo no, los niños “aprehenden” a los libros y a la lectura.

Los cuentos simbolizan a través de sus letras y sus historias, todo aquello que le inquieta a los niños en su vida, instálense en esa escena cuando un papá sorprende a su hijo intentando despedazar su juguete nuevo para descubrir con mucha curiosidad de qué está hecho; el “Ogro”, perdón, el papá, le grita: “si lo rompes ya nunca te compraré otro juguete”, o una madre hecha una “Bruja” pero sin manzana envenenada diciendo: “No comerás dulces hasta que te comas toda la comida que yo te preparé”; pero así también nunca falta una “Hada abuelita” que le concede mil deseos salpicados de besos al sentirse siempre reconfortado por no ser convertido en calabaza. Como éstos, conocemos infinidad de ejemplos que se representan en los libros que son imaginados y fantaseados y en donde el niño los relaciona con su propio existir diario. Como aquel niño que le da miedo la oscuridad y escucha “murmillos bajo su cama”, el otro que se enfrenta a “la peor señora del mundo” y termina por amarla, o el que se hace pipí en la cama y por no dormirse amplía nocturnamente su vocabulario: “¡Papá, tengo sed!, ¡papá, quiero ir al baño! ¡papá, hay un monstruo en mi armario!” Los cuentos le transmiten que la lucha contra las dificultades de la vida es inevitable, que es parte intrínseca de la existencia humana, pero que si las enfrenta como lo hace el héroe del libro con el que se identifica, que sufre con él, ríe con él, lucha y odia como él, el niño reescribe su historia interminable.

En este camino el niño tiene un acompañante muy especial, un “Atreyu” que se hace llamar de muchas formas: mamá, papá, abuelita, tío, no importa el nombre, lo importante es la esencia amorosa que emite las palabras del cuento en voz alta, que comparte el diálogo con el infante y comprende una relación hecha de lenguaje entre el niño y el libro. Esta esencia que se involucra como en un nudo borromeo en la magia del nacimiento del amor del niño por los libros, amor a sí mismo y amor por la lectura compartida.

Pero acaso dije ¿amor del niño? Es un amor único, pero en la lectura compartida se juegan otros amores: el amor del niño por la esencia amorosa, es decir por el que lo acompaña línea por línea, imagen por imagen, verso a verso, todo está claro: el libro en la relación niño-adulto juega un papel de mediador o en palabras del psicoanalista Donald W. Winnicott, es un objeto transicional y la lectura será un fenómeno transicional, ya que al momento de compartir una lectura de manera agradable, se construyen lazos afectivos y emocionales más fuertes y consolidados, es decir, el libro y la lectura sustentan una mejor y mayor relación entre el niño y el adulto, el acto de la lectura se transforma en una relación de amor.

En lo concerniente a la formación lectora del niño, el libro se enviste de una gran carga afectiva, ya que la escena primaria de compartir un texto se constituye en algo agradable en el psiquismo infantil, por lo tanto, el libro y la lectura se valorizan a tal grado que en el infante se instaurará en su inconsciente el deseo de leer. Al momento de leer por sí solo, existirá una huella mnémica fundada en un acto placentero que le aportará, en ese momento, una situación emocional complaciente.

Pero, ¿cómo puede construir el bibliotecario un lazo afectivo con sus usuarios y ser capaz de transmitir de esta manera el deseo por la lectura? Un primer paso está dado incluso por los niños, sólo hay que recordar los múltiples lapsus de lenguaje de los infantes que muchas veces se dan al momento de nombrar al bibliotecario, al igual que sucede con la querida maestra, les dicen: ¡mamá! o ¡tío! o también, ¡abue!, sí, los pequeños se “equivocan”, pero este es un rasgo inequívoco de que los niños están desplazando afectos hacia el bibliotecario, afectos que provienen precisamente de los lazos afectivos y emocionales consolidados principalmente con sus padres y que, en términos freudianos, los transfieren positivamente hacia ese otro objeto que los enlaza a través de su sensibilidad y comprensión, con el que construye un nuevo vínculo afectivo, ese otro objeto de amor: el bibliotecario.

Este personaje desvalorizado en su quehacer por la sociedad y las autoridades en México, se valoriza en diversos momentos ante la mirada de los niños: cuando les cuenta un cuento, cuando tomados de la palabra se aventuran juntos en emocionantes historias de suspenso y miedo, de risas y versos, de libertad y lucha. Los niños depositan en este momento y a través de este ejercicio su confianza y seguridad emocional en el bibliotecario, lo llenan de afecto y lo transforman en un ser importante en su vida, lo convierten en un nuevo “Atreyu” en la búsqueda del Deseo por la lectura, por su propia lectura, por su propio deseo de leer.

Esta designación, claramente, tiene que ser ganada por el bibliotecario, reconociendo que también él es un ser de lenguaje, hecho de palabras desde su primer halo de vida, un ser emocional lleno de afecto, que tiene necesidad de sentirse reconocido por los niños como persona deseante y que es capaz de aceptarse en espejo en esos pequeños pedazos de identidad estructurantes; el bibliotecario, inconscientemente, se identifica con esos niños que lo escuchan, porque él también tuvo una infancia y en su pasaje amnésico, si bien le fue, le enseñaron el placer por la lectura pasando noches sin querer cerrar el libro y adueñándose de la frase mágica: “me lo lees otra vez”, ya sea por no sentirse abandonado bajo el acecho de sus fantasmas o por reconstruirse cautivado una vez más por el desenlace de la historia; si no tuvo esa fortuna lectora, ahora como adulto, le lee en voz alta a su propio niño imaginario proyectado en los usuarios, estos sí, afortunados ante su presencia.

La designación también pasa por no titubear en acompañar al niño en su devenir por la savia de los libros y, al igual que con los personajes de los cuentos, pueda entablar un diálogo y no sentirse amenazado en su interior por las expresiones emocionales y espontáneas de sus usuarios al momento de leer, que descubra o se redescubra aceptado tal como es, ya que el bibliotecario al igual que los niños y los libros, están deseosos de ser leídos y reconocidos por infinidad de miradas.

Cuando un niño descubre la lectura cautivado por el bibliotecario y las lecturas fascinantes de su biblioteca, los libros llegan a ser parte de su vida, porque en la lectura estarán involucradas no sólo las funciones cerebrales cognitivas, sino también sus emociones, sus afectos y principalmente sus deseos, abriendo un vínculo análogo entre la realidad de la palabra y la realidad de su mundo.

Consideraciones en la elaboración de propuestas para la formación de lectores

MANUEL SÁNCHEZ CERÓN Y FRANCISCA MARÍA DEL SAGRARIO CORTE CRUZ

INTRODUCCIÓN

La lectura no es solamente una práctica intelectual que busque profundizar en la comprensión del mundo, también es una práctica cultural que responde a las diversas prácticas que se desarrollan en una sociedad. Por ello la formulación de cualquier propuesta que busque impulsar esta actividad debe considerar esta dimensión, en especial en los ámbitos escolares y en la promoción de la lectura en las bibliotecas.

En este sentido esta ponencia presenta algunas premisas básicas que deben tenerse en cuenta en la elaboración de propuestas para la formación de lectores. El trabajo está estructurado en tres apartados: el primero plantea algunos aspectos generales sobre las prácticas lectoras; el segundo apunta los rasgos que caracterizan a los lectores y, el tercero discute las etapas por las que atraviesa la formación de un lector. Conviene apuntar que los autores discuten sus afirmaciones con ejemplos derivados de las prácticas lectoras asociadas a la escuela.

LAS PRÁCTICAS LECTORAS

La lectura considerada como una práctica cultural es un ejemplo cotidiano de que esta actividad está presente en todos los contextos sociales, por ejemplo: se lee para subirse al camión, al caminar en la calle, al ver televisión, al ir al cine, al leer las notas periodísticas y, por supuesto, en los diversos materiales escolares.

Sin embargo, dentro de una definición conservadora de la lectura las primeras actividades no se consideran prácticas lectoras. Esta particular y generalizada concepción, ha configurado una especie de lectura de exclusión que sólo considera como práctica lectora la que se apoya en los libros. Al respecto Gatti señala que alguna vez preguntó a sus alumnos qué leían, por qué leían y en qué contextos lo hacían. La respuesta fue que leían en la escuela para hacer la tarea; sin embargo, los innumerables usos prácticos y cotidianos de la lectura dejaban estupefactos a los niños porque no se les había ocurrido pensar que eso también era lectura¹.

Las prácticas lectoras juegan un papel importantísimo en el contexto social; de hecho, la lectura se lleva a cabo en un espacio en donde los lectores aprenden a ponerla en práctica con propósitos y fines específicos. En todo ámbito social existen textos diferentes que no se limitan a los libros; es decir esta amplia gama de textos permite que, por ejemplo, los niños aprendan a hacer lecturas diversas. Con esto reiteramos la existencia de nuevas posibilidades de tránsito por la lectura asociadas a diversos materiales de uso social y cotidiano.

La lectura de todo tipo de textos cumple una función social de comunicación. Todos estos actos son también lectura inclusiva que apunta a una definición amplia del concepto de lectura. De hecho, estas prácticas lectoras cumplen no sólo una función comunicativa y social sino también afectiva porque promueven el intercambio, la discusión, el debate y la reflexión.

Son precisamente estas prácticas cotidianas de lectura las que tienen que valorarse y considerarse para la elaboración de propuestas de formación de lectores que acerque a los sujetos paulatinamente a los libros para que éstos aprendan las convenciones de la lengua escrita; y lo mismo se puede decir de las revistas y los periódicos.

RASGOS DEL LECTOR

Ahora, si aceptamos que las prácticas lectoras incluyen todo tipo de materiales, dentro de los cuales se encuentran los libros, y si la lectura de éstos es una prioridad es necesario entonces diseñar propuestas para la formación de lectores de libros. En este sentido, conviene que tanto los profesionales de la biblioteca como los profesores de las escuelas se pregunten: ¿Qué es necesario saber sobre los lectores para elaborar o impulsar propuestas que superen las concepciones de sentido común sobre un buen lector?

En primer lugar, está la consideración de que la formación de un lector deriva de su capacidad de constituirse en un *lector*. Es decir, los lectores eligen, por su propia cuenta y riesgo lo que desean leer; escogen lo que quieren leer y en esta elección existe un conjunto de prácticas lectoras asociadas a diversos materiales legibles. Ser lector implica, pues, la configuración de diversas condiciones estéticas, políticas y éticas entre otras que rompen con cualquier propuesta que apunte hacia un tipo de texto en particular.

Un lector no lee un libro porque deba leerlo o porque alguien lo obligue. Elige lo que puede entender y elude, por supuesto, lo que es obligatorio. Enfrenta la lectura que le parece importante y es aquí, precisamente, donde la lectura cobra validez. El texto cobra razón de ser para el lector y aquél puede ser cualquier artículo de revista o el más complicado libro de filosofía. Es decir, puede ser el texto más ingenuo o el más sublime libro de poesía. En pocas palabras el derecho a elegir es el fundamento primigenio para generar lectores.

Incluso, en este sentido, tiene validez la decisión de no leer; es decir el lector se puede conceder el derecho de no hacer uso de los libros. En otras palabras, si consideramos la formación de lectores como una tarea, también hemos de plantear que ésta no es una obligación moral, porque finalmente hay que respetar la libertad innoble de no leer. Por ejemplo, el deber de educar consiste en enseñar a leer, en iniciar a los niños y a los jóvenes en esta práctica cultural y en promover los medios para que los jóvenes y los niños juzguen con libertad si tienen la necesidad de leer.

En segundo lugar, el lector pleno no está obligado a hacer una lectura homogénea, persistente y lineal. No inicia con la primera página y termina con la última. El lector inicia, se detiene, busca el desenlace, regresa al principio, cancela su lectura, se adelanta, regresa nuevamente, hace trampa, lee el final después de iniciar. No se resiste la tentación de conocer el desenlace y reinicia el principio. Es decir, el lector no lee de manera lineal sino en distintos órdenes y diferentes momentos.²

Por ejemplo, un lector sabe que hay cientos de razones para abandonar una lectura y quedarse con la sensación de haberla hecho. Contar con la desaprobación del autor o aceptar su estilo y su tesis es, finalmente, una decisión de quien lee y, desde luego, no le quedará ningún remordimiento por un virtual rechazo. Es decir, si el libro se nos cae de las manos no importa, después de todo, no es el único.

Como señala Pennac,³ entre las diversas razones para abandonar una novela hay que considerar, por ejemplo, que es necesario detenerse en ella cuando la lectura nos deja un sentimiento de derrota; tenemos todo el derecho a renunciar. Es decir, si abro el libro, lo leo y me siento hundido por algo más fuerte que yo, abduco. En otras palabras: si me peleo con el texto, de todas maneras nada puedo hacer por más que tenga el sentimiento de que lo que está escrito merece ser leído. Sin embargo, finalmente, los libros no envejecen; siempre nos esperan, nosotros en cambio, sí envejecemos.

El lector acepta que el texto tiene múltiples significados y por ello su lectura es siempre distinta aun cuando sea cuidadosa y ordenada; en cada nueva lectura encuentra nuevas posibilidades para discutir o comentar. Cada lectura es una nueva inmersión dentro del mundo de las palabras. Un buen lector es un creador y recreador de personajes, espacios y lugares que encuentra siempre una nueva revelación a las propuestas de lectura de otros lectores.

Esto significa releer. Es decir, leer lo que antes había rechazado, y disfrutarlo hasta la soberbia de repetir y repetir las frases y las ideas que nos atrapan y recrear el texto: es decir, contextualizarlo, descontextualizarlo y recontextualizarlo para apropiárnoslo. Finalmente, la relectura no es gratuita; la repetición o recreación de estos reencuentros con el texto y la puesta en escena de la impunidad lectora nos regresa a los niños que fuimos cuando ya somos adultos.

La formación de lectores es un proceso largo, tan largo que algunas veces nos lleva toda la vida; sin embargo, en general la formación atraviesa por tres etapas.

La primera es aquella en la que el niño no lee sino que los otros le leen y se extiende desde el nacimiento hasta que el niño puede leer sin ayuda. En esta edad, sin embargo, a fuerza de oír en los ámbitos escolares la frase: “Los niños son el futuro del país” buscamos desmentir esta contradicción. Los niños y las niñas si bien son el futuro, hoy son el presente y mañana sencillamente ya no serán niños. Por ello el mundo en que vivimos ya les pertenece. De manera que la lectura como práctica cultural se desarrolla con niños y jóvenes en un contexto social y, ellos en calidad de lectores, aprenden a perpetuar estas prácticas según las funciones, los propósitos y los fines que el contexto les exige.

¿Cómo se convierten los niños en lectores? Lo primero que hay que considerar es que este fenómeno es un proceso gradual que puede iniciar desde la cuna. En este sentido aun cuando no existe una edad mágica para convertirse en lector los niños aprenden el lenguaje y sus diferentes funciones tanto orales, como escritas tempranamente. Es evidente, por ejemplo, que si los niños viven en contextos letrados o alfabetizados lo más seguro es que sean buenos lectores.⁵

Los niños participan de la comunicación humana y entran al mundo de lo simbólico porque hay alguien que les lee y por ello quien les lee, escribe en ellos. La lectura de los primeros textos representa para los niños las primeras claves de significación. La lectura de textos a los niños trasciende la alfabetización porque los pequeños buscan un significado. Además, la lectura de textos en los primeros años transforma al niño en una especie de oidor poético. El repertorio de lecturas para niños que, en los últimos años ha crecido mucho, promueve esta transformación. La lectura en voz alta les enseña los usos poéticos del lenguaje, es decir los hace vivir su función expresiva. Aprende que las palabras son etiquetas mágicas y sonoras que se combinan y tienen ritmo. De manera que el aprendizaje poético en la infancia cobra vida en la lectura con el ritmo y la métrica puestas en la comunicación.⁶

Esta lectura en voz alta para los niños está asociada no solamente a esta práctica en sí misma sino al afecto que ésta genera; es por eso que, en el caso de la poesía ésta concuerda con los ritmos del corazón. Aquí una anécdota de Pennac: él decía que alguna vez preguntó a una lectora: “¿Te leían cuentos en voz alta cuando eras pequeña?” “Nunca — contestaba ella— mi padre estaba a menudo de viaje y mi madre demasiada ocupada”. “¿De dónde entonces te viene el gusto por la lectura?” “De la escuela. Yo era feliz al escuchar los cuentos en la escuela en voz de la maestra”⁷.

La segunda es la etapa en que el niño empieza a leer con otros y coincide con el ingreso a la educación formal y con el proceso de alfabetización en la escuela. Aquí comentamos dos ejemplos: García Márquez señalaba que “tiene un gran respeto, y sobre todo un gran cariño por el oficio de profesor y por eso mismo le reconfortaba —decía él— saber que ellos también son víctimas de un sistema de enseñanza que los induce a decir y cometer barbaridades.”⁸ Otro ejemplo, un libro de español después de la lectura de un fragmento del *Quijote* exige que se precisen las partes que corresponden al narrador y se escriban en un recuadro. Esto, me pregunto, ¿qué tiene que ver con el ejercicio de la lectura? Sin embargo, éstas son el tipo de cosas que se suelen presentar en la escuela.

Estas dos observaciones de lo que casi siempre ocurre en la escuela muestran lo peligroso, porque se corre el riesgo de asustar a los niños. Es decir, alejarlos de la lectura en lugar de acercarlos. Esta situación que viven los niños pone en tela de juicio la lectura en la escuela y, además, sienta en el banquillo de los acusados a los maestros. Sin embargo, ellos también como señala García Márquez, son víctimas de un sistema escolar.

El problema radica, a nuestro juicio, en que la lectura en la escuela está desarticulada de los propósitos que le dan sentido como uso social. Esto es así porque la construcción de sentido de un texto en un contexto social no es considerada necesaria como un factor importante para el aprendizaje. La escuela por ejemplo, suele enseñar una sola visión de la lectura y sólo impulsa un determinado grupo de textos que mutila la consideración de la enorme diversidad textual cuyos usos culturales y sociales están presentes en la vida cotidiana.⁹



Existen en la vida diaria, por ejemplo, diversos propósitos para leer y distintos materiales textuales los cuales no son considerados en el contexto escolar. De esta manera, los textos usados en la escuela son textos que obstaculizan la posibilidad de comprender que existen diversos objetivos para practicar la lectura.

Hay dos consideraciones fundamentales, pero insuficientes, para lograr convertir a los niños en lectores: en primer lugar, respetar la naturaleza social de la lectura como práctica y, en segundo lugar, tener en cuenta los procesos de apropiación de la lectura. Sin embargo, estas dos condiciones centrales en el contexto escolar están lejos de conseguir su objetivo.

Ahora sabemos que para llegar a ser lector en la escuela el alumno tiene que ejercer algunos derechos y obligaciones que suelen no ser compartidos ni por el profesor ni por el alumno. Una razón que explica esto es que como la escuela tiene una misión específica: la construcción de la lectura como objeto de conocimiento, ésta ingresa a ella como objeto de enseñanza y por tanto esta práctica no tiene el mismo uso en la escuela que fuera de ella.

En este sentido es necesario considerar que la lectura tenga sentido para el alumno, lo cual significa que cumpla una función que sea relevante para él, de manera que entonces la escuela debe reconocer los diversos usos de la lectura y atender los objetivos relevantes del alumno. Por ello los proyectos para la formación de lectores deben dirigirse a los diversos propósitos de la lectura entre los cuales están, por ejemplo: leer para resolver problemas, leer para informarse; leer para escribir; leer para buscar información relevante; leer para divertirse, entre otras muchas.

La tercera etapa concluye cuando el lector se hace autónomo, es decir elige sus propias lecturas.¹⁰ En esta perspectiva un lector competente es aquel que elige por sí mismo lo que lee. No lee un texto porque se le imponga. Busca textos que entiende y decide qué retos quiere enfrentar. Mide sus intereses y los cuantifica. El derecho a elegir, como señalamos anteriormente, es la primera premisa para formar lectores. Al lector no se le imponen tiempos desde fuera. Éste tiene sus propios ritmos.

El lector no lee para contestar cuestionarios; a un buen lector le agrada moverse entre buenos lectores para discutir, problematizar, reflexionar, etcétera. Es decir, compartir sus lecturas; para él, recomendar o criticar un libro es una grata actividad cotidiana. No acepta que le impongan significados únicos a los textos aun cuando vengan de la opinión de un experto. Para él, el maestro no tiene la última palabra. De manera que si éste es el tipo de lector que queremos formar entonces tenemos que dejar que nuestros estudiantes lean así para que encuentren y hagan sus propios caminos.

Uno de los derechos principales de los lectores es el derecho a decir no a la lectura aunque le pese a su reputación de lector. Hay que reconocer que los libros no han sido escritos para que los niños y los jóvenes los lean, sino más bien para que cuando ellos los necesiten los lean. Es decir, exigen la intimidad del lector. El lector no es aquel sujeto profundamente absorto en los libros que se tropieza con todas las puertas de la vida.¹¹ Más bien es aquel para quien los libros están a su entera disposición en cualquier momento para acrecentar su saber y sobre todo, para aguzar su lucidez.

¹ Sebastián Gatti, *Leer literatura en la escuela secundaria. La construcción de un concepto de lectura para el aula*, México, Conaculta, 2004, p. 11.

² Ningún lector puede negar, por ejemplo, haberse saltado las páginas. Todo el mundo lo ha hecho y no hay porqué sentirse culpable. El lector persigue su objetivo y busca sus razones para vivir su lectura y no morir en el intento. Tiene derecho a no terminar el libro o leerlo a medias. Además, tiene también todo el derecho de picotear los libros. Si no tenemos todo el tiempo del mundo, por qué no leer sólo algunos minutos y correr de aquí para allá. Cfr. Daniel Pennac, *Como una novela*, México, SEP/ Norma, 2000.

³ *Ibíd.*

⁴ Reyes apunta tres etapas para el desarrollo de lectores; y aun cuando se centra en la primera etapa en la que el niño no lee sino que los adultos le leen puntualiza otras dos etapas: la que coincide con el ingreso a la educación formal y el niño aprende a leer y la tercera en la que el lector es autónomo. *Vid.*; Yolanda Reyes, “Yo no leo, alguien me lee... me describe y escribe en mí”, en Paco Abril, *La biblioteca infantil desde antes de la cuna*, México, Conaculta, 2003, pp. 36-46.

⁵ Adelaida Nieto, *Mañana es tarde para los niños y las niñas*, México, Conaculta, 2003, pp. 22-23.

⁶ Reyes, *Op. Cit.*, p. 38.

⁷ Pennac, *Op. Cit.*

⁸ Citado por Delia Lerner, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, México, FCE, 2003, p. 117.

⁹ Aun cuando por ejemplo, la escuela tiene entre una de sus funciones la de formar lectores, en las propuestas que se plantean en este espacio sólo suelen considerar los niveles pedagógicos; los cuales desde luego son importantes para apoyar los hábitos lectores, sin embargo no consideran los factores contextuales. Incluso en algunos casos, no solamente no se toman en cuenta sino que se excluyen. Diversos libros como los de Solé, Reyzábal y Cassany, por citar algunos de los más conocidos, explican los diferentes modelos teóricos que abordan las explicaciones del proceso de comprensión lectora. Sin embargo estas propuestas no consideran el contexto cultural y social que favorece la formación de lectores porque sólo apuntan a modelos de comprensión lectora que se sostienen con microhabilidades como anticipación, predicción, inferencia, etc. *Vid.*, Isabel Solé, *Estrategias de lectura*, Barcelona, Graó, 2000; María Victoria Reyzábal, *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid, La muralla, 2001 y Daniel Cassany et. al., *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 2003.

¹⁰ Reyes, *Op. Cit.*

¹¹ Pennac, *Op. Cit.*, p. 135.

TEMA 4

SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

PONENTES:

Arturo Delgado Sánchez, Emma Hernández Gómez y Rosa Isela Alonso Espinoza
Cursa la maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información y labora en un despacho de consultoría; colabora en el área de Análisis Bibliométrico del CINVESTAV, y Responsable de los Servicios de la Biblioteca del Hospital Infantil de México, respectivamente



Daniel Saúl Domínguez Rosales, José Vargas Mendoza y Carlos de la Cadena
Asesores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión



Miguel Mercado González
Programador independiente



Celso M. Musiño
Presidente y Director de Operaciones del Consejo Directivo de Dokumenta-Consultoría e Integración



Jorge Omar Ramos Topete
Director de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco



Jaime Ruiz García y María Elena Robles Guadarrama
Doctor en Físicoquímica y Física Estadística en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí e Investigadora en la búsqueda de información bibliográfica sobre proyectos especiales en el TEC de Monterrey campus San Luis Potosí, respectivamente



José Antonio Yáñez
Director de OCLC México

La Sociedad de la Información, la capacidad de lectura y el uso de la información en la biblioteca pública: un agregado más en la estrategia de lectura

ARTURO DELGADO SÁNCHEZ, EMMA HERNÁNDEZ GÓMEZ
Y ROSA ISELA ALONSO ESPINOZA

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas la llamada Sociedad de la Información ha sido objeto de toda una serie de discusiones en torno a las características y planteamientos que inciden y emanan en ella; por lo general su análisis se enfoca en la dimensión económica y en la tecnología, pretendiendo así proporcionar una explicación de fondo, pero por la misma complejidad que ésta presenta, los discursos suelen olvidar asuntos tan determinantes como lo es el fenómeno del uso de la información y de la lectura. Problema que no siempre encuentra un espacio amplio para su análisis, bajo la sospecha de que, automáticamente, toda nación que ingresa a la Sociedad de la Información supera este mal o que la misma utilización de tecnologías de la información lo harán de facto. Sin embargo, los problemas que enfrenta la Sociedad de la Información, además de los ya conocidos de la brecha digital, es precisamente que la mayoría de países detectan que sus sociedades se distinguen por ser no utilizadoras y/o lectoras de información, y que tienden más a buscar información y documentos de carácter visual y orales. Frente a este fenómeno de incapacidad lectora o bajo hábito lector en la Sociedad de la Información, el presente discurso pretende explorar y explicar esta problemática, acentuando a lo largo del mismo el ineludible compromiso de impulsar, ahora más que nunca, estrategias determinantes hacia la lectura.



LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA LECTURA DE INFORMACIÓN

A manera de antecedente, se puede afirmar que esta sociedad empieza a tener presencia a partir de los años sesenta en los Estados Unidos, cuando aparece una nueva sociedad como una definición del mundo moderno, creando un paradigma que interpreta el desarrollo social con base en el uso y empleo de la información y sus tecnologías¹, y el crecimiento del sector servicios como impulsor del PIB.

Respecto a la comprensión de la Sociedad de la Información, se advierte que el concepto es muy complejo y su nivel de desarrollo es aún incipiente²; no obstante, la Sociedad de la Información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso. En este orden, la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión y diseminación de la información son vistas con atención a la creación de conocimiento y a la satisfacción de las necesidades de personas y organizaciones, teniendo así un papel central en la actividad económica, en la creación de riqueza y en la calidad de vida y las prácticas culturales de los ciudadanos. De ahí que cuando se habla sobre Sociedad de la Información, encontramos que más que máquinas dependemos de la información que obtenemos y sabemos utilizar, así como de los esfuerzos para convertirla en conocimiento; por consiguiente, se trata de una sociedad que basa su éxito en el índice de educación y en la capacidad de aplicar y generar conocimiento.³ Sobre lo anterior, Romero Morett, reitera⁴ que se trata de desarrollar procesos de reflexión y comunicación antes que producción de mercancías, y que la actitud del sujeto no es el del seguimiento de los caminos transitados por las instituciones y las sociedades a lo largo de los años.

Por lo tanto, esta argumentación nos conduce a ratificar que la Sociedad de la Información rebasa el mero concepto tecnológico, y que fundamentalmente no se trata simplemente de la interconexión de tecnologías, sino de la interconexión de los seres humanos a través de las tecnologías;⁵ no obstante, se está dando oportunidad a una globalización de la información, pero a su vez a compartir el conocimiento y creatividad en la creación de riqueza y de desarrollo social. Ciertamente es posible que la tecnología sustituya algunos recursos tecnológicos de los que se sirve la humanidad pero es imposible que la lectura sea sustituida, ésta no puede ser suplantada por máquinas, pues aunque tienen muchas ventajas no poseen la capacidad de interpretar y comprender los contenidos.⁶ Sin embargo, desde hace dos décadas han aparecido estudios que descubren un problema por demás paradójico, ya que, a pesar de las acciones dirigidas a erradicar el analfabetismo y elevar el nivel educativo, en varios países —incluso desarrollados— la capacidad de lectura y su práctica cotidiana se han venido reduciendo y de igual manera la cantidad y calidad de lecturas, descubriendo así la presencia de escasas habilidades hacia la lectura, lo que permite visualizar deficientes competencias para dar cobertura a las exigencias actuales.⁷

Para nuestro país, por ejemplo, encontramos que los estudios sobre la cantidad y calidad de lectura, nos sitúan en el lugar 107 de 108, que el analfabetismo alcanza la cifra del 10 por ciento, y que de cien millones de mexicanos, sólo el 10 por ciento de la población tiene acceso a Internet,⁸ y, por si no fuera suficiente, en el índice de la Sociedad de la Información, México está por debajo de otras naciones latinoamericanas —sitio 41.⁹

Son estos algunos datos que nos orientan sobre la magnitud de la problemática; pero, reiterando en la deficiente capacidad de lectura, si bien es cierto que en este mal existen varios protagonistas involucrados,¹⁰ los sistemas educativos han sido tal vez los más señalados y que sus resultados pueden verse expresados en los bajos índices de lectura.

En efecto, los sistemas educativos no han desarrollado las actitudes mentales y aptitudes necesarias, ni han suministrado las técnicas que se requieren para enfrentar la naturaleza imprevisible y cambiante de la Sociedad de la Información, ya que a través de una enseñanza tradicional donde la memorización fue el motor fundamental, impidió —o continúa impidiendo— un proceso objetivo con resultados adecuados hacia la lectura.

Lo lamentable, es que dentro de sus prácticas didácticas se haya tenido a la lectura como una obligación y no como disfrute, hasta convertirla en una orientación utilitarista.¹¹ Sabemos que la lectura no se agota en la decodificación pura de la palabra escrita o del lenguaje escrito, sino que se anticipa y se prolonga en la inteligencia del mundo, para entenderla como la capacidad de comprender textos, evaluar informaciones,

construir hipótesis y aprovechar conocimientos,¹² precisiones e inexactitudes, realidad y ficción, en una palabra: la visión del mundo. En todo caso, la lectura invita a la reflexión, a la innovación, a la creatividad, al cambio y al crecimiento. De tal manera que la lectura permita a los ciudadanos cuestionar las decisiones que se toman con respecto a nuestro presente y futuro, además de ser una herramienta indispensable para el mejoramiento de la productividad de nuestras economías, que permite la creatividad y el conocimiento científico y tecnológico y contribuye a modificar comportamientos y a elevar niveles de conceptualización teórica.¹³

Es ya en sí un medio para tener acceso al saber, a los conocimientos formalizados, y por eso mismo puede modificar las líneas de nuestro destino,¹⁴ y es crucial en el momento histórico actual donde, a decir de Lipovetsky¹⁵ las personas están más informadas aunque más desestructuradas, son más adultas pero más inestables, menos ideologizadas pero más tributarias, más abiertas pero más influibles, más realistas pero más confusas.

LA ALFABETIZACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Frente a los testimonios que se han venido describiendo, nos percatamos que estamos ingresando a la Sociedad de la Información sin lectores, aunque esto no represente que sean considerados analfabetas, si han disminuido las aptitudes y el gusto por la lectura. Esto resulta contradictorio, ya que precisamente en un entorno diferente en que los individuos requieren estar altamente capacitados para acceder, utilizar y comunicar información, reaparece este rezago. Ante esta falta de lectura, insisto, no nos detenemos a pensar sobre la manera en que esto podría confundir la realidad con la imagen, y que si no se lee y se analiza lo leído, sólo repetiremos lo que los demás dicen. Como mencionaba, en la actualidad la información y el conocimiento mantienen un protagonismo dentro de la Sociedad de la Información, y por este motivo es que se necesita la formación y fortalecimiento de las actitudes y las aptitudes lectoras que permitan hacer de la lectura una actividad productiva, o expresado en otros términos, crear una cultura de la información, para así comprender los textos, evaluar la información, construir hipótesis, aprovechar y mejorar conocimientos para resolver problemas con el propósito de alcanzar competencias superiores.

Asimismo, debemos estar seguros de que la lectura ha sido, es y continuará siendo uno de los instrumentos principales, si no el principal de acceso al conocimiento, y nada hace prever que esta situación vaya a cambiar con las tecnologías de la información y la comunicación; antes bien, la lectura es la llave del conocimiento en la Sociedad de la Información, pero una llave cuyo manejo exige el dominio de nuevos saberes, de nuevos conocimientos y habilidades, y, sobre todo, que permite crear y acceder a nuevos tipos de texto y a nuevas prácticas letradas a quien la posee. Saber navegar por Internet, por ejemplo, ya forma parte de los objetivos educativos declarados o en vías de declararse.

Ante la generalización de este fenómeno, instituciones internacionales como la American Library Association,¹⁶ enlista un conjunto de habilidades para encarar este mal, y las cuales deben ser enseñadas por medio de las instancias correspondientes, entre ellas destacan:

- ◆ Aprender a aprender.
- ◆ Saber organizar la información.
- ◆ Localizar información necesaria.
- ◆ Saber usar la información de tal forma que otras personas aprendan de la información que se produce.

Por principio, estas habilidades han sido ampliadas, pretendiendo con esto generar aptitudes que pasan obligadamente por la lectura crítica y productora de conocimiento, y por la capacidad para usar la biblioteca y las fuentes informativas; a saber:

1. Reconocer la necesidad de información.
2. Saber formular la pregunta mediante palabra clave.
3. Identificar fuentes de información.
4. Formular estrategias de búsqueda.

5. Evaluar la calidad y pertinencia de la información.
6. Usar la información (organizar, analizar, sintetizar, obtener, elegir los datos).

Con la formación de estas habilidades se distinguirá que tanto Internet como otras formas de tecnología de la información y comunicación, como los procesadores de textos, los editores de páginas Web, y el correo electrónico, están redefiniendo constantemente la naturaleza del alfabetismo; ya que para ser alfabetizados en la Sociedad de la Información, los ciudadanos deben ser competentes, y bajo este concepto se concibe básicamente la ampliación de la alfabetización inicialmente creada en la cultura impresa, con la incorporación de nuevas habilidades y conocimientos de la persona alfabetizada con relación a las TIC.¹⁷ Así, las capacidades de lectura determinarán las posibilidades para informar, informarse y documentar, para a través de las mismas superar los obstáculos que la reducen a ser mero reconocimiento de signos y una actividad estigmatizada.

CONSIDERACIONES FINALES

Toda esta forma de entender la información, su lectura y su uso, nos mueve a considerar que una vez más la educación deberá estar presente en este proceso; pero una educación infundida de información que permita la abstracción, la sistematización, la experimentación y la acción, en donde se enseñe realmente a leer, a observar, a sorprenderse, a expresar, a construir, a imaginar, a dialogar, a redactar con claridad; sin perder de vista que cada texto debe ser leído desde sí mismo, y aún más: debe ser leído desde su punto más alto, según lo más innegablemente de su argumentación.¹⁸

Así, la lectura es el instrumento más eficiente para lograr la comunicación entre autores y lectores, y es mediante ella que la biblioteca pública se convierte en el eslabón de comunicación; por lo que la calidad de sus servicios debe estar precedida del desarrollo de procesos, y disponer de la organización, el acceso de disseminación y el uso certero de la información. Vale reconocer que actualmente los requisitos sociales y laborales son más elevados y exigentes, por lo que los navegantes de Internet son barcos a la deriva si no saben tomar decisiones rápidas y seleccionar adecuadamente la información.

Para finalizar nuestra exposición decidimos hacer nuestras las acertadas palabras emitidas por Emilia Ferreiro, en las cuales concentra la intención de nuestro discurso: “entre el pasado imperfecto y el futuro simple está el germen de un presente continuo que puede gestar un futuro complejo: o sea, nuevas maneras de dar sentido (democrático y pleno) a los verbos leer y escribir.”¹⁹ Que así sea, aunque la conjugación no lo permita.

¹ Joel Estudillo García, “Elementos que conforman la Sociedad de la Información”, en *Investigación Bibliotecológica*, vol. 15 núm. 31 (jul.-dic. 2001), p.164.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Los caminos hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2003, p. 10.

³ Estela Morales Campos, “La información en su ir y venir”, en *La información en el inicio de la era electrónica*, vol. 2 Información, sociedad y tecnología, México, UNAM/CUIB, 1998, p. 23.

⁴ Martín Romero Morett y Miguel A. Romero Morett, *El desarrollo de competencias en la nueva economía global*, Zapopan, Universidad de Guadalajara-CCUCEA, 1999, p. 26.

⁵ Juan Luis Cebrian, *La Red: cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*, Madrid, Taurus, 1998, p. 20.

⁶ Adolfo Rodríguez Gallardo, “Lectura e Internet: dos tecnologías”, en *Investigación Bibliotecológica*, vol. 19 núm. 38 (jun. 2005), p. 19.

⁷ Elsa Margarita Ramírez Leyva, “La lectura: un campo de investigación con muchas facetas y muchas incógnitas”, en Filiberto Felipe Martínez Arellano y Juan José Calva (comp.), *Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información*, México, UNAM/CUIB, 2003, p. 28.

⁸ Consuelo Arellano López, Consuelo y Zaida Meza, “Características de acceso y uso de la computadora y la Internet en los hogares mexicanos”, en *Boletín de política informática*, núm. 1, 2003, p. 11.

⁹ *vid.* “Reprueba México examen de tecnología” en *El Financiero*, 28 de mayo 2001, p. 59.

¹⁰ Probablemente tanto los editores, los distribuidores de libros, los creadores, los bibliotecarios, los medios de comunicación y los sistemas educativos, así como la nula atención a una verdadera política de lectura por parte del Gobierno, han propiciado los reducidos niveles de lectura.

- ¹¹ Sobre esta problemática Margarita Palacios afirma: “en los distintos niveles del aprendizaje escolar es donde radica el problema, porque si aprendimos a leer en forma mecánica empleando más la memoria, que el desarrollo y la comprensión lectora, sin duda sabremos leer significados en un nivel de superficie pero no lograremos realizar un proceso de metalectura, leer más allá del texto, con la amplia gama de cargas ideológicas, sociales, políticas, estéticas y de otra naturaleza que se dan cita en ese espacio.” En Margarita Palacio Sierra y Fidel Chávez Pérez, *Leer para pensar: búsqueda y análisis de la información*, México, Alambra, 1995, p. 10.
- ¹² Elsa Margarita Ramírez Leyva, “La lectura: un problema para la sociedad de la información”, en *Investigación Bibliotecológica*, vol. 15 núm. 31 (jul.-dic. 2001), p. 204.
- ¹³ Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, “Reunión internacional sobre formulación de políticas nacionales de lectura”, en *Encuentro de Ministros de Lectura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe*, México, FCE, 1999 p. 66.
- ¹⁴ Michèle Petit, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, México, FCE, 1999 p. 66.
- ¹⁵ Gilles Lipovetsky, *El imperio de lo efímero*, 7ª ed., Barcelona, Anagrama, 2000, p. 19.
- ¹⁶ Elsa Margarita Ramírez Leyva, *Op. Cit.* (2001), p. 207.
- ¹⁷ César Coll, “La lectura en la Sociedad de la Información”, consultable en: <http://www.edicoessm.com.br/ArchivosColegios>, (jun. 2005).
- ¹⁸ Fernando Savater, *La tarea del héroe: elementos para una ética trágica*, México, Destino, 1992, p. 315.
- ¹⁹ Emilia Ferreiro, “Leer y escribir en un mundo cambiante”, en *Libros de México*, núm. 66 (jul.-sept. 2002), p. 39.

Servicios tecnológicos en la biblioteca pública

DANIEL SAÚL DOMÍNGUEZ ROSALES, JOSÉ VARGAS MENDOZA Y CARLOS DE LA CADENA

INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas se describe la visión del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo sobre la importancia de digitalizar las bibliotecas públicas. Asimismo, planteamos una propuesta para impulsar un programa a nivel nacional con recursos públicos, para llevar a cabo la integración en una red nacional de la digitalización de los servicios de las bibliotecas públicas.

ANTECEDENTES DEL ORIGEN DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La base material que ha hecho posible la digitalización de los servicios que prestan las bibliotecas en el mundo fue el surgimiento de la tecnología sustentada en la industria microelectrónica, la informática y la telemática.

La industria de la computación, que tiene su origen en los años cuarenta del siglo pasado y su aplicación comercial en los años setenta, con la invención del microchip en 1971 sufrirá una transformación que la hará más útil. De una industria integrada y centralizada sobre la base de la supercomputadora y el *mainframe* se pasará a una desintegrada y más competitiva, como es la producción de computadoras personales que desde 1984 se convirtió en el principal producto del mercado de la computación, más que las grandes computadoras o sistemas multiusuarios de los años setenta.

El desarrollo de la industria de las telecomunicaciones también será decisivo en la conformación de la nueva era industrial en el mundo, porque se pasa de la telefonía tradicional por cable de cobre con menor capacidad de transmisión a una telefonía por cable de fibra óptica que permite transmitir miles de mensajes simultáneamente a través del mismo filamento de vidrio, al tiempo que resulta más fácil mantenerla y aislarla de las interferencias. El nuevo desarrollo de las telecomunicaciones, como el cambio innovador del conmutador electrónico y los nuevos logros en las tecnologías satelital y de las radiocomunicaciones, aunados a técnicas avanzadas de compresión de datos, permiten ahora que se alcancen transmisiones de datos mucho más rápidas y económicas.

Al igual que en otras revoluciones tecnológicas, la reducción de los precios en la producción de las PC posibilita su enorme difusión y uso en el conjunto de las actividades económicas y sociales. Para ubicar correctamente en qué momento tomó importancia esta revolución tecnológica y cuándo se dio su repercusión y generalización, se tiene que tomar como referente la consolidación y la expansión de la industria microelectrónica. Este proceso se originó entre el tránsito de los años ochenta caracterizado por la reestructuración capitalista mundial y los años noventa. Aquí es cuando ya se puede hablar propiamente de una nueva etapa de integración y un nuevo ciclo industrial, al que también se denomina globalización económica por la comunicación instantánea que tienen los mercados en todos los ámbitos, producto de esta nueva revolución tecnológica.

En este contexto, queda claro que la era de la digitalización de los servicios bibliotecarios en el mundo, empezó a partir del desarrollo de Internet y su aplicación a múltiples usos. Sin embargo, esta digitalización no se generalizó de forma inmediata a todos los países, sólo en aquellos que eran parte de esa modernización, como es el caso de los países centrales y de una docena de países emergentes que ya estaban ligados a la revolución de la industria microelectrónica, informática y telemática mediante la integración a las redes mundiales de producción, es decir, a los productos de bienes donde la producción está basada en la ingeniería

de partes. Por lo tanto, una gran cantidad de naciones aún tiene dificultades para conectarse a los beneficios derivados de esa revolución tecnológica en tanto sus aparatos productivos no se encuentran en la nueva dinámica de la acumulación mundial, aunque aquellos que cuentan con recursos para importar esa tecnología ya lo están haciendo.

LA APLICACIÓN DEL FORMATO ELECTRÓNICO A LAS BIBLIOTECAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA MATERIA

Los libros electrónicos suponen un avance para la palabra escrita de una envergadura similar a la llegada de la imprenta. La digitalización consiste en la transformación de textos y libros que estaban en un formato bibliográfico o en diversos formatos impresos no estándares a un archivo digital. Normalmente esta digitalización termina en la creación de un documento PDF (Portable Document Format). Este formato es independiente de la plataforma informática o sistema operativo, y por su versatilidad es el estándar de la industria para el intercambio e impresión de documentos.

Entre las ventajas del proceso de digitalización destacan las siguientes:

- ◆ Al transformar las imágenes del libro a formato PDF se permite integrar el libro en la computadora, con funciones de búsqueda rápida de texto, se pueden realizar anotaciones, resaltar textos, adjuntarse archivos y establecer marcadores.
- ◆ Almacenamiento indeleble, ocupa muy poco espacio físico y no se deteriora por el paso del tiempo.
- ◆ Con el libro electrónico puede imprimirse el contenido completo o sólo una parte y tantas veces como se desee y es posible hacerle copias de seguridad.
- ◆ Se puede ofrecer un catálogo más amplio de libros y se facilita la búsqueda, pudiendo seleccionar los libros por tema, autor, título o palabras clave.
- ◆ No hay que buscar el libro hasta dar con la biblioteca o librería que lo tenga en existencia o encargarlo.
- ◆ Se ahorra papel, energía y productos químicos vertidos al medio.

Por lo tanto, existen razones muy poderosas para digitalizar las bibliotecas, entre las que se encuentran las siguientes:

- a) Ahorro de espacio. No se necesita el libro físico y se ahorran gastos de almacenaje.
- b) Se facilita la catalogación, el acceso, la búsqueda de libros y las labores de documentación.
- c) Se unifican mundialmente los formatos de los libros editados.
- d) Preparación de las bibliotecas para la impresión a demanda (POD), una tecnología que se impondrá en el futuro muy próximo para reedición y distribución.
- e) Se facilita la distribución del libro en formato digital, lo que permite un ahorro de gastos de producción, almacenamiento y distribución y el acceso a nuevos mercados.
- f) Transformación a un archivo de texto o PDF de las partes que corresponden a textos mediante programas de reconocimiento de caracteres.
- g) Revisión y corrección de errores tipográficos, transformación e inserción de las imágenes del libro en el lugar correspondiente.
- h) Paginación y edición para conservar el formato original del libro.
- i) Podrá compartirse la información de todas las bibliotecas, se interconectarán las bases de datos vía Internet, unificándose.

Los primeros robots escáner automático dedicados a trabajos encuadernados, han sido introducidos por la 4DigitalBooks, de St. Aubin, Suiza, y por la Kirtas Technologies, de Víctor, New York.

Estos robots sientan la base de la digitalización moderna y se convertirán en la herramienta principal para llevar a cabo este proceso en libros y documentos; son sistemas diseñados para la digitalización y cambio automático de páginas para libros, periódicos y revistas.

En el caso del Digitizing Line, este nuevo robot optimiza el posicionamiento del documento sin importar su grosor, cambia las páginas a una muy alta velocidad (1,500 páginas por hora) y digitaliza con una excepcional calidad de imagen. Incorpora el escaneo de manera totalmente automática integrando la

tecnología SUPRASCAN de I2S aliando una alta productividad sin comprometer la resolución óptica. Los componentes mecánicos han sido fabricados en Suiza para garantizar la máxima precisión, calidad y durabilidad.

Con varias resoluciones altas desde 200 hasta 800 dpi, el Digitizing Line es capaz de digitalizar en blanco y negro o color desde formatos 2xA5=A4 /A hasta 2xA2=A1 /D a una muy alta velocidad, garantizando que sólo una página es cambiada a la vez.

Puede manejar documentos con un peso máximo de 20 Kg., acepta un grosor de los libros de hasta 150 mm con un máximo de 1 mm de grosor de cada página.

El Digitizing Line, primero, es un sistema de soporte para libros automático, el cual asegura su posición horizontal o vertical perfectas, sin importar cuál sea el grosor del libro, periódico y revista. Asociado con un detector automático de los parámetros del libro, contribuye a una digitalización óptima de los trabajos.

Esta revolución en el escaneado de toda clase de documentos, rompe con el modelo tradicional de digitalización manual que implica girar cada página, aplanar y escanear las palabras dentro de una base de datos automatizada. Con este nuevo sistema de máquinas de digitalización, éstas se localizan cerca de las colecciones de libros ofreciendo una velocidad y un control de calidad imposible de alcanzar con los sistemas manuales tradicionales.

PROPUESTA PARA GENERALIZAR LA DIGITALIZACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL Y CREAR UNA RED CON FORMATO ELECTRÓNICO E INSERTARLA A LA RED MUNDIAL DE BIBLIOTECAS DIGITALIZADAS PARA COMPARTIR INFORMACIÓN

La propuesta del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo se basa en modernizar los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas de nuestro país, partiendo de la digitalización de todos los documentos susceptibles en un principio que ya pueden ser transformados a formato electrónico.

Al mismo tiempo, nuestra propuesta se centra en extender los beneficios de este formato electrónico a los usuarios de estas bibliotecas mediante la entrega gratuita de la información que forma parte del acervo global de cada biblioteca pública.

El objetivo fundamental de nuestra propuesta es dotar de información bibliográfica, hemerográfica y documental a los lectores de este país de cualquier edad, sean o no estudiantes que la soliciten. También buscamos que entre las propias bibliotecas públicas pueda haber un intercambio permanente de información digitalizada de sus acervos a efecto de homogeneizar los materiales disponibles a todas ellas, así como poner a disposición de los lectores estos materiales a través de la red nacional de bibliotecas digitalizadas. Es decir, convertir a las bibliotecas públicas en verdaderos centros de abastecimiento de cultura y de información, para que se conviertan en un soporte central de la formación de lectores y de extensión de la cultura y la ciencia. En síntesis, nuestra propuesta es que en la discusión del paquete económico para 2006, este programa forme parte del Presupuesto de Egresos de la Federación para su ejercicio fiscal y que cada entidad y el D.F. cuenten con los recursos para cumplir con los objetivos señalados.

Teorema 5: Tecnología Objetiva para la Regularización en Matemáticas

MIGUEL MERCADO GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

Actualmente muchas escuelas y bibliotecas ya tienen computadoras, algunas incluso aulas de medios, con proyector y pantalla de 72 pulgadas sensible al tacto. Pero estos equipos son subutilizados debido a la falta de contenidos realmente interesantes, innovadores y motivadores, cuyo uso sea efectivamente interactivo e intuitivo y que además permitan al profesor y al alumno hacer la “conexión” entre los libros, el lápiz y el papel y las computadoras.

Teorema. Es un material didáctico que permite al alumno y al profesor explorar a fondo un tema específico explotando al máximo el potencial de una computadora. No es un cuestionario con respuestas de opción múltiple. Tampoco es un libro de matemáticas digitalizado y expuesto en pantalla, página por página. Se trata de una serie de simuladores totalmente interactivos que ayudan a resolver un problema paso a paso y permiten al alumno la formulación de hipótesis, experimentación y variación de datos.

En lo referente a las deficiencias en el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas (tema recurrente cada año gracias a la OCDE), ésta es una propuesta concreta y de bajo costo, para estudiantes y maestros.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa de computadora, dirigido a estudiantes y profesores de los niveles de educación media, media superior y superior (secundaria, preparatoria y licenciatura), y cuyo propósito sea reforzar el aprendizaje de diversos temas relacionados con la asignatura de matemáticas, en las áreas de Aritmética y Geometría, Álgebra, Trigonometría, Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral.

El producto puede ser utilizado como una herramienta para que los alumnos se ejerciten en la comprensión de procedimientos, es decir, aprender paso a paso la lógica implicada en la resolución de conceptos y operaciones matemáticas, usando las Tecnologías de la Información, solos o con la guía del profesor o un auxiliar, que podría ser un alumno de servicio social de nivel avanzado.

Se pretende seguir, lo más apegado posible, los temarios de matemáticas de las escuelas mexicanas (UNAM, IPN, Colegio de Bachilleres, CONALEP, DGETI, etcétera), dando prioridad a los temas, que por experiencia propia en asesorías y regularización, resultan más difíciles de comprender por los alumnos. El lenguaje de programación seleccionado es Visual Basic 6.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Usarlo como material didáctico dentro de las aulas, con un proyector directamente sobre el muro o una pantalla. Esta parte se facilitaría debido al manejo de colores en cada simulador.
2. Usarlo como material para experimentar variación de datos en un problema, en el laboratorio de computación de la escuela o bibliotecas.
3. Usarlo como material de refuerzo, que cada alumno tendría en la computadora de su casa.
4. Usarlo como ayuda visual para el profesor que actúa como asesor o regularizador a distancia, fuera del aula o consulta interactiva en bibliotecas.

5. Este programa podría ser manejado por varios alumnos por cada computadora, debido al planteamiento de hipótesis e intercambio de opiniones y diálogo que se generaría.
6. Darle libre acceso al alumnado, sin restricciones. Debe darse libre acceso a cualquier alumno para el uso de los equipos a cualquier hora.
7. Mejorar los resultados en cuanto a rendimiento escolar, desempeño de profesores y de directores, participación de los padres de familia en la escuela, etcétera.
8. Consolidación de los servicios tecnológicos en las bibliotecas públicas, al resultar un material realmente novedoso y motivador.

Con esta herramienta un alumno podrá no solamente resolver los problemas planteados por el profesor, sino que además podrá plantear variantes de los mismos y sacar sus propias conclusiones mas rápidamente que con lápiz y papel. Los alumnos se sentirán motivados a profundizar en los temas tratados.

Cuando los profesores experimenten las posibilidades que brindan los simuladores sentirán la responsabilidad de preparar una mejor exposición.

Los profesores estarán en posibilidades de pedir a sus alumnos que adelanten en el estudio de algún tema para la próxima clase, y no tener que llegar a tomar un dictado de 15 o 20 minutos, que en una sesión de una hora es demasiado.

Los padres de familia sentirán curiosidad y tal vez se animen a estudiar junto a sus hijos y no solamente obligarlos a cumplir con la tarea.

CAPÍTULO 1

Aritmética y Geometría

Objetivo específico: Resolver las dudas existentes e incrementar las habilidades y el manejo fluido de los algoritmos (mecanismos de cálculo), para realizar operaciones fundamentales con los números reales y poder aplicarlas en situaciones concretas de su entorno o de otras asignaturas.

1.1 Sistemas de numeración

- 1.1.1 Lector de números.
- 1.1.2 Conversión de arábigos a romanos.
- 1.1.3 Conversión de romanos a arábigos.
- 1.1.4 Conversión de números de base 10 a base n ($2 \leq n \leq 20$).
- 1.1.5 Conversión de números de base n a base 10 ($2 \leq n \leq 20$).

1.2 Operaciones fundamentales

- 1.2.1 Suma de números en base n ($2 \leq n \leq 16$).
- 1.2.2 Resta de números en base n ($2 \leq n \leq 16$).
- 1.2.3 Raíz cuadrada.
- 1.2.4 Coordenadas cartesianas.

1.3 Geometría

- 1.3.1 Áreas de polígonos.

1.4 Números primos

- 1.4.1 Factores primos de un solo número.
- 1.4.2 Localización de números primos entre dos números dados.
- 1.4.3 Mínimo común múltiplo.
- 1.4.4 Máximo común divisor.
- 1.4.5 Simplificador de fracciones.
- 1.4.6 Operaciones con fracciones.

CAPÍTULO 2

Álgebra

Objetivo específico: Resolver las dudas existentes e incrementar las habilidades y el manejo fluido de los algoritmos (mecanismos de solución), para resolver sistemas de ecuaciones lineales con n incógnitas ($2 \leq n \leq 8$), y ecuaciones cuadráticas con una incógnita.

- 2.1 Solución de sistemas de ecuaciones lineales 2×2
 - 2.1.1 Sustitución.
 - 2.1.2 Igualación.
 - 2.1.3 Reducción.
 - 2.1.4 Determinantes.
 - 2.1.5 Gráfica.
- 2.2 Solución de sistemas de ecuaciones lineales 3×3
 - 2.2.1 Determinantes.
- 2.3 Solución de sistemas de ecuaciones lineales $n \times n$ ($2 \leq n \leq 8$)
 - 2.3.1 Gauss-Jordan.
- 2.4 Solución de ecuaciones cuadráticas
 - 2.4.1 Fórmula general.
 - 2.4.2 Despeje directo.
 - 2.4.3 Gráfica.

CAPÍTULO 3

Trigonometría

Objetivo específico: Identificar las relaciones trigonométricas como una razón de dos lados de un triángulo rectángulo y ubicarla en el círculo trigonométrico para valores de $0^\circ, 30^\circ, 45^\circ, 60^\circ$ y múltiplos. Desarrollar habilidad para evaluar la viabilidad de una función trigonométrica, Teorema de Pitágoras o suma de ángulos interiores para calcular lados y ángulos de un triángulo rectángulo. Desarrollar habilidad para evaluar la viabilidad de ley de senos, ley de cosenos, ley de tangentes o suma de ángulos interiores para calcular lados y ángulos de un triángulo oblicuángulo.

- 3.1 Funciones trigonométricas de $30^\circ, 45^\circ, 60^\circ$ y múltiplos
 - 3.1.1 Representación en el círculo trigonométrico.
 - 3.1.2 Representación en el plano cartesiano.
 - 3.1.3 Construcción y uso de tabla comparativa.
- 3.2 Resolución de triángulos rectángulos
 - 3.2.1 Agrupación de fórmulas y uso coherente del formulario completo.
 - 3.2.2 Dibujo del triángulo rectángulo con medidas de ángulos reales.
- 3.3 Resolución de triángulos oblicuángulos (incluso caso ambiguo)
 - 3.3.1 Agrupación de fórmulas y uso coherente del formulario completo.
 - 3.3.2 Dibujo del triángulo oblicuángulo con medidas de ángulos reales.
 - 3.3.3 Consideración del caso ambiguo.

CAPÍTULO 4

Geometría analítica

Objetivo específico: Desarrollar habilidad para utilizar el sistema de coordenadas cartesianas en el estudio de las propiedades de las cónicas, mediante métodos algebraicos, mostrando las relaciones recíprocas entre las propiedades geométricas de curvas en el plano y las propiedades algebraicas de las ecuaciones.

- 4.1 Conceptos básicos
 - 4.1.1 Localización de un punto en el plano cartesiano.
 - 4.1.2 Distancia entre dos puntos.
 - 4.1.3 Pendiente.
 - 4.1.4 Distancia punto a línea.
 - 4.1.5 División de un segmento en una razón dada.
 - 4.1.6 Ángulo entre dos rectas.

- 4.2 Gráfica y ecuación de líneas rectas especiales
 - 4.2.1 Altura hasta una línea recta desde un punto externo.
 - 4.2.2 Mediatriz de un segmento de línea recta.
 - 4.2.3 Mediana de una línea recta desde un punto externo.
 - 4.2.4 Bisectriz de dos líneas rectas.
 - 4.2.5 Recta de Euler.

- 4.3 Gráfica y localización de puntos especiales
 - 4.3.1 Ortocentro.
 - 4.3.2 Circuncentro.
 - 4.3.3 Baricentro.
 - 4.3.4 Incentro.

- 4.4 Gráfica y formas de la ecuación de la línea recta
 - 4.4.1 Dos puntos.
 - 4.4.2 Punto pendiente.
 - 4.4.3 Pendiente ordenada al origen.
 - 4.4.4 General.
 - 4.4.5 Simétrica.
 - 4.4.6 Normal.

- 4.5 Gráfica y ecuación de la circunferencia

- 4.6 Gráfica y ecuación de la parábola

- 4.7 Gráfica y ecuación de la elipse

- 4.8 Gráfica y ecuación de la hipérbola

- 4.9 Gráficas de funciones en coordenadas polares

CAPÍTULO 5

CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL

Objetivo específico: Desarrollar la habilidad de reconocimiento de la dependencia entre una magnitud con respecto a otra graficando funciones. Identificar el dominio y rango de una función representándolos gráficamente. Graficar funciones usando su expresión analítica incluyendo las que presentan indeterminaciones para algunos valores “x”. Analizar funciones interpretando el comportamiento de crecientes o decrecientes, gráficamente, mediante la evaluación de la función o con la interpretación geométrica de la derivada. Aplicar gráficamente el criterio de determinación de máximos y mínimos de una función. Aplicar estrategias para determinar áreas bajo o entre curvas llevando al límite la suma de Riemman.

- 5.1 Gráficas de funciones en coordenadas cartesianas
 - 5.1.1 Uso de notación estándar.
 - 5.1.2 Manejo de escalas independientes horizontal y vertical.
 - 5.1.3 Desplazamiento de ejes coordenados.
 - 5.1.4 Intervalos de graficación.
 - 5.1.5 Número de puntos de precisión.
 - 5.1.6 Tabulación de valores del intervalo.
 - 5.1.7 Localización de puntos notables en el plano cartesiano.
 - 5.1.8 Asíntotas horizontales y verticales.
 - 5.1.9 Gráfica de función inversa.
- 5.2 Gráfica y ecuación de recta tangente a la curva en cualquier punto
- 5.3 Gráfica y ecuación de recta normal a la curva en cualquier punto
- 5.4 Gráfica y cálculo del área bajo curva y/o entre curvas

A continuación expongo en este documento imágenes de la interfaz de 4 temas:

- 2.1.2 Sistemas de ecuaciones lineales 2x2 (Solución por igualación).
- 3.3.3 Resolución de triángulos oblicuángulos (incluso caso ambiguo).
- 4.2.5 Gráfica y ecuación de la recta de Euler.
- 5.4 Gráficas de funciones en coordenadas cartesianas (Notación estándar).

a) Área bajo curva o entre curvas

19 SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES 2x2 (Ecuación)

Colores Velocidad

Velocidad = 5 PASO 6 REVERSA PASO 5

x y Números Corchetes Paréntesis Líneas de fracción Líneas guía

Introducir los coeficientes del sistema de ecuaciones:

-7 x 6 y = -3 Despejar x de (1), y también x de (2).

5 x -8 y = 4

Ecuación (1) $x = \frac{-3 - 6y}{-7}$

Ecuación (2) $x = \frac{4 + 8y}{5}$

$\frac{-3 - 6y}{-7} = \frac{4 + 8y}{5}$

15 RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS OBLICUÁNGULOS

Velocidad Colores Ley de Tangentes Escala

1a Incógnita 2a Incógnita 3a Incógnita Fijar 1a Incógnita Sustituir datos Ejecutar operación

Datos:

a = 35

b = ?

c = 42

A = 45°

B = ?

C = ?

Viabilidad y selección de ecuación:

- $A + B + C = 180^\circ$
- $\frac{a}{\text{Sen } A} = \frac{b}{\text{Sen } B}$
- $\frac{b}{\text{Sen } B} = \frac{c}{\text{Sen } C}$
- $\frac{c}{\text{Sen } C} = \frac{a}{\text{Sen } A}$
- $a^2 = b^2 + c^2 - 2bc \cos A$
- $b^2 = a^2 + c^2 - 2ac \cos B$
- $c^2 = a^2 + b^2 - 2ab \cos C$
- $\frac{a-b}{a+b} = \frac{\text{Tan } \frac{1}{2}(A-B)}{\text{Tan } \frac{1}{2}(A+B)}$
- $\frac{b-c}{b+c} = \frac{\text{Tan } \frac{1}{2}(B-C)}{\text{Tan } \frac{1}{2}(B+C)}$
- $\frac{c-a}{c+a} = \frac{\text{Tan } \frac{1}{2}(C-A)}{\text{Tan } \frac{1}{2}(C+A)}$

Ángulos de elevación (A):

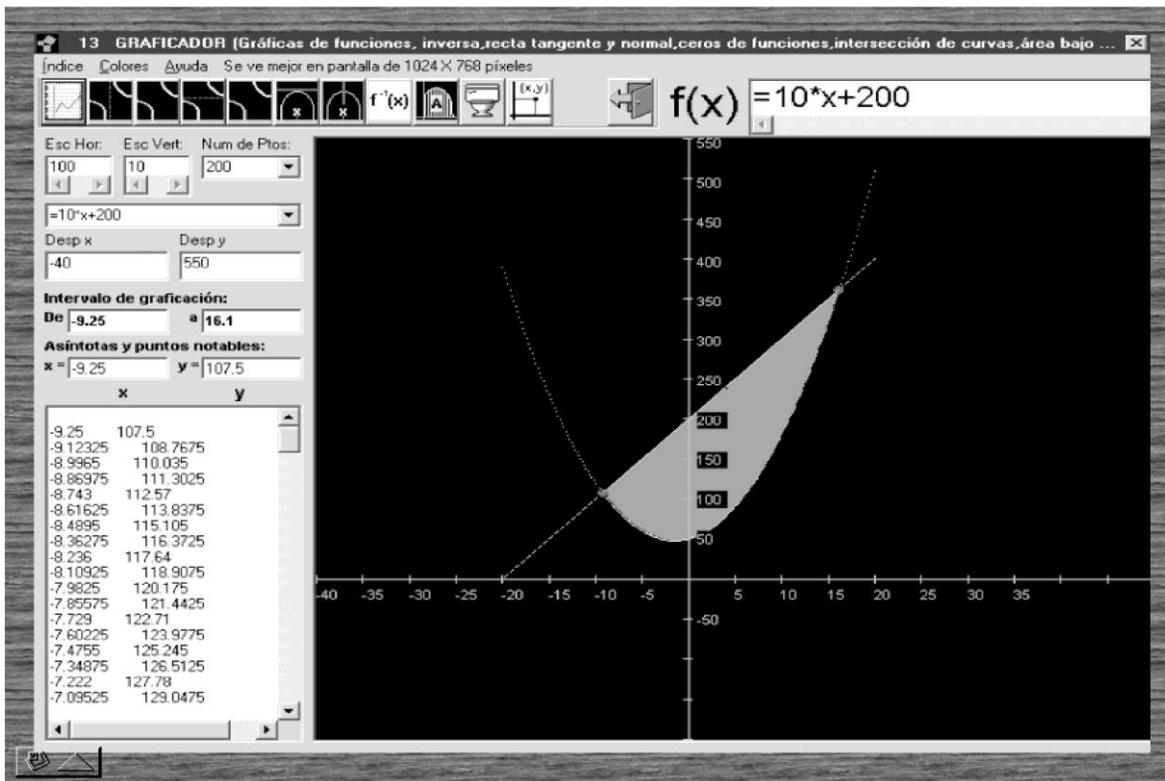
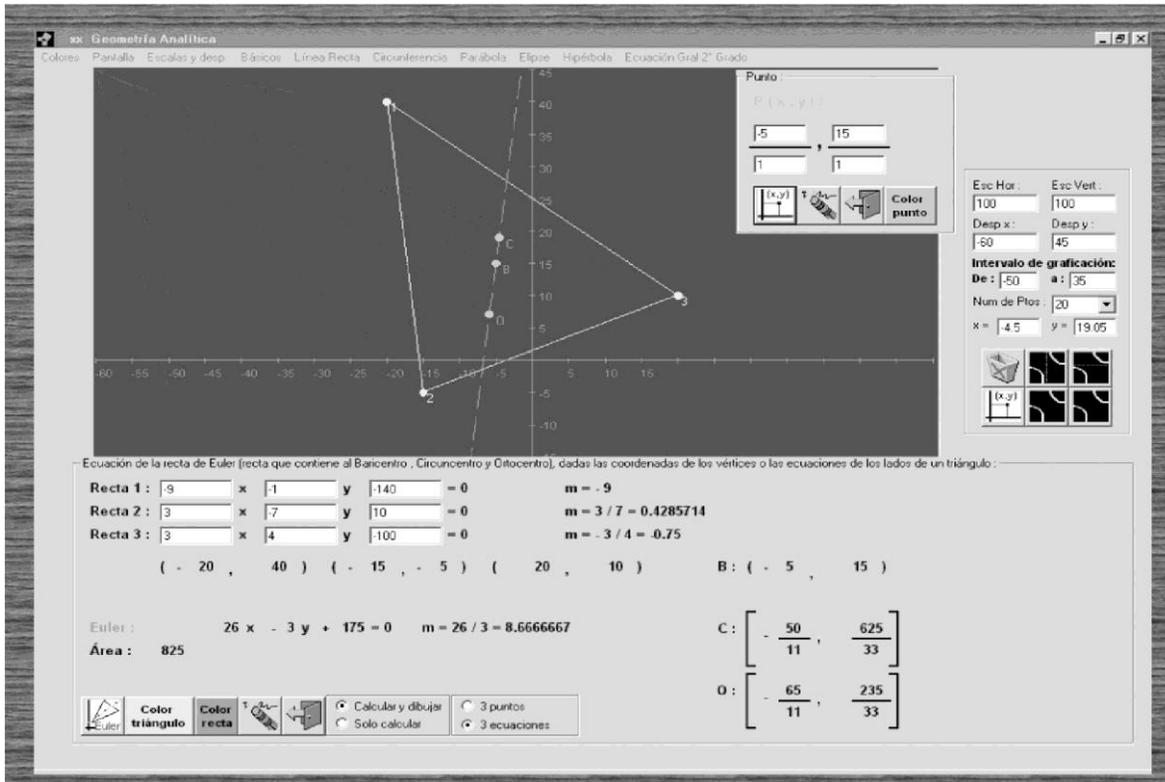
- I
- II

Ángulos de depresión (A):

- III
- IV

$C = \text{Sen}^{-1} \left[\frac{42 \text{ Sen } 45^\circ}{35} \right]$

- C = 58.0519405705122°
- C = 121.948059429488°



REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

- ◆ Windows 95 o mejor.
- ◆ 6.51 Mb de espacio en disco duro.
- ◆ 32 MB en RAM.
- ◆ Lector de CD-ROM, ratón y teclado.

El producto fue revisado en una máquina portátil Pentium 1 MMX, con 1 Gb de disco duro, con 32 MB de RAM pantalla de 14 pulgadas y a una resolución gráfica de 800 x 600 con sistema operativo Windows 95. Se instaló y ejecutó sin presentar problemas. Por tanto, su uso requiere un equipamiento básico, lo cual hace factible que pueda ser utilizado en casi todas las instituciones educativas a las que está dirigido u hogares de los alumnos. Excepto equipos MAC y LINUX para los cuales estoy investigando “emuladores”.

CONCLUSIONES

Cabe destacar la calidad y buen manejo de los contenidos y de algunos elementos de apoyo. Así por ejemplo, las gráficas favorecen en gran medida la comprensión, ya que poseen un buen tamaño, son claras, dinámicas y exactas. También es un buen recurso el hecho de que, en el despeje de las ecuaciones (temas 15 al 24, 26 y 27) los movimientos son realizados paulatinamente con la posibilidad de que el usuario pueda repetir los pasos una y otra vez y a la velocidad que desee.

Teorema 5 es un producto tecnológico que, desde el punto de vista académico, se caracteriza por albergar los temas centrales y los más importantes de la asignatura de matemáticas impartida en los niveles medio, medio superior y superior, por lo que constituye un excelente apoyo educativo.

Además, este software le ofrece al usuario la posibilidad de realizar un sinnúmero de ejercicios por cada uno de los temas trabajados, reforzando, mediante la práctica, la capacidad de adquirir seguridad y destreza en el empleo de técnicas y procedimientos básicos a través de la solución de problemas.

La operación del programa involucra sólo conceptos matemáticos, gracias a esta particularidad la capacitación necesaria para manejar este programa puede hacerse en un promedio de dos horas y no como otros en el mercado que al hacer uso de comandos especiales o combinaciones de teclas dificultan su operación y distraen al alumno. Después de ello dependerá de la imaginación de cada profesor el emplear al máximo los simuladores.

Un aspecto técnico favorable es que la interfase utilizada sigue el formato del sistema Windows, por lo cual el programa no es invasivo, sino que permite el uso de funciones como “cerrar”, “minimizar” y “restaurar” ventana, por lo que se puede trabajar con otros programas distintos o tratar varios temas simultáneamente. Cabe agregar en este punto que cada uno de los 48 programas son independientes, es decir, se abren en ventanas separadas.

Respecto al sistema de navegación dentro de cada programa, en general es del tipo lineal ya que no se puede hacer uso de funciones (botones) mientras que no se siga la secuencia preestablecida. Por ejemplo, para realizar cualquier ejercicio, el usuario primero debe pulsar sobre el icono del signo de interrogación para introducir un dato, después el de la “palomita” para verificar que el dato esté correcto, después el del semáforo para iniciar el proceso y así sucesivamente hasta terminar la operación. Algunos de los programas incluyen la función de “reversa” o “repetición de paso”.

BIBLIOGRAFÍA

- Licencia de Microsoft Visual Basic 6.0 (Edición de aprendizaje)*, México, McGraw Hill, 1997.
Microsoft Visual Basic 6.0, Manual del Programador, McGraw Hill, 1998.
Halvorson, M., *Aprenda Visual Basic 6.0 Ya*, México, Microsoft Press/McGraw Hill, 1998.
Perry, G., *Aprendiendo Visual Basic 6 en 21 días*, Pearson/Prentice Hall, 1999.
Donald, H., *Gráficas por computadora*, Prentice Hall, 1988.

- Stephens, R., *Visual Basic Graphics Programming*, Wiley, 2000.
—*Visual Basic Algorithms*, Wiley, 1998.
- Baldor, A., *Aritmética*, México, Publicaciones Cultural, 1997.
—*Álgebra*, México, Publicaciones Cultural, 1976.
- Grossman, Stanley I., *Álgebra Lineal*, México, McGraw Hill, 5ª. Edición, 1996.
- Ayres, JR. F., *Fundamentos de Matemáticas Superiores. Teoría y 1,850 problemas resueltos*, México, McGraw Hill, 1982.
- Fuller, G., *Geometría analítica*, México, Ed. Addison-Wesley/Iberoamericana, 1988.
- Lehmann, H. Ch., *Geometría analítica*, México, Limusa, 1980.
- Granville, W., *Cálculo diferencial e integral*, México, UTEHA, 1978.
- Leithold, L., *El Cálculo con Geometría Analítica*, México, HARLA, 2ª. edición, 1978.

Los servicios tecnológicos de las bibliotecas públicas en la legislación federal y estatal

CELSO M. MUSIÑO

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas públicas y sus servicios, entre estos los tecnológicos, emanan de mandatos constitucionales y legislativos, siendo las leyes federales y estatales las que delimitan los alcances y limitaciones de lo que el *Estado* desea para mejorar los niveles de vida de la población. Después del análisis de la Ley General de Educación (1993) y de las leyes estatales de educación, se observa la ambigüedad en la descripción de lo que tiene que ver el Estado y sus entidades en la participación de las bibliotecas y su oferta de servicios. Por otro lado, se encuentra la ausencia de leyes estatales de educación en siete entidades. La ambigüedad y ausencia de leyes actualizadas, tecnológicamente, evidencia una difícil transición de las bibliotecas públicas hacia la Sociedad de la Información. En consecuencia, los actores que tienen que ver con la información, el conocimiento, la documentación, los archivos y las bibliotecas, se enfrentan a la disyuntiva de una mayor participación para incidir en la actualización de las leyes federales, estatales y locales e impactar más directamente en beneficios para la sociedad en general.

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, ORIGEN DE LAS LEYES ESTATALES DE EDUCACIÓN

Las leyes estatales tienen su origen, teóricamente, en un nivel máximo de discusión legislativa, en este caso la Ley General de Educación. A pesar que la educación contemporánea requiere y usa las tecnologías, en términos formales no se hace mención explícita y detallada sobre este asunto. Caso aparte es lo que se refiere al uso de tecnologías en bibliotecas, que no es motivo siquiera de mención en la vigente Ley de Bibliotecas. Con fines de análisis para este trabajo se ha tomado como referencia la Ley General de Educación publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993, con sus 33 reformas hechas hasta el momento en que se escriben estas líneas. Se presume que las leyes estatales tienen su origen en esta Ley; sin embargo, como se leerá más adelante, no todas las leyes estatales se han actualizado.

Básicamente, el asunto de las bibliotecas públicas en la Ley General de Educación se aborda desde:

CAPÍTULO II, DEL FEDERALISMO EDUCATIVO, SECCIÓN 1. DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL EDUCATIVA

Artículo 14. Adicionalmente a las atribuciones exclusivas a que se refieren los artículos 12 y 13, corresponden a las autoridades educativas federal y locales, de manera concurrente, las atribuciones siguientes:

VI. Prestar servicios bibliotecarios a través de bibliotecas públicas, a fin de apoyar al sistema educativo nacional, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística.

La Ley General de Educación, no menciona otro tipo de bibliotecas, como: las escolares, de aula, universitarias o académicas, especializadas e incluso las bibliotecas. Puede ser motivo de posterior análisis. Regresando al asunto de las bibliotecas públicas estatales, tenemos que el principal órgano de gobierno, el federal, señala y delega expresamente que “las autoridades educativas federal y locales” para cumplir con la función social educativa deberán “prestar servicios bibliotecarios a través de bibliotecas públicas”. Al leer

más adelante, parece ser muy ambicioso el pretender “apoyar al sistema educativo nacional... y a la investigación científica, tecnológica”, pues para ello existen instancias de educación superior e investigación. En fin, parece que esta Ley General se queda muy limitada:

- ◆ Al no incluir a los diferentes tipos de bibliotecas y sus funciones específicas de acuerdo con niveles educativos y objetivos específicos: promover el fomento a la lectura, apoyar los planes y programas educativos de niveles básico, medio y superior.
- ◆ Al no distinguir y señalar que para apoyar “a la innovación educativa y a la investigación científica” y tecnológica se requiere de otro perfil de servicio que va más allá de lo ofertado por las bibliotecas públicas, en donde el uso de tecnologías y recursos de información son imprescindibles. Es necesario abundar que no sólo para paliar los graves rezagos en materia de infraestructura informativa (la adquisición de libros no es asunto pequeño ni de poco dinero) con el uso de tecnologías (como Internet), sino porque se ha demostrado que ciertas habilidades y destrezas pueden enriquecerse a partir de utilizar tecnologías y recursos tecnológicos. La brecha digital no es sólo la consecuencia de carencia de insumos sino de rezago en el desarrollo de nuevas destrezas y habilidades (en este caso educativas y potenciadas desde la biblioteca pública).

LEYES ESTATALES DE EDUCACIÓN

Al buscar y recuperar las leyes estatales para fines de este trabajo, me encontré con la sorpresa de que no todas las entidades atendieron el mandato “De la distribución de la función social educativa” consignada en el capítulo II del Federalismo Educativo, sección 1. Al menos siete de treinta y un estados no cuentan con una Ley Estatal de Educación reciente, es decir posterior a la promulgación, decreto, publicación y entrada en vigencia de la Ley General de Educación, 13 de julio de 1993. De estas siete entidades, las leyes estatales de Zacatecas y Puebla entraron en vigencia en 1951 y 1953, respectivamente; mientras que las leyes estatales de Chiapas, Tamaulipas y Tlaxcala entraron en vigor en la década de los ochenta, específicamente en los años 1981 y 1986. Existen dos casos extraordinarios, el primero de ellos es que una de las entidades —al menos según lo publicado en la página oficial de la Secretaría de Educación Pública— tiene en proceso de promulgación, decreto y publicación su Ley Estatal de Educación: Sinaloa; y el segundo, Hidalgo, que define su ley respectiva como inexistente. En las 24 entidades que han actualizado su Ley Estatal de Educación es necesario observar que para realizar los procesos de promulgación, decreto, publicación y entrada en vigencia no se tomó más de un mes; entonces es menester preguntarse qué sucede con Sinaloa. Han pasado más de 10 años de la entrada en vigor de la Ley General de Educación.

LAS BIBLIOTECAS EN LAS LEYES ESTATALES DE EDUCACIÓN

En el esquema de las leyes, en un marco general, la alusión a los servicios bibliotecarios tienen su origen en los capítulos de las mismas, incluyéndolas principalmente en los rubros:

- ◆ De la distribución de la función educativa.
- ◆ De las atribuciones del ejecutivo del Estado y los ayuntamientos en materia educativa.
- ◆ De la función social educativa.
- ◆ De la incorporación de las escuelas particulares al sistema estatal.
- ◆ De la validez oficial de los estudios.
- ◆ De las facultades y funciones del estado y municipios en materia educativa.
- ◆ De la autorización y del reconocimiento de validez oficial de estudios.
- ◆ De la coordinación de los servicios educativos entre la federación, el gobierno del estado y los municipios.

Es decir, se observa la regulación formal administrativa y política que le concede la federación a los estados (como entidades libres y soberanas) y aún a los municipios (en su carácter de libres), lo cual en la concepción jurídica es válido y defendible. Pero en la práctica entraña serios riesgos para la viabilidad

institucional de las bibliotecas públicas y en estos momentos para su equipamiento tecnológico. Se genera una incertidumbre legal en tanto ¿quién es la entidad responsable de los equipamientos? Si no es explícita, suele alegarse a la instancia de mayor jerarquía (el municipio al estado, la entidad federativa al gobierno federal) el incumplimiento de acuerdos, porque no hay una forma legal que permita ordenar un ciclo formal de peticiones, una estructura de responsabilidades o una red de compromisos compartidos.

Referencia a bibliotecas: Artículos secciones o párrafos

Bibliotecas en general:

- ◆ Prestar servicios bibliotecarios a fin de apoyar al Sistema Educativo Nacional, a la innovación educativa, así como a la investigación científica, tecnológica y humanística.
- ◆ Contar con edificio adecuado para la labor docente, laboratorios, bibliotecas, talleres, campos deportivos y los anexos e instalaciones necesarias para cada tipo de educación.
- ◆ Establecer y fomentar las bibliotecas, hemerotecas, videotecas y talleres de estudio.
- ◆ Demostrar que el establecimiento educativo dispone de local adecuado a la enseñanza que haya de impartirse, bibliotecas, talleres y laboratorios, así como de las instalaciones deportivas y culturales, y que tienen además, las condiciones necesarias de higiene escolar y cumple con todas las disposiciones de carácter administrativo.

Bibliotecas públicas:

- ◆ Prestar servicios bibliotecarios a través de bibliotecas públicas, a fin de apoyar al Sistema Educativo Nacional, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística.
- ◆ Crear bibliotecas públicas y centros de información documental y promover su establecimiento, a fin de apoyar al sistema educativo nacional, estatal y municipal, y elevar el nivel cultural de la comunidad.
- ◆ Impulsar el establecimiento y funcionalidad de casas de cultura, museos y bibliotecas públicas, con libros bilingües cuando el servicio lo requiera.

Una vez más los propósitos se fundan en experiencias previas (como las misiones culturales de la época de Vasconcelos y la renovación de la propuesta bajo Torres Bodet), en donde definitivamente no podrían aparecer términos y condiciones relacionados con el equipamiento tecnológico y sus usos y aplicaciones. Aún se atisban tímidamente algunos conceptos de uso casi universal, como el *Manifiesto sobre la biblioteca pública* de la Unesco o las directrices que con cierta frecuencia emiten la ALA (American Library Association) o la IFLA (Internacional Federation Libraries Association). Aún, en los últimos años colectividades de bibliotecarios han manifestado mediante escritos, cartas, proclamas, declaraciones, manifiestos sobre la importancia de ubicar a las tecnologías de información no sólo como pasivos de las bibliotecas sino como parte activa de la dinámica bibliotecaria y de las prácticas educativas.

CAMINO AL FUTURO

Al encontrar un vacío en la legislación federal y estatal en los asuntos de servicios bibliotecarios, y más aún en la utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se vislumbra un panorama desfavorable para alcanzar las metas de “una Sociedad de la Información para todos”, producto de la *Declaración de principios de la cumbre mundial sobre la sociedad de la información*, en la que se señala de manera explícita que acerca de “La función de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo.”

Para alcanzar las metas de insertarnos en una Sociedad de Información debe haber una participación más activa de los profesionales de la cultura, entre estos, los bibliotecarios profesionales o empíricos, los

agremiados a alguna asociación, los bibliotecarios académicos, los que tienen una responsabilidad pública y que están en una posición de decisión o de niveles de toma de decisiones para legislar, aquellos que trabajan en las ONG o tienen relación con éstas y que han observado la manera de trabajar de estos grupos de la sociedad civil para aprovechar las experiencias para insertarse en los grupos de asesores para el análisis legislativo, los presidentes de asociaciones o los directores o coordinadores de las carreras formadoras de los profesionales de la información y todos aquellos interesados y conscientes de que “la información, el conocimiento, la documentación, los archivos y las bibliotecas son bienes y recursos procomunales para fundamentar y promover los valores de la democracia, tales como: la libertad, la igualdad y la justicia social, así como la tolerancia, el respeto, la equidad, la solidaridad, la dignidad de los individuos, las comunidades y la sociedad.”

CONCLUSIONES

El asunto de las bibliotecas en la Ley Federal de Educación es ambiguo, tanto en el sustento teórico de la tipificación de los distintos tipos de bibliotecas, como en el sentido práctico en la observancia de la oferta de servicios y en el tipo de usuarios de las mismas (en este caso los tecnológicos, que no quedan en ningún plano).

Las leyes estatales son prácticamente una réplica de la Ley Federal de Educación, adoptando en su gran mayoría la terminología, respecto a la descripción del tipo de bibliotecas.

No existe una regla para que el aspecto de las bibliotecas se aborde en alguna parte específica dentro de las leyes estatales, es decir, en ocasiones se describen en una sección “n” o en su defecto en diversas secciones.

Se observa la ausencia de la participación de profesionales en la asesoría, conceptual, teórica y práctica de las bibliotecas en el ámbito de la educación en las entidades. Y aquí cabe señalar que no se especifica siquiera si serán bibliotecarios, menos aún si deben ser bibliotecarios con nociones o conocimientos más complejos en técnicas bibliotecarias. El tema sobre uso y conocimientos de tecnologías de información ni siquiera merece una frase.

Una atinada participación para la elaboración de las leyes federales, como las estatales, de los profesionales de la información, impactará en una elaboración de las leyes respectivas, en este caso en las que corresponden a la educación en su relación con las bibliotecas y las tecnologías de información.

BIBLIOGRAFÍA

- “Declaración de Buenos Aires sobre información, documentación y bibliotecas”, en *El Bibliotecario*, año 4, núm. 42, diciembre de 2004, suplemento “Lecturas del bibliotecario”, pp. 1-4.
- “Declaración de principios de la cumbre mundial sobre la sociedad de la información”, en *El Bibliotecario*, año 4, núm. 47, mayo de 2005, suplemento “Lecturas del bibliotecario” pp. 1-12.
- Ley de Educación del Estado de Aguascalientes*, México, SEP, 2005. Disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_1571_aguascalientes, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley de Educación del Estado de Baja California*, México, SEP, 2005, http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_1576_baja_california, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley de Educación para el Estado de Baja California Sur*, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_1627_baja_californiasur, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley de Educación del Estado de Campeche*, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2309_campeche, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley de Educación para el Estado de Chiapas*, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2406_chiapas, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley Estatal de Educación [del Estado de Chihuahua]*, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2425_chihuahua, consultado el 28 de julio de 2005.
- Ley Estatal de Educación [del Estado de Coahuila]*, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2442_coahuila, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación para el Estado de Colima, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2445_colima, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Durango, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2473_durango, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de México, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2493_estado_de_mexico, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2533_guanajuato, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Guerrero, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2543_guerrero, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación Pública del Estado de Jalisco, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2577_jalisco, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Morelos, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2587_morelos, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Nayarit, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2651_nayarit, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2663_nuevo_leon, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley Estatal de Educación, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2675_oaxaca, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación Pública [del Estado de Puebla], México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2693_puebla, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Querétaro, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2717_queretaro, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, México, SEP, 2005, disponible en: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2730_quintana_roo, consultado el 28 de julio de 2005.

[*Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí*], México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2738_san_luis_potosi, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Sinaloa, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2885_sinaloa, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación para el Estado de Sonora, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2944_sonora, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Tabasco, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2962_tabasco, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación Pública del Estado de Tamaulipas, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2993_tamaulipas, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3004_tlaxcala, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación para el Estado de Veracruz, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3013_veracruz, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación del Estado de Yucatán, México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3019_yucatan, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley de Educación Pública del Estado [de Zacatecas], México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3028_zacatecas, consultado el 28 de julio de 2005.

Ley General de Educación (Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993. Última reforma: 04 de enero de 2005), México, SEP, 2005, disponible en http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent /14278/2/1_educacion2.htm, consultado el 3 de agosto de 2005.

SEP, *Leyes de Educación de los Estados*, México, SEP, 2005, disponible en <http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep342leyesdeeducacion>, consultado el 28 de julio de 2005.

Incorporación de nuevas tecnologías en la Red de Bibliotecas Públicas en Jalisco

JORGE OMAR RAMOS TOPETE

Con la finalidad de mejorar los servicios bibliotecarios y de introducir el concepto de gobierno electrónico, la administración de los gobiernos locales, facilita a los ciudadanos el acceso a los servicios públicos de una manera más eficaz gracias al uso de las tecnologías de la información. En el Gobierno de Jalisco se prestan alrededor de 30 servicios en línea entre los que destacan pago de impuestos, expedición de actas de nacimiento, matrimonio, denuncia ciudadana, avance de obra pública, bolsa de trabajo, entre otros.

En la Red Estatal de Bibliotecas Públicas (REBP) se está trabajando en la implementación de estos servicios electrónicos a través de la incorporación del sistema para automatizar bibliotecas, para mejorar el servicio de préstamo a domicilio, reservación de acervo, circulación, etcétera.

ANTECEDENTES

Para darnos una idea de la estructura de la Red de Bibliotecas Públicas de Jalisco podemos decir que es una dependencia del Poder Ejecutivo adscrita a la Secretaría de Cultura; actualmente cuenta con 260 bibliotecas, y laboran 410 servidores públicos pagados por el gobierno estatal y 350 servidores públicos adscritos a las nóminas de municipios, patronatos u organismos descentralizados.

El Gobernador Constitucional del Gobierno de Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña, contactó a la Fundación Juan de Oñate con la Secretaría de Cultura, Sofía González Luna, con la finalidad de buscar un esquema de modernización de las bibliotecas de la entidad, ya que dicha fundación tiene el objetivo de promover la educación y cultura entre España y el estado de Jalisco. Es así que en el marco del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas organizado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, se firma el convenio entre la empresa Baratz y la Secretaría de Cultura.

Es así como la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado recibe en donación el Sistema de Gestión Bibliotecaria Absys 6.0, programa que trabaja en un entorno cliente-servidor. El sistema fue presentado en agosto de 2003 durante el Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas en Puerto Vallarta, Jalisco.

La meta final de este proyecto es automatizar 150 bibliotecas de las 260 que actualmente funcionan en el estado de Jalisco, por considerar que las restantes no cumplen con los requisitos básicos para implementar el sistema.

REQUISITOS BÁSICOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA

1. Contar con equipos de cómputo que soporten la instalación de un navegador de Internet (Internet Explorer 6.0 o superior) y 64 Mb en RAM.
2. Tener comunicación TCP/IP con suficiente ancho de banda.
3. Tener la biblioteca ordenada, haber pasado por un proceso de descarte y que se haya realizado una revisión del ordenamiento topográfico.
4. Contar por lo menos con dos bibliotecarios.
5. Estar al corriente en sus estadísticas.
6. Tener previa capacitación inicial.

Es importante destacar que cerca del 90 por ciento de las bibliotecas públicas del Estado cuentan con equipo de cómputo con procesador Celeron; dicho equipo se ha estado utilizando para automatizar con el sistema Microbiblos.

Implementación del sistema

El 17 de marzo de 2003 se realizó la instalación definitiva de Absys 6.0 cliente-servidor, y se impartieron distintos cursos de capacitación de usuarios y administradores al personal de la Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; asimismo se procedió a la migración masiva de los registros de Microbiblos de la Biblioteca Central Estatal.

En otra etapa, gracias al módulo *webprof*, se incorporaron mediante acceso Web diversas bibliotecas remotas. En esta ocasión nuestro principal reto fueron las telecomunicaciones, ya que se recibían muchas quejas de los usuarios por la lentitud de las mismas, aunados a que el servidor donde estaba instalado el sistema no era muy robusto para alojar de manera apropiada Absys 6.0. En esta etapa se capacitó de manera personal a los operadores de las bibliotecas remotas cuyo principal trabajo fue agregar ejemplares.

Para resolver los problemas de las telecomunicaciones o acceso a Internet, se realizaron algunas gestiones con los presidentes municipales para que ellos contrataran servicios como Infinitum de Telmex o bien negociaran con alguna compañía de televisión por cable para recibir de manera gratuita dicho servicio condicionado a publicarlo en la biblioteca. Algunos enlaces se hicieron mediante convenios con otras dependencias de gobierno como recaudadoras. En un futuro se incorporarán también las oficinas del Registro Público de la Propiedad y el Registro Civil para lograr enlazar a más de 20 bibliotecas remotas.

Gracias al programa de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta “Acceso a Servicios Digitales en las Bibliotecas Públicas”, impulsados por el Presidente Vicente Fox y la Fundación Bill & Melinda Gates, estamos resolviendo de manera importante el problema de las telecomunicaciones y del equipamiento, con lo que se ha logrando incorporar a más de 70 bibliotecas públicas.

Otro proceso importante fue la incorporación masiva de registros del catálogo de la base de datos de la DGB del Conaculta, de esta forma las bibliotecas de la REBP consultan los datos del sistema *Prometeo V.* y si encuentran el registro requerido, simplemente agregan los ejemplares pertinentes. Si a esta opción le añadimos la soportada gracias al protocolo Z3950 logramos un importante ahorro de tiempo en las labores de catalogación, gracias a que ya están capturados los registros del sistema *Prometeo V.*; lo mismo sucede con el de las bibliotecas regionales, nacionales e internacionales que compartan su catálogo a través de este protocolo. En nuestro caso, estamos utilizando estándar Marc 21 ya que tenemos la opción de catalogación experta o asistida que es muy amigable.

En el caso de la Biblioteca Central Estatal se han etiquetado con códigos de barra todos los ejemplares, así como una nueva emisión de la credencial para préstamo a domicilio que está diseñada para que funcione en todas las bibliotecas públicas de la REBP.

Este año gracias a que ya se cuenta con un servidor más robusto se logró migrar a absysNET, que es una aplicación con el más alto nivel de prestaciones, dirigida a la gestión y administración de grandes redes de bibliotecas. Esta es una de las pocas aplicaciones en el mercado 100 por ciento Web sin montar complejos sistemas en el servidor y simplificando el mantenimiento para las bibliotecas remotas o puestos de trabajo; con esto estamos garantizando acceso total a todas las bibliotecas sin limitar funciones o módulos (como es el caso del WebProf de Absys 6.0 que es más limitada).

ESPECIALIZACIÓN DE BIBLIOTECARIOS

El contar con un proyecto de esta magnitud nos implicó capacitar al personal bibliotecario de manera más especializada, logrando establecer algunos convenios y compromisos con instituciones educativas como son la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), con lo que se incorporan a 25 bibliotecarios en alguna de las carreras ofertadas como pueden ser la licenciatura en Biblioteconomía (ENBA) o Ciencias de la Información (UAG).

Esta necesidad de capacitación se refleja en que nuestro personal, que en promedio lleva cinco años laborando para la REBP y que ha recibido una serie de cursos cortos, no ha profesionalizado las labores propias de su función; por ejemplo, para realizar una nueva catalogación tenemos que solicitar apoyo a la Red Nacional de Bibliotecas (DGB), aunado al nivel académico de nuestro personal adscrito a la REBP, en el que 33 por ciento cuenta con bachillerato terminado, el 18 por ciento con carrera universitaria (ninguno en tema de biblioteconomía), el 15 por ciento secundaria, y el resto está estudiando o bien tiene una carrera técnica.

SERVICIOS A USUARIOS

Con la implementación de AbsysNET estamos mejorando nuestro concepto del Opac tradicional, para facilitar a la comunidad de usuarios el acceso a servicios personalizados de manera rápida, fiable y eficaz. En éste se incluyen algunas novedades como son la consulta guiada por campos, el texto libre e histórico de búsqueda, posibilidad de visualizar el estatus de los lectores mediante acceso por contraseña; otra opción sería la de realizar reservas y peticiones de préstamos, solicitud del material bibliográfico no localizado en el acervo de la biblioteca, recepción y seguimiento de comentarios a través de un buzón de sugerencia vía Internet y la posibilidad de enviar a pantalla, a un archivo o mail las búsquedas realizadas; además existe la posibilidad de añadir ligas a páginas de interés para cada lector y la opción de publicar un boletín de novedades o recomendaciones de manera automática.

BONDADES DEL SISTEMA

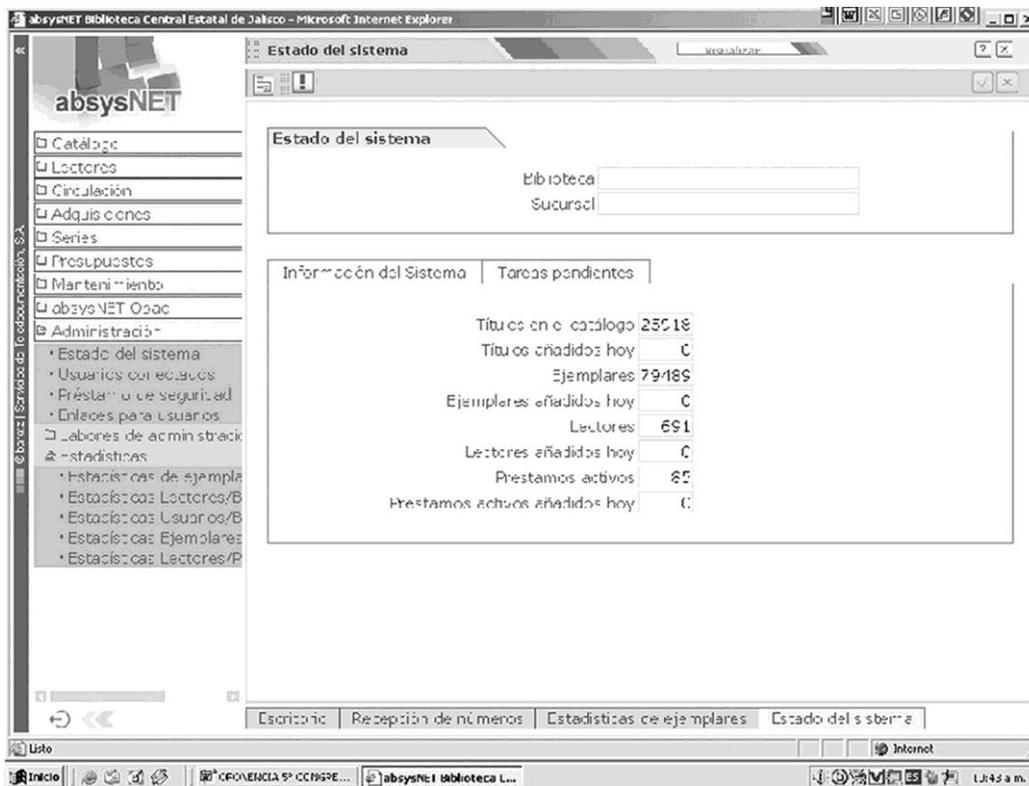
Para la REBP, ha representado un ahorro importante en el servicio telefónico porque se utiliza un sistema de mensajería o correo interno, con el cual se reciben y envían mensajes a todos los bibliotecarios que tengan acceso.

Otra de las bondades del sistema es la Interface de trabajo Web gráfica, cómoda, sencilla y amigable, con todas las ventajas de poder utilizar XML, Java-script, etcétera, ya que emula un entorno multiventana con una ayuda contextual de cada menú.

En el caso de la administración de los lectores se puede contar con una credencial única para toda la REBP con distintos tipos y privilegios; el sistema está preparado para dar servicios personalizados, como puede ser el envío de correo electrónico o mensajes a celular cuando esté vencido o a punto de vencer su préstamo, así como la recepción de solicitudes de compra de acervo por parte de los lectores, administración de las sugerencias, sanciones y políticas de préstamo.

La circulación nos permite realizar los préstamos a domicilio según sea el caso de la política para cada lector, es decir, se puede dar más tiempo de préstamo a algún maestro que a un estudiante de primaria; asimismo se cuenta con una función específica para realizar préstamos para la sala de consulta: Control de las reservas recibidas en la página de Internet o en la misma biblioteca, la posibilidad del préstamo entre las bibliotecas incorporadas al proyecto, control de documentos en estantería cerrada como fondos especiales, y control de las publicaciones periódicas de manera automática.

Se pueden establecer de manera flexible y específica para cada biblioteca las políticas de circulación y préstamo, así como la definición anticipada de periodos de cierre de la biblioteca, lo cual afectaría este servicio.



PUNTOS PARA REFLEXIONAR

El poder utilizar estas tecnologías de punta en las bibliotecas públicas implica una evolución de la Red Nacional de Bibliotecas, por lo que es importante que la DGB defina políticas y lineamientos generales para la utilización de estas tecnologías.

Un punto importante, es el lograr la unificación de criterios para diseñar los OPAC's y los portales cibernéticos de las bibliotecas públicas.

Apoyándonos con este tipo de herramientas, podemos saber de manera puntual los requerimientos de los usuarios regionales para que sean enviadas las dotaciones de mantenimiento con base en estas solicitudes.

Fomentar y facilitar la profesionalización del personal bibliotecario para que cursen licenciaturas afines a las bibliotecas.

Desarrollo de métodos fisicoquímicos para la conservación de libros

JAIME RUIZ GARCÍA Y MARÍA ELENA ROBLES GUADARRAMA

El patrimonio intelectual de la sociedad depende en gran medida de su acervo documental. El papel —en que buena parte de este acervo está escrito— está sufriendo una degradación progresiva que lo puede llevar a un estado inservible. Se corre el riesgo de perder la memoria escrita en soporte de papel y esto se debe a la acidificación que lo amarillenta y vuelve quebradizo, y a las plagas que lo carcomen y cambian su textura. Ninguna biblioteca del país está exenta de este problema y todas se enfrentan a la necesidad de frenar el deterioro paulatino de su acervo documental.

Para tratar de solucionar este problema, se han puesto en marcha soluciones combinadas: conservación preventiva (habitaciones oscuras libres de polvo y temperatura regulada) y microfilmación o digitalización de los textos más dañados. Aun cuando la ley federal considera la microfilmación y digitalización como soluciones alternativas, obliga a la conservación de los originales como acervo histórico (*Diario Oficial* 25 de nov. 2003). Estos métodos de conservación no han logrado extender la vida de los libros y documentos, por el contrario, restringen el acceso del usuario a la información que contienen. En el caso de la digitalización pareciera ser muy disponible por Internet, pero muchas veces las bibliotecas de universidades se ven en la necesidad de cobrar el acceso para recuperar costos (la Biblioteca Nacional de París). En el caso de la microfilmación, hay que acercar al investigador a la biblioteca donde está el lector de diapositivas y desgraciadamente esta forma de buscar información resulta subutilizada ya que no es muy cómoda para los usuarios. En el caso de estos dos métodos, ambos enfrentan el fantasma de la tecnología discontinuada, donde las piezas de los lectores de microfilmes o sus impresoras ya no se consiguen (Instituto de Física de la UASLP). Por otro lado, las plataformas desde donde se accede a Internet frecuentemente no resultan compatibles y a veces se paga un servicio que no baja a la computadora del usuario. Como quiera que sea, estos métodos de conservación brindan respaldo a colecciones que se van deteriorando.

Existe otra solución, es el método artesanal de fumigar y desacidificar documentos sumergiéndolos en una solución química que les permite recobrar cierta flexibilidad a las hojas; desgraciadamente se trata de un método manual lento, por lo cual resulta caro. Aquí discutiremos una alternativa que se puede explorar, se trata de la fumigación y desacidificación en masa. Este método de conservación de documentos y libros, implica un proceso fisicoquímico. Éste consiste en una máquina donde se colocan los libros a fumigar y desacidificar en una cámara cerrada, la cual tiene diferentes entradas para las soluciones mediante las cuales se hará el tratamiento de los libros. Una vez cerrada herméticamente, se lleva a cabo un proceso de secado del papel o libros al vacío. Este proceso de vacío por sí mismo es un método para matar los animales y hongos aeróbicos que estén atacando el papel o libros. Luego, se introduce una solución a base de magnesio que se deposita en los poros del papel uniformemente, y neutraliza el ácido que contiene. La solución base para dispersar el compuesto de magnesio es un compuesto fluorocarbonado, altamente inerte (parecido al teflón, sólo que es líquido), el cual no dañará el papel ni la tinta con la que está escrito el libro. Además, se sabe que la toxicidad de estos compuestos fluorocarbonados es muy baja y no dañan la capa de ozono, lo cual los hace ideales para ser utilizados en la recuperación y tratamiento de libros antiguos.

Estos esfuerzos por conservar la memoria escrita en papel, ya han sido llevados a cabo desde 1972 tanto en los Estados Unidos como en Europa. Actualmente, universidades como la Universidad Politécnica de Cataluña (España), Universidad de Harvard (Estados Unidos), Cracovia (Polonia), Leipzig (Alemania), están llevando a cabo desacidificaciones en masa, y se considera este método de conservación como una alternativa barata, rápida y ecológica, ya que el procedimiento no resulta contaminante.

Hemos realizado una investigación de los tratamientos de recuperación de libros antiguos en México y en América Latina, y en el caso de México no existen más que métodos preventivos y tratamientos artesanales en los centros y universidades que se consideran de punta, como son el Archivo General de la Nación y la UNAM. Lo mismo se puede decir del resto de América Latina. Es más, al hacer las pesquisas, se han generado

expectativas para resolver el problema de poder conservar los originales, ya que actualmente quienes tienen el presupuesto están microfiliando y guardando sus originales en espera de que futuros desarrollos tecnológicos los rescaten de la extinción.

Debido al atraso en esta área en nuestro país, y ante la necesidad existente para no dejar perder nuestra memoria histórica, creemos muy oportuno desarrollar tecnología encaminada a la recuperación y tratamiento de libros antiguos (y no tan antiguos) por métodos fisicoquímicos, los cuales en los años recientes han probado ser muy efectivos.

Al comenzar una línea de investigación de esta índole, la UASLP se estará beneficiando de la experiencia acumulada en otros centros universitarios, a la vez que estará contribuyendo con nuevas propuestas que se tienen y que han sido bien recibidas para perfeccionar esta tecnología. Además, la UASLP será la primera universidad en realizar una investigación de esta naturaleza, no sólo en el país sino, hasta donde sabemos, en toda América Latina.

Las colecciones sufren otro deterioro constante que es el despojo. La pérdida de libros por robo o mutilación es un problema nacional, o inclusive cuando se empaquetan y envían a tratamientos de conservación a una compañía externa. Este nuevo método de conservación resuelve este último problema, ya que garantizaría la presencia de la máquina para la restauración de los libros dentro de la misma biblioteca o archivo; es decir, reduciría los riesgos que los mismos sufren por traslado y podrían estar siempre bajo la supervisión del bibliotecario encargado de la colección.

En el laboratorio de Fisicoquímica del IF-UASLP, hemos conjuntado un grupo de investigación con diferentes conocimientos técnicos, como son Fisicoquímica, Bibliotecología y Electrónica. Preocupados e interesados por resolver este problema, y rescatar la memoria histórica de San Luis Potosí y el resto de la nación antes de que sea demasiado tarde. Además, el grupo contará con la colaboración del doctor Joan Anto Roca de la Universidad Politécnica de Barcelona, quien ha estado cercano a la experiencia desarrollada de esta metodología en su Universidad.

Por otro lado, el financiamiento de este tipo de investigación es esencial para poder llevarlo a cabo. Hemos consultado algunas posibles fuentes de financiamiento las cuales se han mostrado muy interesadas. Aquí podemos mencionar al Paul Getty Museum de Los Angeles, California, el cual tiene un programa de apoyos internacionales a proyectos de investigación, donde están considerados proyectos encaminados a salvar la "Herencia Histórica" de las diferentes sociedades en el mundo. Otra posibilidad internacional es el Smithsonian Museum en Washington, D.C., el cual tiene ofertas similares de apoyo a este tipo de proyectos de investigación.

Para que esta propuesta pueda tener éxito de ser financiada se necesita tener acceso a la colección de libros a la cual se plantea su rescate. Obviamente, este tipo de tratamiento no se puede dar a los libros sin antes un soporte científico, el cual respalde que el tratamiento es adecuado para la colección. Es por ello que el proyecto será dividido por etapas. En la primera etapa, se hará una investigación para determinar el estado de los libros, por medio de técnicas como son Microscopías Electrónica y de Fuerza Atómica, y espectrofotometría de infrarrojo. Este estudio no requiere más que de muestras diminutas de los libros por lo cual podemos decir que hasta aquí los libros no tendrán ningún riesgo. Estos estudios son muy importantes ya que nos permitirán conocer y determinar qué libros pueden ser tratados por este método y cuáles no. Al mismo tiempo, se hará el diseño y comenzará la construcción de una máquina la cual será automatizada para el tratamiento de los libros. En una segunda etapa, se harán pruebas preliminares de libros, para los cuales se pueden utilizar libros antiguos sin mucho valor histórico, y para los cuales se haya determinado que pueden ser tratados por este proceso a desarrollar en este proyecto. En la tercera etapa se hará la transferencia de tecnología a las bibliotecas y archivos de la UASLP y del estado para rescatar los libros y/o documentos que lo requieran.

BIBLIOGRAFÍA REVISADA

Mass deacidification in the Harvard university library: a report on the 1991/1992 pilot operational program, disponible en:

<http://palimpsest.stanford.edu/byorg/harvard/harvdeac.html>, consultada en mayo de 2004.

Gutiérrez Z, Nicolás, “La desacidificación de documentos, ¿cuándo y por qué?”, *Imprimatura Revista de Restauración*, disponible en:

http://www.geocities.com/revista_imprimatura/Art01.html., consultada en abril de 2004.

Liers J, Vogelsanger B, *Mass de-acidification process of the german library*, Papier. 51(3),118 ff., 1997.

Cuartas jornadas de avances en la restauración de papel, Universidad Politécnica de Cataluña, 21 de mayo al 24 de mayo del 2002.

De Vega, Mercedes, *Recomendaciones sugeridas por el Departamento de Conservación y Restauración del Acervo Histórico diplomático*, svaldesa@ser.gob.mx, 2004.

Sánchez A., Patricia, *Técnicas de conservación aplicadas a documentos del Archivo General de la Nación*, psanchez@segob.gob.mx, 2004.

Posibles servicios tecnológicos para la biblioteca pública

JOSÉ ANTONIO YÁNEZ

INTRODUCCIÓN

Es indudable que con el advenimiento y fortalecimiento de las telecomunicaciones a nivel mundial, todas las comunidades deberían beneficiarse de lo que esto significa, de manera puntual y práctica; por ejemplo, si uno quiere saber qué servicios se ofrecen en una ciudad o comunidad, podría efectuarse una búsqueda sencilla, escribiendo el nombre de la ciudad o población y dejaría el éxito del resultado a cargo de uno de estos gigantes motores de búsqueda para que nos sorprendiera con algún alto listado de resultados y nos presente lo que estamos buscando.

Otro ejemplo podría ser: ¿con qué hospitales cuenta mi población?, entonces se realizaría una sencilla estrategia de búsqueda que tuviera el nombre de la población y la palabra “hospitales”. Nuevamente la magia de los *metabuscadores*¹ y las computadoras y las redes de telecomunicación harían su trabajo, entregándonos una lista de resultados.

Así que los invito a meditar por un momento conmigo, en una realidad que para algunos de ustedes puede ser normal y cotidiana, pero que para hacerlas coincidir con aquellas preguntas que reciben en sus escritorios diariamente y que por lo repetitivo de ellas, representa un cierto esfuerzo para los bibliotecarios a cargo de dichos mostradores pero que tal vez ahora, y sin saberlo, desconocen que tienen nuevas fuentes y acceso a nuevos servicios por el hecho de contar con un punto de acceso a la red Internet.

Durante el presente trabajo, citaré lo que a juicio personal es más conveniente para aprovechar las diversas iniciativas y servicios con que puedan contarse, sin descartar todos los gratuitos y que podrían complementariamente beneficiar.

ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

Buena parte del éxito de los servicios que otorga un bibliotecario dependen de la facilidad, de la acertividad, y por supuesto, de la rapidez con que se responda a un usuario. Mucho de ello tiene que ver con el arreglo físico de la estantería, la ubicación temática de las colecciones y ¿sobre todo? de la agrupación de los libros por intereses en común; hablando de temas y subtemas relacionados, todo ello es una muy interesante combinación del trabajo intelectual del bibliotecario en el momento de asignar temas y clasificación.

La calidad y la estandarización en estas tareas han comprobado en los últimos años que el mejor ejercicio para aspirar a un estándar (normalización) es comparar los criterios de quienes asignan estos tópicos y categorías especializadas.

Destaco aquí el trabajo cooperativo de catalogación que además de facilitar este proceso rutinario, lo hace muy rápido y menos complejo, provocando la elevación sensible de la producción catalográfica, permitiendo la descentralización de los procesos técnicos sin perjuicio de perder control de calidad y mucho menos, normalización.

El formato MARC (*Machine Readable Cataloging*), hoy día permite el intercambio de registros bibliográficos diario de miles y miles de registros a nivel mundial; baste mirar sólo un dato conocido para el suscrito que es: un nuevo registro cada doce segundos.²

Como ustedes saben, MARC permite describir prácticamente casi cualquier unidad u objeto del conocimiento, sin importar si se trata de un libro, una revista, una película, un disco compacto, una partitura o una fotografía.

En el servicio de catalogación en línea, la sociedad cooperativa OCLC, ha encontrado un lugar en común dónde depositar registros MARC únicos, ese lugar se denomina WorldCat (que representa el catálogo colectivo mundial). Cuando los bibliotecarios tienen acceso a dicho catálogo, pueden efectuar búsquedas para revisar si el libro ha sido catalogado previamente por algún miembro.

El valor adicional que tiene el registro de OCLC, es que debajo de cada ficha única están representadas todas aquellas bibliotecas que han decidido unirse y que también han decidido revelar la existencia de ese material entre sus acervos.

FUENTES DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

Fuera de los catálogos colectivos (en inglés: *union catalog*), en nuestro país hemos sufrido por desgracia una carencia de voluntad cooperativa en éste y otros sentidos.

Al estar consciente de esta carencia, entonces vale la pena ahora revisar los buenos ejemplos:

◆ Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, cuyo sitio Web es: <http://dgb.conaculta.gob.mx/>.

Si se acciona el botón Catálogo, permite la entrada al catálogo (a través del programa *Prometeo V.*) y al cual le preguntamos sobre “pintura” y se obtuvieron 552 resultados. La utilidad de esto es permitirnos conocer las bibliotecas públicas que poseen el material de interés.



◆ LIBRUNAM, Dirección General de Bibliotecas, su sitio Web es: <http://www.dgbiblio.unam.mx/librunam.html>.

LIBRUNAM es una base de datos creada por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Comprende los registros bibliográficos de las 139 bibliotecas que conforman el Sistema Bibliotecario de la UNAM. La utilidad es conocer las existencias en localidades cercanas a las bibliotecas públicas.



◆ SERIUNAM Dirección General de Bibliotecas, visite su sitio Web que es: <http://www.dgbiblio.unam.mx/librunam.html>.

SERIUNAM ofrece información y localización de más de 53 mil títulos de publicaciones seriadas; cubre prácticamente todas las áreas del conocimiento científico y cultural de diversos países e idiomas. Además proporciona información de los títulos conforme a Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA2), del *International Standard Serial Number* (ISSN), y formato MARC21.

Este buscador nos permite conocer la existencia de una revista en específico en las bibliotecas públicas de la localidad.

Son innumerables los recursos que la UNAM pone a disposición libre del público en general; es el caso de la Biblioteca Digital (BIDI) que ofrece como ejemplo obras de consulta abiertas al acceso:

Obras de Consulta

Diccionario del Español usual en México
ENCICLONET
Encyclopedia Britannica
Encyclopedia of Library and Information Science Second Edition (Bibliotecología)
Encyclopedia of Information Science and Technology
Encyclopedia of Life Sciences
Obras de consulta y literatura en lengua inglesa
PLM (Diccionario de Especialidades Farmacéuticas Edición 48)
SourceOECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

© Derechos Reservados por la Dirección General de Bibliotecas, UNAM 2002

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

En esta categoría se pretende reunir algunos sitios que contengan o que refieran a materiales de texto completo.

- ◆ El Colegio de México (Colmex), Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” Biblioteca Digital cuyo sitio Web es: <http://biblio.colmex.mx/recelec/bibdigi.htm>.

La Biblioteca Digital del Colegio de México es un conjunto de información, previamente procesada y almacenada en forma electrónica que facilita su búsqueda, recuperación y consulta.

La información asociada puede ser: texto, datos numéricos, ilustraciones, fotografías, sonido, video, diapositivas, y en definitiva, cualquier ejemplo de “objeto digital”. Este sitio permite consultar títulos electrónicos que la biblioteca no posee físicamente.

The screenshot shows the website for the Biblioteca Digital Daniel Cosío Villegas. At the top, there is a header with the library's name and a central banner for "Biblioteca Digital Textos completos". Below the header, there are three main columns of content:

- Acervo de El Colegio de México:** This column lists various collections, including "Legislación Mexicana siglo XIX", "Legislación Mexicana" (ordered by Manuel Dublán and José María Lozano), "Justo Sierra" (Evolución Política del Pueblo Mexicano), and "Ario Garza Mercado" (Normas de Estilo Bibliográfico para Ensayos, Semestrales y Tesis, Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales).
- Algunos Textos Universales:** This column lists classic and universal texts such as "Declaración Universal de los Derechos Humanos", "El Príncipe" by Maquiavelo, "Los 4 libros clásicos" by Confucio, "Popol Vuh", "La Biblia", "El Código de Hammurabi", "Las leyes de Manu", "El Ramayana y el Mahabharata", "El libro de los muertos (Egipto)", "El Corán", "Banhavad Gita", "El Arte de la Guerra" by Sun Tzu, "On War Principles of War" by Carl Von Clausewitz, "An Inquiry into the Nature And Causes of the Wealth of Nations" by The theory of Moral Sentiments by Adam Smith, "Lectures of the Industrial Revolution in England" by Arnold Toynbee, "El Capital" by Karl Marx, "La Constitución Ateniense" by Aristóteles, "El arte de la no violencia" by Gandhi, "Concilio Ecueménico Vaticano II", "Sobre la libertad de un cristiano" by Lutero, and "Of the Dignity or Meanness of Human Nature".
- Otras Bibliotecas Digitales Mexicanas:** This column lists other digital libraries in Mexico, such as "Biblioteca Digital Andina", "Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes", "Gallica (Bibliothèque Nationale de France)", "Humanities Text Initiative (University Michigan)", "Perseus Project (Harvard University y Tu University)", "Project Bartleby (Columbia University)", "Project Open Book (Yale University, Preservation Department)", and "Proyecto Cervantes 2001 (Texas A&M University)".

- ◆ Instituto Interamericano de Comunicación Educativa (ILCE). Biblioteca Digital, cuyo sitio es: <http://omega.ilce.edu.mx:3000/>.

Un espacio de consulta y acercamiento a las artes y las ciencias. Contiene información diversa, desde los dinosaurios hasta las computadoras, que ofrecen un recorrido por la naturaleza, ideas creaciones del ser humano. De igual manera, este sitio permite la consulta de varios títulos electrónicos.

The screenshot shows the website for the ILCE Biblioteca Digital. At the top, there is a header with the library's name and a search bar. Below the header, there is a navigation menu with links to "Presentación" and "Directorio". The main content area features a large illustration of a girl with a flower in her hair, and a list of links to various sections: "Catálogo", "Temas", "Colecciones", "Literatura Infantil", "Otras Bibliotecas", and "Sitios Educativos". On the right side, there is a vertical menu with links to "Ayuda", "Encuesta", "Novedades", "Registro", "Documentación", and "Mapa de sitio". At the bottom, there are logos for ILCE and cie.

- ◆ Biblioteca Virtual en Salud (BVS) del Instituto Nacional en Salud Pública (INSP), su sitio Web es: <http://bvs.insp.mx/>.

BVS es un portal de servicios desarrollado por el INSP en colaboración con múltiples instituciones, que combina recursos y documentos en los ámbitos de salud pública, salud en la mujer, el niño, población en general y mucho más.

The screenshot shows the BVS website interface. At the top left is the BVS logo. The main header reads 'biblioteca virtual en salud para toma de decisiones en salud pública' with the INSP logo on the right. Below the header is a search bar with the text 'Buscar:' and a search icon. The page is divided into several sections:

- Links:** BVS Temas (Adolescencia, Ambiente, Ciencia y salud), BVS Países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras), email: bvs@insp.mx, Registro, Estadísticas de acceso, Twelfth International Conference of Science Editors.
- de publicaciones:** Sala de la salud, Medicina basada en evidencia, Fuentes de información.
- Bases de datos:**
 - Sistema de información de publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud
 - Artemisa 8
 - Artemisa 9, 2,399 artículos en texto completo
 - DFIS - Oportunidades de financiamiento para investigaciones en Salud
 - RIIMSIDA- Registro de investigaciones e intervenciones mexicanas en SIDA
 - Portal de revistas en Ciencias de la Salud
- Atlas de la salud:**
 - Situación de la salud
 - Panorama general de la mortalidad
 - Salud del niño
 - Salud materna
 - Adicciones
 - Mortalidad por enfermedad seleccionada
 - Morbilidad
- Publicaciones:**
 - SALUD DE LA MUJER: Control Prenatal con enfoque de riesgo.
 - SALUD DEL NIÑO: La mala nutrición en niños menores de cinco años
 - SALUD DE LA POBLACION EN GENERAL: INFECCIONES NOSOCOMIALES Registrar para prevenir
 - Obesidad Alacranismo
 - CUIDADO EN ENFERMERIA: El cuidado a la persona que padece diabetes tipo 2

- ◆ El Colegio de Michoacán (COLMICH) y sus ligas a bibliotecas virtuales o bien su lista de libros en español. El sitio es: <http://linux.colmich.mx/~ogos/libros.html>.

The screenshot shows the website 'Libros y sitios de libros en varios idiomas'. The page has a navigation menu at the top with categories: Antropología, Noticias, bibliotecas, buscadores, recursos varios. The main content area is titled 'Librerías y sitios de libros en varios idiomas' and lists various online libraries and bookstores in Spanish. The list includes:

- Libros en español
- Libros en otros idiomas
 - Brasil
 - E.U.A.
 - Francia
 - Otros

Below this, there is a section titled 'Libros en español' with a list of links to various online libraries and bookstores, including:

- ISBN de España
- Fondo de Cultura Económica
- Portal de libros mexicanos
- Librería Gandhi México, D.F.
- Librería El Sótano
- Libros en Sanborns
- Librería Porrúa México, D.F.
- Librería Jovellanos México, D.F.
- Casa del Libro España
- Los Libros 150 000 libros en Barcelona
- Marcial Pons Librería de Derecho, Ciencias Sociales, Economía y Empresa, Historia y Ciencias Humanas
- Antiquaria de José Manuel Valdés en Oviedo, España
- Librería Cúspide Buenos Aires
- Librería Santa Fe Buenos Aires
- Latin American Book Store
- Librerías y editoriales en Colombia
- Librería Linardi y Risso Montevideo

- ◆ Wikipedia. Enciclopedia libre en más de cien idiomas que todos pueden modificar. La versión en español posee 58,562 artículos de información. El sitio Web es: <http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>.

Wikipedia es un proyecto para escribir comunitariamente enciclopedias libres en todos los idiomas.

LOS GRANDES MOTORES DE BÚSQUEDA

Como elementos aparte y digno de toda observación, por la forma en que han logrado conquistar la preferencia de un importante número de usuarios, quizá dos de los tres gigantes del mundo Internet: Google y Yahoo!

En este punto me parece oportuno mencionar brevemente que como resultado de un estudio realizado en 29 países³, la Sociedad Cooperativa OCLC encontró, que estos dos recursos de búsqueda constituían verdaderos sitios de preferencia en el gusto de la inmensa mayoría de los usuarios de las bibliotecas alrededor del mundo. Alertando con ellos a todos los responsables de servicios de información, no sólo a su observación cuidadosa, sino también su uso y aprovechamiento.

Es por ello que durante el año 2004 se inició un proyecto piloto denominado “Open WorldCat” (Catálogo Mundial de Acceso Abierto).

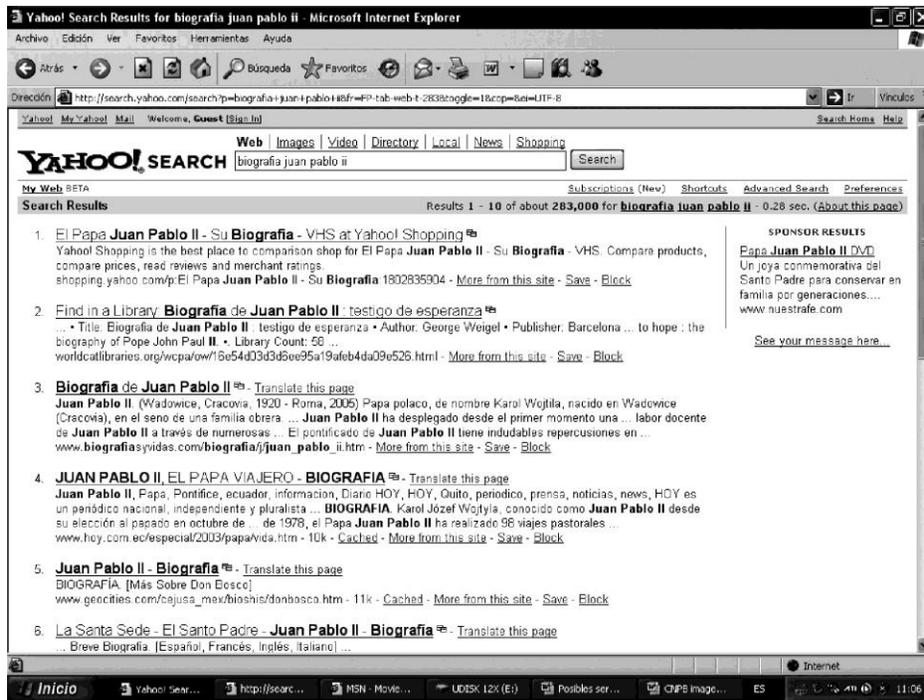
Esta iniciativa consistió en colocar una muestra de 1.5 millones de registros bibliográficos que las bibliotecas cooperantes aportaron a los cerca de 60 millones de fichas de que consta el WorldCat, y ponerlos al alcance del público en general.

Los resultados no se hicieron esperar, confirmando las premisas del estudio de referencia, motivo. En las siguientes pantallas encontrarán ustedes las búsquedas que ilustran cómo un lector, ubicado en cualquier parte del mundo, puede interrogar estos recursos y localizar la biblioteca cooperante más cercana que posea el material, haciendo realidad un nuevo sueño.

Para comenzar entonces recomiendo la siguiente consulta en el sitio Web de Yahoo!: “biografía de juan pablo ii”, apareciendo lo siguiente:



- ◆ abrir la referencia número 2 que dice: biografía de juan pablo ii. Testigo de esperanza. Como se observará el sitio de Internet de donde proviene tiene la leyenda: woldcatlibraries.org/wcp/ow...



- ◆ Al accionar el resultado número 2 aparece una hoja con un cuadro rosa y se puede colocar un Código Postal de EE.UU. pero en este caso les invito a escribir MEXICO.



- ◆ Entonces aparecerán las bibliotecas mexicanas que tienen ese registro (y puede hacerse la liga a su sitio) nada más...

Biografía de Juan Pablo II : testigo de esperanza

By: [George Weigel](#)
Type: Spanish : Book : Non-fiction
Publisher: Barcelona : Plaza y Janés, 1999.
ISBN: 8401013046
Subjects: [John Paul -- II. -- Pope. -- 1920- | Popes -- Biography. | Papas -- Biografía. -- bidx](#)
Related: [Title/Author Search](#) | [Other editions of item](#)

Find Libraries with item
Postal code, state, province, or country:

Library Name	City	State/Province Country	Library Info	Library Type
Itesm, Biblioteca Cam Aguascalientes	Ciudad Juarez	Mexico	①	Academic
Itesm, Biblioteca Cam Laguna	Ciudad Juarez	Mexico	①	Academic
Itesm, Biblioteca Cam Sahilillo	Ciudad Juarez	Mexico	①	Academic
Itesm, Biblioteca Cam Tampico	Ciudad Juarez	Mexico	①	Academic
Itesm, Preparatoria Garza Sada	Monterrey Nuevo Leon	Mexico	①	Academic
Itesm, Preparatoria Santa Csterna	Monterrey Nuevo Leon	Mexico	①	Academic
Universidad Anahuac De Sur, Biblioteca	Mexico	Mexico		Academic
Universidad de Monterrey	San Pedro Garza Garcia	Mexico	②	Academic

Otra búsqueda es: El usuario empieza su búsqueda en Yahoo!, también con las palabras: *regulation international trade* (sin comandos sin operadores).

Select Search Category: **Web** | Images | Video | Directory | Local | News | Shopping

Search the Web: • Advanced My Web site

Como resultado...

Find in a Library: The **regulation of international trade**

... • Title: The **regulation of international trade** • Author: M J ... **Regulation**, Foreign **trade regulation** • Contents: The evolution of **international trade** theory and policy ...
worldcatlibraries.org/wcpa/ow/5fad5df176337b1da19afeb4da09e526.html - [More from this site](#)

International Trade Daily

... **International Tax Monitor International Trade Daily International Trade Reporter Labor ... on international business developments, especially the global shift in regulation of trade in ...**
www.bna.com/products/corplaw/t/dn.htm - 44k - [Cached](#) - [More from this site](#)

International Trade

... the tide of globalization in **international trade** and investment, creating both opportunities and ... wide array of matters involving the **regulation of international trade** and investment ...
www.fhjsj.com/practice_groups/intl_trade.htm - 24k - [Cached](#) - [More from this site](#)

Lex Mercatoria: **International Commercial Law & E-Commerce Infrastructure Monitor (1993 -> 2005 :)** --

-->
... **International Tax & Financial Regulation. International Trade Law. Carriage Transport & Maritime Law ... International Trade Regulation - Law and Policy in the WTO, the European Union and ...**
www.jus.uio.no/im/ - 31k - [Cached](#) - [More from this site](#)

En la pantalla de resultados se observa que, el registro 17 está en una biblioteca. Hace un “click” sobre ese registro y llega a la siguiente pantalla:

El usuario coloca su país y ve las bibliotecas que tienen el material

Find in a Library powered by WorldCat [About](#) [Tips on Using](#) [For Librarians](#) [Send Feedback](#)

Libraries in your country:

The regulation of international trade

By: [M.J.Trehilcock](#); [Robert Howse](#)
Type: English : Book : Non-fiction
Publisher: London ; New York : Routledge, 1995
ISBN: 0415081629 0415081637
Subjects: [Foreign trade regulation.](#) | [Commerce extérieur -- Droit.](#) -- ram | [Droit commercial \(Droit international\).](#) -- ram | [Commerce extérieur -- Réglementation.](#)

Find Related: [Title/Author Search](#) | [Other editions of item](#) | [Search for other library materials](#)

Services in your library
OCLC LIBR
 Available for this title:
[OCLC FirstSearch](#)
[Search the catalog at the Library & Information Cen](#)
[Request item](#)

Find Libraries with item

Postal code, state, province, or country:

Local Libraries

Library Name	City	State Province Country	Library Info	Libra Type
Item, Biblioteca Cam Chihuahua	Ciudad Juarez	Mexico		Acad
Item, Biblioteca Cam Ciudad Juarez	El Paso	Mexico		Acad
Item, Biblioteca Cam Saltillo	Ciudad Juarez	Mexico		Acad
Item, Biblioteca Cam Tarrapico	Ciudad Juarez	Mexico		Acad
Item, Cam Cent de Veracruz	Atizapan de Zaragoza	Mexico		Acad
Item, Cam Chiapas	Atizapan de Zaragoza	Mexico		Acad
Item, Cam Ciudad Mexico	Tlalpan Df	Mexico		Acad
Item, Cam Estado de Mexico	Atizapan de Zaragoza	Mexico		Acad
Item, Cam Morelos	Atizapan de Zaragoza	Mexico		Acad
Item, Cam Zacatecas	Ciudad Juarez	Mexico		Acad
University Autonoma de Ciudad Juarez	Cd. Juarez, Chih.	Mexico		Acad

Nota: hay que verificar porque las ciudades salen así

Al observar estas imágenes, salta la reflexión de que *en plena era de la información* el trabajo de organización documental y normalización bibliográfica, hacen posible la visibilidad de las colecciones si se decide participar en los esfuerzos cooperativos mundiales.

Por todo lo anterior, mucho me gustaría realizar algunas conclusiones y citar algunos casos, que integrarán servicios tecnológicos a su oferta y en beneficio a sus comunidades:

Todos los sitios y fuentes citados-consignados en este trabajo pueden brindar servicio y constituyen en sí mismas opciones inmediatas, que podrían brindarse a las comunidades servidas por bibliotecas públicas en el país.

ALTERNATIVAS EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES CON SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Aquí debo señalar las posibilidades que el mercado ofrece. Se discriminan alternativas, de quienes ofrecen los materiales en “compra y o adquisición” y no en renta.

En libros electrónicos⁴:

OverDrive
 NetLibrary
 Safari

En recursos electrónicos para la catalogación⁵:

Prometeo V. Dirección General de Bibliotecas-CONACULTA
 Librounam, Dirección General de Bibliotecas-UNAM
 Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos
 California Digital Library, University of California in Berkeley
 WorldCat, Online Computer Library Center, Inc., OCLC



En revistas electrónicas⁶:

Blackwell Synergy. Blackwell Publishing
Electronic Journal Subscription (EJS). EBSCO Subscription Services
Electronic Collections Online (ECO). Online Computer Library Center, Inc., OCLC
Science Direct. Elsevier
Miscellaneous Free Ejournals
Swets Wise. Swets Information Services

BIBLIOGRAFÍA

OCLC Environmental Scan: Pattern Recognition. Members Council, Dublin Ohio, 2003, en
www.oclc.org/reports/2003escan.htm.
Ramírez Gallardo, Hilda Belén, Utilización de fuentes electrónicas para la catalogación, Taller ofrecido como
preferencia. Universidad de Colima Interf@ces 2004, Colima, Colima.
<http://www.oclc.org/worldcat/grow.htm>.
<http://dgb.conaculta.gob.mx/>.
<http://www.dgbiblio.unam.mx/librunam.html>.
<http://www.dgbiblio.unam.mx/librunam.html>.
<http://biblio.colmex.mx/recelec/bibdig.htm>.
<http://omega.ilce.edu.mx:3000/>.
<http://bvs.insp.mx/>.
<http://linux.colmich.edu.mx/~ogol/libros.html>.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>.
Nota: Todos sitios Web citados se consultaron entre el 1 y el 4 de agosto de 2005.

- ¹ Grandes motores de búsqueda, su desarrollo fue para facilitar la localización de objetos a través de Internet. Permiten abreviar los tiempos invertidos en la focalización a partir de una sencilla cadena de caracteres. (Definiciones libres; propuesta del autor).
- ² Sitio: <http://www.oclc.org/worldcat/grow.htm>.
- ³ *OCLC Environmental Scan: Pattern Recognition*. Reporte producido por OCLC que examina la transición de los patrones de preferencia detectados en el ámbito mundial y que impactan a bibliotecas, archivos, museos y organizaciones actualmente y en lo futuro. En www.oclc.org/reports/2003escan.htm.
- ⁴ Se omite el número de títulos aproximado. Es importante que a la fecha de esta investigación, sólo uno presentaba en sus listas de interface: tener títulos en español, así como que su interface interactuara en este mismo idioma. [NetLibrary, división de OCLC].
- ⁵ En estos casos son de acceso público. Para el caso de OCLC es el único servicio que se contrata por suscripción anual, pero las bibliotecas productoras de estos servicios participan en el WorldCat, así como otras miles más.
- ⁶ En esta lista se consignaron a los mayoristas, detectando uno que se dice gratuito y que es digno de estudio posterior ya que no se logró abrir ni recuperar ningún texto completo: Miscellaneous Free Ejournal. Los demás con la modalidad de suscripción anual del servicio y sólo uno pudiendo crear accesos permanentes a las versiones electrónicas de las revistas contratadas siendo éste ECO de OCLC.

TEMA 5

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO DE CULTURA E INFORMACIÓN

PONENTES:

Sergio Ávila Garza

Actor y promotor cultural en Monterrey, Nuevo León



Guillermo Carrera

Poeta y promotor cultural en la ciudad de Puebla



Martín Colín Rivas

*Bibliotecario en el Instituto de Arte y Cultura del
Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco*



Martha Elena Flores Flores y Zenón Cuero Cera

*Estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental en la
Universidad Autónoma del Estado de México y Docente en la Facultad de
Humanidades y en Preparatorias Oficiales del Gobierno del
Estado de México, respectivamente*



Celia Margarita Hernández Silva

*Maestra de Educación Especial en el Taller Ocupacional y de
Terapia de Lenguaje para personas con discapacidad en
el DIF de San Luis Potosí*



Óscar Jiménez Luna

*Director de la Biblioteca Central Pública
“Lic. José Ignacio Gallegos Caballero”, de Durango*



Lourdes López López

*Jefa del Departamento de Bibliotecas del Distrito Federal,
zona poniente, de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*



Gorgonio Martínez García y María de la Luz Trejo Rodríguez

*Subdirector de Entrenamiento y Jefa del Departamento Técnico de
la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, respectivamente*



Andrés Mendoza Mendoza y Mario Pérez Delgado

*Responsable de Servicio al Público en la Biblioteca Central
“Fray Servando Teresa de Mier” y Coordinador de la
Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León, respectivamente*



Cauhtémoc Ochoa Tinoco

*Docente de la Universidad Autónoma Metropolitana y del
Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM*

María Maricela Pérez García

*Bibliotecaria del Centro Nacional de Investigación, Documentación
e Información de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes*



Ana Gabriela Segura Manternach

*Encargada de Proyectos Especiales en la Coordinación de la
Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León*



Francisco Sifuentes Rodríguez

*Maestro y tallerista de teatro en diversas instituciones
educativas y gubernamentales en Nuevo León*

Bibliotecas y valores humanos, el recurso natural para el cambio de la sociedad hacia el 3000

SERGIO ÁVILA GARZA

Un país sin valores humanos, es una sociedad en decadencia. Todas las cosas en este planeta tienen un valor que los distinguen de los otros.

Por ejemplo el valor del fuego es calentar, el valor del viento es dar fresco, así el valor del ser humano es dar amor, paz, no violencia, rectitud y verdad. Los valores humanos todos los seres humanos los llevamos dentro, desde que nacemos. Pero hay que desarrollarlos. ¿Cómo podemos desarrollarlos? Por medio de la educación. Pero... ¿qué es exactamente la educación? ¿Qué ganamos por medio de la educación tal como está planeada hoy en día? ¿Qué debemos aprender mediante el proceso de la educación?

¿QUÉ ES EXACTAMENTE LA EDUCACIÓN?

La primera y principal tarea del hombre consiste en comprender el valor de la educación, que actualmente se confunde con la adquisición de erudición verbal. Muchas personas leen libros, pero el mero conocimiento libresco no es erudición. Ésta no se limita a leer, escribir y escuchar. Los grados académicos no constituyen prendas genuinas de erudición. Éstos y el conocimiento de una pila de libros no hacen que una persona sea educada. La verdadera enseñanza debe promover el interés por los demás y únicamente se le puede juzgar en virtud del interés. La verdadera educación consiste en cultivar el corazón.

LOS VALORES HUMANOS

Distintas combinaciones de partículas atómicas dan por resultado objetos de diferentes clases, como el cobre, el oro o el oxígeno, los cuales tienen diferente utilidad y valor. En este mundo, cada objeto tiene un valor. El valor de la sal reside en que es salada; el valor de la azúcar es dulzura; el valor del fuego es su capacidad de quemar. Del mismo modo, cada objeto tiene su propio valor. Si esto es así, ¿acaso el hombre no tiene valor?



Los hombres no se vuelven realmente humanos por el solo hecho de estar dotados de una forma humana. La evolución del animal al ser humano ha tomado milenios. El mundo de hoy está poblado por millones de personas, pero ¿cuántas de ellas despliegan cualidades humanas genuinas? El hombre aún está experimentando los dolores de nacimiento de la verdadera condición humana. Sólo cuando se manifiesten las cualidades de esa condición podrá el hombre afirmar que es verdaderamente humano.

Lo primero que surge del hombre es el amor. Comienza a amar a su madre, a su padre, a sus hermanos y hermanas, a sus parientes, a sus amigos y ama la naturaleza. De este modo la vida comienza con amor. El mismo amor se expande en nuestras palabras, acciones y pensamientos.

El reflejo y la chispa que ha surgido del amor se llama verdad. El mismo amor, al expresarse en acción, se llama rectitud. Cuando el amor es contemplado, la mente alcanza la paz suprema. Cuando nos preguntamos de dónde ha venido este amor y comprendemos su verdadera fuente, entonces tomamos conciencia del verdadero principio de la no violencia. Por lo tanto, la corriente subyacente que fluye a través de la verdad, la rectitud, la paz y la no violencia es sólo el amor. El amor es la corriente subyacente y, por lo tanto, no puede ser visualizada. El amor en el sentimiento es paz, bienaventuranza que no se ve afectada por el pesar y la alegría ni por los altibajos de la vida. El amor en la comprensión es no violencia, respeto y reverencia por toda la creación. El amor en acción es moralidad y rectitud, es ofrecer servicio desprovisto de egoísmo a todos los necesitados sin esperar recompensa.

La verdad, la paz, la rectitud y la no violencia no existen en forma separada, dependen esencialmente del amor que, cuando se asocia con los pensamientos, se vuelve verdad. Cuando el amor se introduce en nuestras actividades, nuestras acciones se vuelven rectitud. Cuando nuestros sentimientos están saturados de amor, nuestro corazón está lleno de paz suprema. Cuando permitimos que el amor guíe nuestra comprensión y razonamiento, nuestra inteligencia queda saturada de no violencia.

El funcionamiento de los diversos órganos del cuerpo es una lección de cooperación y ayuda mutua que puede ser experimentada en nuestras acciones diarias. Por ejemplo, si nuestros ojos advierten una espina en el camino, mediante un misterioso proceso de comunicación entre los ojos y los pies, nuestras piernas automáticamente evitan la espina. Si el pie pisara la espina, se lastimaría y podría comenzar a sangrar. Inmediatamente, a través del mismo proceso misterioso, los ojos experimentarían el dolor causado por la espina y las lágrimas comenzarían a fluir. Esto muestra la notable conexión entre los ojos y los pies. Esta clase de amor espontáneo es señal de la cualidad humana. Cuando experimentamos el sufrimiento de otro como propio, se manifiesta nuestro valor humano.

Esto no es tan fácil pero debemos practicarlo mediante un trabajo intenso. Para aprender a conducir, se debe trabajar mucho. Del mismo modo, es necesario practicar a fin de aprender los valores humanos. Sin práctica no obtendremos nada. Caminar, hablar, leer, escribir, comer, todo viene de la práctica. Es por ello que se deben practicar los valores humanos. Se puede hacer una lista de cincuenta, sesenta, setenta u ochenta valores humanos en total, pero éstos pueden ser agrupados bajo las siguientes tres categorías: pensamientos puros, palabras puras y acciones puras; palabras, pensamientos, y acciones coordinados entre sí.

Entrar al campo de juego diciendo: “Soy un hombre; soy un hombre”; pero cuando lo dicen sólo expresan la verdad a medias. “Soy un hombre, no un animal; soy un hombre, no un animal” se convierte en la verdad completa. Al declarar que somos hombres, nuestras acciones no han de ser bestiales. Estas dos frases deben estar presentes: soy un hombre; no soy un animal. Entonces podrán lograr los valores humanos.

EL TEATRO COMO VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE LOS VALORES HUMANOS

El teatro es el reflejo de una cultura. Este arte, el máximo de las artes populares, es una síntesis de las demás: pintura, escultura y arquitectura, música, danza y canto. Dado que alguna de estas o todas ellas, se presentan unidas al servicio de la palabra.

El teatro es el reflejo del pueblo y por el cual se puede ocasionar un acto catártico que permite reflejarse y sublimar problemas de la comunidad. Es por eso que se propone el teatro dentro de las bibliotecas. El teatro breve que habla sobre los valores humanos, que la comunidad se acostumbre a ver arte en las bibliotecas por lo menos un día a la semana. En donde tenga la oportunidad de intercambiar experiencias con los demás

asistentes, esto repercutirá en la comunidad. Atrayendo usuarios, los cuales siempre estarán seguros que en la biblioteca encontrarán respuestas a sus preguntas como sociedad.

El arte es el espejo del alma. De todas las materias que se enseñan en la escuela, la de Bellas Artes es la más reveladora en términos de comprender lo que los niños piensan y sienten. Desafortunadamente, en muchas escuelas no se toma al arte con seriedad. A menudo proporciona una oportunidad para que los maestros tomen un descanso y que los niños se queden dibujando todo lo que quieran sin recibir las instrucciones apropiadas. El teatro breve en bibliotecas, despertará el interés por la investigación en los usuarios, ya que cada obra hablará sobre los cinco valores básicos, y despertará la comunicación auténtica en cada uno de ellos. Por lo tanto desarrollará la paz, el amor, la rectitud, la no violencia y la verdad. Valores que en la actualidad se están perdiendo, y lo vemos a diario en la nota periodística donde nos dice que la violencia está creciendo a pasos agigantados. ¿Pero qué es lo que hacemos para evitar la violencia intrafamiliar, la violencia en las calles, todos estos problemas que aquejan a la sociedad, a nuestra comunidad?

Es por eso que pensamos que las bibliotecas públicas pueden desempeñar la función de centro cultural en donde puedan los usuarios desarrollar actividades artísticas tales como el teatro. El teatro es un medio perfecto para introducir valores. Los bibliotecarios pueden escribir obras teatrales de valores humanos para que los usuarios actúen. El grupo de bibliotecarios pueden preparar una obra para hacerla itinerante por las bibliotecas de la comunidad. Invitar a los usuarios a participar en la producción del vestuario y los accesorios. También se les puede alentar para que escriban y produzcan sus propias obras teatrales. Pueden organizarse festivales de teatro de valores humanos, primero dentro de las bibliotecas y luego en un nivel interbibliotecario. Esto introduce una conciencia de valores en la sociedad.

Los bibliotecarios de Santa Catarina, Nuevo León nos hemos dado a la tarea de poner en práctica el desarrollo de los valores humanos, tenemos la necesidad de ayudar a nuestra comunidad a que alcance el cambio. Estamos trabajando en el desarrollo de una obra de teatro como motivador para ayudar al usuario a conocer cuáles son sus necesidades para el cambio.

La obra de teatro se llama *La abuela y yo* y está basada en el cuento “El maravilloso viaje de Níco Huehuetl”. *La abuela y yo* nos habla de cómo una niña quería conocer la sabiduría y de cómo sin querer fue a dar a la biblioteca, en donde conoce a unos ratones de biblioteca quienes le muestran la biblioteca y sus áreas específicas; después de pasar por varias situaciones, se da cuenta de que todo era sólo un sueño, porque despierta al oír que tocan a la puerta, y es la bibliotecaria que viene a invitarla a que visite la biblioteca, y le explica todas las actividades que hay en ésta.

Bibliotecarias participantes de la obra de teatro *La abuela y yo*: Rosa María Silva, María Alicia Hernández Flores, Blanca García Castillo, Alicia Castillo Reyes, Rosa María Gamon, Jéssica Pérez Sánchez, María Guadalupe Jazzo Ávila, María de Jesús Torres, Cecilia Delgado Cereceres, María Esperanza Reyes, Nora Alba Luján Mata, María Elizabeth Bautista Rodríguez, Martha Idalia Martínez Garza, María Esther Flores Berlanga y Silvia Deyanira Orozco Rivera.

BIBLIOGRAFÍA

K. MacGowan y W. Melritz, *Las edades de oro del teatro*, México, Fondo de Cultura Económica.
Burrows, Lorraine, *Los valores humanos en la educación*, Art-org Junsai na Ayudhya, (filosofía y práctica).

En busca de lectores

GUILLERMO CARRERA

La ciudad de Puebla tiene un mito: tener una iglesia en cada esquina. Un cronista de la ciudad decía que eso era mentira, sí, se tienen muchas iglesias pero, era natural siendo ésta una ciudad colonial y ciudad de paso de aquellos que provenían de Veracruz. Desde sus inicios la ciudad ha tenido una vasta y muy grande cultura. Otro mito más: la ciudad no se caracteriza por tener una actividad cultural importante. En parte tienen razón pero, los creadores en los últimos 30 años han estado jugando un papel muy importante dentro del desarrollo de una cultura, no regional ni provinciana sino que trata de mostrar lo mejor de cada disciplina artística. En la ciudad existen edificios con construcciones coloniales muy importantes a nivel mundial, por ello la ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad. La impresionante catedral así como una serie de casas, principalmente en el centro que, al paso del tiempo se han ido rescatando para albergar desde museos hasta centros culturales.

En este contexto y ante los embates televisivos y la poca credibilidad de los fenómenos culturales como procesos de libertad y aprendizaje es como nace una institución llamada Profética, Casa de la Lectura, en una casona en el centro de la ciudad. Profética es una asociación civil privada sin fines de lucro que sostiene económicamente sus actividades de promoción y fomento de la literatura y la lectura con las utilidades de la librería y la cafetería ubicadas en la planta baja de la casa. Ajena a grupos literarios o políticos de cualquier tipo, es un espacio independiente comprometido únicamente con la literatura y la mejor manera de acercarse a ella. Este centro cultural está integrado por varios espacios interdependientes entre sí que durante dos años han tenido una gran actividad.

Esta Casa de la Lectura abrió sus puertas en el año 2003 en una de esas casonas con la finalidad de albergar una biblioteca pública especializada en literatura. El espacio donde se encuentra tiene la capacidad para albergar 40,000 libros, actualmente sólo contamos con 11,600 ya que estamos en formación de la misma y creemos que con el paso del tiempo llegaremos a ordenar tal espacio. La biblioteca cuenta con cinco espacios divididos por salas, niveles y estantes.

Profética, Casa de la Lectura ha estado trabajando como un centro de formación de lectores debido a que se han establecido vínculos con los sectores culturales más importantes del estado así como de otras partes de México. Presentaciones de libros (donde invitamos a los escritores locales y nacionales), mesas redondas (con la finalidad de acercar la academia literaria al público con tal o cual discusión), charlas café (donde se invitan a personalidades culturales a que platicuen con el público), festivales culturales como el Día Mundial del Libro, así como ser parte del IV y V Congresos Internacionales de Poesía y Poética entre otras actividades.

La biblioteca pública que albergamos no sólo funciona como espacio único y exclusivo para la consulta, cuenta con el servicio de préstamo a domicilio y también funciona como punto de reunión de amigos preparatorianos que tienen el pretexto ideal para salir de su casa.

El reto al cual se deberían de sumar las bibliotecas públicas es el de establecer vínculos con los demás sectores culturales donde se desarrollen. Lo más importante es establecer criterios reales y de compromiso para el acercamiento de la cultura a todas las personas que la visitan. Toda biblioteca pública es un centro importante de difusión de la misma sin perder, obviamente, su carácter primero que es acercar a todos aquellos a la lectura que es, en esencia, su finalidad última.

Con la experiencia que hemos tenido, sabemos que las bibliotecas pueden mejorar su perspectiva ante los usuarios, es decir, no encontrar a una persona sentada detrás de un escritorio diciendo que se anote en una libreta y que deje sus cosas y no quiera saber nada más. En Profética, en el área de biblioteca, se tiene un acercamiento con las personas de todas las edades y condiciones sociales, tratando de ofrecerles lo mejor en el servicio hacia las necesidades que ellos tengan.

En nuestra biblioteca hemos tratado de distribuir los recursos no haciendo espectaculares promociones y grandes carteles, sino que hemos tratado de darles difusión para que la gente se acerque a la lectura. Como biblioteca pública tenemos en mente la misión de convertirnos en un centro de cultura y para ello es que se necesitan hacer casi todo tipo de presentaciones, digo “casi” porque dependiendo de las características de cada biblioteca es como se pueden establecer las actividades a realizar, por ejemplo, si en una biblioteca los

usuarios en su mayoría son alumnos de secundaria o preparatoria las actividades a realizar tendrán que estar encauzadas hacia ellos, es decir, se pueden hacer lecturas en voz alta con cuentos y poemas escogidos por los bibliotecarios haciendo a su vez que cada uno de ellos quiera participar. Estas actividades se pueden llevar a cabo en las comunidades que estén muy alejadas como en pueblos pequeños y lugares parecidos. La biblioteca debe cumplir con la función de ser promotora de la formación de lectores y esta es una manera divertida de hacerlo. Los juegos están permitidos siempre y cuando no estén en contraposición con el respeto hacia los lectores o mejor aún, establecer horarios para la promoción de eventos.

En Profética la experiencia que se ha tenido es que se necesita, de algún modo, un coordinador de eventos culturales, es decir, una persona encargada de realizar la conexión entre la biblioteca y los demás círculos culturales de la sociedad. En nuestro caso, como ya les mencioné, esta biblioteca es especializada en literatura y todo el enfoque es hacia ello, es decir, buscamos que la sociedad, los lectores, tengan un espacio dónde leer y sobre todo llevarlos al viaje sin fin que es la literatura. Las actividades que se han realizado dentro de la biblioteca y el espacio exterior que tenemos nos han ayudado. Ejemplo de ello son las lecturas de varias horas que se han hecho dentro de las instalaciones, en una sala adecuada para tal evento e invitando a los lectores a que escuchen tal o cual lectura de textos. Hemos hecho visitas guiadas a la biblioteca en convenios con escuelas que se encuentran alrededor de la misma, es decir, queremos en primera instancia ser conocidos y frecuentados por todos los vecinos de área donde nos encontramos. Creemos firmemente que las distintas formas de leer ya sea en voz baja (biblioteca), en voz alta (lecturas en público) o lecturas en los talleres que llevamos a cabo, son la mejor manera de acercar a alguien a lo que se puede entender por formación de lectores.

La biblioteca debe cumplir su papel de difusor de la cultura, aunque las bibliotecas públicas no estén especializadas, me parece que una de las maneras en que se fomenta la cultura es mediante la literatura, es por ello que como biblioteca tratamos de mejorar el acervo con respecto a esos géneros literarios y sobre todo convencer a los lectores que no existe mejor forma de estar informados que mediante la lectura.

Ahora bien, en Profética, tratamos de mantener informados a nuestros lectores acerca de concursos literarios para lo cual contamos con las convocatorias recientes, pláticas, obras de teatro que se presentan en cualquier otra institución además de contar con su propia página de Internet donde se da información de las actividades que se realizarán en el mismo espacio, contamos con los periódicos del día y la manera en que hemos hecho esto es mediante convenios con periódicos locales y nacionales para que proporcionen ejemplares gratuitos, de este modo, el público tendría a su disposición no sólo libros sino los periódicos recientes.

Estamos seguros que la biblioteca pública puede y lo es, en su esencia más profunda, un centro de difusión. Todo se puede llevar a cabo si, desde la dirección de la misma biblioteca, se generan planes de acercamiento y de difusión. Siempre hay manera de conseguir voluntarios que quieran desarrollar un papel dentro de las mismas bibliotecas. Los convenios con distintos centros educativos proporcionarían este grupo de personas dispuestas a la promoción de la misma, asimismo, las autoridades de los respectivos ayuntamientos pueden proporcionar alguna ayuda.

Profética, Casa de la Lectura a lo largo de dos años se ha instalado como un centro de formación de lectores que es aceptado por parte de la sociedad poblana que cada día va asistiendo más a leer, pero no sólo a eso, sino a informarse acerca de cuál evento cultural se desarrolla en la ciudad capital.

Consideramos que toda biblioteca pública debe estar en una constante renovación de su atención hacia el público y hacia los recursos de in-formación que se les pueda dar a los usuarios. Todo con el beneficio de acercar la biblioteca a personas que jamás han tenido el hábito de leer. Se busca tener lectores. Se trata de generar los espacios para ser un centro donde se discuta y se planteen temáticas en torno a la literatura. Tampoco se trata de hacer miles de casa de cultura porque teniendo esa visión, se necesitarían más recursos y más capital humano. Buscar lectores en la calle, en la escuela, en todas partes donde uno crea que la literatura y sobre todo la lectura pueda ser una manera distinta de buscar una opción a la que nos muestra el mundo donde habitamos. La lectura como proceso libertador. La lectura como forma de subsanar las carencias de un mundo tecnocratizado. La lectura para descubrir un mejor universo. La lectura como una manera de darle nombre a lo que no conocemos. Qué más centro de cultura que la misma lectura. Para beneficiar el espíritu. Para beneficiar el alma y más todavía, para mejorar nuestra forma de ver el mundo. En Profética andamos en busca de lectores, los hemos encontrado y vamos por más.

Taller de lectura para personas mayores

MARTÍN COLÍN RIVAS

Un taller indica un espacio inicial en el cual sus integrantes, aunque no conformen un grupo todavía, se disponen quizás a crearlo. Contarle(s) una historia propia o transmitida transgeneracionalmente, va generando una reconstrucción que funciona como evocadora o facilitadora de reminiscencias y de socialización.¹

El taller está formado por aquellos adultos mayores que tienen deseos de encontrarse, de comunicarse con otros, de hacer nuevos vínculos. La persona llega con un interrogante, una búsqueda y pasa así del yo al tú y del tú al nosotros, es decir prestigia el vínculo e inevitablemente llega a la manifestación de solidaridad compartida, que se da en un grupo.²

La experiencia de compartir con otros en función del aprendizaje en el taller, no sólo favorece a nivel informativo, sino también formativo. Involucra diversos aprendizajes, entre ellos, establecer vínculos de diferentes características con otros participantes. Ante la finalización del taller, los momentos de reflexión dan lugar a las manifestaciones de diversas expresiones. Algunas referidas a la motivación que los llevaron a ingresar, la satisfacción de haber estado participando, y los sentimientos de aflicción por la finalización.³

Al tratarse de un grupo de aprendizaje, la heterogeneidad de experiencias, saberes, trayectorias laborales y de vida, se constituye en una condición que favorece la finalidad de la tarea: escuchar y escucharnos, tolerar y tolerarnos, pensarnos y pensar con otros.⁴

El acto de leer es algo automático. Desde que despertamos por la mañana lo realizamos: leemos la hora que nos marca el despertador, leemos los encabezados de los diarios, leemos la correspondencia; ya en la calle leemos los carteles publicitarios, las señales de tránsito, el nombre de las calles..., es decir, permanentemente nos informamos, asesoramos, comunicamos a través del acto de leer. Y también nos recreamos mediante la lectura de una novela, un libro de historia, o de una bella poesía.

¿Y podríamos estar, vivir, sin leer? Lamentablemente, todavía existe en este nuevo milenio gente analfabeta en el mundo, que no sabe leer ni escribir, y existe, también, gente desnutrida, niños y ancianos que mueren de hambre. No leer es una forma de desnutrirnos. Las personas que no leen van empobreciéndose desde lo cognitivo, desde lo intelectual, desde lo emocional.

Piaget nos hace reflexionar en que “Sin lenguaje no hay pensamiento. Pensamiento y lenguaje van juntos.” La lectura permite retomar pensamientos propios y ajenos y recrearlos.⁵

Los participantes en este taller son jubilados. El significado de la palabra jubilación denota júbilo, alegría; sin embargo, también el diccionario incluye la connotación de desechar por inútil.

La jubilación, constituye uno de los cambios más fuertes y significativos en la vida de una persona, que pone a prueba la fortaleza interior de cada individuo y los recursos que ha de desplegar para continuar su vida.⁶

En este momento crítico, desde lo individual, un viejo se encuentra con la certeza de que por lo menos cuatro factores se están perdiendo: *afectos cercanos, jerarquía social, económica y de salud.*

Lo que lleva a estados depresivos debido al suceso de sentirse desvinculado de todo, incluyendo los vínculos familiares que hasta no hace mucho lo sostenían.⁷

De los adultos mayores, también se dice que los recursos cognitivos se reducen, limitándose la capacidad de procesamiento, no obstante el aprendizaje se ve favorecido por la aplicación de conocimientos anteriores, y enriquecidos por vivencias personales.⁸

Según el último censo de población y vivienda, en Jalisco sólo 13 por ciento de las personas de 60 años y más son jubilados,⁹ el resto vive esas pérdidas en condiciones más crudas, pues no tienen siquiera la posibilidad de un ingreso mínimo seguro.

A partir de lo anterior se considera de suma importancia ofrecer espacios de desarrollo intelectual para las personas que se encuentran retiradas de la actividad productiva.

La biblioteca pública brinda un espacio propicio para la realización de talleres de lectura, ya que cuenta con una gran cantidad de libros que comprenden las áreas del conocimiento y permiten al lector acercarse a

los libros que él considere necesarios como instrumento de aprendizaje, distracción y comunicación con las demás personas.

El área de literatura con que cuentan las bibliotecas es un acervo bibliográfico numeroso, su colección incluye en gran parte a los principales autores de la literatura universal, clásicos y contemporáneos; podemos encontrar obras de escritores clásicos como Homero, Ovidio y escritores del siglo XX como Juan José Areola, o José Agustín.

La experiencia que aquí se presenta es resultado de un taller ofrecido en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, “Los adultos en plenitud y el placer de la lectura” en el verano de 2004, cuyo objetivo fue favorecer una actividad recreativa a través de la lectura como forma de entretenimiento y pasatiempo para personas jubiladas mayores de 50 años de edad.

Este taller permitió la formación de un grupo que desde el mes de septiembre de 2004 se reúne cada sábado en la Biblioteca Pública “Profesor José Cornejo Franco” los cuales han venido incorporando la lectura y la reflexión a sus vidas diarias. El grupo está conformado por jubilados, un número de seis personas que en su vida productiva se desempeñaron como maestro, chofer, ama de casa, sociólogo, ingeniero industrial y jefe de correos.

El taller, con duración de dos horas, se ha estructurado de la siguiente manera:

Introducción al tema.

1. Cada sesión inicia con la participación de los integrantes que acuden al taller, quienes aportan un juego de fotocopias y/o engargolados, de las lecturas que eligen y son comentadas durante la sesión. Los textos pueden ser desde artículos de periódico, fragmentos de novelas, comedias, poemas y cuentos hasta biografías y textos científicos, además comparten y leen en voz alta escritos de creación propia.
2. Se proporcionan fotocopias de textos literarios propuestos por el instructor del taller, principalmente cuentos, poemas y fragmentos de novelas de autores diversos, seguidos de la biografía del autor. Se van leyendo y comentando, en ocasiones se hacen improvisaciones teatrales de cuentos.
3. Se obtienen libros y revistas en calidad de préstamo a través del servicio que ofrece la biblioteca; la selección la hacen las mismas personas que acuden al taller basándose en su gusto y preferencia, con ello se favorece el ahorro en compra de libros y hábito de leer en casa, así como la oportunidad de comentar estas lecturas en el taller.
4. Otra actividad propuesta por el grupo es la aportación de películas de temática diversa con la finalidad de ser exhibidas y comentadas al final de la sesión, las películas son proporcionadas por un miembro del grupo quien está inscrito en un video club de una biblioteca que ofrece el servicio de préstamo.
5. Los integrantes del taller con frecuencia acuden a otras bibliotecas a consultar acervo para enriquecer con sus aportaciones los temas que se presentan durante las sesiones, también se reúnen en bibliotecas que cuentan con servicio de Internet, con la finalidad de practicar e instruirse en la búsqueda de información, ya que uno de ellos tiene conocimientos en el manejo de la computadora.

Este tipo de talleres para personas mayores al igual que los talleres de Reminiscencia, sirven para hilvanar los recuerdos de cada uno de los asistentes, permitiendo reconstruir su propia historia además de la importancia de poder compartirla con los demás miembros, ayudando a afianzar la memoria colectiva.

Dentro del taller, se observa cómo el acto de leer les provoca placer, permite el desarrollo de intereses, inquietudes y los convoca para el intercambio social.¹⁰

Al ser el texto literario de carácter subjetivo, permite interpretarlo de manera personal, lo que ha puesto puntos de vista distintos sobre un mismo tema, las discusiones grupales han sido nutridas, cumpliendo en este taller lo que Edelstein dice tiene como objetivos, lograr la posibilidad de escucharnos y favorecer el valor de la tolerancia, al respetar el punto de vista de los participantes.

En lo que se refiere a la proyección de películas, hemos visto y comentado entre otras *Los olvidados* de Luis Buñuel y el cortometraje *Puede hablar un poco más alto por favor* de Arturo Carrasco. Al finalizar las proyecciones con expresiones en el rostro pensativas y reflexivas, se comparó en el caso de la primera película mencionada el México de aquellos años y las realidades actuales. Del cortometraje se comentó la

importancia del lenguaje y la forma de comunicación de las personas con alguna discapacidad y fue vista como una comedia que mueve a la reflexión y dejando una sonrisa en los labios.

El grupo se está preparando para acudir a otros espacios con el fin de invitar a más personas para que se integren al taller y/o formen otros talleres en otros espacios, sobre todo pensando en aquellas personas que tienen menos recursos intelectuales y sociales para su desarrollo.

Los miembros del taller se han vuelto activos y productivos en la acción de investigar y leer, se enriquece el taller con la variada cantidad de textos que aportan. Su participación al verter comentarios favorecen el intercambio de puntos de vista sobre las lecturas que se presentan. Asimismo se alienta al grupo para que acuda a otras bibliotecas y espacios recreativos para personas mayores y/o jubiladas con la posibilidad de ocupar los tiempos libres de que disponen.

Talleres como éste, son una opción que permite incorporar la lectura a la vida diaria de las personas mayores y/o jubiladas para mantener activa la mente y tener una actividad recreativa y de convivencia. Este tipo de taller puede echarse a andar en otras bibliotecas con resultados favorables para sus participantes, sobre todo porque las personas al no planear su jubilación enfrentan problemas en sus relaciones diarias y uso adecuado del tiempo libre.

¹ M. Buchcaiger y L. Santillán, “Cuéntame tu vida. Reconstruyendo historias... Taller de prevención primaria y estimulación cognitiva para adultos mayores con enfoque psicogerontológico”, en *Psicomundo*, núm. 13, oct. 2003.

² L. M. Zifferman y G. Beascochea, “Mano a mano con los adultos mayores. Taller de encuentro”, en *Monografías de Psicomundo*, disponible en <http://edupsi.com/listado3/htm>.

³ M. R. Ortiz, “Aprendizaje, tiempo y vejez”, en *Psicomundo*, núm. 15, oct. 2004.

⁴ M. V. Edelstein, “El adulto mayor como sujeto cognoscente. De la explicitación de aprendizajes implícitos. ¿Para qué aprender cuando la muerte como fantasma está tan cerca? ¿Para qué conocer si el aprendizaje es una tarea infinita, siempre inacabada?”, en *Monografía de Psicogerontología*, disponible en <http://edupsi.com/listado3/htm>.

⁵ <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=342>.

⁶ Z. Hernández-Zamora, “Los 60 años ¿límite de la edad productiva?”, en *Psicomundo*, núm. 12, abril 2003.

⁷ M. Spano, “Pensando la vejez y su relación con el tiempo libre”, en *Trabajo monográfico para el Curso Virtual Educación para el Envejecimiento*, disponible en <http://psicomundo.com/tiempo/educacion/index/htm>.

⁸ Ortiz, *Op. Cit.*

⁹ Science 2002, INEGI, Aguascalientes, México.

¹⁰ Suquía R., “La foto del recuerdo”, en Monografía presentada a los seminarios de psicogerontología, [http:// edupsi.com/listado3/htm](http://edupsi.com/listado3/htm).

La biblioteca pública como centro de cultura e información

MARTHA ELENA FLORES FLORES Y ZENÓN CUERO CERA

Todos los pueblos poseen una cultura, manejan un acervo de maneras de entender y hacer las cosas, según el esquema que les otorga un sentido y un significado particular; el caso de las bibliotecas mexicanas no es la excepción, ya que el surgimiento de las mismas no se debe a una moda pasajera sino al resultado histórico de quienes en México y América Latina lo hicieron posible, esto es compartido por los actores sociales, quienes traducen la creación o apropiación de los bienes culturales de diversas maneras, es aquí donde queremos hacer énfasis en que la cultura está ligada a los libros y éstos a su vez con las bibliotecas públicas.

La afirmación anterior es porque la mayoría de las bibliotecas públicas fueron primero privadas y conventuales, éstas reflejaban el gusto por la lectura y la personalidad de sus antiguos dueños, ya que estos libros expresan o dan cuenta de los roles sociales de sus poseedores.

Debemos afirmar que no existe separación entre lo que representa una biblioteca pública y la cultura, ya que como afirma Bonfil Batalla, la cultura, es un conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización social que hacen posible la vida de una sociedad determinada;¹ en esta afirmación encontramos que ese conjunto de símbolos en la actualidad no son únicamente orales, sino escritos; formas de comunicación que van ligadas a la existencia de libros que cumplen un objetivo o necesidad de quien quiere expresar ideas, conocimientos, experiencias, y de quien quiere recibir las mismas en un proceso dialéctico. El papel de la biblioteca pública sería ser el intermediario entre el emisor y el receptor.

Por su parte Enrique Florescano, afirma, que las características que definen a un grupo se pueden conectar a signos, símbolos, textos, idiomas, instrumentos, tradición oral y escrita.² Como bien afirma Florescano, los símbolos y la tradición escrita forman parte indisoluble de la vida cultural de cualquier sociedad.

Una cultura refleja una personalidad, una manera de vivir, en su sentido genérico son invenciones de artes, ideas y características que nos distinguen. Si bien como se ha afirmado la cultura es todo aquello creado por el hombre y el patrimonio cultural es aquel que adquiere valor histórico, de uso de un determinado grupo social, entonces un bien social será: todo aquello derivado de la cultura que le permite mejorar su calidad de vida, que tenga trascendencia en los valores históricos, estéticos y de uso.

En otras palabras, todo saber es dependiente del entorno cultural, podemos encontrar una serie de ejemplos que pretenden una reconstrucción educativa, cultural en sus programas incluyendo la fundación de bibliotecas ya que con esto ayudarían a un cambio más significativo. La comunicación es un fenómeno social, debido a su importancia para la estructura, organización y comportamiento social es central para el estudio de la bibliotecología; la palabra comunicación significa compartir, así una cultura puede considerarse como un grupo de personas en comunicación, las cuales comparten costumbres, lenguaje, hábitos y creencias por ello podemos afirmar que ningún hombre es una isla completa en sí misma.

Si bien la comunicación es esa forma de interacción consciente por medio de la cual un símbolo o señal transmite un significado de un hombre a otro, podemos sostener que sin la comunicación la sociedad no podría existir, ya que ésta hace posible cuando menos ese consenso o comprensión entre los componentes individuales de un grupo social, que en algún momento le da a éste o a aquéllos un carácter no meramente social, sino el de una unidad cultural.

La organización social, la cultura y la capacidad del hombre para comunicarse son inseparables, no pueden existir aisladas, ninguna puede ser estudiada adecuadamente sin hacer referencia a todas. Aun en las sociedades primitivas el saber, pronto trasciende las capacidades de la comunicación oral y la memoria humana, de modo que alguna forma más permanente de registro se vuelve esencial si ese saber ha de ser preservado de forma escrita.

El saber o contenido intelectual de cualquier cultura puede entenderse como la totalidad del cuerpo de conocimientos o creencias verificadas o aceptadas, la cual incluye no sólo la ciencia, sino también las

actitudes, sistemas de valores, costumbre, códigos éticos, supersticiones, folklore y el dogma religioso, éstos se encuentran reunidos en un solo lugar: la biblioteca. La difusión de información nace como una necesidad del hombre para expresarse y ser escuchado ante los demás, en este punto los libros cumplen un papel destacable y trascendente ya que ellos representan esa forma de comunicación escrita que se traduce en la vía sin la cual no puede cumplirse la comunicación.

Las bibliotecas, dentro de la historia de la humanidad, son las instituciones que entre otras cosas resguardan el saber, ideas y conocimientos que produce el hombre para ser recreado y acrecentado por otros hombres del presente y del porvenir.

Las culturas cambian y dada la naturaleza social de la biblioteca es impensable que ésta no cambiara ya que ella posee un sentido esencialmente de interacción social, pero al igual que el ser humano, es metamórfica, es decir, incorpora la transformación incesante de la experiencia humana y está circundada por la temporalidad de lo que están forjadas todas las instituciones y las relaciones humanas.³

Las bibliotecas públicas se han transformado, permitiendo un acercamiento pleno a la cultura, el acceder a las fuentes de información sin restricción alguna, pero también se han convertido en una instancia muy importante para el fomento a la cultura y el fortalecimiento de otras instituciones culturales cuyo objetivo es la entrada al conocimiento. El lugar que ocupa la biblioteca en la cultura contemporánea es la de ser mediadora, traductora de esa comprensión de la cultura, a programas educativos adecuados los cuales permiten que la biblioteca sea facilitadora, guía y forjadora de conocimientos nuevos.

La cultura es importante para comprender a la biblioteca como una invención social, por tanto, es imprescindible que el bibliotecario tenga pleno conocimiento sobre su cultura ya que éste se convierte en la base y fuerza de las demandas sociales de la biblioteca que representa. El bibliotecario opera en dos culturas: “primero en esa esfera generalizada en que existe la biblioteca como un organismo social, y segundo, en la cultura específica a la que le da servicio su propia biblioteca.”⁴ Si se acepta el enunciado de que los principales aspectos de la bibliotecología, en términos sociales son la promoción del nivel cultural general, a través de la provisión de materiales y servicios que contribuirán al enriquecimiento del individuo y ésta a su vez a la extensión del conocimiento y efectividad social, podemos afirmar que la cultura y la bibliotecología tienen una meta evidentemente social, en la cual el bibliotecario debe ser capaz de entender la posición de la biblioteca tanto en su ambiente histórico como en el contemporáneo.

El papel de la biblioteca en el proceso de la comunicación y en la sociedad a la que ese proceso sirve es maximizar la utilidad social de los registros gráficos. Pensar la biblioteca pública en un sentido social amplio necesariamente lo vincula al concepto de democracia e igualdad, ya que las bibliotecas se vuelven portadoras de valores que predominan en las culturas que las crean, es así que cuando nacen las civilizaciones también se crean las bibliotecas, que desde entonces tendrán como distintivo esencial el de constituirse como espacios organizados de memoria social, es decir, de memoria colectiva cultural y universal.

La biblioteca es depositaria no sólo de productos culturales escritos, sino que también atesora entre sus muros discos, fotografías, mapas y otros materiales documentales que también forman parte de la herencia cultural de un pueblo y de la misma humanidad; su carácter cultural es innegable desde las épocas más remotas. Han sido instituciones encargadas de guardar y preservar el conocimiento humano, responsables de transmitir la herencia cultural de la humanidad, permitiendo conocer el desarrollo del pensamiento humano y facilitando el avance de la ciencia. Aunado a todo ello la biblioteca pública ha permitido el libre acceso sin distinción de edad, género, religión, condición social, a las fuentes de información. Esto la convierte en una instancia de primordial importancia para el fomento a la cultura.

Desgraciadamente en México, la biblioteca pública se ha convertido en una biblioteca escolar cuyo objetivo es apoyar transcribiendo las tareas escolares, cuando se debería encontrar en ella un respaldo y apoyo único que fomentara el interés por acrecentar el conocimiento, ya que con este fortalecimiento tendríamos una sociedad más educada, informada, culta y libre.

Los caminos para acercarse a la cultura son diversos y uno de ellos es la lectura, que nos permite disfrutar de la cultura impresa y que a su vez atesora las experiencias de un determinado momento de la historia, he aquí, uno de los peligros en los cuales han caído las bibliotecas públicas ya que se han vuelto una mezcolanza

de información que usa su personal y recursos como solucionadores de acertijos para los contendientes de la comunidad, un arma de consulta para el peso de tareas escolares y un proveedor de *best sellers* baratos para excitación de la clase media. El futuro de la biblioteca pública como un instrumento social viable está lejos de ser una certidumbre, debe enfrentarse a situaciones difíciles y particulares, éstas pueden no resultar exitosas, ya que si las bibliotecas públicas han de sobrevivir, deben reexaminar sus objetivos, establecer nuevas prioridades de servicio apropiadas para las comunidades en las que existen. En una comunidad por ejemplo, la prioridad podría ser dar el servicio a la industria artesanal, otorgar ayuda a porciones de la población que carecen de recursos educativos y culturales. La biblioteca pública podría aliarse con otros organismos culturales como museos de arte, organizaciones musicales, teatro, cine, enriqueciendo su acervo y acercando al grueso de la población a espacios formativos de conocimiento.

Para concluir, la meta de la biblioteca pública en términos culturales es: la perfección del individuo y a través del individuo la perfección de la sociedad. El bibliotecario debe disciplinarse en aquellas ramas del conocimiento que exige la sociedad en la que vive para lograr un mayor entendimiento del hombre tanto individual como socialmente. Por último la biblioteca pública debe desarrollar una integración más estrecha con las agencias u organizaciones sociales y culturales relacionadas con ella. Debe ser llamada hacia una reforma de sus prácticas y procedimientos para enfatizar la atracción de los usuarios más que la recuperación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonfil Batalla, Guillermo, *Nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados*, vol. 3, México, Conaculta, 2003.
- Carrithers, Michel, *¿Por qué los humanos tenemos culturas? Una aproximación a la antropología y la diversidad social*, Madrid, Alianza, 1995, 84 pp.
- Florescano, Enrique, *El patrimonio nacional: valores, usos, estudios y difusión*, vol. 3, México, Conaculta, 2003.
- Shera, Jesse H., *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, México, UNAM-CUIB, 1990, 520 pp.

¹ Cfr. Guillermo Bonfil Batalla, *Nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados*, vol. 3, México, Conaculta, 2003, pp. 56-81.

² Cfr. Enrique Florescano, *El patrimonio nacional: valores, usos, estudios y difusión*, vol. 3, México, Conaculta, 2003, pp. 42-54.

³ Michel Carrithers, *¿Por qué los humanos tenemos culturas? Una aproximación a la antropología y la diversidad social*, Madrid, Alianza, 1995, p. 51.

⁴ Jesse H. Shera, *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, México, UNAM-CUIB, 1990, p. 220.

La biblioteca pública como centro de cultura e información

CELIA MARGARITA HERNÁNDEZ SILVA

Todos sabemos que sólo podrá haber progreso en la medida en que reconozcamos y nos enorgullecamos de nuestra originalidad y participemos en forma activa y responsable cumpliendo el importante papel que nos corresponde dentro de la sociedad. Puede afirmarse que en ese camino hay enseñanzas y aprendizajes sublimes que transforman el curso de la vida humana, y momentos difíciles en los que se requiere fortaleza, visión y estímulos para escoger opciones y crear nuevos horizontes.

Con el propósito de coadyuvar en la consolidación de los servicios bibliotecarios considero sumamente importante el hecho de que se reorienta la conceptualización de la biblioteca haciéndola reconocer como centro de cultura e información. Mi deseo es el hacer una reorientación ya que habiendo realizado un trabajo de campo entre diferentes zonas geográficas aledañas a la capital potosina, el concepto de biblioteca entre algunos jóvenes y adultos cuyas edades oscilan entre los 14 y 35 años manifiestan que: “La biblioteca es un centro público donde se tiene acceso a la información”; “La biblioteca es un espacio donde debes permanecer en silencio, sin hacer ruido para evitar interrumpir a las demás personas que se encuentran ahí”; “En las bibliotecas encuentras muchos libros donde puedes hacer investigaciones que te dejan en la escuela”; “Las bibliotecas son lugares muy aburridos donde no puedes platicar porque los demás se molestan y luego los bibliotecarios dicen que te salgas”; “Las bibliotecas son unas salas donde hay muchos libros de varios temas”; “Son espacios dedicados a la lectura a los que todas las personas pueden tener acceso pero que desafortunadamente en muchos de los casos no es posible debido a muchos factores como el trabajo, el Internet, la televisión y otras formas de diversión que suelen no aportar conocimientos al ser humano”; “Yo no asisto a las bibliotecas porque me parecen lugares muy deprimentes, como mortuorios o algo así...”; “A mí me gusta estar en la biblioteca porque me interesa tener más información y conocer más acerca de diversos temas como la medicina que es mi prioridad (estudiante de medicina) ya que desde hace varios años trato siempre de estar informado principalmente sobre los avances tecnológicos”; “Es un centro de consulta de información que se encuentra en libros, revistas, periódicos, audios, aunque ahora ya casi todo está en Internet y ya no se recurre mucho a las bibliotecas porque ahora la información ya está en discos compactos aunque éstos también tienen sus desventajas porque al no estar impresos, luego con el trato se rayan y después ya no puedes recuperar la información o volver a revisarla”; “Lugar donde puedes buscar información en libros, revistas y otros materiales; ahora hay también computadoras para buscar los libros que necesites, ya no se usan tanto los ficheros que estaban antes a la entrada de las bibliotecas, también hay cubículos en los que puedes estudiar”; “Las bibliotecas sirven para ir a estudiar y sacar libros o ir a consultarlos”; “En las bibliotecas se aprende a revisar información, en ellas hay materiales de diferente género, puedes encontrar revistas, periódicos, cuentos, novelas, diccionarios, y mucho más”.

Y haciendo un análisis concreto de las respuestas que nos han proporcionado podemos percatarnos del concepto tan desvalorado que se tiene de las bibliotecas ya que se les considera espacios “cerrados” en los que es necesario guardar una determinada conducta y que solamente “sirven” para hacer investigaciones escolares, leer libros, para pasar un rato no muy agradable, lugares a los que se acude por necesidad (esto en contra de la voluntad) etcétera, sin embargo, considero que estas concepciones no son las más adecuadas para referirnos a tan importante lugar ya que en las bibliotecas se despliega una serie de actividades que los visitantes muchas veces no se percatan y que los responsables de ellas no dan a conocer por la misma cultura que se ha creado generación tras generación sobre la conceptualización de las bibliotecas públicas.

Un claro ejemplo de lo que sucede con la conceptualización de las bibliotecas se puede equiparar con los resultados educativos cuando éstos no son alcanzados por los alumnos y donde generalmente se atribuye la responsabilidad al estudiante, a su débil motivación, a su discapacidad intelectual, o a alguna otra de sus características pero que le atañen directamente a él. Se toma raramente como hipótesis que la responsabilidad

puede incumbir a la enseñanza que ha recibido o a los medios que se han empleado para tal fin; con este ejemplo quiero dejar entrever que probablemente los resultados que pudimos apreciar anteriormente pueden ser el producto de la equivocada instrucción sobre (entre otras cosas) los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas.

Tomando como referencia las conceptualizaciones anteriores, es como me inclino a la confirmación de que debemos, no como idealizaciones sino como realidades, crear una conciencia de la biblioteca como centro de cultura e información que propicie el desarrollo de diversas actividades, que promuevan las visitas a las mismas, en las que puedan desarrollarse otras actividades como grupos de reflexión, grupos de lectores, fomentar diferentes estrategias de lectura, reindicar el trato que debe dársele a los libros, fomentar actividades culturales por ciclos, la creación de seminarios, de cursos, de talleres y prácticas donde se involucre a todos los sectores de la población (hábese de niños, jóvenes y adultos) y en la que se compartan diferentes experiencias que a su vez promuevan la formación de lectores.

Por qué mencionar el trato que debe dársele a los libros, porque muchas veces, ante el libro podemos reconocer inmediatamente al hombre de cultura; esto, observando su manera de manejarlo ya que hay ciertos movimientos casi instintivos que designan desde la infancia a quien será más tarde el hombre de cultura; así también, hay al revés, formas de maltrato a los libros que denuncian al que leerá muy poco o que leerá sin provecho alguno.

Asimismo, como lo podemos confirmar con las conceptualizaciones anteriores, nos hemos olvidado que los libros no son objetos inertes, sino seres animados (Eugenio D'Ors) y que las bibliotecas públicas son espacios también donde se recrea la imaginación, la fantasía, los sueños que como en su momento lo mencionaría Albert Einstein: "¿Qué sería el mundo sin los soñadores!", el misterio, la duda y muchas otras experiencias que sentimos cuando reconocemos una lectura que nos ha llamado la atención y que por ese hecho nos hace una atenta invitación a la lectura como un hábito, no como una obligación (ya que para muchas personas el hecho de que lean es por obligación, no por convicción).

Entendiendo a la "cultura" como el cultivo de los conocimientos humanos las bibliotecas públicas son los espacios mejor condicionados que la favorecen ya que en ellas suelen estar los elementos necesarios y adecuados para que se realice; ahora el trabajo más fuerte y con mayor compromiso está en nuestras manos, es nuestra obligación y responsabilidad el hecho de hacer una reorientación de la biblioteca como centro de cultura e información reconociendo la necesidad de la formación de lectores mediante la creación de la necesidad de acudir a ellas y transformar las prácticas rutinarias que se han presentado mediante generaciones.

Dentro de los espacios culturales que se pueden ofrecer en las bibliotecas públicas enumeraré algunos que son de diferente índole, en ellas se pueden brindar espacios para la dramatización, la creación de talleres teatrales, la poesía, la oratoria, y todas estas prácticas son sumamente importantes en el desarrollo de los individuos ya que permiten desarrollar mayor fluidez en la expresión verbal, mayor seguridad, liderazgo... y todas estas características no solamente las persiguen los profesionales en una determinada área sino que también es un fin al que todos aspiramos como estudiantes, maestros, licenciados, etcétera.

Dentro de las bibliotecas convergen además, una serie de interrelaciones sociales en las que los intercambios de experiencias, de conocimientos, prácticas y desarrollos personales tienen lugar y mediante los cuales los usuarios reconocen también que su uso puede enfocarse entre otras cosas a la divulgación de espacios culturales e informativos en los que puede aprovecharse la estancia en las bibliotecas y realizar prácticas donde quienes intervengan de forma directa sean los usuarios; por ello lo afirma Walt Whitman al mencionar que: "Toca al hombre, la teoría y la práctica de la vida", con lo cual estamos totalmente de acuerdo porque en nuestras manos está la determinación de lo que queremos, podemos y debemos hacer.

Para finalizar, quisiera señalar que "encontrar una palabra puede ser tan importante en la vida como cualquier otro buen encuentro; y si un día encontramos una buena palabra, guardémosla cuidadosamente, para que no se nos pierda" (J. Anoult), ahí permanecerá por eternidad pero si pretendemos que esa palabra trascienda, divulguémosla, pregonémosla a todos para que perdure en la conciencia de cada individuo y logre su objetivo, formar cultura, formar conciencia, formar vida y vida que se viva realmente como lo debe ser sin limitaciones ni restricciones que conlleven a la falta de información.

Durango, lector del *Quijote* y rescate de la colección antigua “José Fernando Ramírez”

ÓSCAR JIMÉNEZ LUNA

La extensión cultural de las bibliotecas públicas es un signo que se acentúa en nuestros tiempos; gradualmente también se convierten en centros informativos especializados. De esta manera, además de prestar el servicio básico de consulta, la biblioteca contribuye al desarrollo comunitario a través de presentaciones de libros de escritores locales, ciclos de conferencias y exposiciones pictóricas —por sólo citar tres ejemplos—, al tiempo que en otra área especial, los historiadores encuentran disponible una base de datos por medio de un sistema accesible y eficiente. Los dos casos forman parte del Proyecto de Modernización Integral de la Biblioteca Central Pública del Estado de Durango “Lic. José Ignacio Gallegos Caballero”. Permítanme compartirles tales experiencias recientes para, al final, apuntar una reflexión sobre la importancia creciente que este tipo de servicios llega a tener en cualquier lugar.

Durante el pasado mes de febrero —y en el marco de las celebraciones del cuarto centenario del clásico cervantino— inició en el principal recinto bibliotecario de nuestra entidad el programa *Durango, lector del Quijote*, que consistió en una lectura completa de la obra por parte de ciento veintiséis personajes duranguenses (mismo número de capítulos que integran el *Quijote*, como recordarán) representativos éstos de todos los estratos de la sociedad. Así, del 7 al 26 de ese mes, leyeron su capítulo correspondiente promotores de lectura, políticos (los presidentes estatales del PRI y del PAN), funcionarios (el Secretario de Educación del Gobierno del Estado y el Presidente del Municipio de Durango), profesores de literatura, usuarios y empleados de la propia biblioteca, periodistas, directores de organismos culturales, y un buen número de niños y jóvenes. Sin embargo, deseo destacar la participación de cuatro lectores verdaderamente excepcionales por la condición de sus ocupaciones: Rafael Núñez Vela “El chino”, aseador de calzado desde hace alrededor de cincuenta años en la Plaza de Armas; el sacerdote Víctor Manuel Solís Quiroga, conocido por todos como “El padre Batman”; Lineth Cassio Piña, en ese entonces Reina de la Ciudad y, quien tal vez llamó más la atención de los medios de comunicación, Brenda Elósegui Ávila, reclusa en el Cereso local por delitos graves.

Siempre se ha dicho, con toda razón, que el mejor homenaje que se le puede brindar a un libro es la lectura atenta de sus páginas. Lo es más, si se trata de una lectura que nos incluya —o represente— a todos. Casi sobra señalar que ya cuando recibimos a los instructores del taller Mis Vacaciones en la Biblioteca, enviados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta (que dedicarían, como sabemos, una semana al tema del *Quijote*) ya nuestra institución había creado un ambiente cervantino que facilitó el desarrollo de los mismos, apoyados igualmente en una exposición de grabados que ilustraban la obra cumbre de las letras españolas, muestra plástica que nos prestó (quede aquí otra vez expresada nuestra gratitud) el Museo Iconográfico del Quijote de la ciudad de Guanajuato.

El segundo punto de esta ponencia tiene que ver, como ya se anotó anteriormente, con la valoración y disposición de los materiales que conjuntan las llamadas Colecciones Especiales. Necesario es dar algún antecedente al respecto.

Hablar de José Fernando Ramírez (1804-1871) es evocar a una de las figuras intelectuales más notables del siglo XIX mexicano. Fue asimismo uno de los historiadores de mayor prestigio en nuestro país. Son fundamentales sus contribuciones en el recuento del México prehispánico. En una publicación reciente Enrique Krauze anota:

Hay en la biografía de Ramírez lecciones para nuestro tiempo, y para todos los tiempos. La primera se refiere al oficio de historiador, y cabe resumirla así: no sólo sirve a la historia quien escribe historia, también quien la compila, edita y difunde.¹

Este es precisamente uno de los objetivos preponderantes de la Biblioteca Central Pública del Estado: impulsar el programa de rescate de sus Fondos Reservados, en especial la de la Colección José Fernando Ramírez (compuesta por más de 7,000 volúmenes), que por cierto es la fuente original de nuestra Biblioteca. Todo encauzado en un proyecto que tiene como primer propósito el de difundir un acervo del que apenas se conoce ahora su importancia. Para ello, y con el apoyo del Gobierno del Estado —a través de su Instituto de Cultura y de la Coordinación Estatal de Bibliotecas— se ha vinculado con organismos como el de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI), con el fin de conformar un catálogo de este fondo antiguo, que entre sus metas se pueden subrayar las siguientes:

- ◆ Mejorar el servicio de Consulta de este acervo por medio de un ordenamiento que responda a las Reglas Angloamericanas de Catalogación (RCA).
- ◆ Valorar la importancia del Fondo de Origen.
- ◆ Reconocerlo como Patrimonio Cultural de la entidad.
- ◆ Garantizar su preservación.

Creo que con programas y proyectos como los dos referidos las bibliotecas públicas pueden alcanzar una dimensión todavía mayor a las que en principio las caracterizan. La celebración de un libro canónico (en el primer caso) se convierte de pronto en el lugar de encuentro de la ciudadanía. Una obra literaria que, levantada por las diversas voces de la lectura, llega a integrar a toda una comunidad. Los eventos artísticos pueden, por supuesto, multiplicarse en este espacio cultural. Si los anaqueles guardan todo un universo temático, lo mismo resulta de su evidencia práctica: como si fuéramos entonces de un libro de música a un concierto de guitarra, de una novela como *Pedro Páramo* a una exposición de fotografías de Juan Rulfo, de una peculiaridad geográfica local a la proyección de un documental sobre *La Zona del Silencio*. Reitero: las posibilidades son muchas. Las cualidades de una biblioteca serían así más evidentes. Nuestro recinto pasaría a ser una especie de Casa de los Sentidos Activos.

¹ En *Letras Libres*, núm. 77, mayo 2005.

Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal

LOURDES LÓPEZ LÓPEZ

La Red de Bibliotecas Públicas que opera en el Distrito Federal está constituida por 406 espacios bibliotecarios, los cuales cuentan con una importante dotación de unidades de información constituida por libros, revistas, videos, mapas y diapositivas, entre otros materiales de consulta.

De las bibliotecas que existen en la capital del país, se tienen registrados 19 locales que además de apoyar el desarrollo cultural de los usuarios a través de los libros y la lectura, cuentan con un significativo patrimonio artístico debido a que poseen obras de arte plástico que van desde pinturas, esculturas, litografías y murales, hasta vitrales bellamente decorados.

Dichos bienes enriquecen el patrimonio bibliotecario y constituyen un elemento adicional que se ofrece para atraer visitantes a este tipo de recintos culturales. De igual modo, existen bibliotecas que están alojadas en edificios que por su antigüedad o características constructivas, están considerados como monumentos históricos y que vale la pena conocer.

El seleccionar las obras que debían estar en catálogo de *Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal*, no fue una tarea sencilla, ya que era necesario escoger de entre una amplia gama de inmuebles y obras existentes sólo aquellas que reunían una serie de condiciones específicas. Sin embargo, siempre prevaleció la inquietud de determinar cuándo podíamos hablar de una obra de arte y cuándo de un mero elemento de ornato.

Esta situación fue aún más compleja por tratarse de espacios públicos, donde muchas personas a través de los años han querido dejar un legado de sus aptitudes artísticas, donando desde pinturas y murales, hasta mobiliario antiguo.

Para integrar el catálogo de *Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal*, se tomó como base de selección que la obra en cuestión reuniera un mínimo de calidad. El problema a veces se planteaba en reconocer esa calidad, no obstante, cuando la obra ya era reconocida por los expertos en las diferentes ramas de la producción artística o el autor gozaba de reconocimiento, fue más sencillo hacer el recuento.

Las obras que han sido registradas en el citado catálogo y que actualmente se encuentran disponibles en formato de disco compacto, pertenecen fundamentalmente al ámbito de las artes plásticas, tales como la pintura, la escultura, la litografía y la arquitectura entre otras, es decir, se trata de obras que a través del espacio, la forma, las líneas y el color, transmiten información estética.

Cada uno de los productos artísticos que aparecen en catálogo, constituyen legados culturales a través de los cuales los creadores comunican sus emociones, sensaciones y sentimientos al público, de este modo, el usuario de las bibliotecas públicas debe entender que para *leer* estos materiales no sólo deberá recurrir al sentido de la vista, sino también a la sensibilidad y las sensaciones que dichas obras le despierten.

De lo anterior se deriva en parte, el respeto que nos merecen los artistas que han brindado su obra a los espacios bibliotecarios con el único propósito de compartir un mensaje estético a través de las líneas, las formas y el color. Esto es importante, sobre todo si se tiene en cuenta que en nuestro país, la costumbre de visitar museos y galerías no es una actividad muy difundida, por lo que se debe hacer un mayor esfuerzo para hacer llegar las obras de arte a los diferentes públicos receptores, siendo la biblioteca pública un espacio privilegiado que se encuentra a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación.

Después de visitar la mayoría de las bibliotecas públicas que operan en el Distrito Federal, pudimos sentir el orgullo de constatar que en algunas de ellas existen murales de autores tan reconocidos como Ángel Bracho, Amparo Hidalgo, Alejandro Chinchilla, Aristo Otero, Juan O'Gorman, Julio Castellanos y Roberto Montenegro por citar sólo algunos nombres.

Asimismo, se logró registrar obra escultórica de artistas de fama internacional, vitrales de principios del siglo pasado y se agregaron al catálogo *Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal*, algunas bibliotecas que están instaladas en edificios considerados patrimonio nacional y que están ya registrados en el Catálogo de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como son las bibliotecas “Carlos Chávez” de la delegación Miguel Hidalgo, la “Fray Bartolomé de las Casas” de Azcapotzalco y por supuesto, la Biblioteca de México “José Vasconcelos”.

Es importante señalar que un factor común para la mayoría de las obras de arte que existen en las bibliotecas públicas, es que independientemente de la época en la que fueron creadas, de las técnicas utilizadas o del producto final, la mayoría de ellas tiene una importante riqueza cromática en la que se da prioridad a la perspectiva y a la forma de representación que ofrecen modos no siempre convencionales de comprender la realidad.

Cada una de estas obras son a su manera, significativos esfuerzos por expresar, recrear y configurar un retrato de la época en la que surgieron, producto de un diálogo no siempre armónico entre las raíces de nuestro país (culturas prehispánicas e influencia de los grupos llegados posteriormente) y los cambios compulsivos de una nueva era que se nutre de información proveniente de todos los confines del planeta.

De esta manera, ya sea consultando el catálogo *Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal* o visitando las bibliotecas sugeridas, el usuario podrá conocer desde los murales elaborados con técnicas que van desde el fresco y los acrílicos, como los utilizados en el mural denominado *La noche del jaguar* que se encuentra en la Biblioteca “Enrique Ramírez y Ramírez” de la delegación Venustiano Carranza y cuyo autor fue Daniel Ponce Montuy, recientemente fallecido en la ciudad de México, hasta los murales creados con la técnica de graffiti, como los que se pueden observar en la decoración de las paredes de la Biblioteca “Faro de Oriente”, instalada en la delegación Iztapalapa.

También los visitantes de las bibliotecas públicas se podrán deleitar con los murales en color y bajorelieve de la Biblioteca Central Delegacional de Magdalena Contreras o conocer la escultura llamada *El Quijote Rojo* del arquitecto y escultor Sebastián y que se localiza en la Biblioteca “Francisco Zarco”, de la delegación Benito Juárez, por citar sólo algunas de las obras incluidas.

Asimismo, en el catálogo se brinda información general sobre la biblioteca en la que se encuentra la obra, se incluyen los datos estadísticos del impacto de las actividades culturales y recreativas que se realizan en ella y que están vinculadas con el fomento de la lectura y se presenta información específica sobre las obras registradas y sus autores.

En ese orden de ideas, se pretende conjugar la consulta o la lectura de las unidades de información (libros, revistas y publicaciones periódicas, entre otros medios) con el disfrute de las obras de arte que existen en estos recintos culturales.

Con lo anterior se pretende incrementar el acceso a la cultura de los usuarios de las bibliotecas públicas, entendiéndose a la cultura bajo los lineamientos de la Declaración Universal de la Unesco que menciona que: “La cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que comprende, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, el sistema de valores, las tradiciones y las creencias”.

Así, con la difusión del patrimonio artístico existente en las bibliotecas se busca por una parte, que el público en general aproveche su visita a estos espacios no sólo para hacer uso de los servicios bibliotecarios y para participar en las actividades informativas, formativas y recreativas que se llevan a cabo en estos recintos, sino también para conocer las obras de algunos artistas de la plástica.

Por otra parte, se pretende que las autoridades delegacionales asuman la responsabilidad de conservar e incrementar la riqueza del patrimonio cultural que se tiene en las bibliotecas y que apoyen el desarrollo de las mismas, al llevar a cabo acciones concretas como son el mantenimiento de los edificios, la asignación de mayor número de personal y el proporcionar el equipamiento adecuado a las necesidades de información de la población a la que están dedicadas.

También se podría pensar en brindar a través de los medios de comunicación de cada delegación, una mayor difusión de las bibliotecas públicas utilizando para ello medios impresos, electrónicos y audiovisuales que permitan a la comunidad conocer cuántas y cuáles bibliotecas existen en cada demarcación política, los servicios que prestan y el patrimonio artístico con el que cuentan.

También es deseable que a través de la difusión y el conocimiento de las obras de arte que existen en las bibliotecas públicas, las autoridades delegacionales e institucionales evalúen la posibilidad de apoyar a los creadores, para ampliar el número de obras existentes en este tipo de espacios públicos, ello se podría dar a través de un programa de becas a los creadores, estímulos fiscales para los artistas o como en algunos casos, invitando a los autores para que donen su obra a un edificio público como ya se ha hecho en bibliotecas como la “Narciso Bassols Batalla” de Gustavo A. Madero, la “José Martí” de la delegación Álvaro Obregón, o la “José Muñoz Cota” de Tláhuac, también podría ofrecerse a los estudiantes de artes plásticas, espacios para desarrollar proyectos artísticos que sirvan a la vez para incrementar el patrimonio cultural de las bibliotecas y para titularse o hacer un servicio social, dedicado a promover las Bellas Artes.

Asimismo, será necesario capacitar al personal bibliotecario para que difunda de manera permanente los textos dedicados a las artes, tales como la arquitectura, la escultura y la pintura, pero también aquellos que traten sobre la música, las artes escénicas (teatro y cine), así como la literatura y la poesía, por mencionar sólo algunos temas.

A la vez, es importante que los bibliotecarios estén informados sobre las obras de arte que existen en sus bibliotecas y que cuenten con información escrita sobre ellas y, de ser posible, que tengan folletos o reseñas en las que se mencionen el nombre de la obra y algunas fotografías, la técnica empleada, las fechas de elaboración y los datos generales del autor, entre otros aspectos de igual importancia.

Con la conjunción de todo lo anterior se pretende contribuir a crear en el mediano y largo plazos, una cultura de reconocimiento del patrimonio cultural existente en las bibliotecas públicas del Distrito Federal, y que resulta tan importante para que estos recintos ocupen el lugar que les corresponde como instituciones que participan activamente en el desarrollo social y cultural de las comunidades en las que se encuentran enclavadas.

Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública: una propuesta a desarrollar

GORGONIO MARTÍNEZ GARCÍA Y MARÍA DE LA LUZ TREJO RODRÍGUEZ

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Éstos sólo podrán alcanzarse mediante la capacidad de los ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, al pensamiento, a la cultura y a la información

Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública, 1994.

INTRODUCCIÓN

La biblioteca pública, como institución, ha tenido que transformarse hoy en día para adecuarse a una sociedad en constante evolución en sus múltiples aspectos y con necesidades nuevas. Los actuales enfoques respecto a la importancia y uso adecuado de la información, el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los problemas derivados de la escasez de apoyos y recursos han repercutido asimismo, en la nueva relación biblioteca-sociedad.

El *Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública* (1994), considera a la misma como “un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos”, y parte de la idea de reconocer como fundamentales para el hombre moderno, sus derechos civiles, políticos y sociales. El *Manifiesto* hace referencia, entonces, a la libertad e igualdad de los individuos como valores humanos indispensables para la prosperidad y el desarrollo de una sociedad. Estos valores presuponen la posibilidad de acceder libre e ilimitadamente al conocimiento y a los bienes intelectuales y culturales.

Así, a partir de la visión descrita, la biblioteca pública debe asumir su compromiso como institución social, que cubra funciones de centro de comunicación, de información y conocimiento en una comunidad. Desde esta perspectiva, es una institución que ha de estar en posibilidad de estimular un desarrollo local y global al mismo tiempo y debe contribuir a la formación de ciudadanos con valores y actitudes críticas frente a la información, y en las que se fomente un vínculo con prácticas culturales relacionadas con la lectura y la escritura, con el autoaprendizaje y la vida en comunidad. Es decir, el desarrollo de competencias en los ciudadanos para el manejo y aprovechamiento de los recursos de información.

Por lo anterior, como tarea importante que debe proponer e impulsar la biblioteca pública se encuentra el diseño y prestación de servicios bibliotecarios, centrados en el usuario como su objetivo principal, que estimulen aprendizajes sociales (expresados en competencias y habilidades que interactúen con los fenómenos de producción, difusión y consumo de información), y que ayuden a integrar adecuadamente las tendencias globalizantes en ámbitos locales. Esto es, servicios bibliotecarios que estén centrados en la transferencia de

información, suficiente y precisa, que provoque un cambio en el ser humano y que estimule la creación de “hábitos, visión, compromiso y conocimiento” acordes a nuevas realidades y necesidades del individuo y su comunidad. El logro de los aspectos mencionados se sustenta en la implementación de un servicio más de la biblioteca pública: “El servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”.

LA INFORMACIÓN: UN CONCEPTO POR ANALIZAR

El individuo recibe información desde que nace. Por medio de los sentidos, realiza una constante lectura natural de su entorno y adquiere paulatinamente el dominio del símbolo gráfico, es decir, de los códigos creados por el hombre para hacer perdurar sus ideas, que se encuentran plasmadas desde el texto escrito hasta los medios electromagnéticos.

La información es una condición indispensable para la evolución, su uso posibilita al individuo el conocimiento del mundo que lo rodea, pues le brinda elementos que le permiten agregarle valor a las acciones emprendidas en su vida cotidiana y su incorporación eficaz a la comunidad en la que vive.

Si consideramos que la información es la materia prima de todo proceso de comunicación, el producto del pensamiento y de la actividad del hombre, su difusión y asimilación se relaciona con la satisfacción de necesidades sociales, cívico-políticas e intelectuales. Su ausencia o bloqueo condena a la persona a una existencia primaria y por tanto limitada en su condición.

EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA EXISTE INFORMACIÓN

La biblioteca pública al ser una institución que permite a los individuos el libre acceso a la información y al conocimiento, y por consiguiente su desenvolvimiento como lectores, es también un espacio que, al integrarse a la comunidad a través del intercambio cultural y la satisfacción de necesidades de información individuales y colectivas, puede convertirse en un pilar que logre la articulación de acciones entre quienes guían los destinos de la comunidad y las instituciones encargadas de difundir la creación, conservación y promoción de los bienes culturales y de información.

La enorme cantidad de información que se genera actualmente y que rodea y acecha al ciudadano común ocasiona, a menudo, que reciba más de la que necesita o que no distinga de la necesaria y confiable, provocándole un efecto contrario: desorientación y acceso a información tendenciosa o errónea.

Así, en una población en continuo crecimiento, con una estructura administrativa y de servicios de los distintos gobiernos y organismos cada vez más compleja, las personas se enfrentan a múltiples dificultades para solucionar sus problemas cotidianos. Las diversas instituciones, públicas y privadas producen información que está disponible para quienes se relacionan con ellas de manera directa y es frecuente, ante esta circunstancia, que para un ciudadano común sea difícil localizar y acceder a información que responda a distintos tipos de necesidades: educativa, comercial, industrial, cultural, gubernamental o la referida a actividades cotidianas, que puede ofrecer, concentrada en un mismo espacio: la biblioteca pública.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO UNA FUENTE DE INFORMACIÓN LOCAL PARA LA COMUNIDAD. LA PROPUESTA A DESARROLLAR

El diseño y prestación de servicios que conlleven a la creación y consolidación de una sociedad bien informada, será posible gracias a la integración de programas de servicios de información y de lectura que atiendan a toda la población, sin distinción de grupos étnicos y lingüísticos, personas analfabetas o recién alfabetizadas, o de las que se encuentran recluidas en algún espacio como hospitales y asilos.

Por lo anterior, la creación de un Servicio de Información Local a la Comunidad en la Biblioteca Pública es prioritaria, ya que permitirá establecer:

- ◆ La participación comunitaria, pues las personas informadas saben cómo integrarse a la dinámica de la comunidad.
- ◆ El sentido de pertenencia de los individuos dentro de la comunidad donde viven y trabajan.
- ◆ El reconocimiento de todas las expresiones de la cultural local.
- ◆ La consolidación del desarrollo social de los individuos por medio de la información que les permitirá la adquisición y creación de conocimientos.

La base de este servicio estará sustentada en la concentración de la información generada por las oficinas gubernamentales, organismos públicos y privados y demás recursos informativos existentes dentro de la propia comunidad como pueden ser museos, escuelas, agencias administrativas, etcétera.

Con la creación de este servicio no se trata de unificar o centralizar espacios, sino de establecer un servicio proactivo de información que permita una simplificación y una respuesta oportuna y confiable a las necesidades de información del usuario real, así como de quienes desconocen la existencia de la biblioteca como usuarios potenciales, y de esta manera hacer más clara la relación biblioteca-comunidad, que garantice al individuo el acceso a todo tipo de información necesaria para la misma comunidad.

En definitiva, si la biblioteca pública logra implementar este servicio, tendremos ciudadanos mejor informados con la capacidad para tomar decisiones correctas.

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, órgano encargado de la instalación de bibliotecas y de establecer la normatividad para su correcto funcionamiento, tiene como una actividad fundamental el proporcionar la capacitación y apoyo técnico al personal bibliotecario de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, por lo que se da a la tarea continua de diseñar o adecuar los talleres de entrenamiento que imparte, a nuevas situaciones y retos del entorno que rodean a la biblioteca pública y al bibliotecario. Así, en concordancia con los aspectos descritos, se propone el desarrollo del taller que permitirá al participante la identificación de necesidades específicas de información en su comunidad y la concentración, en la biblioteca pública, de las fuentes de información que satisfagan esas necesidades.

La estrategia a desarrollar

1. Análisis de la comunidad
 - a) Población.
 - b) *Leer y entender, es algo; leer y sentir, es mucho; leer y pensar es cuanto puede desearse.*
2. Análisis de la información
 - a) En la biblioteca.
 - b) En la comunidad.
3. Ejecución y evaluación del plan estratégico
 - a) Tipo de información a ofrecer.
 - b) Organización de la información.
 - c) Funcionamiento del servicio.
 - d) Estrategias a implementar.

Las bibliotecas públicas de Nuevo León ante el proyecto de la Ciudad del Conocimiento

ANDRÉS MENDOZA MENDOZA Y MARIO PÉREZ DELGADO

La Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León, y su sede la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”, desde su creación, han cumplido una de las más interesantes funciones culturales en la ciudad de Monterrey, la zona metropolitana y los municipios del estado, las cuales, bajo la supervisión y normatividad de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, se han convertido en espacios de información y cultura democrática para la comunidad lectora. Sin embargo, en los albores del siglo XXI ante los retos de una “globalización” económica y tecnológica en expansión, se hace necesario y urgente redefinir prácticas y visiones de las bibliotecas públicas, ante el impacto que representa la intensificación de los nuevos métodos y tecnologías de la información, a saber la computación e Internet. La inquietud de repensar su función, surge de la propuesta de la administración del gobernador José Natividad González Parás de proyectar para Monterrey la “Ciudad del Conocimiento”. El 10 de marzo del 2004, fue aprobado por el Congreso Estatal el Decreto “que reglamenta la Organización Administrativa y Funcional de la Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León”. En el cual, se establece que su objeto es planear, diseñar, integrar y en su caso administrar programas estratégicos para el desarrollo de Nuevo León; entre los planes estratégicos, se proyecta de consolidación del área metropolitana de Monterrey como una Ciudad Internacional del Conocimiento, además del programa de Integración Regional del Noreste y su vinculación con Texas. Está contemplado que la Corporación impulsará cada proyecto, a los que se incorporará la colaboración y participación activa de los sectores productivos, la academia, y las instituciones financieras nacionales e internacionales, que en forma conjunta con las distintas autoridades del orden federal y estatal, sumarán esfuerzos y acciones para cumplir con los objetivos. En su estructura orgánica, se menciona una Junta de Gobierno, un Presidente Ejecutivo, el Director General y el Comisionario; se establece también un Consejo Ciudadano, que será de carácter honorífico, incluyente, plural y su función será consultiva. Mediante esta iniciativa se da inicio al proyecto Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento y entre las características que se establecen y definen, en una ciudad del conocimiento se considera a sus habitantes como creadores, tiene instrumentos para hacer el conocimiento accesible a sus creadores, y conecta a sus instituciones con una nueva infraestructura urbana, creando una red de generación e innovación. La Ciudad del Conocimiento tiene como meta construir una economía basada en el desarrollo del conocimiento. Por ello una de las primeras acciones que se realizaron, con base en el proyecto, fue la de efectuar un convenio entre el estado y las universidades públicas y privadas, en el cual se comprometen a impulsar la investigación, el diseño y el desarrollo tecnológico en cinco áreas: Biotecnología, Mecatrónica, Tecnología de Información y Comunicaciones, Salud y Nanotecnología. Existe el compromiso por parte del estado, para conseguir las metas propuestas, por lo que se pretende elevar la calidad de la educación del nivel primario, secundario y medio superior, que se imparte en el sistema escolarizado público, con el fin de conseguir un nuevo modelo educativo con plena integración a los procesos productivos y a la generación de bienestar colectivo. Se sostiene que la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana se ha consolidado como centro manufacturero, y que está en un proceso de transición a la economía de servicios, ofreciendo las condiciones ideales para el despegue de una nueva era sustentada en la economía del conocimiento.

Ante la dimensión de la propuesta gubernamental, es necesario analizar en qué situación se encuentra la Red Estatal de Bibliotecas, y cuáles serán las propuestas, acciones y retos que debe sortear para integrarse a la Ciudad del Conocimiento. Desde su creación la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León (1983), ha cumplido una importante y hasta heroica tarea, de impulsar y preservar las bibliotecas como espacios de información y cultura gratuita, y su acción ha sido complementaria y de apoyo a la educación básica y media superior, además de ofrecer un servicio eficiente al público en general. Las más de las veces esta tarea se ha realizado con escasos recursos económicos, aunque esta falta ha sido sustituida con iniciativa, talento e imaginación para cumplir con los objetivos planeados. Hasta la fecha se han cumplido y ha cubierto los

programas diseñadas por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta; préstamo a domicilio, orientación a los usuarios, Mis Vacaciones en la Biblioteca, etcétera.

La Red Estatal de Bibliotecas sigue con el compromiso de abrir más espacios bibliotecarios en todo el estado, actualmente suman ya 298 bibliotecas, diez más que el año pasado; se ha integrado e impulsado el proyecto de información electrónica denominado Módulos de Servicios Digitales, que tiene como objetivo, en su primera fase, la instalación de servicios de computación e Internet en las principales bibliotecas de los municipios del estado.

En suma, los servicios básicos de información bibliográfica y electrónica han sido cubiertos. Sin embargo, tenemos ante nosotros el reto de vincularnos al proyecto de la Ciudad del Conocimiento, su proyección tiene que darse primero en el marco institucional y posteriormente en todas las instancias que maneja la Red de Bibliotecas, su aplicación será un asunto delicado, y afectará sin duda, a los actuales recursos humanos, materiales, programas y normas establecidas. Creo que algunos de los aspectos que se deben discutir y estar acordes con el plan propuesto, son en primer lugar, el del perfil de la biblioteca pública, segundo, su tarea de información educación y cultura, y tercero, la dimensión y objetivos de las tecnologías de la información.

EL PERFIL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La Ley General de Bibliotecas estableció que las bibliotecas atenderán en forma gratuita a toda persona que lo solicite, y tiene como objetivo central ofrecer democráticamente todos aquellos servicios culturales que permitan a la población adquirir, transmitir y conservar libremente el conocimiento de todas las ramas del saber. Las actividades del fomento a la lectura, junto a otras acciones, serán la herramienta fundamental para acercar a la comunidad a la lectura y el conocimiento y acrecentar su vida cultural.

La biblioteca pública es un espacio abierto a la demanda de información de la comunidad, sus servicios gratuitos han cumplido con una función social importante, la de atender las necesidades de servicios de información y cultura de nuestros usuarios, los cuales, la mayoría son de escasos recursos. La biblioteca pública para vincularse al proyecto de la Ciudad del Conocimiento, debe otorgar servicios de una mayor calidad, pero sin perder su esencia plural, democrática y sobre todo gratuita.

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA

Proyectados como espacios de información y cultura, las bibliotecas públicas han cumplido con ese objetivo, aunque en términos de calidad, información, y servicio se han quedado en un nivel básico, rango importante, más no satisfactorio, el reto para el futuro inmediato consistirá en la de sobrepasar los límites de la medianía, para ello se requiere de una mayor y mejor información bibliográfica, enriqueciendo aquellas temáticas contempladas en el proyecto de la Ciudad del Conocimiento, como lo es, la ciencia y la tecnología, biomédicas, electrónica, ciencias sociales e informática, temáticas en las que las bibliotecas públicas son bastantes deficientes. A la par con una más abundante información tendrá que haber una mejoría en los recursos humanos, para brindar un servicio de mayor trascendencia, en el que se priorizará la orientación, búsqueda y procesamiento de la información, por medio de los métodos de investigación tradicionales o los que nos ofrecen las nuevas tecnologías, tareas que podrían hacerse por medio de talleres, conferencias e inducciones especiales, de esta forma, la vinculación de las bibliotecas será más orgánica a la educación básica y media superior, las bibliotecas pasarían a ser centros de creación e investigación.

Los aspectos culturales seguirán siendo primordiales en las bibliotecas y su función será la de fomentar, resguardar y promover los valores de la cultura y la identidad nacional, aunque, con esta finalidad, se deben experimentar nuevas formas de promoción y difusión de la lectura, con métodos que contribuyan a generar una cultura crítica que nos lleven a superar los métodos tradicionales que han cumplido con su objetivo.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se ha considerado a las tecnologías de la informática como el principal pilar de la nueva economía y el conocimiento en el actual mundo globalizado, por lo que su difusión, fomento y aprovechamiento será indispensable para las nuevas generaciones de lectores y creadores; en este aspecto las bibliotecas públicas no pueden ni deben quedarse rezagadas.

Las modernas tecnologías de la información (computación e Internet) para los usuarios de las bibliotecas públicas, tienen poco menos de un lustro de haberse instalado en las bibliotecas municipales de la zona metropolitana de Monterrey, y gracias a los esfuerzos de la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Básica a cargo de la profesora María Yolanda Blanco García y el licenciado Jesús Humberto González González, por medio de la Red Estatal han contribuido para que la apertura de módulos de informática sea constante, con este fin, se ha puesto en marcha el programa de Módulos de Servicios Digitales que tiene como objetivo instalar módulos de computación e informática en todas las bibliotecas públicas de Nuevo León; hasta la fecha se han instalado 26 Módulos, mediante el apoyo y cooperación de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, Gobierno del Estado y Municipios. Las administraciones municipales han instalado 38 Módulos en coordinación con el programa “Uno a Uno”.

Estas iniciativas son sin duda, grandes avances en la modernización de las bibliotecas públicas, y representan una contribución importante al reto que propone su integración a la Ciudad del Conocimiento.

Es prioritario que el proyecto de Módulos de Servicios Digitales, se extienda a todas las bibliotecas del estado adscritas a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. Actualmente las bibliotecas de la Zona Metropolitana cuentan con módulos de computación, Internet y digitales, sin embargo por su importancia demográfica, comercial e industrial estos módulos deben ampliarse a por lo menos 200 computadoras por biblioteca. La Biblioteca Central del Estado cuenta actualmente con 50 computadoras para sus usuarios. El crecimiento no sólo debe ser en términos cuantitativos sino también cualitativos, más equipo implica más y mejores recursos humanos, en un futuro próximo los que manejan estos módulos no serán nada más los técnicos, sino grupos multidisciplinarios entendidos en ciencias diversas que permitan al usuario un mejor aprovechamiento de la información, la ciudad del conocimiento del futuro necesitará no de usuarios y lectores pasivos, receptores, como hasta ahora, sino de creadores, investigadores y críticos que construyan la nueva sociedad.

El proyecto de la integración de las bibliotecas públicas a la Ciudad del Conocimiento se establecerá a mediano plazo, va a contemplar sin duda, mayores recursos económicos que permitan ampliar la cobertura y la calidad de sus servicios. Requerirá entonces, del esfuerzo compartido de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de Nuevo León y autoridades municipales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alameda de Ascensio, Margarita y Juan José Calva González, *Contribución al Desarrollo de la Ciudad del Conocimiento*, Universidad Autónoma de México, 2000.
- Flores, Marta, *Historia de las Bibliotecas de Nuevo León*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 1993
- “Decreto: Que Reglamenta la Organización Administrativa y Funcional de la Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León”, en *Periódico Oficial del Estado*, 10 de marzo de 2004.
- Mis Vacaciones en la Biblioteca*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2004.
- Reglamento de los Servicios Bibliotecarios*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2001.
- “Ley General de Bibliotecas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 21 de enero de 1987.

La biblioteca pública: Centro cultural, espacio público y Ámbito de construcción de ciudadanía

CUAUHTÉMOC OCHOA TINOCO

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que experimenta la sociedad mexicana plantean nuevos retos para los servicios educativos y culturales que proporciona el Estado, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil. Uno de estos servicios es la biblioteca pública.

La biblioteca pública en México ha tenido cambios producto de diferentes fenómenos entre los que podemos destacar: el crecimiento poblacional, la diversificación y ampliación de la demanda de servicios educativos y culturales, la necesidad de enfrentar la desigualdad social y regional en el acceso a medios de información y comunicación, la creciente presencia de nuevas tecnologías, así como transformaciones en las relaciones políticas y sociales que se expresan en nuevas formas de participación social. Estos aspectos tienden a reconfigurar su papel. La capacitación, la recreación y la cultura se han convertido en los nuevos ámbitos de acción. En este marco se requiere replantear el objetivo, la función, la organización y los instrumentos jurídico-administrativos que dan sustento a la biblioteca pública. Sin duda, cada uno de estos tópicos son materia de vasta discusión. En el presente trabajo nos abocamos a reflexionar sobre algunos elementos de una cuestión que nos parece pertinente: la importancia de la biblioteca como espacio público y territorio que contribuye a la construcción de ciudadanía.

En décadas recientes se observa una pérdida paulatina del espacio público tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas localidades. El impacto de este fenómeno se advierte en los procesos de construcción de ciudadanía que experimenta la sociedad mexicana. En particular, el espacio público, elemento fundamental en estos procesos se ven asediados, restringidos y marginados, este es el caso de la biblioteca pública, pues sufre el alejamiento de usuarios, el rezago y abandono en su infraestructura y gestión y pierde su centralidad como espacio público integrador.

SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

No obstante su presencia relevante en la historia de México y el gran impulso que tuvo el sistema bibliotecario nacional en las últimas dos décadas del siglo XX, “el amplio concepto de biblioteca pública no ha sido una realidad culturalmente asumida. Las políticas de desarrollo han perseguido más un crecimiento cuantitativo que la búsqueda de la calidad y actualización de los servicios... Las bibliotecas han permanecido distantes y desconocidas para el gran público...”¹

Las funciones de una biblioteca pública se han limitado al apoyo al sistema escolar, se han convertido en una biblioteca escolar. Aunado a ello, la insistencia burocrática de la evaluación de elementos cuantificables, visibles, genera que otras actividades, no estrictamente básicas de las bibliotecas, sean desdeñadas en la gestión de estos organismos. Un aspecto en este sentido que no ha sido suficientemente valorado es considerar la biblioteca como espacio público que congregue a la comunidad y la convierta en punto de referencia social.

BIBLIOTECA PÚBLICA, ESPACIO CULTURAL Y CIUDADANÍA

La biblioteca pública es más que un equipamiento educativo y cultural de una localidad determinada, es sin duda un espacio público, entendido éste en su dimensión sociocultural como “un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria.” En este sentido el espacio público “supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad. La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales.”²

En las *Directrices IFLA/Unesco* se plantea este tema de forma similar: “La biblioteca pública desempeña un importante papel como espacio público y como lugar de encuentro lo cual es especialmente importante para comunidades donde la población cuenta con escasos lugares de reunión. (Se convierte en) ‘el salón de la comunidad.’” También se establece que “una función importante de la biblioteca pública es servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad y ayudar a dar forma y apoyo a su identidad cultural.”³

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas tiene el desafío de incorporar sistemáticamente a sus funciones educativas y culturales tradicionales, quehaceres que permitan, por un lado, mantener a sus usuarios habituales y, por otra, atraer nuevos usuarios y públicos. Esto permitirá dejar a un lado la percepción de que las bibliotecas son centros preferentemente para el estudio o la realización de tareas. La biblioteca puede resultar un espacio alternativo de encuentro, de discusión de la realidad de la población, de esparcimiento y la recreación “puede convertirse en un motor de la mejora social y personal y puede ser también una institución que propicie cambios positivos en la comunidad [al mismo tiempo puede] contribuir a la creación y al mantenimiento de una sociedad bien informada y democrática y ayudar a que la gente actúe con autonomía enriqueciendo y mejorando su vida”.⁴ Esto sin duda, promueve la formación de ciudadanía, pues lo relativo a la esfera de lo público es indisoluble de esta noción y porque la calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definen en gran medida la ciudadanía.

Se requiere que la biblioteca pública se “convierta en medio contra la exclusión social, es decir, en espacios para el encuentro, para el debate sobre los temas que concierne a mayorías y minorías” en donde niños, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, estudiantes y trabajadores de todas las condiciones “construyan soluciones a sus problemas inmediatos y mediatos o reflexionen colectivamente sobre cómo enfrentar sus realidades. La biblioteca pública no sólo debería proporcionar, los medios... e información sobre los temas que le preocupan u ocupan a los ciudadanos de una comunidad sino el espacio físico y las condiciones para la realización de estos encuentros sociales...”⁵ El espacio público es indispensable, o por lo menos muy necesario, para desarrollar el proceso de socialización de pobres, niños, mujeres, inmigrantes y otros grupos excluidos. En los espacios públicos es que se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía. Así el espacio público, incluyendo la infraestructura y los equipamientos, puede ser un importante mecanismo de redistribución e integración sociales.⁶ Ahí la contribución posible de la biblioteca pública. Para ello, este tipo de equipamiento debe ser accesible a todas las personas de la comunidad y lo suficientemente flexibles como para adaptarse a nuevos servicios y a cambios en los ya existentes. Dependiendo de las características de las instalaciones y los recursos con los que poseen deben estar disponibles para otros usos, como reuniones, exposiciones, presentaciones literarias, cine-debates, talleres, organización de ferias, etcétera y, en caso de edificios de mayor tamaño, para representaciones teatrales, musicales, audiovisuales y de medios de comunicación. “Una participación social activa, una gestión audaz, y una buena utilización de la biblioteca pública aportará una contribución significativa a la vitalidad de un área urbana y será centro social y de aprendizaje y un lugar de encuentro importante, en particular en las zonas rurales cuya población es dispersa...”⁷

De esta manera las bibliotecas públicas pueden contribuir a generar condiciones para la construcción y ejercicio de la ciudadanía, entendida ésta como el estatuto que permite ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos y sociales. El espacio público favorecerá más a la ciudadanía cuanto más polivalente sea funcionalmente y más favorezca el intercambio.⁸ Intercambio que puede darse “mediante el debate

público sobre temas que conciernen a los ciudadanos, (que) provoquen la reflexión, la crítica y el cuestionamiento y sean instrumentos para apoyar (...) una real formación cívica y ciudadana”.⁹

El reto para ello es no sólo para el personal de las instituciones sino de los gobiernos municipal, estatal, federal, sea el caso, los usuarios, la sociedad civil organizada y los propios trabajadores. En este sentido el papel del bibliotecario es fundamental. Éstos deberían tener entre sus objetivos contribuir a la participación, democratización y promoción de un cambio social. Ello se conseguiría a través de proporcionar la información más adecuada y actualizada para quienes participen en las discusiones o reflexiones de temas y problemas de la comunidad; orientar y facilitar el uso de las instalaciones no sólo como biblioteca sino como centro de encuentro social y cultural. Por consiguiente, es ineludible la revalorización laboral y social del estatus y papel del bibliotecario. Al mismo tiempo se requiere repensar sobre nuevos indicadores de evaluación de la gestión bibliotecaria. “No es posible seguir evaluando resultados y sentirse satisfecho con cifras de sillas ocupadas y libros consultados”.¹⁰

A continuación exponemos algunos elementos por tomar en cuenta en los debates presentes y futuros sobre espacio público, biblioteca pública y su influencia en los procesos de ciudadanización:

- ◆ Instaurar la biblioteca pública como un espacio de discusión y de creación; de libertad, de autonomía individual y colectiva, de relación social plural y tolerante.
- ◆ Asumir la biblioteca como espacio democrático, en el cual se promueva como un deber ético y un compromiso social evitar que estos servicios reproduzcan las desigualdades que se dan en la sociedad y se convierta en un espacio marginal o elitista.
- ◆ Construcción de nuevas formas de relación entre biblioteca y comunidad para convertirla en un punto de referencia social y cultural.
- ◆ Pertinencia o no de compartir las instalaciones bibliotecarias con otras funciones y actividades culturales y sociales.
- ◆ Necesidad de buscar y consolidar la relación con el sistema educativo en sus diferentes niveles, las organizaciones civiles, el sector privado, los movimientos sociales, entre otros, para enfrentar los nuevos retos.
- ◆ Creación de circuitos culturales que incorporen bibliotecas u otros equipamientos educativos y culturales para potenciar los recursos humanos, económicos, materiales y diversificar las ofertas culturales en cada localidad.
- ◆ La participación de la sociedad civil organizada es relevante. Sus demandas, propuestas, críticas y acciones deben considerarse como elementos de gestión.
- ◆ El Estado debe generar las condiciones para que cada uno de los agentes que se relacionen en este espacio tengan las garantías mínimas de acción, un marco jurídico regulador adecuado y recursos económicos suficientes.
- ◆ Conveniencia o no de implementar propuestas del pensamiento neoliberal que pretende convertir a las bibliotecas públicas en negocios, a los usuarios en clientes, la difusión en *marketing* y la responsabilidad estatal en objeto de las leyes del mercado.
- ◆ Relevancia o no de la animación cultural en la consecución de las nuevas tareas. El acercamiento y la apropiación de un espacio cultural requieren de agentes que orienten y fortalezcan los procesos de relación e intercambio.

CONSIDERACIONES FINALES

En ocasiones se cuestiona el “papel cultural y social” que tienen las bibliotecas pues se plantea que se confunde este espacio con actividades colectivas las cuales no son estrictamente su finalidad y se argumenta desde esta perspectiva que la biblioteca pierde su sentido mismo, asume tareas que rebasan sus recursos y, en ocasiones, pierde “neutralidad” o su institucionalidad al brindar espacio a diversas expresiones políticas e ideológicas. Asimismo, se indica que algunas de las acciones que realiza o podría efectuar están limitadas por el marco jurídico vigente.

Nuestra propuesta no pretende que la biblioteca pierda su función y vocación central, ni que se convierta en una mezcla de usos diversos. No, lo que se propone es articular las funciones y el espacio de la biblioteca con otras actividades que son parte de los objetivos de las bibliotecas. Ello no la desvirtúa, al contrario

potencia sus capacidades y su vinculación con la realidad social y cultural de los lugares donde está inserta. Al mismo tiempo amplía su radio de acción y le abre nuevos horizontes para enfrentar los retos de la sociedad mexicana del siglo XXI.

Las organizaciones culturales, para no quedar inmóviles ante el panorama actual requieren adecuar constantemente sus servicios a los requerimientos cambiantes de los miembros de las comunidades a las que pretenden atender pues "...no hay servicio cultural público relacional, de calidad, si no parte de las necesidades reales de los ciudadanos...[por ello] lo imprescindible, en servicios culturales, es la ciudadanía: los plurales deseos, necesidades y problemas culturales de los ciudadanos."¹¹

Otro aspecto importante es el definir políticas y estrategias que promuevan una mayor participación de la sociedad en la vida de la biblioteca pública con el propósito de influir en su funcionamiento, de apoyar a través de diversas formas (trabajo voluntariado, mecenazgo, patrocinio, etcétera) en sus labores, así como expresar las demandas de los grupos de usuarios.

En el México de hoy, la biblioteca pública tendrá que asumir un papel más activo como espacio público donde la difusión cultural y el acceso al conocimiento universal, contribuya a la democratización cultural aspecto relacionado con la ciudadanía. Jordi Borja expone con claridad este planteamiento:

Los proyectos y la gestión de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y un test del desarrollo de la misma. Su distribución más o menos desigual, su concepción articuladora o fragmentadora del tejido urbano, su accesibilidad y su potencial de centralidad, su valor simbólico, su polivalencia, la intensidad de su uso social, su capacidad de crear empleo, la importancia de los nuevos públicos de usuarios, la autoestima y el reconocimiento social, su contribución a dar "sentido" a la vida urbana... son siempre oportunidades que nunca se deberían desaprovechar para promover los derechos y deberes (políticos, sociales, cívicos) constitutivos de la ciudadanía.¹²

Finalmente, podemos afirmar que existe un sistema de bibliotecas públicas con gran potencial al que es urgente darle cauce. Sin duda, la orientación debe ser materia de discusión pero no obstáculo y motivo de inmovilidad. El compromiso para ello es de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Betancur, Adriana M. y Álvarez, Didier, "Servicios de información ciudadanos y comunitarios: nuevos sentidos para las bibliotecas públicas", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 24, núm. 2, 2001.
- Borja, Jordi, "Ciudadanía y espacio público", en *Revista Clad, Reforma y Democracia*, núm. 12, octubre, 1998, disponible en <http://www.clad.org.ve/0032801.html>.
- Castrillón, Silvia, "Cambiar es difícil pero posible: el reto ético y político del bibliotecario", en *El Bibliotecario*, año 4, número 43, enero de 2005.
- Fernández, Rosa María, "Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad", en *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas*, México, Conaculta-DGB, 2001.
- García Canclini, Néstor (coord.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-I/Plaza y Valdés Editores, 2004.
- Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, DGB-Conaculta/IFLA/Unesco, 2002.
- Puig, Toni, *Ciudad y cultura en el siglo XXI. Un paseo por el bosque de la gestión, 605 ideas y un método*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2000.

¹ "Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad", en *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas*, México, Conaculta-DGB, 2001, p. 31.

² Jordi Borja, "Ciudadanía y espacio público", en *Revista Clad, Reforma y Democracia*, núm. 12, octubre 1998, disponible en <http://www.clad.org.ve/0032801.html>.

³ Philip Gill, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México, Conaculta-DGB/IFLA/ Unesco, 2002, p. 35.

⁴ *Ibíd.*, p. 36.

⁵ Silvia Castrillón, “Cambiar es difícil pero posible: el reto ético y político del bibliotecario” en *El Bibliotecario*, año 4, número 43, enero de 2005, p. 5.

⁶ Jordi Borja, *Op. Cit.*, p. 9.

⁷ Philip Gill, *Op. Cit.* p. 42.

⁸ Jordi Borja, *Op. Cit.*, p. 9.

⁹ Silvia Castrillón, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Toni Puig, Ciudad y cultura en el siglo XXI. Un paseo por el bosque de la gestión, 605 ideas y un método, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2000, p. 44.

¹² Jordi Borja, p. 11.

Cenidiap, ¿un centro de cultura e información?: un caso de la documentación de artes plásticas

MARÍA MARICELA PÉREZ GARCÍA

Las unidades de información, llámense centros de documentación, bibliotecas, archivos, etcétera, son los lugares donde tiene descanso la memoria documental, que algunas veces tiene que ser removida para no quedar cubierta por el polvo del olvido, el moho de la desidia y rodeada de un halo de silencio y obscuridad.

INTRODUCCIÓN

La cultura, hoy en día, está determinada por un nuevo modo de presencia e interacción entre los diferentes dominios y los diferentes agentes de la globalización, lo que repercute en la definición cultural y el modo de producción y difusión de los bienes culturales de cada país.

En México en el área de humanidades y en especial en las artes plásticas, la investigación fundamenta su conocimiento en los archivos, bibliotecas, fondos documentales y hemerotecas de carácter histórico, ya sean públicos o privados. En estos acervos se encuentra gran cantidad de documentos testimoniales que por lo general son piezas únicas, particulares y de circulación limitada, difíciles de encontrar y entre más antiguos, más complejo se vuelve dar con ellos, pues su fin no es ser de conocimiento público, sino forma parte del acontecer de la vida de un personaje, algún proceso o evento, etcétera, pero que ubicado en su contexto de creación es comprendido y valorado. Es por ello, que en los centros de documentación especializados en arte, este tipo de documentación es común y se encuentra en gran cantidad y el saberla tratar y ubicar permite que sea entendida, recuperada y conservada.

Es en estos espacios en los que se realiza el análisis del patrimonio documental, que permite sustraer la riqueza de datos que se contienen en él, donde hemos tenido que enfrentar un problema que nos agobia y nos ha llevado a cuestionarnos ¿seremos capaces de conservar y difundir la memoria documental de las artes plásticas de los siglos XX y XXI? y de hacerlo ¿cómo lograrlo y no fracasar? Las pérdidas que han tenido lugar han provocado que las unidades de información adquieran importancia y valor al quedar como documentos claves para la investigación y sus derivados en las artes plásticas.

Construir y conformar este patrimonio ha conducido a las instituciones a fusionarse, así como a grupos de investigadores a trabajar como rastreadores de tesoros y asirse de la documentación para la creación de nuevos conocimientos. Además, los especialistas en tratamiento documental, han dado estructura organizativa a ese conocimiento, que resguarda los acervos, para el acceso y disfrute de estos bienes nacionales.

La historiadora alemana Helga Prignitz describe de manera clara y precisa su experiencia en la etapa de acopio documental en México, al realizar su trabajo de investigación publicado en el libro *El Taller de Gráfica Popular 1937-1977* y al consultar los archivos, bibliotecas y fondos documentales privados de artistas y críticos; realidad que también padecen las instituciones del Estado:

[...] mi concepción alemana acerca de un archivo que, ordenado y catalogado, esté a la disposición del científico, resultó ser una quimera[...] enfrenté algo que hasta entonces no había podido imaginar, bibliotecas sin catálogos, archivos sin clasificar, los cuales fueron

mi campo de trabajo durante un tiempo prolongado[...] En México en lugar de catálogos se encuentra ayuda personal, práctica, disposición ilimitada para la conversación y para dar información...¹

ANTECEDENTES

El registro y conservación documental de las actividades de artes plásticas en México a través de documentos, ha sido una preocupación de instituciones particulares y públicas a lo largo de la historia del país.

Es hasta 1947 en México que la Secretaría de Educación Pública crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), como figura rectora de la cultura artística nacional. Dada la dinámica y proliferación creativa de esa época, se van presentando necesidades, que tiene que cubrir, dentro de las cuales está la documentación, subsanadas por los museos, hasta ese momento. El INBAL, tiene como objetivos: el cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes y la organización y desarrollo de educación profesional en todas las ramas de las bellas artes y de la educación artística y literaria comprendida en la educación general.

Es en las décadas de los 70 y 80 que el INBAL, por una política encaminada a la administración de la cultura y que las actividades inherentes a ella, se dejaron de realizar de forma empírica, crea cinco centros (Centro de Documentación Museográfica y de Obras de Artes, Centros de Información y Documentación de Artes Plásticas (CIDAP); de Investigación y Experimentación Plástica (CIEP); de Investigación y Documentación Textil (CENITEX) y el de Conservación de Archivos de Arte Mexicano (CCAAM)), con diferentes fines para cubrir sus funciones y objetivos: Investigación-Documentación, Conservación-Restauración, Exhibición-Información, Educación-Difusión. Todos estos centros empiezan a crear pequeños grupos documentales tratados con base a diferentes criterios organizacionales.

Por la importancia que toman las funciones que realizan estos centros, la coincidencia en sus objetivos en lo referente a la documentación y al crecimiento y necesidad de preservarla y conservarla, se fusionan en 1985 para crear el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap) con sede en el Centro Nacional de las Artes en la ciudad de México, con el objetivo general de “procurar la formación, organización y preservación de la memoria documental referida al arte mexicano y promover su difusión”. Para lograrlo el Centro realiza funciones sustantivas para la conformación del acervo a través de la creación de fondos documentales en el proceso de investigación, el rescate de archivos y fondos particulares, el incremento de las colecciones, la gestión de los archivos administrativos y la investigación documental.

El acervo primitivo está conformado por archivos de expedientes de artistas, fotografía, archivos y fondos documentales de autor y temáticos, biblioteca, hemeroteca y obra artística, el cual se incrementó paulatinamente hasta conformar unos de los espacios más importantes y complejo de artes plásticas en México.

PROBLEMÁTICA

El Cenidiap ha tenido presente la situación en la que estamos inmersos en la actualidad, al trabajar con la documentación de artes plásticas, que forma parte del patrimonio documental de México, le da el carácter de ser un centro cultural y por consecuencia de información. Sabemos que es un reto, debido a que la documentación implica un trabajo que por su gran dimensión ha sido poco atendida y ha llegado a sobrepasar la capacidad humana y de espacio institucional. Se le ha restado valor al no saber conducirnos entre sus laberintos y recovecos. No le hemos dedicado el tiempo suficiente para reflexionar acerca de ella, pero sí la hemos cuestionado. Se sabe de la importancia y del renombre que la riqueza documental puede darle a la institución hacia fuera, pero muchas veces no se ha dirigido la mirada hacia su interior para revalorar y replantear su esencia de creación u origen, que es la pauta para trabajar y saber cómo abordar la documentación.

Dentro de esa complejidad, el proyecto “Rescate y organización de los fondos documentales (temáticos y de autor) del Cenidiap depositados en la Biblioteca de las Artes” considera necesario volver la mirada al pasado y rescatar los valores que marcaron su creación. Entre los elementos que estamos obligados a considerar están el origen del Centro a partir de sus acervos documentales, la tipología y tratamiento documental, la originalidad, unidad y fragilidad de la documentación y la diversidad de formación académica del personal, sustentado en tres pilares:

- ◆ Difundir el patrimonio documental del Cenidiap para valorar y permitir el disfrute de su riqueza.
- ◆ Dar a conocer al Cenidiap como un espacio que rescata, preserva, conserva y organiza la memoria documental de las artes visuales de nuestro país.
- ◆ Revalorar la profesión documental como esencia de toda institución cultural destinada a generar nuevos conocimientos en la investigación.

EL PROYECTO

El proyecto de “Rescate y organización de los fondos documentales (temáticos y de autor) del Cenidiap depositados en la Biblioteca de las Artes” tiene como objetivos:

- ◆ Conservar y preservar el legado documental para contribuir a la memoria artística en México.
- ◆ Diseñar instrumentos de control para brindar el servicio de información dentro de una normatividad y respeto institucional.
- ◆ Brindar servicios de información de calidad a los usuarios que lo soliciten.
- ◆ Difundir los servicios de información y el contenido de la colección para darlos a conocer a un público más amplio interesados en las artes plásticas.
- ◆ Crear una conciencia de la importancia de la preservación y la conservación en la comunidad académica del Cenidiap.
- ◆ Crear, en primer lugar, una cultura documental al interior dentro de nuestro Centro, para después poder llevarla al exterior.
- ◆ Ser un espacio autocrítico y responsable de la situación documental con el fin de enseñar, educar y transmitir un saber y no ser un espacio colonizado por la indiferencia y la ignorancia.

Cabe hacer algunas reflexiones sobre ciertas concepciones de personajes que intervienen en la cadena documental para la conservación y organización de los fondos documentales:

Los archivistas: Ponen énfasis en la descripción de la estructura general del archivo, plasmada en su inventario de cara a su conservación y acceso a series. Ellos reciben los expedientes ya constituidos y los conservan en su integridad.

Los bibliotecarios: Insisten en la individualización de cada una de las piezas documentales, con ediciones, formatos y soportes diferentes.

El documentalista: Tiende a reunir todas las informaciones posibles prudentes de las fuentes más diversas, sobre una cuestión determinada constituyendo fondos documentales. Su finalidad consiste en poder responder rápida y eficazmente a las demandas informativas.

Los investigadores: Están especialmente interesados en resolver rápidamente el problema del acceso a las fuentes documentales y bibliográficas, y en estructurar la información seleccionada según sus propias necesidades teóricas, conceptuales y prácticas.

Conservadores: Con las políticas y prácticas para aplazar, recuperar y reparar el deterioro y los daños sufridos a los documentos.

Para la organización del trabajo y la visualización en forma esquemática de la secuencia e interrelación de las etapas por las cuales tienen que pasar los documentos, así como para la definición de las funciones y

procesos a realizar, el sistema administrativo² se divide en ocho elementos o unidades menores llamadas subsistemas que tienen a su vez una estructura propia de acuerdo a su función. Esto permite realizar tareas más específicas, siempre encaminadas a cumplir los objetivos propuestos en este proyecto, dando como resultado productos documentales —Catálogos electrónicos, Bibliografías y el Servicio de consulta—, que reflejan el funcionamiento del sistema.

Los subsistemas son:

1. *Subsistema Administrativo*: Donde se originan las fases de planeación, programación, implantación, elaboración de un código o reglamento que rija los procesos documentales y control o evaluación constante en los subsistemas que se apliquen a cada fondo documental.
2. *Subsistema Diagnóstico*: Revisión e identificación de los documentos que conforman cada uno de los fondos documentales y archivos así como los de nueva adquisición, aplicando una historia clínica acompañada de un registro fotográfico y la revisión de los archivos administrativos del Centro y de la información existente referente al artista plástico o el tema del fondo o archivo, para la toma de decisiones. El personal se actualiza constantemente con lecturas acerca de la labor de conservación y preservación.
3. *Subsistema Selección y Adquisición*: Adquirir y seleccionar el material documental de nuevo ingreso, para actualizar la colección.
4. *Subsistema Conservación y Preservación*: En él, se aplican medidas para mejorar la vida de la documentación. Es una de las etapas más complejas y más amplias por los procesos que implica el mejorar la vida de los fondos documentales existentes y preparar para su almacenamiento los documentos de reciente adquisición. Se está elaborando un folleto descriptivo del procedimiento, su importancia y el cómo los investigadores deben de tratar su documentación, ya que ellos son los generadores de esta memoria documental.
5. *Subsistema Análisis*: Proceso donde se empiezan a realizar las herramientas de consulta, su objetivo es obtener del propio documento los elementos de información que contiene y describe, además de las partes de su contenido, utilizable en una o varios campos de las artes o la historia.
6. *Subsistema Automatización*: Etapa donde se vierte la información obtenida de los documentos en medios electrónicos (base de datos).
7. *Subsistema Regulación*: Etapa de supervisión constante del uso, consulta y actualización del fondo documental con los documentos que se van analizando y de los catálogos impresos y automatizados. Es el primer filtro para evaluar el funcionamiento de los seis subsistemas anteriores.
8. *Subsistema Difusión*: Es el desenlace del tratamiento de los documentos y de la información, que se encuentra, por consiguiente, al final de la cadena documental. La difusión consiste en transmitir al usuario la información que necesita, o darle la posibilidad de que la tenga. La difusión es la razón de ser del fondo documental, es donde se utilizan los productos documentales (fondo documental organizado, catálogos) y aparece el último que es el servicio de información.

Se consideran estas etapas necesarias para responder a las necesidades y características de este trabajo documental. Tenemos presente que una de las funciones sociales que tiene el Cenidiap es permitir el disfrute del patrimonio que resguarda, por consecuencia se tiene que difundir, pero para difundir tenemos que analizar, organizar y conservar. Así cerramos un círculo perfecto.

CONCLUSIÓN

Con el análisis y registro de los procesos de tratamiento físico y de organización documental de los fondos documentales podemos empezar a elaborar la historia de la documentación en México y de la evolución de nuestra sociedad en la documentación. Nos permite también conocer el valor del documento y las maneras o forma de la circulación de la información de las artes plásticas en procesos previos y completos de los críticos y artistas plásticos, y hacerlo evidente ya que sólo parece existir lo que se ve.

Estos planteamientos son los que se han llevado a la mesa de discusión. Y siempre teniendo presente que de los defectos y virtudes, de las carencias y riquezas y de los aciertos de la institución, dependerá que la documentación tenga tiempos de gloria o de decadencia.

No queremos que nuestra memoria documental quede perdida y olvidada, como escribe Jorge Luis Borges en su cuento “El libro de arena”: “Recordé haber leído que el mejor lugar para ocultar una hoja es un bosque”. Claro está que la intención en el relato es extraviar un libro ominoso en la Biblioteca Nacional de Argentina, pero el nuestro es dar a conocer y permitir el disfrute de los documentos que resguardan las unidades de información en nuestro país.

¹ Helga Prignitz, *El Taller de Gráfica Popular 1937-1977*, México, INBA-Cenidiap, 1992, pp. 9-10.

² Sistema administrativo: Es un conjunto formado por partes, de tal modo asociadas que forman un todo coherente, o unidad. Es la concepción de multitudinarias actividades con las cuales se maneja cualquier organización.

Reflexiones en torno a la difusión cultural en la biblioteca pública

ANA GABRIELA SEGURA MANTERNACH

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Nuevo León desde la nueva perspectiva del titular y las autoridades estatales de la Secretaría de Educación han considerado que se debería contar con un departamento de Investigación y Difusión Cultural. En el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, tuvimos la oportunidad de exponer estas acciones a través de la ponencia “Creación del Departamento de Investigación y Difusión Cultural” a cargo del Coordinador Estatal, Mario Pérez Delgado. Esta ponencia se presentó en el tema dos: Desarrollo de recursos humanos.

En esta ocasión queremos tomar la tribuna para comentar sobre las experiencias al respecto. Si bien la biblioteca pública se sustenta en primer término como un centro de información, también juega un papel como centro de cultura y aún más, según la visión más amplia de otros, es un centro de recreación o reunión.

Los servicios de información de una biblioteca pública se ofrecen al contar con un acervo actualizado y la posibilidad de ser favorecidos con el servicio de préstamo interno y externo. Acudimos a las bibliotecas públicas para resolver una tarea escolar, consultar la biografía de un científico, escritor o político; pero también asistimos a ella para escuchar un cuento, una lectura en atril, la escenificación de una obra de teatro y hasta la inauguración de una exposición de pinturas, fotografías o carteles.

Cada vez más las bibliotecas públicas en sus espacios físicos han dado cabida a las nuevas tecnologías; por ejemplo, el Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes de la Academia Mexicana de Ciencias, y últimamente, los Módulos de Servicios Digitales para ofrecer la alternativa de búsqueda de información vía Internet o la consulta de libros o enciclopedias a través de los discos compactos.

Este perfil encaminado para que la población en general y no sólo los escolares obtengan la información que necesitan está fortaleciendo a la biblioteca pública en su línea de información. Estos espacios son frecuentados no sólo por niños o jóvenes, sino por adultos; en ocasiones maestros o investigadores, pero en otros casos ciudadanos que requieren consultar el periódico para ubicar un empleo, por ejemplo. A este grupo de personas la biblioteca pública debe incluirlos en sus actividades. En esta lógica, cada vez más se calendarizan diversos eventos que en su continuidad revisten a las antes silenciosas bibliotecas para colocar en la vida diaria del lugar donde se localizan y brindan servicio.

Si bien siempre será necesario un espacio y tiempo para que el lector goce de tranquilidad en su lectura, también los momentos de retroalimentación son promovidos en las bibliotecas a través de círculos de lectura, talleres, mesas redondas, etcétera. En este asunto revisemos algunos puntos importantes.

Los horarios aquí son básicos. Es recomendable por ello que las inauguraciones de exposiciones, por ejemplo, se programen en horarios que no interfieran con la afluencia regular de usuarios que buscan silencio para el estudio o la concentración. Los citados eventos es común que se organicen por la noche, en las últimas horas de la tarde, incluso, tal vez a media mañana en sábado o domingo. Todo eso en función de los propios horarios de cada biblioteca. La misma población ha sugerido en repetidas ocasiones que las bibliotecas extiendan sus horarios de servicio. Este punto no es sencillo, implica hablar del mismo horario laboral del bibliotecario. Las posibles soluciones pueden estar relacionadas con la contratación de más personal y el apoyo de prestatarios de Servicio Social. De todos modos no hay una solución única y no pretendemos marcar parámetros, sino reflexionar sobre todas las condiciones que se involucran al ofrecer a la población actividades culturales en las bibliotecas públicas.

La biblioteca pública forma parte de un municipio, de una comunidad que exige servicios primarios, además de centros de salud, áreas verdes, casas de la cultura, museos, teatros y escuelas. Estos centros de información se identifican con la comunidad para ser parte de ella. En varios casos encontramos que llevan el nombre de maestros, alcaldes, políticos o personalidades de diversos ámbitos que son originarios de esa localidad.

Esta identificación con la comunidad es propicia para que la biblioteca se vincule directamente con las expresiones culturales. No sería ocioso recordar que al afirmar que la biblioteca pública es también un centro cultural nos referimos a que dará cabida a las diferentes expresiones culturales del ser humano, las cuales incluyen a las artísticas pero no descartan en ello a lo popular o cotidiano como la comida, las artesanías, el uso del vestido, tradiciones y fiestas, etcétera.

Nuestra cultura mexicana significa multitud de manifestaciones que algunos clasifican en regiones para facilitar su estudio. De todos modos seamos estrictos o no para definir a la “cultura”, ella está ahí, se hace y deshace a cada momento.

Por ejemplo, que los mexicanos “festejemos a la muerte” puede ser para algunos europeos occidentales terrible; y para los afroamericanos es intolerable el personaje de historietas mexicano “Memín Pinguín” por parecerles ofensivo hacia su raza.

Por otro lado, algunos mexicanos no acabamos de entender la actitud de los japoneses al plantear una huelga “trabajando más”. La clave se encuentra en su cultura. Todo esto nos lleva a los libros, las enciclopedias, las búsquedas por Internet. La biblioteca pública deberá perfilarse como un centro de reunión para la discusión de estos temas y todos los asuntos que nos conduzcan por nuevos caminos, descubriendo cada vez más lo que somos los seres humanos.

Por otra parte, apoyamos lo que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta desde siempre ha sugerido por medio de la aplicación de censos y/o formatos de diagnóstico de seguimiento. Nos referimos a que la biblioteca cuente con un espacio para las actividades de fomento de la lectura. Al ampliar sus servicios las bibliotecas públicas requerirán, necesariamente, de más espacio físico. Esta situación debe tomarse muy en cuenta para la creación de nuevas bibliotecas, y a la vez, debe formar parte de los proyectos para consolidar los servicios bibliotecarios en los espacios que ya existen con estos fines.

Las exposiciones, las obras de teatro, las conferencias merecen en la biblioteca un lugar digno. Con el tiempo las bibliotecas como tales exigirán un espacio de auditorio o sala polivalente que albergue a todas estas actividades en la biblioteca pública y no fuera de ella.

En sus posibilidades, las bibliotecas públicas municipales pueden empezar por la organización de pláticas de diversos temas de actualidad; o bien, exposiciones de dibujo, por ejemplo, utilizando las mismas paredes o auxiliándonos con mamparas. En un municipio pequeño esto tendría un alcance moderado, pero no dejemos de lado que exista una ceremonia sencilla de inauguración para valorar a los artistas involucrados.

En ciertos casos estaríamos hablando de nuestros propios usuarios regulares, quizá niños o adolescentes que empezaran a considerar la importancia de exponer sus propios trabajos en su biblioteca pública. Será importante para nosotros como bibliotecarios tratar de inculcar en el niño ese sentido de pertenencia hacia su biblioteca pública. El niño cuida el acervo pues es suyo y de todos los demás niños que acuden a la biblioteca; participa de los talleres y actividades que se organizan; él, o ella, es parte de todo esto y no sólo ellos, sino su familia entera, ya que todos los sectores de la población son importantes y deberán formar parte de la “vida diaria” de un centro que brinda información, favorece la investigación, fomenta la lectura como un hábito, da cabida tanto a las manifestaciones artísticas como a las tradiciones populares y nos brinda un espacio gratuito para ejercer la imaginación.

A este lugar ellos acuden con regularidad y algunos de sus conocidos lo hacen de la misma manera y es un lugar relacionado con el conocimiento, con la investigación que se abre a las expresiones artísticas como la pintura, el dibujo, la fotografía y que posibilita la dimensión de “existir”, cuando el teatro pasa de ser leído a ser representado, por ejemplo, y que da cabida a las manifestaciones de una comunidad que recuerda a sus muertos y la biblioteca pública; entonces, instala un altar de muertos y hasta puede organizar un concurso al respecto. Por ello, en la biblioteca encontramos un lugar propicio para fomentar que las tradiciones perduren y no se pierdan. No olvidemos la vital importancia que debe tener para este centro informativo contar con un acervo relacionado a las tradiciones y costumbres de la región. En este tema cada municipio y cada estado deberían involucrarse seriamente para contar con este tipo de libros o documentos que fortalecerían en todos los aspectos a la dignidad de la biblioteca pública.

Como bibliotecarios somos nosotros quienes insertaremos en la vida cultural a nuestro diario centro de trabajo. La biblioteca pública debe crecer en la medida de toda la “vida que respira”, de todo lo que comunica, de lo que informa, de lo que promueve, de lo que forma parte todo los días, de lo que significa con todas sus letras: centro informativo, recreativo y cultural será igual a biblioteca pública municipal, regional o estatal.

BIBLIOGRAFÍA

- Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta-DGB/IFLA/Unesco, 2002.
- A.A.V.V., *Memoria del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, México, Conaculta-DGB/Universidad Autónoma del Estado de México, 2004.

Teatro en bibliotecas, para la formación de un público estudiantil

FRANCISCO SIFUENTES RODRÍGUEZ

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El teatro

Se dice que la acústica del teatro griego es perfecta, y la realidad es que esta afirmación no difiere de la realidad, los griegos construyeron sus teatros desde un punto de vista “democrático” y esto conlleva que tanto el de la primera fila como el de la última pudieran escuchar y ver —para eso las grandes máscaras y coturnos— la representación sin ningún tipo de problema, y de la misma forma. Tan sobrecogedora era una tragedia a fines visuales y acústicos para el espectador de la última fila como para quien estaba sentado justo en frente de la orquesta.

Los griegos construyeron sus teatros aprovechando la inclinación natural de una ladera, de esta forma esta inclinación servía para construir sobre ella los asientos de los espectadores, los cuales disponían de forma semicircular.

Efectos sonoros

Poseían placas de metal para el efecto del trueno y con antorchas agitadas producían los efectos visuales de los relámpagos.

Las normas clásicas

Toda obra trágica de teatro helénico se configura a las denominada “normas clásicas” por haber sido utilizadas, precisamente, en la Grecia Clásica. Estas normas clásicas son: unidad de tiempo, unidad de acción, unidad de espacio.

Esto significa que una obra no debe sobrepasar un día (en los hechos que narra); no debe tener acciones secundarias, sino una sola y principal; y un solo espacio, es decir, el escenario sólo puede representar un espacio físico concreto (un palacio, o un jardín...) pero nunca varios (no se permite convertir el escenario, por ejemplo, de los exteriores de un palacio, a los interiores).

Tema y estructura

A la gravedad y solemnidad de la tragedia, se opone el tono burlón, cómico y satírico de la comedia. Tampoco es algo que haya de extrañarnos pues, ya en versos yámbicos este tono era usual. También encontramos los dramas satíricos, con los que los trágicos remataban las dos tragedias que representaban en los concursos de teatro. Estos dramas satíricos trataban de temas mitológicos sobre los que el autor trágico añadía ciertas notas humorísticas, sea como fuera, aún versos yámbicos y dramas satíricos restan bastante de lo que es la comedia.

La comedia no exigía de las unidades de tiempo y de lugar, pero lo cierto es que los comediógrafos tienden a ellas. Para Aristófanes, la risa es un fin, así que todo tiene cabida en su teatro. La comedia es un desahogo de alegría, de hecho, filósofos de épocas anteriores habían definido al hombre como el único ser capaz de reír.

Los actores

El pueblo griego se encontraba por primera vez ante la necesidad de diferenciar el personaje del actor, pues hasta entonces sólo había tenido acceso a la literatura relatada en la cual sólo existe el personaje. Con la aparición del teatro, la diferenciación fue una necesidad, y el pueblo griego fue pronto consciente de que el actor sólo mimetizaba al personaje. En un mundo como el nuestro en el que tenemos totalmente asumida esta diferencia, debemos tener en cuenta que en el mundo griego no era así, sino que, por primera vez, esto sucedía. De este modo se explican algunas de las características de los actores griegos. Hoy en día comprendemos un teatro en el que cada actor es un personaje, sin embargo, en la Grecia Clásica, un mismo actor podía hacer de dos personajes diferentes, esto se debe a que los griegos tenían muy asumido lo que era un personaje y lo que era un actor, que fuera el mismo actor era sólo una circunstancia, lo importante era el personaje.

Conforme va creciendo en número de actores, es lógico pensar que se incrementan las posibilidades dramáticas, la acción se enriquece, pero claro, con más actores, es lógico también que decrezca el coro.

Sin embargo, las consecuencias del incremento en el número de actores son mucho más importantes que las ya dichas. Cuantos más actores, lo cierto es que se va perdiendo la especial relación que en sus inicios tenía el teatro entre actor y personajes, el fuerte carácter mimético. La acción se hace más realista, sí, pero se pierde el sentido ritual y religioso del teatro griego.

HACIA UNA ESTRUCTURA DEL TEATRO UNIVERSITARIO

Las sociedades humanas a través de la historia, se han reflejado plenamente como las protagonistas estelares de grandes conquistas y grandes derrotas que transfigurándose en conflictos de agonía y pasión, el arte dramático los ha fragmentado en tesis y antítesis de la gran verdad de la vida.

La síntesis catártica que Aristóteles encontró en su poética, dio cauce al hombre para buscarse a sí mismo en la expiación de su grandeza y su derrota. En el mundo de sus conflictos que el hombre crea, en el devenir de su cambio, se sustenta el auto reconocimiento de su culpa o de su inocencia: “Los hombres mueren y no son felices”, decía Albert Camus. Pero Ernest Hemingway dijo también: “El hombre no nace para la derrota.”

Así, el teatro a través de los siglos fue mostrando que la moral y la conducta de la sociedad se transmutan en la libertad que da la convivencia. El yo no existe sin el otro y la verdad de todos es la práctica ética de la democracia existencial. Los grandes trágicos del teatro: los clásicos, los contemporáneos y los modernos, en su esencia dramaturgia, plasman las situaciones límite del hombre ante la vida; porque sólo el hombre es capaz de salvar al hombre.

Es así como el teatro ha ido convirtiéndose en práctica estética como apoyo al proceso educativo del individuo. En nuestro país, en el México colonial, la congregación religiosa por medio del teatro evangelizaba a nuestros antepasados para su pleno dominio. Ahora en cambio durante el desarrollo educacional del educando, el teatro puede ser factor detonante del espíritu creador. En el educando existe la percepción, el intelecto y la razón, Pero también la imaginación y los sentidos, impulsores psicobiológicos que funcionan como resortes en el desarrollo del carácter y la personalidad.



Se habla mucho del deporte como práctica del individuo para su sano desarrollo físico, pero también es cierto que requiere del dominio gestual, funcional e intelectual que le proporcionará el equilibrio mental para el ejercicio complejo de la realidad. Cuando el estudiante conoce la función de sus sentidos y la estructura de su expresión externa, el conjunto emocional de sus sentidos se tornan en perceptivos y receptivos y en el uso pleno de sus comportamientos, la realidad se le muestra maleable y no hermética; es aquí donde el teatro como apoyo en el proceso cognoscitivo del joven adquiere el impulso de la imaginación creadora trastocando su valor formativo individual.

Estructura

Para la formación de talleres de teatro estudiantil:

1. Motivar la práctica del teatro en escuelas preparatorias y facultades.
2. Organización de un taller de teatro estudiantil en cada dependencia (Facultad y Preparatoria).
3. Módulo de estudio: incluye conocimiento y control de emociones. Conjunto: cara, voz y cuerpo. Prácticas escénicas: mediante ejercicios entre otras.

TEATRO ALTERNATIVO UNIVERSITARIO

Este proyecto tiene como objetivo principal, penetrar en los ámbitos universitarios en búsqueda de un público potencial latente en las aulas de nuestra máxima casa de estudios.

En medio de una desmembrada actividad teatral que sufre nuestra comunidad, anulando con ello los verdaderos propósitos de la difusión teatral, han provocado con ello una ausencia alarmante de público en las diferentes salas de la ciudad.

Asimismo la deformación de la cultura teatral es propiciada por la escatología hedonista y no falacia del divertimento, propiciando ambas desviaciones el engrandecimiento en la relación teatro y comunidad. La ausencia del conocimiento y la crisis social se vuelve más notorio cuando nos damos cuenta que la actividad teatral no refleja la realidad social de nuestro medio.

Urge entonces una nueva empatía crítica de un nuevo público que reviva la actividad teatral universitaria intensa, muy intensa dentro y fuera de nuestra máxima casa de estudios. Este proyecto comprende: Teatro en Bibliotecas; Corredor Teatral Universitario; y Teatro Club Estudiantil Universitario.

TEMA 6

PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

PONENTES:

Indra Jazmín Arroyo Díaz
*Representante de ventas para México y Centro América de
International Thompson Editores*



Javier Castrejón Acosta
*Subdirector de Bibliotecas del Distrito Federal de la
Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*



Sergio González Ornelas y Mario Pérez Delgado
*Responsable del Departamento de Investigación y Difusión Cultural
y Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de
Nuevo León, respectivamente*



María de los Ángeles López Quezada
*Encargada de la Sala Fondo Nuevo León de la Biblioteca
"Fray Servando Teresa de Mier" de Nuevo León*



Celia Mireles Cárdenas
Docente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Marquesa Morales Narváez
Directora de La Red Estatal De Bibliotecas Públicas de Tabasco



María de Lourdes Sánchez Ramírez
*Responsable de la Biblioteca Pública "San José" del
municipio Santiago Tulantepec, Hidalgo*



Rafael G. Vargas Pasaye
*Jefe del Departamento de Cursos y Contenidos de la
Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos
de la DGB del Conaculta*

Promoción de los servicios bibliotecarios y administración del conocimiento

INDRA JAZMÍN ARROYO DÍAZ

INTRODUCCIÓN

Debido a la abundancia de la información, la explosión del conocimiento, y el rápido desarrollo de tecnologías de información y de comunicación en el comienzo del siglo XXI, es esencial manejar la información y el conocimiento de manera inteligente y responsable, a través de la administración del conocimiento.

Aunque la administración del conocimiento asume una variedad de significados dependiendo del contexto, su concepción más básica es el compartir el conocimiento y la información de una manera eficiente y productiva. Pues la edad de la información, y particularmente el Internet, ampliaron dramáticamente la abundancia de la información disponible y necesaria para las operaciones de las sociedades. La computadora y la tecnología de información se convirtieron en los años 80 y los 90 forzaron un cambio.

La naturaleza cada vez más global de compañías importantes, junto con la reestructuración de las organizaciones, dieron una vuelta masiva hacia la administración del conocimiento, las compañías se esforzaron para eliminar redundancia y coordinar sus esfuerzos sobre un área más amplia. La administración del conocimiento, en el siglo XXI, había emergido como una de las principales preocupaciones de la mayoría de las compañías importantes.

La administración del conocimiento no es, sin embargo, apenas una serie de innovaciones tecnológicas. Para que una compañía coseche de verdad las ventajas de la administración del conocimiento, debe ser una parte integral de la cultura corporativa. Es decir, las prácticas, las comunicaciones, las estructuras, los hábitos, y la atmósfera internos de la compañía deben ser conducentes a la clase de conocimiento que comparte.



Hay una preocupación general en las universidades con respecto a la frecuencia en el uso de los recursos electrónicos, la recuperación de datos, la carencia de interés serio por parte de los usuarios, las implicaciones presupuestales que esto lleva, la transmisión informativa y el uso efectivo de los recursos. El miedo de usuarios finales, sobre nuevas bases de datos distribuidas, y de las ansiedades sobre la aceptación, son síntomas adicionales de problemas más profundos en el desarrollo de las colecciones y de la administración de los recursos. Esta situación es causada por una carencia en tres áreas: conocimiento profesional, capacidad analítica y dirección. Esto tiene implicaciones significativas para no solamente la educación y el desarrollo profesional subsecuente sino también para la administración de la biblioteca.

El conocimiento profesional requerido para difundir los recursos de una biblioteca son:

1. Recuperación de datos y trabajo de referencia.
2. Automatización de la biblioteca y servicios técnicos.
3. Ciencias de la información.
4. Administración del conocimiento.

La recuperación de datos y el trabajo de referencia incluye necesariamente conocimiento detallado de por lo menos un concentrado de fuentes pero también implica una comprensión mucho más amplia de cómo la información publicada se crea y se incorpora en la investigación de las diferentes áreas.

La automatización de la biblioteca y los servicios técnicos implican no sólo la capacidad de crear datos bibliográficos sino de evaluar las herramientas alternativas de los sistemas de desarrollo y de construir planes de trabajo acertados.

Las ciencias de la información sugieren conocimiento y la capacidad de evaluar avances en los resultados, el uso de la tecnología y la manipulación adecuada de ésta.

La administración del conocimiento implica conocimiento de cómo integrar recursos humanos, operaciones, sistemas, y procesos financieros de la administración para producir un servicio rentable de calidad.

Las habilidades relativamente débiles de la mayoría de los estudiantes de la biblioteca intensifican este problema. Las situaciones cotidianas requieren individuos con la capacidad de utilizar una base del conocimiento profesional, un sentido amplio de los métodos de la investigación para solucionar problemas básicos y para ampliar su base de conocimiento mientras que hacen su trabajo diario.

La capacidad analítica en bibliotecas, el aprender cómo solucionar cuál es esencialmente el problema, expectativas del cliente, manejo de las fuerzas y debilidades de las fuentes y sistemas disponibles, así como los costos asociados. Esta actividad intelectual es el requisito básico de cada trabajo de la biblioteca. Naturalmente, la respuesta del personal de la biblioteca a este problema puede ser el depender del cliente. Se espera que las nuevas personas egresadas de las carreras de biblioteconomía resuelvan problemas más complejos ejercitando el juicio dentro de una base del conocimiento profesional, suplida por pocos procedimientos y entrenamiento más simples. Por lo tanto para integrar estas habilidades de administración de proyecto con el conocimiento profesional para juzgar que los procedimientos, la gente, el entrenamiento de personal, y los sistemas de administración de proyecto crean los servicios de calidad constantes que se pueden entregar en un precio aceptable.

OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Relativamente pocas personas de la biblioteca están preparadas para funcionar de esta manera. Quizás esta situación no está sorprendiendo. El impacto del uso de los recursos electrónicos es desfavorable en muchos casos. A través de esta discusión funciona un deseo tácito para el mayor impacto.

Para obtener un mayor impacto los bibliotecarios pueden examinar trabajos periódicamente, buscando oportunidades de introducir información diversa en diferentes áreas para integrarlas en las actividades diarias del trabajo y de identificar oportunidades de entrenamiento, así dando a personal una perspectiva más amplia en operaciones de la biblioteca. Esta actividad del desarrollo de personal es el proceso fundamental del recurso humano de la biblioteca.

En general, los papeles se deben escribir para desarrollar solamente capacidad analítica. Esto significa que deben explorar soluciones potenciales alternativas a los problemas significativos y dibujar conclusiones. La exploración de la literatura profesional, siempre integral a este proceso, necesita convertirse en el uso de la literatura a solucionar un problema. Esto implica las actividades intelectuales de la lectura, las hipótesis generalizadas, el convertirse, desechando las que sean obviamente falsas, y probando las que se parezcan

potencialmente válidas. La capacidad de evaluar un artículo o un libro —colocándolo en el contexto de trabajos relacionados y determinando consenso profesional sobre él que usa notas al pie de la página, bibliografías, y revisiones— es vital y se debe hacer mucho más riguroso.

Los estudiantes necesitan una educación rigurosa si deben reinventar las bibliotecas y ellos mismos y las carreras que estudien serán fructuosas y excelentes en su profesión.

¿QUÉ ES LA ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO?

La administración del conocimiento es la disciplina de hacer conocimiento relevante disponible como información de modo que los usuarios puedan tomar las decisiones oportunas, válidas que aumentan la productividad de su trabajo.

Manejamos la información de diversas formas, la organizamos, la ponemos en un índice; puesto en contexto, la preservamos, la recuperamos y la lanzamos lejos. Pero el manejo del conocimiento es la diferencia fundamental.

Porque la información es algún conocimiento de otro, el valor de la información puede ser más confiable. Esto hace más útil a otros. Una justificación para llevar a cabo una creencia es que algún otro, se respeta que, cree que es una creencia verdadera justificada (conocimiento). Confiamos a menudo en otros para nuestro conocimiento mientras que trabajamos juntos en una comunidad de la práctica.

En un ambiente donde el conocimiento se crea, hay un papel de un encargado de conocimiento con las tareas específicas que pueden ir más allá de los de los encargados de la información. El bibliotecario:

- ◆ Permite el acceso a la información necesitada para hacer un trabajo.
- ◆ Se asegura de que el acceso sustituye la divulgación.
- ◆ Se asegura de que la información sea responsable, íntegra, exacta y confiable.
- ◆ Contribuye a que la información sea compartida entre los miembros de su comunidad.
- ◆ Identifica qué información necesita para hacer su trabajo y le ayuda a conseguir un ambiente digital integrado (libros, revistas, enciclopedias, multimedia, etcétera).
- ◆ Analiza el uso de los recursos para determinar qué información es necesaria. Proporciona capacidades y las tecnologías para permitir que la información esté accesible. Determina estadísticamente si el trabajo de la biblioteca está siendo más productivo y eficaz, no apenas si las partes de trabajo están hechas eficientemente.

ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN

Es la tarea de escuelas y de universidades proveer a estudiantes las habilidades básicas de administración del conocimiento que son necesarias para la vida en una sociedad que cambia rápidamente. Sin embargo, el sistema tradicional de escuelas y de universidades no resuelve los requisitos de una sociedad del conocimiento. Las escuelas y las universidades se deben transformar en las organizaciones en donde el aprender la administración del conocimiento es parte de la vida cotidiana.

Esta nueva orientación requiere un proceso en el cambio de enseñanza en escuelas. La oferta de las comunidades es aprender las diferentes posibilidades de integración de los procesos de administración del conocimiento en escuelas y universidades. Las comunidades pueden ser desarrolladas entre los principiantes dentro de la escuela. Así el contrato a largo plazo y profundo con un asunto, aprender interdisciplinario, y el desarrollo de habilidades sociales puede ser facilitado. Al mismo tiempo, el intercambio del conocimiento entre los profesores puede ser estimulado poniendo actividades en ejecución entre profesores y alumnos.

Por lo tanto, es necesario que cada individuo sepa manejar el conocimiento que tiene y de qué manera administrar los recursos de información con los que cuenta dentro de su institución. La administración del conocimiento abarca la dirección deliberada y sistemática del conocimiento y el uso exacto del conocimiento en las organizaciones (compañías, escuelas, universidades etcétera). Sin embargo, si la administración del conocimiento va a ser establecida como estrategia a largo plazo, debe tratar los siguientes factores simultáneamente: individuo, organización y tecnología.

El desafío básico en la administración del conocimiento está aprendiendo cómo diseñar la estrategia, la estructura, y los sistemas de una institución de modo que el individuo pueda utilizar lo que sabe para innovar y para adaptarse. Aunque el campo de la administración del conocimiento todavía se está desarrollando, su

terreno puede ser examinado centrándose en dos temas: la estructura del conocimiento en la institución (es decir, la naturaleza del conocimiento en instituciones y qué lo hace distinto de otras formas de conocimiento) y los procesos que utilizan las universidades para crear, compartir, y utilizar el conocimiento.

- ◆ Metas del conocimiento: La formulación y la identificación de las metas del conocimiento son necesarias para proporcionar la dirección inicial de las actividades de la administración del conocimiento.
- ◆ Evaluación: La evaluación se puede considerar como la etapa final de los cuatro procesos de la administración del conocimiento. En un individuo así como en un nivel de organización es necesario en la evaluación estimar si las metas del conocimiento se han alcanzado dentro de este contexto.
- ◆ Representación del conocimiento: La representación del conocimiento describe el proceso de la identificación, de la preparación, de la documentación y de la actualización del conocimiento. La meta principal de esta categoría es transformar conocimiento en un formato que realce la distribución y el intercambio del conocimiento.
- ◆ Comunicación del conocimiento: En la comunicación del conocimiento, los procesos se combinan, se refieren a la distribución de la información y del conocimiento, la mediación del conocimiento, conocimiento que comparte, y la co-construcción del conocimiento, así como la cooperación basada en el conocimiento. Estas actividades hacen necesario a dos o más personas que se comunican directamente, indirectamente cara a cara, o en un ambiente virtual.
- ◆ Desarrollo del conocimiento: El desarrollo del conocimiento incluye no solamente procesos de la consecución externa del conocimiento (es decir con esfuerzos cooperativos, consultores, nuevos contactos, etcétera) o la creación de los recursos específicos del conocimiento: departamentos de investigación y del desarrollo. La formación de las redes del conocimiento personal y técnico es también parte del desarrollo del conocimiento.
- ◆ Uso del conocimiento: El uso del conocimiento se centra en la transformación del hecho del conocimiento a los productos y a los servicios. Esta categoría es de interés especial porque demuestra la eficacia de las acciones precedentes en la gama de las categorías tales como representación del conocimiento, comunicación del conocimiento y desarrollo del conocimiento.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO

En este contexto la pregunta que se presenta es cómo podemos poner en práctica los procesos de administración del conocimiento en las instituciones (compañías, universidades, bibliotecas, etcétera). Con base en varios estudios de caso enfocados a compañías pequeñas y medianas, se han encontrado seis factores críticos del éxito para la puesta en práctica de los procesos de la administración del conocimiento.

- ◆ Cultura corporativa: La puesta en práctica de la administración del conocimiento se relaciona de cerca con la cultura corporativa. Sin embargo, estos cambios culturales necesitan tiempo. En el contexto de la puesta en práctica de las actividades de la administración del conocimiento, es importante saber si las iniciativas de la administración del conocimiento concuerdan con la cultura de cada institución y determinarse cómo la cultura debe ser cambiada en caso de ser necesario.
- ◆ Calificación de los bibliotecarios: Las capacidades y la motivación de empleados influyen fuertemente el éxito de la administración del conocimiento. El desarrollo del recurso humano y el diseño de sistemas de incentivos son altamente importantes.
- ◆ Cultura de aprendizaje: La puesta en práctica de la administración del conocimiento se puede considerar como un proceso de aprendizaje paso a paso que tenga que ser consolidado.
- ◆ Soporte de la administración: Las actividades de la administración del conocimiento tienen solamente la oportunidad de ser acertadas si son apoyadas por el consejo de dirección.
- ◆ Integración de los procesos del conocimiento a los procesos de la institución: Es importante conectar a la administración del conocimiento de cerca a los procesos de la institución para ganar la aceptación y por razones de legitimidad económica.
- ◆ Nuevas tecnologías de información y de comunicación: La puesta en práctica de la administración del conocimiento no tiene que necesariamente ser conectada con una inversión en nuevas tecnologías de información y de comunicación. El potencial para tales tecnologías se desarrolla solamente si existen las condiciones culturales y de organización.

En el ambiente predigital, el encargado de la información recoge, organiza, almacena, y recupera la información. El manejo está sobre todo en cómo moverse y almacenar la información. En el ambiente del papel los bibliotecarios funcionan como porteros de la información, porque son los que saben dónde se encuentran los archivos o la información. La información fue recopilada en las colecciones (bibliotecas, bases de datos, de registro, etcétera).

CONCLUSIONES

La organización de enseñanza se construye adentro a la misma idea: sí, cada uno debe adquirir continuamente conocimiento, el conocimiento debe ser compartido. Y desde la enseñanza está una responsabilidad de la dirección, la enseñanza es que enseñan otros a ser líderes.

Combinando las mejores cualidades de la administración del conocimiento, la organización del aprender, y de la organización de la enseñanza, aboga más que simplemente la eficacia de la organización. Pero más que cualquier cosa, los usuarios de *Knowledge Development/Knowledge Management* son igualmente una oportunidad espléndida de combinar sus mejores esfuerzos para hacer que el profesional que aprende un conocimiento mantenga un activo verdadero, una atracción a la industria y una razón de buscar carreras especializadas en la información. Las ventajas del usuario, las ventajas de la universidad, las ventajas de adquirir y de tomar las herramientas, habilidades, y las capacidades que lo enriquecerán para toda su vida. Esencialmente, es lo que debe ser el aprender profesionalmente alrededor el nuevo siglo, y el acercamiento al desarrollo del conocimiento y aprender del profesional del conocimiento puede hacer que suceda.

BIBLIOGRAFÍA

- Willner, Richard A., "Education for library and information management careers in business and financial services", en *Library Trends, InfoTrac Library and Information Science*, Thomson Gale, Thomson Learning Iberoamerica, agosto, 2005, (<http://find.galegroup.com/ips/infomark.do?&type=retrieve&tabID=T002&prodId=IPS&docId=A14714427&source=gale&userGroupName=tlm&version=1.0>>.)
- Mandl, Heinz, y Katrin Winkler, "Knowledge Management", en *Encyclopedia of Education*, James W. Guthrie (ed.), vol. 4, New York, Macmillan, 2005, disponible en <<http://find.galegroup.com/gvrl/infomark.do?&type=retrieve&tabID=T001&prodId=GVRL&docId=CX3403200354&eisbn=0028658825&source=gale&userGroupName=tlm&version=1.0>>
- Bielaczyc, Katerine, y Collins, Allan M., "Learning Communities in Classrooms: A Reconceptualization of Educational Practice", en *Instructional Design Theories and Models. Volume II: A New Paradigm of Instructional Theory*, Charles M. Reigeluth (ed.), Mahwah, NJ, Erlbaum, 1999.
- Davenport, Thomas H., y Prusak, Lawrence, *Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know*, Boston, Harvard Business School, 1998.
- "Knowledge Management", en *Gale Encyclopedia of E-Commerce*, Jane A. Malonis (ed.), vol. 2., Detroit, Gale, 2002. Disponible en <<http://find.galegroup.com/gvrl/infomark.do?&type=retrieve&tabID=T001&prodId=GVRL&docId=CX3405300284&eisbn=0787677035&source=gale&userGroupName=tlm&version=1.0>>.

El Catálogo digital de bibliotecas públicas del Distrito Federal: Un medio de promoción de los servicios bibliotecarios

JAVIER CASTREJÓN ACOSTA

El proceso de consolidación e institucionalización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, comprende una amplia variedad de acciones orientadas a modernizar su infraestructura tanto física como técnica, con la finalidad de incrementar su capacidad de atención a los usuarios y satisfacer la demanda de servicios y de acceso a las nuevas tecnologías de la información. Por otro lado, dentro de éstas se encuentra también la promoción de las bibliotecas a través de medios digitales, ante las autoridades locales y el público, con el objetivo de que conozcan la infraestructura y los servicios que se brindan.

Y si bien en una sociedad democrática como la nuestra debemos aspirar a que dichas oportunidades estén al alcance de todos los mexicanos se tiene que reconocer la prioridad de acercar lo más posible a los niños y los jóvenes quienes hoy como nunca enfrentan cotidianamente riesgos relacionados con la violencia y las adicciones y quienes gracias a la cultura, las bibliotecas y la lectura, pueden disponer de una información real, completa y oportuna que les permita tomar la mejor decisión. El Catálogo digital de bibliotecas públicas es una alternativa para realizar la promoción de los servicios bibliotecarios de una manera diferente, ya que al colocar en un medio electrónico la información, permite conocer los puntos de referencia de las bibliotecas.

Este compendio visual incluye los datos generales de las bibliotecas públicas, estadísticas anuales de los usuarios, consultas realizadas, actividades de fomento, préstamo a domicilio, fotografías y los expedientes digitalizados de todas las bibliotecas públicas del Distrito Federal. Lo anterior nos ha permitido sensibilizar a las autoridades de quienes dependen las bibliotecas públicas sobre la importancia de la inversión en la infraestructura y el mejoramiento de los servicios.

La información del Catálogo digital permite a los coordinadores de bibliotecas contar con una herramienta de análisis para el diseño de una planeación estratégica del desarrollo de los servicios bibliotecarios durante el periodo de su gestión.

Dentro de los consumos culturales de la población, la biblioteca pública ocupa un lugar muy importante y estos resultados están documentados a través de las estadísticas. El coordinador de bibliotecas al elaborar el con-centrado anual de la estadística cuenta con el instrumento principal que le permite tener información básica acerca de lo que sucede en cada biblioteca pública, de ahí la importancia de reorientar e impulsar la elaboración e integración de los reportes mensuales, tanto por parte de las coordinaciones de bibliotecas como de las mismas bibliotecas públicas. La integración de todos estos datos le permite además, fortalecer la planeación de los servicios bibliotecarios, modificando aspectos relativos a la operatividad de la biblioteca definiendo actividades de fomento de la lectura que se deben impulsar o bien reencauzar en la promoción y la difusión de los espacios bibliotecarios y de los servicios. Los resultados de estos análisis serían los siguientes:

- ◆ Identificar las bibliotecas subutilizadas o con potencial para desarrollar más actividades de fomento, o promover el servicio de préstamo a domicilio y visitas guiadas, para elevar la asistencia de usuarios.
- ◆ Elaborar tendencias estadísticas comparativas por biblioteca y por año para establecer tendencias futuras.
- ◆ Generar información para fortalecer la planeación de los programas operativos anuales en función de los resultados obtenidos por la Red de Bibliotecas Públicas Delegacional.
- ◆ Elaborar gráficas comparativas de la infraestructura cultural delegacional para las autoridades, con los resultados obtenidos en las bibliotecas públicas.

De esta forma, se han podido integrar programas, no sólo para mejorar el desempeño de las bibliotecas públicas y elevar la cantidad y calidad de sus servicios, sino también para remodelar, ampliar o construir nuevos espacios que permitan a las bibliotecas atender cada día de mejor manera la demanda de información de parte de los usuarios.

El archivo digital que está integrado en el Catálogo, permite a las autoridades establecer un proceso institucional a través del cual hay una referencia documental de los antecedentes de cada biblioteca: cuándo se instaló la biblioteca, y cuál es su acervo y equipamiento. Incluye fotografías de las fachadas y de las áreas con los servicios que brindan a la comunidad, en éstas se puede apreciar las necesidades inmediatas que tiene la biblioteca, como sería la pintura exterior e interior, reparación de mobiliario, equipamiento y la ampliación de los servicios y de la biblioteca. Por otro lado, le permitirá contar con un inventario actualizado año con año, de lo que se incorpora en acervo, equipamiento y unidades de información en otros medios. Así cuando existan cambios de encargados en las bibliotecas, estará al día la información. Lo anterior facilitará la elaboración del acta de entrega-recepción, cuando concluya cada periodo de gestión.

La nomenclatura dentro del Catálogo, es una investigación del origen y significado del nombre de las bibliotecas públicas, ya que es muy importante dar a conocer a la comunidad las biografías de los personajes históricos que han sido distinguidos con el nombramiento de ese espacio bibliotecario. Por eso consideramos que al proponer el nombre para la biblioteca, debe elegirse el de un personaje que se haya distinguido por sus aportaciones y fortalezca la identidad con la comunidad. Esto ha propiciado la conformación de patronatos o asociaciones pro biblioteca, así como mecanismos de financiamiento de programas y proyectos de rehabilitación para la biblioteca, alentando la participación del sector social y privado. Adicionalmente, se realizó una reseña sobre la nomenclatura de las bibliotecas que tienen el nombre de la colonia o pueblo en que están establecidas.

Las bibliotecas públicas se colocan en la agenda de las autoridades locales al conocer ellos, en qué condiciones se encuentran los espacios bibliotecarios y su rentabilidad social, porque al invertir en éstas, el análisis de costo-beneficio se traduce en un beneficio social que abarca a todos los sectores de la sociedad.

El Catálogo al estar en un soporte digital es de fácil acceso y podría incorporarse a las oficinas de información de las delegaciones, kioscos interactivos, instituciones y a Internet para ofrecer al público en general la información básica de las bibliotecas públicas que operan en el Distrito Federal. En los planos de localización viene la ubicación de las bibliotecas, los puntos de referencia para su acceso y los servicios básicos y adicionales que proporcionan a la comunidad, y si la biblioteca ya ha sido automatizada.

Al socializar la información, es importante señalar que se estaría también cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en donde se señala la obligación de poner a disposición del público la información estadística y cualquier otro registro que documente el ejercicio de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En la promoción de la biblioteca pública y de los servicios bibliotecarios sus efectos multiplicadores deben ser permeables a las autoridades y a la comunidad, para renovar el interés de contar con espacios revitalizados y que respondan a los requerimientos de una sociedad demandante de más y mejores servicios bibliotecarios.

Podemos concluir que el Catálogo digital de bibliotecas públicas nos permite tener la imagen y la visibilidad, para atraer la atención de la sociedad en su conjunto y contribuir a generar una nueva cultura bibliotecaria, además de las siguientes consideraciones:

- ◆ Crear una nueva relación entre autoridades, el sector social y privado a través de estos espacios culturales.
- ◆ Promover una nueva mercadotecnia cultural a favor de las bibliotecas.
- ◆ Crear acceso y transparentar la información pública de las bibliotecas.
- ◆ Destacar el uso de la infraestructura bibliotecaria.
- ◆ Estimular al bibliotecario por su labor desarrollada a favor de las bibliotecas.
- ◆ Incorporar nuevas tecnologías en beneficio de los usuarios.
- ◆ Establecer las bases para una planeación estratégica en las redes delegacionales.
- ◆ La biblioteca pública para ser útil a la sociedad tiene que ponerse al alcance de la comunidad lectora promocionándole información por diferentes medios.

Por lo anterior, debe quedar claro que cada peso que el gobierno, los particulares o la sociedad dedican a la difusión o promoción cultural es mucho más que un gasto social, es una inversión en lo más valioso de nuestros activos: el capital humano.

Proyecto Programa de radio-Internet para bibliotecas públicas

SERGIO GONZÁLEZ ORNELAS Y MARIO PÉREZ DELGADO

Hablar del libro y de las bibliotecas es hablar de la unidad. El interés por los libros y la natural curiosidad son elementos del mecanismo que el hombre ha seguido a lo largo de la historia para internarse en los conocimientos, temores y deseos que esbozan la figura y el legado de los genios, los descubridores, los literatos y los filósofos. Se ha dicho, y con razón, que la escritura es el mayor invento de la humanidad. A través de ella, el tiempo y el espacio rompen sus límites y abren la puerta a una dimensión infinita que nos coloca en comunicación con el hombre de cualquier época, nos permite conocerlo y comprender el mundo que habitó.

En la biblioteca pública está latente la humanidad, el libro es el testimonio. Por la trascendencia de este legado, el bibliotecario desempeña un papel relevante, y para cumplir claramente su función es necesario que él mismo sea un lector, que se acerque a su historia y a su situación presente para ubicarse respecto a la finalidad de su propio trabajo.

El bibliotecario debe proporcionar un buen servicio, aun cuando las instalaciones y los recursos no se parezcan a lo ideal. Lo esencial es poner al alcance de los usuarios el saber humano, cualquiera que sea la forma en que se presente. A propósito revisemos algo de la historia de las bibliotecas.

Antes de la era Cristiana existían bibliotecas en Egipto y Mesopotamia. Sus acervos consistían de primitivas formas de libros, tabletas de barro y rollos de papiro. Con el paso del tiempo, el material que se utilizaba para escribir fue cambiado debido a que dichas tabletas se deterioraban con gran facilidad, entonces fueron sustituidas por el papiro, al cual, posteriormente, lo reemplazó el pergamino. En esa época las bibliotecas no estaban abiertas al público, su uso era exclusivo de sacerdotes y gobernantes.

Al revisar el panorama en Grecia y Roma nos encontramos que a las bibliotecas se acercaban, principalmente, los más eruditos y para ellos las bibliotecas servían como lugares de reunión. Allí se leían libros en voz alta y se comentaban las lecturas. En el año 39 d.C. se fundaron en Roma varias bibliotecas, entre ellas la de Asirio Poleón que estaba ubicada en el Templo de la Libertad, considerándose precursora de la biblioteca pública.

Obviamente la invención de la imprenta colaboró en gran medida a que los libros y el saber humano se difundiera y por ello los libros pudieron formar bibliotecas y según el desarrollo de cada país se popularizaron las bibliotecas públicas. Uno de los primeros documentos que reconocieron la labor de las bibliotecas públicas data de los años cincuenta del siglo XX, y entre algunos puntos clave de este manifiesto podemos comentar los concernientes a los servicios bibliotecarios:

1. Crear y fortalecer los hábitos de lectura en los niños desde una temprana edad.
2. Proveer oportunidades para el desarrollo creativo personal.
3. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
4. Promover la vigilancia de la herencia cultural, apreciación de las mejoras científicas e innovaciones.
5. Proveer acceso a expresiones culturales de todas las artes.
6. Alimentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
7. Apoyar la tradición oral.
8. Asegurar el acceso a los ciudadanos a toda clase de información de la comunidad.
9. Apoyar y participar en actividades literarias y programas para todas las edades, y si es necesario iniciar dichas actividades.

Dicho documento proclama la creencia de las bibliotecas públicas como una fuerza viviente para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para alimentar la paz y el bienestar espiritual.

Al revisar los primeros puntos que resaltamos de este documento encontramos que la afición a la lectura y el hábito de utilizar los libros se adquieren más fácilmente durante la infancia; por ello la biblioteca pública habrá de procurar al niño la posibilidad de escoger libremente el libro que le interese. La biblioteca debe llegar a ser para ellos un lugar estimulante y lleno de vida en el que encuentre actividades diversas, como una fuente de inspiración cultural. El espacio destinado para tales actividades de lectura para niños debe ser decorado con la idea que el libro se asocie a un sentimiento de bienestar.

Todos los problemas del mundo actual se reflejan en el ámbito de las bibliotecas y sus servicios mediante la demanda de información. Su acervo brinda los medios para enfrentarse al desarrollo industrial y humano de un mundo en constante evolución como: folletos, discos, reproducciones, micro-fotografías, diapositivas, computadoras, etcétera, del acervo de la biblioteca.

Estos medios hay que adquirirlos, procesarlos y conservarlos a fin de ponerlos a disposición de todos los usuarios que cada día aumentan y buscan conocimientos, información y recreación para mejorar sus condiciones de vida y acelerar así, el proceso de desarrollo del país. Estos medios que contienen información presentan un problema para las bibliotecas, cuya misión no consiste sólo en adquirir y conservar estos medios sino en recuperar la información contenida en ellos, y en organizar el material bibliográfico que está al servicio de los usuarios. El recurso a nuestro alcance para esta tarea es a través del catálogo de la biblioteca, el cual es el intermediario entre el usuario y el acervo. El catálogo es un instrumento necesario, es el índice del acervo, y que últimamente se ha valido también de la tecnología para revestirse en la modalidad de catálogo electrónico.

El bibliotecario debe cumplir una función social inmensa, ya que es el depositario de la cultura humana; el intermediario entre los productos de esa cultura, acumulados durante siglos y los hombres que hoy viven y trabajan. Para esta labor se requiere una sólida cultura general, además debe ser consejero y un guía para los lectores sobre lo que desean consultar e investigar. El bibliotecario de una comunidad rural o de una zona urbana debe adecuar sus servicios al medio que le corresponda, debe ser promotor del desarrollo de la comunidad, guiando a sus usuarios a que se forme de la biblioteca un espacio de consulta, de investigación y apoyo para las diversas actividades que desarrolle la comunidad. De hecho el desarrollo de este acervo es una asignatura pendiente para ir acorde a las necesidades de información actualizada.

En mi calidad de bibliotecario, aquí hago una propuesta para que estos servicios bibliotecarios sean difundidos. Se trata de un programa de radio, el cual a la vez utilizará las nuevas tecnologías, es decir, el llamado radio-Internet.

En el reciente contexto de las llamadas nuevas tecnologías la biblioteca más que nunca tiene la oportunidad de favorecer sus posibilidades en la comunidad como un centro informativo, recreativo y cultural. Ante la globalización, lo local sigue siendo un marco de referencia necesario para conocernos, respetar nuestro entorno y visualizar desde nuestro lugar al mundo entero. Esta vinculación la ofrecen los libros y un medio idóneo para fomentar la lectura es la radio.

Empecemos, entonces, por explicar esa mancuerna. Los libros son un mundo en sí mismos; su lectura nos lleva a lugares lejanos, a épocas pasadas o futuras, recuperan el lado humano de grandes héroes y acrecientan en nuestro espíritu el poder de la imaginación. Ello implica toda la fuerza de que podemos ser capaces para mediante varios elementos que plantee el narrador, conformar la apariencia física, la manera de hablar de un personaje que en cada lector configure una cierta imagen.

Toda esta "recreación" a través de la voz o inflexión, su tono, su vocabulario han perfilado a la radio como el medio masivo de comunicación, tan poderoso que en las primeras décadas del siglo XX impresiona a la población al escuchar la descripción de una supuesta invasión extraterrestre.

La función de la radio, pese al éxito inusitado de la televisión, ha sido muy importante en la comunicación y en difusión cultural. Hemos observado su preocupación sobre las situaciones diarias, por ejemplo de tipo social, manifestando su preponderancia en temas de interés local, como el clima, los desastres naturales, accidentes viales, búsqueda de personas, etcétera. Esta preocupación nos orienta a estrechar un vínculo estratégico entre este importante medio de comunicación y las bibliotecas públicas. Contar con esta dinámica de trabajo mantendría una comunicación directa y oral con los integrantes de la comunidad a quienes ofrecemos nuestros servicios de información y difusión cultural. Nuestros escuchas se volverían usuarios potenciales de nuestros servicios. Últimamente hemos optado por el recurso de la radio vía Internet, para agilizar la transmisión y no involucrarnos en contar con anuncios comerciales. Valga esta propuesta para quienes desde sus comunidades con los nuevos recursos de los Módulos de Servicios Digitales puedan iniciar con esta modalidad para promover sus servicios.

Los aspectos a cubrirse con la transmisión de este programa de radio-Internet podrían ser: Para conocer qué son las bibliotecas públicas y dónde se localizan en cada entidad federativa, difundir servicios

bibliotecarios, anunciar e invitar a nuestras actividades, promover el préstamo a domicilio acercando a los usuarios para que sean socios de la biblioteca, recomendar lecturas específicas, entre otros.

La operatividad del programa, en sí de la transmisión, se podría dividir tentativamente en cinco secciones:

1. Entrevista con invitado especial (veinte minutos).
2. “Proyectarte”, sección enfocada a las artes pláticas como: pintura, manualidades, fotografía, etcétera (cinco minutos).
3. “Visita tu biblioteca”, reportaje con el objetivo de formar el club de la biblioteca; se habla de diferentes bibliotecas públicas municipales (cinco minutos).
4. En los siguientes veinte minutos se realizaría la transmisión de música regional, en nuestro caso grupos universitarios o que tradicionalmente han realizado esta labor en Nuevo León.

Asimismo la sugerencia de posibles nombres del programa pueden ser: *Frecuencia biblioteca*, *Todos somos lectores*, *Para leer... escúchanos* etcétera.

Antes de finalizar queremos agradecer a nuestras autoridades estatales por su valioso apoyo: al Subsecretario de Educación, Humberto González, y la titular de la Secretaría de Educación en Nuevo León, Yolanda Blanco García.

Por todo lo anterior esperamos que nuestra propuesta beneficie a los bibliotecarios que requieren de elementos que den dinamismo a su labor, y así promover aún más los servicios que en sus espacios informativos brindan a la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1954.

Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta-DGB/IFLA/Unesco, 2002.

La importancia de la Sala Fondo Nuevo León en la Biblioteca Pública Central Estatal “Fray Servando Teresa de Mier”

MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ QUEZADA

Las bibliotecas públicas de México cuentan con una serie de servicios a la comunidad necesarios para todos los usuarios de todas las comunidades. Nuevo León no es la excepción, ya que específicamente la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” se inauguró el 22 de mayo de 1986 y cuenta con los siguientes servicios en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 18:00 horas:

Catálogo público. En donde encontraremos las fichas bibliográficas de los aproximadamente 52,000 libros con los que contamos, el cual como en todas nuestras bibliotecas se encuentra clasificado en autor, título, y materia.

Catálogo electrónico. Es la primera biblioteca pública de Nuevo León que contó con este tipo de catálogo, utilizando el sistema Alexandria el cual entró en funcionamiento a partir de la remodelación en el año 2002, y está en proyecto el sistema *Prometeo V.*, sin dejar de contar con el catálogo impreso (fichas bibliográficas).

Préstamo interno. Cuenta con estantería abierta, consulta, asesoría y orientación, para un mejor aprovechamiento de la biblioteca, al servicio de los usuarios.

Préstamo a domicilio. Por el cual tramitando una credencial se puede llevar cada usuario hasta tres libros por una semana y se podrá renovar el préstamo, presentando el material a devolución en la fecha señalada, si este libro no ha sido solicitado por otra persona.

Servicio de fotocopiado. Para los usuarios que tienen prisa para sus tareas o la búsqueda de información.

Fomento a la lectura. Es uno de los servicios al cual se le da mayor difusión, tanto en el área de adultos como en el área infantil contando con conferencias, cursos, talleres y charlas además de ciclos de cine internacional y nacional.

Difusión cultural Se realizan visitas a los diversos medios masivos de comunicación como televisión, radio, periódicos, revistas, con el propósito de promocionar el hábito a la lectura e invitar y hacer del conocimiento de la comunidad los servicios que presta la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”; es importante destacar que éstos los realiza continuamente un equipo especializado en difusión.

Auditorio. Este espacio está equipado con pantalla, infocus, Internet, sonido, micrófonos, podium, y tiene una capacidad de 123 butacas. Aquí se presentan conferencias, libros, obras de teatro, talleres, etcétera.

Sala infantil. Está equipada para dar servicio a niños de cinco a doce años y cuenta con una sala de cine y teatro; en esta sala se asesora a la población infantil que nos visita y al mismo tiempo se les facilita el material para el préstamo a domicilio, contando diariamente con la visita de dos o más grupos de escuelas preescolares y primarias a los cuales se le da una visita guiada, además de realizar alguna actividad manual de acuerdo al tema a tratar en la visita.

Videoteca. Se cuenta con aproximadamente 500 títulos de películas en formato VHS de diferentes colecciones de cine nacional y extranjero, arte, historia, National Geographic, Jaques Costeau, así como libros de texto de secundaria en este mismo formato. Además se adquirió una colección de películas de diferentes temas en formato DVD, contando con una televisión de 27 pulgadas y una videocasetera para la proyección de las mismas.

Sala de Consulta. Donde se pueden consultar las enciclopedias generales y temáticas, atlas, así como los diferentes diccionarios especializados.

Sala General. Donde el usuario encontrará un acervo muy completo contando con la asesoría del personal capacitado para dar la información requerida.

Sala de Ciencia y Tecnología. Esta sala cuenta con la información más especializada de acuerdo a los requerimientos de los avances tecnológicos de la época.

Sala de Internet. Cuenta con 24 computadoras que son facilitadas a los usuarios para hacer trabajos en paquetería Office y además del servicio de Internet y cursos básicos de computación para adultos, todo esto sin costo alguno. Cabe destacar que en el último año tales cursos han aumentado su demanda en la población adulta, pues no sólo las nuevas generaciones se interesan en los avances tecnológicos y en el uso de estas recientes tecnologías, por lo que el público en general exige tales servicios.

Acceso a Módulos de Servicios Digitales. Cuenta con 12 máquinas las cuales están equipadas con Office completo, acceso a Internet, micrófono, cámara digital, quemador integrado además del programa nacional de Enciclomedia.

Sala de Invidentes. Aquí los servicios están dirigidos a la ayuda para aprender a leer el Braille así como lecturas a los ciegos y actividades manuales, además las personas que acuden a esta sala, tienen servicio de transporte gratuito, y todos los bibliotecarios apoyamos para que el usuario más necesitado físicamente llegue a su espacio de aprendizaje.

Sala Computación Infantil. Se cuenta con un área de computación infantil equipada con diez computadoras en la cual se les da cursos de computación como Logo, Navegación en Internet, Hoja de Cálculo a niños de ocho a doce años impulsándolos al conocimiento de las computadoras para el mejor aprovechamiento de los recursos y la información.

Sala Fondo Nuevo León. Se considera “Colección Especial” a todo acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que por su antigüedad, temática, rareza y riqueza, merece tratamiento y uso diferentes a los materiales bibliográficos que forman parte de colecciones generales. La diferencia esencial entre una “Colección Especial” y un acervo general reside en el carácter del material bibliográfico que lo forman. En las colecciones especiales tendremos material raro, antiguo, a veces monotemático, único e históricamente valioso. Por lo general una colección especial incluye material insustituible, como documentos manuscritos e impresos de tirada muy limitada. En los acervos generales en cambio existe la posibilidad de reponer materiales. Las colecciones especiales se encuentran, generalmente, en las principales bibliotecas de una entidad ya sean públicas, universitarias o privadas.

La Sala Fondo Nuevo León, anteriormente era la sala de colecciones especiales por la información que se encontraba en ella, como libros antiguos y una colección de publicaciones del INEGI. Algunos libros raros con los que contamos son: *Nuevo León, reseña geográfica y estadística de 1910*; *Municipio de General Bravo Nuevo León*, de Hernán Salinas Cantú (1966); *Luces de la ciudad*, de José Alvarado; *Antonio I. Villarreal, vida de un gran mexicano*, de Fortunato Lozano; *Anecdotario*, de Mateo A. Sáenz; *Versiones 2. Sierra madre, el Nagual*, de Raúl Rancel Frías, y *Cosas Nuestras*, de 1971.

En un principio la intención era crear una colección especial; una colección que aglutinara la información histórica, económica, social y cultural de Nuevo León, con el propósito de otorgar un servicio eficiente e integral.

Dada la demanda de información del estado, se reorganizó la información, es por ello que se le llama Fondo Nuevo León. El fondo bibliográfico se creó en 1993 con una colección de 400 libros, actualmente contamos con más de tres mil títulos, relacionados con información relativa a nuestro estado o bien, de escritores, historiadores o estudiosos de Nuevo León y se tiene la meta de aumentarlo a corto plazo, respondiendo a los requerimientos de los usuarios que aquí nos visitan. La mayoría de nuestros usuarios son de educación básica, media y superior: el año pasado nos visitaron alrededor de 3,000 alumnos.

Este material bibliográfico se complementa con el archivo vertical en el que nos apoyamos con el material obtenido de cuatro títulos de periódicos de la región.

Los objetivos de la Sala son: Salvaguardar libros antiguos e importantes de la cultura neoleonesa, e incrementarlos y albergar toda aquella producción bibliográfica de autores locales y foráneos que escriban sobre Nuevo León.

El Fondo tiene la tarea de resguardar, proteger, promover y difundir la cultura neoleonesa. Sus tareas y acciones se difunden por medio de boletines internos mensuales, periódicos murales, efemérides estatales, conferencias y charlas sobre diversos temas de interés general. Esta sala se encuentra clasificada también con el sistema Dewey, agregándosele las siglas FNL como señalización.

La meta a mediano y largo plazos es obtener más acervo del estado mediante un compromiso de donación de acervo bibliográfico de escritores, cronistas, historiadores, casas editoriales y distribuidores para la Sala Fondo Nuevo León de esta Biblioteca Pública Central Estatal “Fray Servando Teresa de Mier”, lo cual sería muy beneficioso para la comunidad que más lo demanda; como decía anteriormente la mayoría de nuestros usuarios visitantes son de educación media y superior.

BIBLIOGRAFÍA

Flores de Nuncio, Martha, *Historia de las bibliotecas en Nuevo León*, México, 1993.

Ezcurdia y Vértiz, Manuel D., *Las Colecciones Especiales*, México, 1987.

El archivo vertical, México, Conaculta-DGB, 2003.

Las publicaciones periódicas, México, Conaculta-DGB, 2003.

La biblioteca a través de las fotografías en los periódicos mexicanos

CELIA MIRELES CÁRDENAS

El presente trabajo identifica las características de las fotografías que acompañan los textos periodísticos que sobre la biblioteca se publicaron en uno de los principales periódicos mexicanos de circulación nacional en su formato digital que es el periódico *Milenio*.

IMPORTANCIA DE LA IMAGEN PÚBLICA DE LAS INSTITUCIONES

Estudiar la presencia de las actividades bibliotecarias y documentales en los diferentes medios de comunicación de masas es un tema de interés por parte de diversos sectores sociales y educativos para conocer las características, roles, estereotipos, actividades, estatus y percepciones que son difundidos, en este caso, de la institución y profesión bibliotecaria. De esta manera existen interesantes estudios y recopilaciones bibliográficas sobre la representación de la imagen de la biblioteca y del bibliotecólogo en diferentes medios de comunicación como el cine, la televisión, la literatura, la pintura, los cómics, la ciencia ficción y novelas de romance, entre otros.¹

Los resultados obtenidos en este tipo de investigaciones ayudan a formular planes de acción relacionados con la promoción de la institución y de sus servicios hacia la ciudadanía en búsqueda de un mayor reconocimiento social, ya que tradicionalmente la imagen que tiene de la biblioteca ha estado ligada a las actividades relacionadas con el resguardo, la conservación y la organización de materiales impresos, así como la imagen del bibliotecario puede considerarse negativa o poco atractiva, consecuencia en parte de la diversidad de tareas que le son asignadas y en las cuales las delimitaciones entre las labores de rutina y las profesionales son difusas, lo que origina que el bibliotecario sea visto sólo como una persona para la ayuda en la búsqueda de materiales y no como agente de socialización y de transformación cultural.

Analizar las características sobre cómo las instituciones son proyectadas a través de los diferentes medios es importante porque la imagen pública que se presente puede determinar en gran medida la valoración, preservación y pertinencia social de la, en este caso, biblioteca, así como el comportamiento ciudadano hacia ellas, situación que repercute entre otras cuestiones en el apoyo material y económico que les son destinados para su funcionamiento.

Así, en los últimos años las investigaciones relacionadas con la imagen, percepción y opinión pública han incrementado y posicionado su presencia no sólo en las actividades comerciales y políticas,² sino en aquellas que no buscan una finalidad lucrativa como son las educativas, culturales y científicas, propiciando el establecimiento de empresas dedicadas al sondeo permanente de opinión pública, asesorías de imagen y la apertura de programas especializados en el tema. En el ámbito cultural, la indagación sobre las formas en que la sociedad percibe y se vincula con las actividades culturales, científicas y tecnológicas han incrementado su presencia en las últimas tres décadas con la aplicación constante de estos estudios en diversos países,³ sobre todo en los llamados desarrollados.

La relevancia de conocer la opinión y valoración por parte de la ciudadanía de estas actividades, así como el hecho de que la mayor parte de estos estudios sean financiados por organismos gubernamentales radica principalmente en:

- ◆ La necesidad de que los resultados sirvan de apoyo para la definición de las políticas públicas y consecuentemente, que permitan la toma de decisiones para ajustar, mejorar e impulsar estas actividades de acuerdo a demandas sociales reales.
- ◆ Propiciar el acercamiento de estas actividades a la sociedad mediante la sensibilización de la ciudadanía sobre estos temas, lo que permite incrementar las posibilidades de adaptación y participación del público en el desarrollo de las mismas.

- ◆ Legitimar socialmente estas actividades, así como el de las instituciones que las promueven además de asegurar su financiamiento público.

De acuerdo a lo anterior, esta investigación pretende proporcionar una herramienta de análisis que pueda servir de base para la elaboración de este tipo de estudios en diversos contextos en nuestro país, que permitan, entre otras cuestiones, la elaboración de estudios comparativos, el análisis de los avances o cambios en la percepción pública de la biblioteca, además de que los resultados obtenidos puedan ser utilizados para la elaboración de estrategias y programas de promoción de las actividades bibliotecarias y lograr con ello una mejor proyección, comprensión y contacto de la institución con la ciudadanía.

LA BIBLIOTECA A TRAVÉS DE LAS FOTOGRAFÍAS PERIODÍSTICAS

Es pertinente recordar que los periódicos representan una de las formas más accesibles que tienen las mayorías para mantenerse informadas, así, como menciona Guardiola Jiménez en su trabajo “Percepción social de las bibliotecas y la lectura en la prensa regional”⁴ estudiar el contenido de los discursos y el tratamiento que la prensa escrita dedica a las bibliotecas, es una forma válida de descubrir la imagen social y la importancia que determinada sociedad otorga a esta institución.

De manera general se puede definir la fotografía periodística como aquella que se utiliza para ilustrar las noticias en los diferentes medios de comunicación, sobre todo los impresos. La facilidad de asimilación que tiene la imagen fotográfica por parte de los públicos ha sido utilizada para obtener mayor impacto con respecto a la noticia transmitida, existiendo varias formas de aplicación desde mero acompañante de la noticia, hasta aquellas en que la fotografía constituye la noticia misma.

Para la realización de este estudio se emplearon técnicas para el análisis documental y de contenido, así como la sugerida por Félix del Valle Gastaminza que consiste en interrogar a la fotografía en base al paradigma de Lasswell⁵ : ¿Quién aparece?, identificación; ¿qué situación se produce? descripción; ¿dónde fue tomada la fotografía?, localización; ¿cuándo se hizo?, datación; ¿con qué acontecimiento, personaje o situación se relaciona?, contexto.

Se decidió elegir el análisis de un periódico en línea dada la popularidad y aceptación creciente de los mismos en el gusto del público, además de que en la actualidad casi todas las agencias de noticias editan por este medio, ya sea en paralelo a las ediciones impresas o sólo por Internet. En el caso del periódico *Milenio Diario* se edita además de en Internet, de forma impresa en las ciudades más importantes de la República, por lo que su presencia a nivel nacional es incuestionable. Se recuperaron 836 noticias referentes al tema bibliotecario, de las cuales sólo 32 se ilustraron con fotografías, lo cual ya nos muestra un resultado sobre la importancia que este medio asigna al tema.

Existen varias limitaciones que se deben tomar en cuenta para la realización de estos análisis, principalmente los referentes a las características propias del medio de comunicación de que se trate, como pueden ser las tendencias políticas, la forma de selección de sus materiales, la utilización o no de la manipulación fotográfica, entre otros.

Tomando en cuenta lo anteriormente descrito, se elaboró un formato de análisis que permitió ubicar la imagen fotográfica dentro de su contexto temporal y espacial. Es conveniente recordar que el mismo es una propuesta y que las categorías elegidas pueden adaptarse y modificarse de acuerdo a diferentes objetivos, lo que permitirá enriquecer este tipo de herramientas analíticas.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos se muestran a continuación con su porcentaje correspondiente, así como con algunas especificaciones sobre las categorías.

Categoría	Porcentaje
Temática	Colección 25% Problemática 9% Tecnologías 28% Infraestructura 22% Políticas gubernamentales 6% Actividades 9%
Género Periodístico	Noticia 82% Reportaje 9% Entrevista 9%
Generador de la noticia	Biblioteca 9% Responsable administrativo 79% Eventos 3%
Tipo de biblioteca	Lectura 3% Pública 53% Escolar 3% Especializada 22% Universitaria 19% Nacional 1%
Lugares/ Instalaciones	Sala de lectura o consulta 32% Depósitos 9% Edificio 25% Módulo de información 6% Estantería de libros 22% Ordenadores 6%
Personas	Personal de la biblioteca 12% Representantes políticos 32% Usuarios 32% Otros 24%
Sección	Cultura 94% Otros 6%

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de haber aplicado el formato de análisis a las notas recuperadas, se obtuvieron los siguientes resultados. Cabe mencionar que los mismos no son exhaustivos y permiten otras lecturas e interpretaciones:

La presencia de fotografías sobre la biblioteca en este medio de comunicación es mínima. El 94 por ciento de los textos periodísticos que se refieren al tema de las bibliotecas se publican en la sección cultural del periódico, de las cuales el 82 por ciento son noticias, lo que contrasta con aquellas que se refieren a entrevistas y reportajes. La imagen del profesional o trabajador bibliotecario en las fotografías es mínima, un 13 por ciento, mientras que los responsables políticos aparecen en un 32 por ciento y los usuarios se muestran en un 31 por ciento de las imágenes analizadas. Esto indica el poco interés de los medios por el bibliotecario así como la escasa participación del mismo en la generación de este tipo de noticias.

Las bibliotecas que tienen mayor presencia en las fotografías periodísticas transmitidas por este medio son las públicas con un 53 por ciento. Las bibliotecas universitarias y las especializadas aparecen en un 41 por ciento de las noticias, mostrando una ausencia de otro tipo de bibliotecas como la Nacional y las escolares. El tipo de usuarios que predomina en las fotografías analizadas es el de jóvenes estudiantes, lo que reafirma que la biblioteca en el país es contemplada sólo como un lugar de apoyo a las labores escolares y no con actividades de recreación, por ejemplo.

La imagen pública que se transmite a través de las fotografías por este medio es una imagen tradicional en donde predomina la presencia del libro, la actividad lectora y las salas de lectura en un 61 por ciento de las

imágenes analizadas, en contraste a la presencia de las nuevas tecnologías de información que únicamente aparecen en dos ocasiones, es decir, menos del uno por ciento. El análisis de los textos periodísticos permite identificar que la imagen que se proyecta de la biblioteca es la de una institución inmersa en una etapa de cambios orientados hacia la modernización de sus servicios y espacios con el apoyo de las tecnologías de la información. Sin embargo, y en confirmación con la conclusión anterior, este aspecto no se encuentra reflejado en las fotografías que ilustran las noticias.

La incorporación de tecnologías supone una pauta para lograr la modernización bibliotecaria en el país. De esta manera los temas referentes a las tecnologías e infraestructura aparecen en un 50 por ciento, en contraste a los aspectos que se ocupan de las colecciones que aparecen en un 25 por ciento. La aplicación del formato elaborado en este estudio para el análisis de fotografías permite obtener datos cuantitativos y cualitativos relevantes sobre la presencia de la biblioteca en los medios de comunicación. Los resultados obtenidos reflejan en gran medida lo que la sociedad percibe de la biblioteca, identificando los elementos positivos y negativos que se difunden de la institución por este medio. Es contundente la nula importancia que se le otorga al tema de la profesionalización del personal bibliotecario, tema que no aparece en ninguna noticia analizada.

¹ En Internet se pueden encontrar numerosas referencias que hablan sobre el tema, de los cuales recomendamos sólo los siguientes, que incluyen una selección bastante amplia de distintos sitios, artículos y publicaciones: Libraries: Library and Information Science: Librarians: http://dmoz.org/Reference/Libraries/Library_and_Information_Science/Librarians/Librarians_in_Society/Resources_on_image_and_librarians; <http://home.earthlink.net/~cyberresearcher/resources.htm>.

² De esta manera, se pueden encontrar ejemplos sobre el tema en el gobierno mexicano como la Presidencia de la República que ha instituido una Coordinación de Opinión Pública e Imagen (www.presidencia.gob.mx), así como las Cámaras de Senadores y de Diputados que han establecido comisiones especiales para realizar sondeos permanentes sobre el tema.

³ En Estados Unidos la National Science Foundation es la institución pionera en el desarrollo de este tipo de metodologías y sus estudios se remontan a la década de 1970.

⁴ En *La información y las bibliotecas en la cultura de masas*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2001, pp. 109-146.

⁵ Cfr. Félix del Valle Gastaminza, *El análisis documental de la fotografía*, disponible en <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num2/fvalle.html>.

La promoción de los servicios bibliotecarios en Tabasco

MARQUESA MORALES NARVÁEZ

Los servicios bibliotecarios desde su inicio han contado con diferentes formas de promoción, para hacer llegar a los usuarios la información de todas las actividades que brindan las bibliotecas al público en general, constituido por niños, jóvenes y adultos. Para esto se han utilizado los medios al alcance, y como herramienta la creatividad de cada bibliotecario contando, desde luego con carteles, trípticos, eslogan publicitario, medios de comunicación, etcétera; de igual manera los bibliotecarios aportan el conocimiento cultural que han adquirido con el paso del tiempo, aunque aún no se logra el reconocimiento a su esfuerzo y aportaciones en beneficio del desarrollo de la sociedad y la comunidad en su proceso de transformación.

Analizando todo el programa establecido por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que aporta como resultados las diferentes actividades que se realizan diariamente en cada una de las bibliotecas públicas que integran la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tabasco, se elaboró un programa para promocionar una biblioteca y las actividades que se llevan a cabo en ella, en un ambiente intramuros vinculado a la ciudadanía, al cual llamaremos Feria Municipal del Libro.

FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO

Ésta tiene como principal objetivo promocionar los servicios bibliotecarios de la Red Municipal involucrando a la población, haciéndola participe de las diversas actividades realizadas en las bibliotecas públicas.

Una de las metas a alcanzar es conseguir el apoyo de la sociedad para la obtención de material bibliográfico que sea requerido por los usuarios. Esta Feria tendrá una duración de tres días y será promocionada en el municipio con un mes de anticipación.

ORGANIZACIÓN

Se integrará un comité de la Feria, que tendrá entre sus atribuciones el determinar la fecha y lugar para su realización y promocionar las actividades culturales a desarrollarse. Este comité estará constituido por las autoridades municipales, bibliotecarias y educativas del municipio en los diferentes niveles:

- ◆ Un representante de la Red Estatal de Bibliotecas.
- ◆ Un representante del Ayuntamiento.
- ◆ El coordinador de bibliotecarios.
- ◆ El delegado sindical de bibliotecarios.
- ◆ El sector educativo (primaria, secundaria, otros).
- ◆ Sectores sociales organizados.
- ◆ Representante de librerías o casas editoriales.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Se ubicará en la plaza principal del municipio o frente a la biblioteca, y con la finalidad de brindar protección al material que se expone en la Feria, y comodidad a los usuarios que la visitan, se instalarán toldos que protejan de las inclemencias del tiempo.

Se exhibirán y pondrán a la venta títulos bibliográficos, y en caso de que en la fecha en que se verifique la Feria se celebre alguna efeméride, se exhibirán preferentemente materiales bibliográficos con temas alusivos a ésta.

Presentación de datos estadísticos comparativos de número de actividades que se realizan en la coordinación municipal y estatal, y exposición fotográfica de las actividades que se desarrollan en las bibliotecas del municipio donde se lleve a cabo la Feria del Libro.

Por medio de la organización de festivales artísticos y culturales, se promoverá la participación de los niños, asesorados por bibliotecarios, en obras infantiles a través del teatro en ariel, títeres, etcétera, además de la población en general con actividades como charlas, conferencias y presentaciones de libros.

Se ha logrado ya la participación de grupos de diferentes talleres culturales de la sociedad civil, y por segundo año consecutivo se han organizado las Ferias del Libro durante el periodo enero junio de 2005, en los siguientes municipios: Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Nacajuca, beneficiando a un total de 459,508 habitantes y logrando la donación de aproximadamente 3,125 títulos diferentes.

En la segunda Feria del Libro realizada en la Biblioteca Central Estatal "José María Pino Suárez", del 21 al 23 de abril de 2005, en el marco del Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, se realizaron diversas actividades que fueron apreciadas por un total de 1,600 asistentes y el maratón del libro obtuvo un total de 800 libros, además de que se promocionaron los servicios permanentes que ofrece esta Biblioteca.

Proyecto “En busca de la conquista”

MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ RAMÍREZ

En esta presentación quiero hablarles de una experiencia citada en una biblioteca pública comunitaria, pequeña con 200 metros. de construcción y poco menos de 2,000 ejemplares, para hablarles de un proyecto de promoción puesto en marcha y que ha arrojado buenos resultados. En el mes de enero de 2002, fui invitada por el Presidente Municipal de Santiago Tulantepec en el estado de Hidalgo, para laborar en el ayuntamiento; me sentí halagada, era muy importante para mí trabajar dentro del gobierno municipal pero al enterarme que el cargo que tendría, sería el de responsable de la Biblioteca Pública “San José” realmente me sentí discriminada, yo peleaba por un puesto dentro de la presidencia, pero en fin no conseguí otra cosa, y me interesaba trabajar.

Al recibir la Biblioteca encontré un local extremadamente sucio, sin mobiliario, sólo tenía una mesa, estantes, libros y nada más. Mi problema era todavía más grande, no tenía experiencia, no me sentía contenta y esas condiciones de trabajo me parecían hostiles.

Pasaba el tiempo, yo sólo abría la Biblioteca y esperaba a que los usuarios llegaran, pero ¿qué podía ofrecer?, si de casualidad se aparecían, no tenía ni una silla que ofrecerles, mi situación no podía seguir así, de modo que solicité el primer apoyo a la institución para la cual trabajaba pero ahí aún existía la confusión de la toma del poder y no recibí lo que yo esperaba, entonces decidí buscar los apoyos con la misma comunidad. Creo que ese fue el punto de partida, inmediatamente me fueron proporcionadas algunas sillas y al ver esto, el gobierno dio más mobiliario.

Yo pensé que esto estaba mejor, pero la realidad no era así, ya tenía un espacio para brindarles, ahora quería más usuarios. Lo primero que se me ocurrió fue trabajar con los manuales informativos y los primeros pasos que descubrí era hacer promoción. Elaboré carteles invitando hacer uso de la Biblioteca; las personas se empezaron a acercar, pero aún estaba, insatisfecha por el trabajo realizado.

Cuando visité las escuelas, las primeras entrevistas eran con los directores de éstas, pero eso no había resultado de todo bien, los usuarios aún seguían siendo escasos.

En febrero del siguiente año fui convocada para asistir a un curso de capacitación denominado “Estrategias de mercadotecnia para las bibliotecas públicas” en el cual aprendí que una de las mejores armas de promoción era el logotipo .

En el curso taller aprendí que cada una de las bibliotecas cuenta con su propia problemática, y que cada uno de los bibliotecarios tiene que buscar alternativas para solucionarlas.

Lo primero que tuve que hacer era detectar una necesidad, que para mí, especialmente, era la escasez de usuarios, de ahí tenía que buscar la problemática, que era la falta de imagen de la biblioteca dentro y fuera de la comunidad.

Esto fue descubierto por medio de un trabajo intenso de campo con entrevistas a todos los sectores poblacionales, desde niños, jóvenes, amas de casa, empleados, y los resultados que arrojaron fueron la falta de conocimiento de la existencia de la biblioteca.

A partir de ahí se desarrolló un proyecto de promoción que siempre nos lleva a las interrogantes ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué?, integrando en éste la previsión, una planeación, la ejecución de actividades y control con evaluaciones de resultados a corto, mediano y largo plazos cuyos principales objetivos son:

- ◆ Proyectar la imagen de la biblioteca conquistando a los usuarios para lograr su permanencia.
- ◆ Ampliar las actividades de fomento al hábito a la lectura.
- ◆ Establecer a la biblioteca pública como enlace entre cultura, diversión y sociedad.

Este proyecto fue dividido en dos etapas: Estrategias de planeación y Estrategias de ejecución.

En la primera se debía buscar una imagen que se relacionara directamente con nuestra Biblioteca, eran varias opciones: la primera una abeja, la segunda un delfín pero ninguna de las dos tenían nada que ver con el contexto. Buscando dentro del acervo de la Biblioteca encontré un árbol de álamo que crece a la orilla de los

ríos, de corteza oscura, hojas verdes y ramas separadas; esta idea se adaptaba mejor porque donde se encuentra ubicada la biblioteca es Privada de Álamos y las calles de la comunidad tienen nombre de árboles. Se alzó el vuelo, se elaboró un diseño que proyectaría la imagen, pero si el mayor mercado a conquistar eran los niños, se tenía que buscar la manera de identificarlos con ésta, así que pensé en una botarga de la imagen caricaturizada, además una frase que siempre se vincularía a ella: Si te cultivas floreces @tu biblioteca.

La publicidad de los servicios y de la mascota debería de invadir toda la comunidad y trascender a otras comunidades que geográficamente dependen de esta Biblioteca, pero el proyecto nos llevaba a preguntarnos: ¿Cómo lo íbamos a hacer? En México el presupuesto destinado para las bibliotecas siempre es escaso y se ocupa para atender otras necesidades prioritarias y no me apoyarían para solventar gastos de un proyecto como éste: había que comprar carteles, los materiales para realizar la botarga como son tela, foami, silicón, hule espuma, pintura, entre otros. La solución sería buscar patrocinadores, gente dispuesta a que la cultura se promueva; las leyes de productividad indican que toda la mercadotecnia se basa especialmente en ofrecer servicios y productos, ¿y yo como biblioteca que puedo ofrecer a un patrocinador? Simplemente que su imagen se promueva a la par de las actividades de la biblioteca, los carteles, folletos, volantes, etiquetas, adhesivos deberán contener la información de la empresa que nos apoya.

No es fácil encontrar este tipo de personas, porque las respuestas no son siempre favorables, ni de una sola visita. Primero debe entregarse copia del proyecto a cada una de las personas propuestas, explicar detalladamente los materiales a utilizar, los beneficios que se esperan obtener y posteriormente regresar para obtener una confirmación. Para realizar esta labor tan delicada también se debió preparar un plan de actividades ¿a quien visitar?, ¿cuándo visitarlos?, presentarles bocetos de publicidad; no siempre deben ser grandes empresas o mayores inversionistas.

Una estrategia de acercamiento a los usuarios fue la elaboración con materiales accesibles de un juego denominado “El camino a la biblioteca”, en el que explica gráficamente los servicios que se prestan, los pasos a seguir para un préstamo a domicilio, los beneficios de la asesoría de tareas cuando tienen problemas de información, los talleres que se llevan a cabo.

Otras de las actividades que se prepararon fue la estrategia de las cartas a los usuarios. La biblioteca exhortaba a los padres de familia a utilizarla como un medio de apoyo para la búsqueda de información y/o conocimiento, explicando los beneficios que de esta práctica obtendrían.

Otra parte de la planeación fue la elaboración de los señalamientos peatonales indicando dirección a seguir para encontrar la ubicación, además de la adquisición de lápices, etiquetas de cuadernos, carteles, playeras impresas con la imagen creada.

Una vez completado todo el material de planeación se entraría a las estrategias de ejecución.

Llevando a cabo el principio administrativo de la delegación de funciones y encontrándome sola como responsable, busqué apoyo de las personas que prestan servicio social por parte de las instituciones educativas, de los usuarios frecuentes de la biblioteca y se empezó a realizar un impacto visual, con la pega de carteles, que incluían los datos de la biblioteca, un croquis de ubicación, los servicios que se prestan; un medio muy eficaz de comunicación es el transporte colectivo de las diferentes rutas en donde solicitando el apoyo de los transportistas, me permitieron pegar etiquetas adheribles en cada una de las unidades con toda la información, así los pasajeros durante su viaje podrían enterarse de lo que quería comunicar.

Mi visión del acercamiento a las escuelas ahora era diferente, tenía que comunicarme con los niños de manera directa, las invitaciones no sólo debían quedar en las manos de los directivos y participé a los niños que deberían presenciar una hora del cuento en la biblioteca, tomando este momento como el marco de la presentación de la mascota que por elección popular lleva el nombre de “Lectorín”, esto hizo que naciera en los niños un lazo afectivo muy grande.

Desde ese día “Lectorín” desfila en eventos especiales, asiste los días de la tradicional plaza, reparte volantes, visita las escuelas; esta función la realiza una persona que no trabaja para la institución sino que lo hace para apoyar a la biblioteca.

Con “Lectorín”, ahora ya es más fácil dar a conocer lo que quiero transmitir al público porque ya existe una asociación visual: “Lectorín-biblioteca”, la visita a las escuelas con el juego y la imagen envuelve al lector para que el mensaje lo lleve grabado y lo pueda reproducir cuando les platica a sus papás de estas visitas, la integración con los profesionales de la educación se ha estrechado de tal manera que las visitas guiadas y de fomento al hábito a la lectura ya se establecen mediante una calendarización previa cumpliendo así el segundo de los objetivos del proyecto.

Los resultados de corto plazo ya se observan pero se debe tener una visión futura, que este impacto visual debe ser constante y permanente, la explosión de la imagen no sólo se puede quedar hasta ahí, en carteles. Se

ha comprado un ploter, se han puesto dibujos en la sala infantil, “Lectorín” se encuentra pintado en la fachada de la Biblioteca y en playeras para invitar a cualquier actividad.

A un año de la creación de “Lectorín”, se realizó un evento artístico cultural que ayuda a cumplir otro más de los objetivos que es vincular a la comunidad con la cultura y la diversión, con la participación de un ballet folklórico, un grupo de danzón de la tercera edad y para no salir del contexto de la literatura, se llevó a cabo la presentación de una obra de títeres llamada la “Rana encantada”, de una compañía que ha tenido participación internacional y que conociendo el esfuerzo desarrollado, nos proporcionó su trabajo con un pago simbólico.

Otro de los logros más importantes es que el ayuntamiento ahora apoya esta campaña porque yo ofrezco un avance del 80 por ciento y sólo pido un complemento a las actividades que no me es negado; el periódico local de mayor circulación, nos ha proporcionado espacios de promoción.

En las estadísticas reflejadas del 2003 al 2004 se observó un incremento de usuarios del 48.2 por ciento de población lectora atendida.

Este amigo de la biblioteca ha propiciado un ambiente de calidez a los usuarios haciendo una diferencia, porque aquí se sienten en un lugar acogedor donde siempre está alguien que los recibe.

Ahora “Lectorín” nos dice que como cualquier árbol, requiere ser regado, esto se logra con la asistencia de todos los niños, jóvenes y adultos a las actividades que se realizan, haciendo uso de los servicios que se prestan. Cuidar de sus hojas con la colaboración permanente de las autoridades municipales, la coordinación de bibliotecas, el personal docente para que su sombra de conocimiento nos cobije por siempre.

Esto me brinda la oportunidad de pedirles a todos que busquen alternativas, que no desistan y que lo que se propongan lo pueden lograr. Les puedo decir que la biblioteca me llena, forma parte de mí, mis usuarios me quieren, y siempre esperan algo nuevo, pero todavía falta más. Nunca digas “todo está hecho”.

La promoción como elemento de modernidad en la biblioteca pública

RAFAEL G. VARGAS PASAYE

Las obras de arte se dividen en dos categorías: las que me gustan y las que no me gustan. No conozco ningún otro criterio.
Antón Chéjov

En fechas recientes términos como “moderno” o “posmoderno” han ingresado desde los discursos oficiales hasta el habla popular, a veces sin siquiera tener en claro lo que ello signifique. Para el caso de las bibliotecas públicas, y en particular el de este texto, lo moderno se entenderá como algo nuevo o novedoso que ingresa al recinto bibliotecario.

Sin embargo no debemos pensar sólo en objetos envueltos en un papel celofán, sino reflexionar en el hecho de que por ser diferente un aspecto del mismo objeto ya cobrará novedad, por ejemplo, el *otro* uso o distinto, el que parte de otra óptica o de una perspectiva nunca antes vista o puesta en funcionamiento de un libro, video, lugar, etcétera, ya tendrá su grado de novedad, esto es, lo que hace novedoso al producto es que el usuario no lo conocía en esos nuevos términos.

Cierto que con el paulatino arribo de los servicios digitales a las bibliotecas públicas de la Red Nacional han penetrado también al menos dos factores nuevos en la dinámica de las bibliotecas públicas. Por un lado, el recurso tecnológico, infraestructura tecnológica de la más reciente generación que llega directamente al usuario a través de un servicio público, gratuito y universal.

Por el otro, el personal al frente de estos Módulos de Servicios Digitales, participantes que no siempre cumplen con el perfil del bibliotecario tradicional sino que, con el bagaje cultural que poseen, con estudios relacionados a la informática y sistemas, enriquecen otras labores de la biblioteca pública.

A esto hay que sumarle además otros factores. Por decisión propia y pensando en el beneficio del público usuario, algunas bibliotecas, apoyadas por sus autoridades locales, tanto municipales como estatales, decidieron remodelar, acondicionar e incluso construir espacios destinados a la instalación de los servicios digitales como complemento de los tradicionales. Logrando con esto hacer de la biblioteca pública un lugar moderno que cumple con las demandas que le exige el usuario contemporáneo.

Sabemos que los temas históricos o las fórmulas científicas difícilmente cambiarán en su esencia. Lo que es cierto también es que la forma que tengan los usuarios para hacerse de los conocimientos de cada tema debe ser más variada, efectiva e incluso atractiva para lograr que la biblioteca pública sea un sitio que siempre esté a la altura de las necesidades del público.

Es importante la modernización de las bibliotecas públicas por muchas razones, una de ellas para conservar e incluso reposicionar el lugar que tiene la biblioteca como sitio idóneo donde se puede acceder a fuentes de información, y ahora también como puente de enlace comunicativo, para de esa manera coadyuvar al crecimiento y desarrollo de la comunidad a la que pertenece.

Si la comunidad crece, se desarrolla, se expande, la biblioteca pública debe responder a esos tiempos desde todos los frentes posibles, como los enunciados, que en resumen son: el inmueble, los servicios tanto tradicionales como digitales, sin olvidarnos por supuesto del personal, del cual se puede desprender un valor agregado de grandes magnitudes que ya empieza a tomar forma: la capacitación a los usuarios.

LA PROMOCIÓN COMO ELEMENTO DE MODERNIDAD

Cuando logramos entre todos hacer que lo novedoso sea algo frecuente en las bibliotecas públicas, y para complementar la idea de biblioteca moderna, tenemos que darla a conocer a nuestra comunidad toda, no sólo a los usuarios habituales, lo cual se logra a través de una promoción efectiva. Esto es, que va de la mano la idea de modernidad con la promoción.

Cabe la pregunta: ¿Cómo se logra una promoción efectiva? En primer término debemos abocarnos a la tarea de inventariar los recursos y apoyos con los que cuenta la biblioteca. Nuevamente recursos materiales y recursos humanos propios y de los que podemos hacernos con ayuda de las autoridades de todos los niveles.

Los apoyos son aquellos que podemos recibir de participantes diversos, amigos de la biblioteca, asociaciones civiles, patrocinadores varios. Se enlista lo que tenemos y lo que nos hace falta, y de esto último vemos quién puede ser el indicado para, más que ayudarnos, participar con nosotros.

En esta parte viene una importante labor de convencimiento de nosotros como parte de la biblioteca con los demás participantes, se deben mostrar los campos de acción de la biblioteca, los servicios que prestamos, las magnitudes a las que aspiramos llegar, dejando en claro que el beneficio es para la comunidad.

El segundo aspecto a considerar es definir claramente a quién se desea llegar con esa promoción. Recuerdese que la idea de “público en general” si no se sabe manejar resulta tan vaga como la misma expresión, pues un mensaje para los niños resulta de diferentes términos que con la gente adulta. Podemos preparar varias campañas, una para los infantes, otra para los jóvenes, otra para los adultos. Pero también una campaña que pretenda llegar a todos los públicos es válida, aunque en este punto es recomendable que sea la biblioteca con sus servicios la que se promocióne.

Cuando se hallan analizado los posibles escenarios y la o las campañas a efectuar, vendrá el tiempo de las decisiones, momento en el cual se deberá optar por la mejor, entendida claro como eficiente, manera de promocionar los servicios de la biblioteca de acuerdo a los recursos con los que se cuentan, de allí la importancia del inventario.

Como hemos visto, la promoción debe planearse de acuerdo a los recursos, tiempos e incluso espacios que hay en cada recinto. Sin embargo, es bueno recordar que el mejor aliado para estos asuntos es la imaginación, no vale la pena derrochar grandes sumas, sobre todo cuando se sabe cuesta tanto hacerse de los recursos; lo que se requiere es la elaboración de materiales que resulten atractivos (esa es una palabra clave) e inciten la visita del público a la biblioteca.

Recuerde que otro aspecto relevante en el material que se haya elegido para promocionar los servicios de la biblioteca es el mensaje, lo que se quiere dar a conocer; no es lo mismo invitar a una inauguración, que a un curso de verano, que a un Módulo de Servicios Digitales, por citar ejemplos a la mano. Ello debido a que el mensaje (donde van desde las palabras, los colores y las imágenes) es en lo que más se fija quien ve la promoción, no se debe dejar de lado esto, ya que si son escasos los recursos, lo mejor que hay que hacer es sacarles todo el provecho posible. El mensaje que en las bibliotecas públicas debemos explotar es el de cordialidad, siempre incitando a la visita del recinto.



Un paréntesis que puede cumplir la función de consejo. Ha sucedido ya que algunos miembros de la comunidad al percibir los servicios digitales desean hacer uso de ellos, pero no cuentan con los conocimientos

mínimos necesarios para valerse por sí mismos en su uso. Allí la biblioteca, aprovechando las ventajas que traen sus recursos humanos, se ha dado a la tarea de capacitar a estos entusiastas participantes.

Con este ejemplo espero quede en claro que si ligamos los recursos de la biblioteca, en este caso los humanos y los tecnológicos, brindaremos no sólo cursos sino servicios en general a los usuarios del recinto bibliotecario. Esto es, que la promoción deberá resultar también en una posible capacitación.

Como se ha querido hacer ver, una modernización en las bibliotecas públicas requiere pues, entre otros elementos, de una promoción efectiva. Evitemos magias y fórmulas secretas que sólo nublarán la visión. Contamos con muchos recursos en los recintos bibliotecarios que quizá debamos explotar más, la sociedad al notarlos querrá sumarse, y sin ser algo que se previó en un principio se estará llegando a la sostenibilidad.

Sostenibilidad entendida como el resultado de un buen trabajo que beneficie a la biblioteca a partir de labores hechas en ella misma, una forma de sobrevivir, sobresalir, y por supuesto comunicarse con la comunidad a la que sirve el recinto bibliotecario. Promocionemos pues, el papel de la biblioteca pública actual, los servicios que la componen, tanto los tradicionales como los digitales, acerquémonos a la comunidad, brindemos capacitación efectiva, atractiva, logremos sostenibilidad, es un beneficio grande, con acciones muy puntuales que todos podemos (quizá tenga que decir debemos) realizar, y llegar, como se quiere, a una biblioteca pública moderna.

CURSOS Y TALLERES

Talleres de capacitación bibliotecaria

El 8 y 10 de septiembre de 2005, en el marco del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, en las aulas de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, instructores de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta realizaron dos prácticas introductorias a los talleres de entrenamiento: “Estrategias de promoción y mercadotecnia en beneficio de la biblioteca pública” y “El servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”, que tuvieron como principal finalidad despertar el interés de los participantes sobre la gestión de bibliotecas públicas, ofrecer pautas para la promoción de los diferentes servicios bibliotecarios y poner en marcha proyectos para la planificación bibliotecaria.

En el taller “Estrategias de promoción y mercadotecnia en beneficio de la biblioteca pública”, participaron 38 personas, entre bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, personal docente y estudiantes de bibliotecología, procedentes de los estados de Campeche, Guanajuato, Oaxaca, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas y el Distrito Federal.

Los participantes mostraron gran interés por el tema de la planificación bibliotecaria así como los casos de éxito en el mejoramiento de infraestructura bibliotecaria, principalmente las estrategias de promoción que se han desarrollado hasta este momento en algunas bibliotecas públicas de la Red Nacional.

A lo largo de los 120 minutos de duración de esta práctica introductoria, se les brindaron una serie de herramientas y conocimientos que les permitirán implementar estrategias de trabajo en la búsqueda del mejoramiento de los programas que hasta el momento han establecido.

En cuanto a la práctica introductoria sobre “El servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”, 26 participantes tuvieron la oportunidad de conocer la temática de este nuevo taller, el cual será incluido a partir de 2006 en el programa de capacitación que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta imparte a los bibliotecarios de la Red Nacional.

Durante el desarrollo de este ejercicio se enfatizó la función social de la biblioteca pública y su papel como centro de información y gestor de información, así como parte de la sociedad de la información, es decir, la biblioteca pública entendida como una institución encargada del manejo integral de la información y con pleno conocimiento de la importancia de ésta en los procesos económicos y culturales de la época que vivimos.



De esta forma, a lo largo de 120 minutos el grupo de participantes identificaron los conceptos y las estrategias básicas, así como la manera de optimizar recursos, simplificar procesos y principalmente fomentar la relación biblioteca-comunidad.

Durante esta práctica la información proporcionada por los instructores permitió la integración del grupo y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes, que derivó en el análisis y diagnóstico general de la comunidad y de la biblioteca pública, con una visión particular sobre los campos de acción en los que se debe trabajar.

Con estas prácticas introductorias, impartidas por Gorgonio Martínez y María de la Luz Trejo Rodríguez, se fomenta la continuidad en la capacitación de los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a través de los talleres de entrenamiento. Sin duda, una de las acciones para lograr la modernización, desarrollo y transformación de los sistemas bibliotecarios públicos es promover y apoyar la capacitación del personal bibliotecario, lo cual redundará en mayores y mejores servicios a la comunidad en donde se encuentre una biblioteca pública.

Curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”

El curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”, que impartieron instructores de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, dentro del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, despertó una gran expectativa entre el público asistente, dado que hay un interés creciente, por parte de los bibliotecarios, en ofrecer opciones a ese sector específico de usuarios.

De acuerdo con la última estadística reportada por el Instituto Mexicano de la Juventud, los jóvenes representan casi un 30 por ciento de la población nacional y su demanda para la ocupación del tiempo libre se acrecienta cada vez más, de modo que la biblioteca pública puede ser para ellos un espacio de recreación e interacción social, donde la oferta de la lectura satisfaga sus intereses y ponga de manifiesto su creatividad.

El curso-taller, impartido por Rocío del Pilar Correa, Rubén Ávila Alonso y Javier Ortiz Flores, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y brindó a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre la situación actual de las culturas juveniles en México y sobre las variadas posibilidades que puede ofrecer la biblioteca pública para que los jóvenes conjuguen la lectura con sus experiencias sociales y, a través de ella, expresen de manera creativa sus intereses con nuevas formas de comunicación.

Este curso-taller contó con la asistencia de 70 personas, en dos sesiones, entre ellas bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y estudiantes universitarios, quienes se mostraron interesados y participaron de manera entusiasta en las actividades teórico-prácticas. Los temas tratados incluyeron datos estadísticos acerca de los consumos culturales por parte de la población juvenil, prácticas de lectura y escritura en este sector y los criterios para promover la lectura como una práctica social. Además, se utilizaron recursos visuales y musicales que permitieron a los asistentes hacer un uso lúdico e imaginativo de su experiencia; realizar una escritura creativa y elaborar colectivamente un graffiti literario.



El curso-taller “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura” motivó a los participantes a hacer de la biblioteca pública un espacio para la promoción de experiencias culturales y para generar nuevas posibilidades en el aprovechamiento de diversos recursos, y con ello fortalecer sus servicios entre la comunidad.

Taller “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

Con duración de seis horas dividido en dos sesiones, el objetivo de este taller, impartido en el marco del Quinto Congreso Nacional por Nury Romero, María Alma Ortiz y Sergio Granados, de la Dirección de Apoyo Bibliotecológico de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, fue dar a conocer a los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los fundamentos jurídicos, conceptos, procedimientos y trámites que conlleva el proceso de descarte bibliográfico, con el fin de mantener la actualidad y la funcionalidad de los acervos, retirando lo que ya no es de utilidad para permitir su crecimiento y renovación con la llegada de nuevos títulos.

Al taller asistieron 42 participantes, principalmente Coordinadores Estatales, Regionales y Directores de Bibliotecas Centrales Estatales de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

En la primera sesión se dieron a conocer a los participantes, los soportes teóricos mediante la exposición del concepto, criterios del descarte bibliográfico y los fundamentos legales que permiten este proceso bibliotecario. En la segunda sesión se llevaron a cabo actividades y ejercicios que reforzaron los contenidos, a través de los cuales se evalúan distintos materiales bibliográficos, ubicándolos por criterios e identificando los datos para el llenado de los formatos establecidos.

El contenido temático de este curso se estructuró de la siguiente manera:

- I. Introducción
- II. La colección bibliográfica
- III. Evaluación de la colección bibliográfica
- IV. Descarte bibliográfico
 - a) definición



- b) objetivo
- c) fundamentos jurídicos

- V. Criterios para el Descarte bibliográfico
- VI. Procedimientos del Descarte bibliográfico en las bibliotecas públicas
- VII. Recomendaciones prácticas
- VIII. Selección de los materiales susceptibles de descarte.

Finalmente, se distribuyó entre los asistentes el instructivo *El descarte bibliográfico*, recientemente publicado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta en su Colección Apoyo a la Capacitación Bibliotecaria, para brindar la orientación y guía en la realización de este proceso bibliotecario.

FOROS ESPECIALES

Reunión de Líderes Estatales de Automatización

En el marco del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, los días 9 y 10 de septiembre se llevó a cabo la Reunión de Líderes Estatales de Automatización, la cual contó con la asistencia de los líderes de proyecto y los coordinadores de bibliotecas públicas de las diversas entidades del país.

En esta Reunión, dirigida por el Subdirector de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, Luis Alberto Bueno Gaytán, se revisaron diversos aspectos del proceso de automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional con el Sistema *Prometeo V.*, que permite la creación del catálogo de la colección de cada biblioteca con sus ejemplares de cada título y sus volúmenes, el etiquetado del 100 por ciento de la colección con código de barras, la credencialización de todos los usuarios con este mismo sistema, el control del préstamo a domicilio y en sala, la generación de estadísticas de uso del acervo y el control de inventario del acervo, entre otros procesos.

Entre los temas tratados, que dan seguimiento al trabajo y a la capacitación que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ha venido realizando en los diferentes estados, se abordó el estado requerido de la biblioteca para su automatización, los recursos materiales necesarios para llevar a cabo este proceso, las etapas de la automatización en una biblioteca, la operación de ésta cuando ya ha concluido el proceso, y el informe de los avances.

La automatización es sin duda un importante programa para llevar a las bibliotecas públicas del país las nuevas tecnologías de información, agilizando los servicios bibliotecarios y contribuyendo a la formación de una cultura informática entre los usuarios, que facilite su acceso a la sociedad de la información.



Presentación del libro *Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños*

En el marco del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, se llevó a cabo la presentación del libro *Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños*, que forma parte de la Colección Biblioteca Infantil que edita la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

Con una asistencia de medio centenar de personas se dio a conocer este libro conformado por fragmentos de la novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, el cual está ilustrado con dibujos de niños de todo el país.

Con motivo del cuarto centenario de la publicación de la primera parte de esta obra de Miguel de Cervantes, el Conaculta, a través de la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección de Desarrollo Cultural Infantil, se sumó a las múltiples actividades y celebraciones que en todo el mundo se están realizando con el propósito de difundirla y revalorarla, siendo una de ellas la publicación de un libro que reúne fragmentos destacables del *Quijote* y que involucra, desde diversos ángulos, a niños de diferentes regiones del país, ya sea como escuchas, lectores o ilustradores de los maravillosos relatos que esta inagotable obra encierra; libro que ofrece además, la oportunidad de un acercamiento al *Quijote* visto desde la perspectiva de los lectores más jóvenes.

La convocatoria nacional de dibujo infantil “Descubramos las historias del Quijote”, realizada por el Conaculta para precisamente ilustrar el libro *Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños*, tuvo una gran participación; se recibieron en total 712 dibujos provenientes de 24 entidades del país, además de la ciudad de México. Luego de una cuidadosa revisión de los trabajos recibidos, un jurado hizo la selección. Ante la abundancia y calidad de los dibujos, la limitante, como cada año, fue sólo el formato de la edición, de manera que se logró un conjunto de dibujos creados por 98 niños de 25 estados de la República mexicana.

Relatos y estampas fascinantes: el Quijote para niños, es el resultado de una labor conjunta entre talleristas, bibliotecarios, padres de familia y promotores de lectura, que hicieron posible una edición llena de colorido y creatividad.



Durante la presentación, que estuvo a cargo de Aurora Carrara, se recrearon algunos de los textos que incluye este libro, y se leyeron otros más en torno al *Quijote* con lecturas en voz alta a cargo de Rocío del Pilar Correa, Rubén Ávila Alonso y Javier Ortiz Flores. Al término de la presentación se obsequiaron ejemplares para los asistentes.

Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas

Al igual que en anteriores ocasiones, el Quinto Congreso contó también con la colaboración de diversas instituciones y empresas proveedoras de servicios y productos de vanguardia, con la finalidad de proporcionar de forma directa a los responsables de las bibliotecas públicas del país, profesionales, especialistas y público en general, información acerca de los avances tecnológicos, sistemas de seguridad, mobiliario y novedades editoriales en las diferentes áreas del conocimiento.

Las veinte instituciones y empresas expositoras, que también fueron patrocinadores del Quinto Congreso, ofrecieron a los asistentes una amplia gama de productos, que permiten eficientar, agilizar y modernizar el trabajo que se realiza en bibliotecas, en beneficio de sus usuarios.

De esta forma, en el ámbito de la tecnología estuvieron presentes:

- ◆ Baratz México, produce software para la automatización y redes de bibliotecas.
- ◆ e-Technologies/Proquest, desarrolla bases de datos en línea para la transferencia de los productos más avanzados, además de libros electrónicos.
- ◆ Grupo Link, ofrece soluciones integrales de información, material bibliográfico, sistemas y servicios a diferentes sectores ofreciendo las más avanzadas tecnologías.
- ◆ Janium Technology, proporciona apoyo en la creación de centros de documentación e información y produce software para la automatización de bibliotecas.
- ◆ 3M de México, ofrece soluciones integrales para bibliotecas en cuanto a sistemas de seguridad.
- ◆ Online Computer Library Center (OCLC), se dedica a la catalogación asistida por computadora y ofrece servicios de referencia, capacitación, actualización y digitalización.
- ◆ Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) de la UAEM, ofrece en línea servicios hemerográficos de apoyo a la investigación y al desarrollo editorial científico en ciencias sociales y humanidades en Iberoamérica.
- ◆ Sistemas Lógicos, desarrolla y distribuye software para automatización de bibliotecas.
- ◆ Soluciones Zago, proporciona sistemas para bibliotecas digitales y servicio de outsourcing, además crea sistemas de imágenes, almacenamientos masivos, software de gestión de control y administración de documentos.

En lo que respecta al mobiliario, estuvo presente:

- ◆ Biblodel, realiza el diseño de muebles especiales, además de la planeación de espacios de acuerdo a las necesidades de cada biblioteca.

En el rubro de las publicaciones, se contó con la participación de:

- ◆ Editorial Planeta, edita y comercializa libros de interés general y especializados.
- ◆ Editorial Plaza y Valdés, edita y comercializa una gran variedad de libros de interés general y especializados.
- ◆ Editorial Trillas, brinda una amplia gama de libros de temas en general, así como especializados.

- ◆ Fondo de Cultura Económica, ofrece una amplia diversidad de libros, así como discos compactos y sistemas culturales y educativos.
- ◆ Library Outsourcing, se dedica a la distribución y comercialización de productos y servicios para bibliotecas, archivos y centros de información.
- ◆ Somohano Express, distribuye la oferta de 1,800 editoriales nacionales e internacionales a cualquier punto de la República mexicana, además de conseguir material de difícil localización.



Además, las siguientes instituciones que promueven el desarrollo cultural, así como diversos aspectos de la bibliotecología y las bibliotecas:

- ◆ Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, promueve la investigación sobre los diversos campos de la bibliotecología, además de difundir y comercializar publicaciones sobre biblioteconomía, archivonomía e información.
- ◆ Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, coordina el Sistema Bibliotecario de la UNAM, ofrece actividades de educación continua a profesionales de la Bibliotecología y edita y comercializa materiales especializados en el área.
- ◆ Instituto de Cultura de San Luis Potosí, impulsa y difunde a través de diversos medios, el desarrollo cultural y las manifestaciones artísticas en el estado.
- ◆ Universidad Autónoma de San Luis Potosí, institución educativa que entre sus múltiples opciones ofrece la licenciatura en Bibliotecología e Información.

Conclusiones del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”

Del 8 al 10 de septiembre de 2005, en la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la capital del estado, se llevó a cabo el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”, el cual tuvo como principal objetivo reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances de los servicios bibliotecarios, así como formular propuestas para su enriquecimiento y consolidación.

Al finalizar los trabajos de este foro de reflexión, que reunió a más de medio millar de asistentes, el titular de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Jorge von Ziegler, recibió de manos de Rosa María Martínez Rider, Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, las conclusiones de los distintos temas que fueron examinados a lo largo de tres días, en los cuales fueron planteados proyectos y propuestas que sin duda contribuirán al desarrollo y fortalecimiento del sistema bibliotecario nacional.

En este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con sede en la ciudad de San Luis Potosí, se presentaron 49 ponencias y una conferencia en seis temas principales: “La misión social del bibliotecario”, “La atención a los usuarios”, “Estrategias para la formación de lectores”, “Servicios tecnológicos en la biblioteca pública”, “La biblioteca pública como centro de cultura e información” y “Promoción de los servicios bibliotecarios”, así como los cursos y talleres sobre “Estrategias de promoción y mercadotecnia en beneficio de las bibliotecas públicas”, “Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura”, “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” y “Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”.

TEMA I: LA MISIÓN SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO

1. “Misión social del bibliotecario”, de Erika Charles y Eduardo Núñez. La construcción de la sociedad del conocimiento implica una serie de revisiones a los sistemas de acceso a la información para toda la población, la cual exige el replanteamiento de las actividades de las bibliotecas públicas, especialmente las del servicio de consulta.
2. “Los retos del bibliotecario ante la comunidad y la biblioteca de la era moderna”, de Luis Ricardo Maciel Cruzalta. Las diferentes actividades y funciones que se le otorgan al bibliotecario, dentro de las cuales la principal tarea es la de establecer opciones para que los usuarios puedan adquirir conocimiento y aprovecharlo. Su papel es de guía y educador en el complicado mundo de la información y con el constante desarrollo tecnológico. Su labor como eslabón central entre el usuario y el conocimiento.
3. “El hábito no hace al monje: el bibliotecario como misionero”, de Óscar Maya Corzo. El bibliotecario tiene el reto de elevar con dignidad el oficio del bibliotecario, en el cual su misión social o quizás política, así como su práctica social no sean asignadas totalmente por el exterior, sino que el mismo bibliotecario sea actor de su propio destino y no solamente espectador.
4. “La prestación del servicio social en bibliotecas públicas. La experiencia en Nuevo León”, de Mario Pérez Delgado, Ileana Elizabeth Rodríguez Pérez y Ana Gabriela Segura Manternach. Presenta la experiencia de la Biblioteca Pública “Fray Servando Teresa de Mier” de Nuevo León, relacionada con la incorporación de jóvenes estudiantes de nivel universitario en las actividades de la biblioteca como parte de su servicio social, la cual ha sido enriquecedora tanto para los usuarios como para estos jóvenes.

5. “La misión social del bibliotecario”, de Juan Manuel Pérez Ortega. La comprensión de que los usuarios son los mejores promotores de los servicios bibliotecarios, conlleva a establecer que la misión social del bibliotecario es estimular a través de la lectura el desarrollo de actividades que permitan la integración familiar y comunitaria, el desarrollo de la creatividad individual y las habilidades del conocimiento basados en un esquema de valores de unir y formar, junto con la escuela, al futuro ciudadano mexicano.
6. “La misión social del bibliotecario en función de la defensa social del Derecho a la Información”, de Salvador Ruiz Vaca y Azucena Reyes Miranda. La misión social del bibliotecario incide directamente en un acercamiento frecuente de este profesional con la sociedad, reconociendo las necesidades de información y apoyando el derecho de la misma hacia el acceso a la información, al libre pensamiento y la libre expresión de ideas.
7. “La misión social del bibliotecario para las personas con discapacidad visual”, de Francisco Javier Vázquez Rodríguez. Una de las misiones del bibliotecario es la de romper la barrera que obstaculiza el uso de la lectura y escritura significativa en personas con discapacidad visual, en donde el bibliotecario sea el agente de cambio que ayude al individuo a desarrollarse en su vida laboral, cultural y cotidiana, al actuar como canal de comunicación entre el libro y el usuario de manera oportuna, clara, precisa y con ética.

TEMA 2: LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS

1. “La cooperación bibliotecaria y la atención a usuarios”, de Josué Aranda Rojas. Presenta un recuento del déficit de volúmenes que experimentan los acervos de las bibliotecas públicas a nivel nacional, comparado con el estándar recomendado por la Unesco.
2. “Los servicios y la administración”, de Gerardo Francisco Espinoza Valencia. Expone la necesidad de reconocer la misión social del bibliotecario, para lo cual recomienda brindarles la oportunidad de actualización, condiciones agradables para su trabajo, y ofrecerles salarios y prestaciones decorosas que le brinden seguridad en el empleo.
3. “La orientación al usuario: un enfoque personalizado”, de Luis Gerardo Lozano Garza, Ana Gabriela Segura Manternach y Sergio González Ornelas. Explica la experiencia obtenida en la atención a usuarios de la Biblioteca Pública Central “Fray Servando Teresa de Mier” de Nuevo León. Señala el cambio que se dio en el uso del catálogo manual, al automatizado con que apoya a sus usuarios. Presenta una síntesis del desarrollo histórico de las bibliotecas y propone un programa para una campaña de promoción de la lectura.
4. “La atención a los usuarios”, de Roberto Valentín Rosales Aguilar. Considera que el bibliotecario es una pieza muy importante en el sistema de bibliotecas públicas. Agrega que la calidad del servicio hace que el usuario regrese o no para solicitar servicios. Enfatiza en la necesidad de brindar una atención esmerada, cordial y cortés al usuario.
5. “Bibliotecas especializadas en artes: una oportunidad de crecimiento”, de Socorro Venegas. Expone el establecimiento y desarrollo del Centro de Información y Documentación (CID) en Arte y Cultura de Morelos “Valentín López González” del Instituto de Cultura de Morelos. Resalta el objetivo de construir un repositorio de la memoria morelense en el Centro, señalando que los libros y documentos valiosos sobre el Estado que reunió don Valentín López González, cronista de la ciudad, sirvieron de motivación para la creación del CID. Sugiere que las bibliotecas especializadas formen parte del sistema de bibliotecas públicas.

TEMA 3: ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LECTORES

1. “Leyendas y efemérides en el Fondo Nuevo León”, de Francisco Alvarado Segovia, Mario Pérez Delgado y Sergio González Ornelas. Los autores tratan el tema desde la perspectiva cultural y dan cuenta de cómo se puede utilizar un fondo o colección para promover la lectura, en este caso retoman

del Fondo Nuevo León de la Biblioteca Central “Fray Servando Teresa Mier”, un libro de Jesús Sepúlveda García “El genio” titulado *Genialidades del “genio”* donde se rescatan costumbres y tradiciones del estado de Nuevo León, utilizando como medio dichos y refranes, los cuales rescatan para motivar a la lectura y a la reflexión.

2. “La flama de la juventud y el fuego de la lectura, reflexiones y propuestas para acercar a los jóvenes a las bibliotecas públicas”, de Rubén Ávila Alonso. La temática de esta ponencia gira en torno a despertar en los jóvenes el interés por la lectura, mismo que como bien lo señala el autor, no se ha perdido, sino que se ha modificado. Actualmente los jóvenes tienen otros intereses educativos, sociales y culturales, éstos deben ser conocidos por bibliotecarios, pero también por educadores y padres de familia, para que todos los esfuerzos educativos se encaminen a incorporar las nuevas tecnologías en la promoción de la lectura.
3. “¿Sensibilizar para la lectura o leer para ser sensibles?”, de Mónica Cadena Hinostroza. La propuesta en esta ponencia es motivar y sensibilizar a los lectores en la existencia y uso de los cinco sentidos pues todos entran en actividad al momento de leer, y sostiene que si no se utilizan al máximo, la interacción con la lectura no se logra. Leer sin sentido es no percatarse de las situaciones de que trata un texto; leer con sentido es ser capaz de percibir sensaciones.
4. “El fomento de la lectura en Quintana Roo”, de Manuel Jesús Cruz Ramírez. El objetivo de esta ponencia, es dar cuenta de las actividades que se desarrollan en las bibliotecas públicas municipales y rurales del estado de Quintana Roo, para fomentar la lectura.
5. “El fomento a la lectura: una experiencia en la Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP”, de Laura Figueroa Barragán y Juana Guerrero Hernández. En este trabajo las autoras informan de las actividades que desde este año se han puesto en marcha en esa biblioteca. Las actividades básicas que reportan para promover la lectura desde esa biblioteca universitaria son: Taller de lectura en voz alta, Círculo de lectura y Festival infantil “Nuestros pequeños lectores”.
6. “El fomento a la lectura desde el ámbito municipal: El programa ciudadano de fomento a la lectura del Municipio de Centro, Tabasco, 2004-2006”, de Ariel Gutiérrez Valencia. Se presenta la génesis, implantación y evolución de dicho programa, pero sobre todo, menciona el apoyo que por parte del ejecutivo del municipio de Centro se ha tenido al respecto. Cabe mencionar que dicho programa ha tenido tanto éxito que se ha integrado al Programa Iberoamericano de Lectura “ILÍMITA” de la Organización de Estados Iberoamericanos, esperando que la experiencia motive a otros estados o municipios.
7. “Estrategias para formar lectores, resultado del trabajo realizado en la Biblioteca Pública Municipal ‘José María Heredia’, de Toluca”, de Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia. En esta biblioteca, se pusieron en marcha diferentes estrategias con el fin de motivar al público en general a que lea, algunas de éstas son: la lectura en voz alta, los círculos de lectura, motivación para pequeños, visita a primarias por parte de los bibliotecarios, entre otras. Dichas estrategias han logrado beneficios a la comunidad en general; cabe mencionar que puede ser un proceso lento pero que se deberá realizar continuamente, para lograr un buen fruto.
8. “La trayectoria de lectura y la formación de lectores en la biblioteca pública. Un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México”, de Florencia Patricia Ortega Cortez. Trabajo de investigación sobre las prácticas lectoras en los usuarios que asisten a las bibliotecas públicas, con el objeto de alguna consulta o asisten a los talleres de lectura que imparten dichas bibliotecas. La investigación está orientada a algunos factores tales como: el acceso que se tiene a los libros, la relación de lectores con los textos, cómo son construidas esas prácticas desde los contextos sociales, entre otros. Interesante desde la reflexión que se hace del individuo como sujeto que *construye* la lectura.
9. “El deseo de leer como vínculo afectivo emocional”, de David Ríos Bernáldez. Se expone el trabajo que con respecto al comportamiento lector infantil se ha realizado durante 10 años en la biblioteca

infantil de la ciudad de Cuernavaca. Ello ha dado ciertos frutos en el gusto de leer y de motivar a los niños a la lectura, pero sobre todo el considerar al libro como objeto-vehículo estético de comunicación hacia diferentes sentidos del ser humano, con el fin de mover a la lectura más allá del *simple leer por leer*.

10. “Consideraciones en la elaboración de propuestas para la formación de lectores”, de Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz. Interesante ponencia, en la que se hace una serie de recomendaciones que se deberán tener en cuenta en la elaboración de pro-puestas o programas para la formación de lectores. En una primera fase se deben conocer las necesidades de lectura de los usuarios, y enseguida continuar con la elaboración de estrategias para el fomento y desarrollo de las habilidades lectoras más adecuadas para la comunidad a la que se sirve.

TEMA 4: SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

1. “La sociedad de la información, la capacidad de lectura y uso de la información en la biblioteca pública: un agregado más en la estrategia de lectura”, de Arturo Delgado Sánchez, Emma Hernández Gómez y Rosa Isela Alonso Espinoza. El documento aborda la sociedad de la información, la cual para alcanzar el éxito requiere de educación, lo que permitirá al usuario la generación de conocimiento. Ante la problemática del uso de la información y la lectura se hace necesario impulsar estrategias que conviertan a los ciudadanos, en lectores capaces de producir conocimientos ya que la lectura es el instrumento principal de acceso al mismo.
2. “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios: servicios tecnológicos en la biblioteca pública”, de Daniel Saúl Domínguez Rosales, José Vargas Mendoza y Carlos de la Cadena. Se presenta la visión del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo sobre la digitalización de los servicios de la biblioteca pública. La propuesta se centra en extender los beneficios de este formato electrónico de manera gratuita en cada una de las bibliotecas públicas.
3. “Teorema 5: Tecnología objetiva para la regularización en matemáticas”, de Miguel Mercado González. La aportación se refiere al desarrollo de programas de cómputo de bajo costo, para reforzar el aprendizaje de las matemáticas con el uso de las tecnologías y que sean utilizados como una herramienta que le permitan al alumno ejercitar la lógica en la resolución de problemas. La utilización del Teorema 5 como modelo, facilita la creación de programas didácticos creativos para la enseñanza de las materias de aritmética y geometría, álgebra, trigonometría, geometría analítica y cálculo diferencial e integral a nivel medio, medio superior y superior.
4. “Los servicios tecnológicos de las bibliotecas públicas en la legislación federal y estatal”, de Celso M. Muciño. El autor encontró una ambigüedad en la legislación federal y estatal en los asuntos relacionados con servicios bibliotecarios y más aún, una ausencia total de la utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con ello se evidencia una difícil transición de las bibliotecas públicas.
5. “Incorporación de nuevas tecnologías en la Red de Bibliotecas Públicas en Jalisco”, de Jorge Omar Ramos Topete. Presenta el trabajo que se realiza en la Red Estatal para implementar servicios electrónicos con la incorporación de un sistema de automatización para bibliotecas y así contribuir a mejorar el préstamo a domicilio, reservación de acervo y circulación.
6. “Desarrollo de métodos fisicoquímicos para la conservación de libros”, de Jaime Ruiz García y María Elena Robles Guadarrama. Presenta una propuesta para conservar el patrimonio documental que, en gran medida, se encuentra escrito en papel, porque se corre el riesgo de perder esa memoria escrita debido a la acidificación que lo amarillenta y vuelve quebradizo, y a las plagas que lo carcomen y cambian de textura. Actualmente se están llevando a cabo desacidificaciones en masa, y se considera que es barato, rápido y ecológico, ya que el pro-ceso no resulta contaminante.

7. “Posibles servicios tecnológicos para la biblioteca pública”, de José Antonio Yáñez. Muestra los servicios que por el fortalecimiento en las telecomunicaciones existen hoy en día, sus ventajas y uso en la orientación e información en las bibliotecas públicas; tal vez y sin saberlo, se desconoce que se tienen nuevas fuentes y acceso a nuevos servicios por el solo hecho de contar con un punto de conexión a Internet. En las áreas en las que se puede aprovechar este recurso es sin duda la organización bibliográfica y documental; para obtener fuentes de información electrónica y bibliografías electrónicas; utilizar los dos grandes motores de búsqueda (Yahoo! y Google), y otras alternativas en el desarrollo de colecciones con servicios tecnológicos.

TEMA 5: LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO DE CULTURA E INFORMACIÓN

1. “Biblioteca y valores humanos, el recurso natural para el cambio de la sociedad hacia el 3000”, de Sergio Ávila Garza. La biblioteca pública como centro cultural donde se puedan desarrollar actividades artísticas y explica cómo una obra de teatro puede ser un mecanismo de transmisión de valores.
2. “En busca de lectores”, de Guillermo Carrera. Expone el trabajo realizado por la asociación civil Profética, Casa de Lectura que se dedica a la promoción y fomento de la literatura y la lectura.
3. “Taller de lectura para personas mayores”, de Martín Colín Rivas. Detalla las actividades realizadas para fomentar la lectura en personas jubiladas de la tercera edad que conforman una comunidad poco atendida en las bibliotecas.
4. “La biblioteca como centro de cultura e información”, de Martha Elena Flores Flores y Zenón Cuero Cera. Refieren la relación entre la cultura, los libros, las bibliotecas y la comunicación. Resaltan la importancia de las bibliotecas en la historia de la humanidad, desde las diferentes perspectivas y roles que ha jugado dentro de la cultura en cada momento histórico.
5. “La biblioteca pública como centro de cultura e información”, de Celia Margarita Hernández Silva. Expone en principio el resultado de los datos recabados en una encuesta aplicada en zonas aledañas a la ciudad de San Luis Potosí a jóvenes de 14 a 35 años de edad. Estos resultados permiten a la autora reflexionar sobre la necesidad de reorientar a los usuarios acerca de lo que realmente es una biblioteca.
6. “Durango, lector del *Quijote* y rescate de la colección antigua ‘José Fernando Ramírez’”, de Óscar Jiménez Luna. Expone los servicios de extensión y modernización de las bibliotecas públicas en Durango, dentro de los cuales aparece el programa *Durango, lector del Quijote*, que consistió en una lectura completa de la obra de Miguel de Cervantes.
7. “Patrimonio Cultural en las Bibliotecas Públicas del Distrito Federal”, de Lourdes López López. Expresa que de las 406 bibliotecas públicas que se encuentran en la capital del país, 19 de ellas poseen un rico patrimonio artístico entre obras de arte plástico como pinturas, esculturas, litografías y murales, hasta vitrales bellamente decorados, algunas de ellas referidas en el Catálogo de Patrimonio Cultural de las Bibliotecas Públicas del D.F. Se encuentra tanto en formato impreso como en CD.
8. “Servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública”, de Gorgonio Martínez García y María de la Luz Trejo Rodríguez. Incluye aspectos relacionados con la creación de un servicio de información local que permita establecer la participación de la comunidad, para que las personas aprendan a integrarse a la dinámica de su comunidad, a crear en los individuos a través de la biblioteca un sentido de pertenencia, el reconocimiento de todas las expresiones de la cultura local y la consolidación del desarrollo social de los individuos, todo esto alcanzable a través de la información que la biblioteca pública les provee.
9. “Las bibliotecas públicas de Nuevo León ante el proyecto de la Ciudad del Conocimiento”, de Andrés Mendoza Mendoza y Mario Pérez Delgado. Refiere el proyecto de la Ciudad del Conocimiento del gobernador del estado de Nuevo León, que tiene como meta construir una economía basada en el desarrollo del conocimiento, en el que participen algunas universidades locales y que a través de esta

propuesta, se pretende que también las bibliotecas públicas colaboren en la construcción de esta Ciudad del Conocimiento.

10. “La biblioteca pública: centro cultural, espacio público y ámbito de construcción de ciudadanía”, de Cuauhtémoc Ochoa Tinoco. Conceptualiza y reflexiona sobre el ser y quehacer de la biblioteca pública en México, a partir de la realidad y de lo planteado en las Directrices para las bibliotecas públicas de la *IFLA/Unesco*.
11. “El Cenidiap, ¿un centro de cultura e información?: un caso de la documentación de artes plásticas”, de María Maricela Pérez García. En esta ponencia la autora afirma que el Cenidiap es un centro de cultura e información en tanto que su acervo forma parte del patrimonio documental del país.
12. “Reflexiones en torno a la difusión cultural en la biblioteca pública”, de Ana Gabriela Segura Manternach. Analiza la actual visión de la biblioteca pública en el estado de Nuevo León desde su perspectiva y con miras hacia el diseño de servicios innovadores, modernos, actuales y que además sean apoyados por la tecnología.
13. “Teatro en bibliotecas, para la formación de un público estudiantil”, de Francisco Sifuentes Rodríguez. Describe el teatro a través de los siglos, desde los griegos hasta nuestros días, y explica cómo éste puede ser para el estudiante un detonador de su espíritu creador.

TEMA 6: PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

1. “Promoción de los servicios bibliotecarios y administración del conocimiento”, de Indra Jazmín Arroyo Díaz. Ante la abundancia de información, es necesario eliminar la redundancia para lo que se requiere un profesional capaz de recuperar datos y desempeñarse en actividades de referencia, automatización de bibliotecas y mercadotecnia como base de la administración del conocimiento.
2. “El Catálogo digital de bibliotecas públicas del Distrito Federal: un medio de promoción de los servicios bibliotecarios”, de Javier Castrejón Acosta. Análisis de las conveniencias de contar con un catálogo digital que a más de constituir una alternativa para promover las bibliotecas sería a la vez una herramienta para fortalecer los sistemas internos de planeación, así como realizar programas integrales para atender mejor la demanda de servicios y apoyar el programa de transparencia de la información.
3. “Programa de radio-Internet para bibliotecas públicas”, de Sergio González Ornelas y Mario Pérez Delgado. Propuesta para difundir los múltiples y variados servicios de las bibliotecas públicas por radio, a través de Internet. La voz es un poderoso medio de comunicación que informaría y formaría al radioescucha a través de entrevistas y reportajes sobre las bibliotecas de la localidad, así como cápsulas culturales y musicales.
4. “La importancia de la Sala Fondo Nuevo León en la Biblioteca Pública Central Estatal ‘Fray Servando Teresa de Mier’”, de María de los Ángeles López Quezada. Describe los servicios de la biblioteca mencionada y realza la colección del Fondo Nuevo León por su antigüedad y temática, los manuscritos y tirajes únicos y libros raros. Las políticas para salvaguardarlos y acrecentar una colección especial Nuevo León, que abarque no sólo a los autores locales y sus obras, sino también lo escrito sobre el estado.
5. “La biblioteca a través de las fotografías en los periódicos mexicanos”, de Celia Mireles Cárdenas. Presenta una semblanza del impacto de la imagen de las bibliotecas, a través de las fotografías publicadas en el formato digital del periódico *Milenio*. El estudio reporta baja presencia sobre el tema; son parte de la sección “cultural”, con un enfoque convencional y si bien se habla de modernización, la imagen no corresponde. Además es nula la importancia que se da a la profesionalización del personal.
6. “La promoción de los servicios bibliotecarios”, de María de Lourdes Sánchez Ramírez. Relata la experiencia personal sobre el empleo de la promoción para atraer usuarios a una biblioteca: publicidad, cambio de imagen, ampliación de actividades de fomento a la lectura y diseño de una mascota. Plantea

la necesidad de patrocinadores y comparte con espíritu emprendedor los buenos resultados de su campaña.

7. “La promoción como elemento de modernidad en la biblioteca pública”, de Rafael G. Vargas Pasaye. Basado en una formación de los bibliotecarios acorde con los cambios tecnológicos de la información; se propone la difusión, a través de una planeación efectiva, de una imagen actual. Proyectar a la biblioteca *moderna* como un sitio que, además de proporcionar información, constituye un medio de comunicación.

Así pues, estos fueron todos los trabajos presentados. Agradecemos infinitamente a los organizadores del evento, a las autoridades federales, estatales y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a los ponentes, instructores, expositores, y participantes que con éxito cierran sus actividades este día.

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER
Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Relatores

*Docentes de la Escuela de Bibliotecología e Información de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí:*

Beatriz Rodríguez Sierra, Agustín Gutiérrez Chiñas,
María Magdalena Vázquez Sánchez, Adriana Mata Puente,
Celia Mireles Cárdenas, Eduardo Oliva Cruz,
Norma Lilia Ariceaga Hernández, Griselda Gómez Pérez,
Socorro Amada Mendoza Leos.



CLAUSURA

JESÚS AGUILAR LÓPEZ
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de San Luis Potosí

Respetables miembros del presidium;
Compañeros bibliotecarios:

Todas las cosas tienen un principio y un fin, y en este día llega a su término este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, pero no hay que considerarlo como el fin de un hecho, sino como el principio de lo que aquí se ha tratado, con la esperanza y el sentido de que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas mejore, y que ese espíritu que se ha detectado entre los participantes de los talleres y de las conferencias, sirva para emprender y renovar los esfuerzos en beneficio de nuestras bibliotecas públicas. Por esta razón, como potosino y como Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas, felicito a todos los asistentes a este Congreso y les doy las más sinceras y expresivas gracias.

Tres hechos que se han realizado aquí en San Luis Potosí me han emocionado. El primero de ellos es que en San Luis Potosí, en un sitio que lleva por nombre Armadillo, se estableció la imprenta hace 200 años, y todos como bibliotecarios conocemos este milagro de 29 soldaditos de plomo que los linotipistas movían para darnos el placer de editar, en aquellos años, aunque fuera en hojas sueltas, el sentir que querían dejar plasmado, para que nuestro pueblo tuviera en qué leer. Ahora, con la alta tecnología, nos encontramos con lo más maravilloso también, los libros, que no van a ser desplazados por la alta tecnología, sino reforzados por el Programa de Acceso a Servicios Digitales que se lleva a cabo con éxito en nuestras bibliotecas, y que será un apoyo definitivo para el trabajo y el quehacer de nuestras bibliotecas.

El otro hecho que me motiva a sentirme orgulloso es esta Escuela de Bibliotecología e Información, que además de recibirnos en este espacio, cumple 25 años de servir a la juventud estudiosa de San Luis Potosí. Y el otro motivo, lo reitero, es todo este auditorio, que son ustedes.



A nombre de San Luis Potosí, de los potosinos, les deseo que tengan éxito en su trabajo, que su retorno sea tranquilo y agradable y que el tiempo transcurra y que el próximo año nos sigamos viendo en otro Congreso más, con el entusiasmo que he sentido y que han manifestado ustedes en el transcurso de éste. No me resta más que decirles que todos vamos en un mismo barco, y esperamos llegar al puerto siempre, deseando también que todos, como seres humanos, anclamos en el puerto de la dicha y la felicidad.

Muchas gracias.

JORGE VON ZIEGLER

Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Maestra Rosa María Martínez Rider, Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí;

Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía;

Profesor Jesús Aguilar López, Coordinador de la Red Estatal de Biblioteca Públicas de San Luis Potosí;

Profesora Emelia Martínez Sánchez, Supervisora de Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí;

Compañeros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y amigos asistentes y participantes en el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas:

Como ha sido invariable desde 2001, en este 2005 la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes tiene la gran satisfacción de recibir una vez más las conclusiones y la relatoría de un Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Rogamos que, por su parte, reciban nuestro más profundo agradecimiento por estos excelentes trabajos la maestra Rosa María Martínez Rider y los profesores de esta Escuela bajo su dirección que contribuyeron a realizarlos: Beatriz Rodríguez, Agustín Gutiérrez Chiñas, María Magdalena Vázquez, Adriana Mata, Celia Mireles, Eduardo Oliva, Norma Ariceaga, Griselda Gómez y Socorro Mendoza.

Es la primera vez que la institución que nos abre sus puertas es al mismo tiempo la instancia que lleva a cabo este registro riguroso y objetivo de los resultados del Congreso, por lo que nuestro agradecimiento y nuestra deuda son dobles.

A nombre de todos los participantes en este Quinto Congreso que vinimos a esta magnífica ciudad desde todas las entidades de la República, agradezco la hospitalidad y el recibimiento generoso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Asimismo, expreso la gratitud del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes al Gobierno de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Educación y su Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular y la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas a cargo del profesor Jesús Aguilar López, por el vasto trabajo compartido en la organización de este encuentro.

Y a todos los trabajadores y funcionarios de las diferentes áreas de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta por el enorme esfuerzo dedicado a esta tarea. En particular, a Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información, quien la ha eficientemente coordinado.

A nuestros patrocinadores y expositores, como siempre, también nuestro reconocimiento por ser partícipes importantes de esta reunión y de nuestro acercamiento a los medios, los recursos y las oportunidades del quehacer de las bibliotecas hoy en día.

Pero sobre todo, muchas gracias a todos y cada uno de ustedes por su participación que —en la forma de una ponencia, una pregunta, una opinión o la escucha de las ideas de los demás— es el alma propiamente dicha de esta reunión.

Hoy concluimos tres días verdaderamente intensos y vivos. Hemos compartido múltiples propuestas de trabajo, información, experiencias, ideas y resultados de acciones y programas recientes, individuales y colectivos. Revisamos el estado de los principales programas en curso y presentamos proyectos y acciones nuevos que nos ocuparán en los próximos meses. Y establecimos acuerdos y nuevos pasos sobre una diversidad de asuntos en la gestión entre los diferentes niveles de la Red.

Hemos podido advertir, también, una creciente participación proveniente de ámbitos bibliotecarios distintos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, pero que siempre han estado en el ánimo de estos Congresos de escuchar opiniones, críticas y recomendaciones que enriquezcan la visión de quienes trabajamos en el terreno de las bibliotecas públicas.

El número y la calidad de los proyectos presentados, la asistencia a las mesas de trabajo, la participación y el desarrollo de los cursos y talleres, la diversidad de la muestra de productos y servicios relacionados con las bibliotecas y la oportunidad de convivir con maestros y estudiantes, hacen de este Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas un verdadero éxito.

A nuestro diagnóstico de la Red y del servicio de biblioteca pública en el país se suma en esta ocasión el dado a conocer recientemente con los resultados de la encuesta nacional sobre hábitos culturales realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Encuesta que confirma a las bibliotecas públicas como el tipo de biblioteca más utilizado por los mexicanos y que ha sido evaluado por los usuarios con un puntaje superior a 8 dentro de una escala de 0 a 10, dentro de una evaluación que mide la percepción de las condiciones de los espacios, los acervos, la atención al público, la iluminación, las instalaciones sanitarias, los servicios y el equipamiento, entre otros aspectos.

Esta valoración es un dato que nos debe alentar a quienes trabajamos en bibliotecas públicas. Una proporción significativa de la población recibe beneficios de ellos, según su propia apreciación. Las bibliotecas públicas tienen una clara razón de ser, que es la de su funcionamiento, la de servir a alguien. Esto está ocurriendo, nuestras bibliotecas funcionan, pese a quienes, sin ningún elemento en la mano, acostumbran decir lo contrario.

Pero éste es un dato, también, que no nos debe conformar. Como el servicio de biblioteca más utilizado por la población, nuestra responsabilidad aumenta, es enorme. Y como aquí se ha estado diciendo, sabemos que ese servicio puede y debe mejorar considerablemente, como lo ha hecho en estos años con la energía y el trabajo de los participantes en la Red.

Guiados por un espíritu de acumulación, más que de reconstrucción y recomienzo incesantes, cada año, desde su fundación, la Red ha ido agregando algo a sus esfuerzos de servicio a las personas, sin perder ni abandonar lo que ya tiene o lo ya hecho.

Ojalá sigamos, como país, este camino por muchos años y podamos alcanzar esas bibliotecas que hoy soñamos y que el público merece y exige.

La historia nos ha mostrado que sólo este esfuerzo continuado conduce a logros y realizaciones.

Y un ejemplo claro es este Congreso. Muchas gracias, una vez más, a todos ustedes por hacerlo posible, por continuarlo.

Y con esta idea de que éste no es un término sino un momento más de un esfuerzo que volverá a convocarnos y reunirnos mañana, procedamos a clausurarlo.

Hoy, sábado 10 de septiembre de 2005, en la sede de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es para mí un gran honor declarar formalmente clausurados los trabajos del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”.

Muchas gracias.



COMITÉ ORGANIZADOR



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Dirección General de Bibliotecas
Jorge von Ziegler
Director General

Juan Domingo Argüelles
Director de Normatividad, Entrenamiento e Información



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Secretaría de Educación
Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez
Secretario

Xicoténcatl Turrubiartes Flores
Director General del Sistema Educativo Estatal Regular

Jesús Aguilar López
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Secretaría de Cultura
Roberto Vázquez Díaz
Secretario

Emilia Reséndiz de la Cruz
Directora de la Biblioteca Pública Central Estatal



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Mario García Valdez
Rector

Rosa María Martínez Rider
Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información



H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
César Octavio Pedroza Gaitán
Presidente municipal

Emelia Martínez Sánchez
Supervisora de Bibliotecas
Públicas Municipales

MEMORIA DEL QUINTO
CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS:
Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios
se terminó de imprimir en los talleres
de Comunicación Gráfica y Representaciones
P.J., S.A. de C.V., en el mes de diciembre de 2005.
La edición consta de diez mil ejemplares
más sobrantes para reposición.